

Fecha: 27/01/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Parálisis musical

La pandemia provocó en 2020 un ausentismo del 20 por ciento en los niños de las agrupaciones musicales comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical. **CULTURA (PÁGINA 18)**



Al fin anota

Luego de más de cinco meses sin anotar un gol, el delantero Roger Martínez se hizo presente anoche con un tanto en la victoria del América 2-0 sobre FC Juárez.



MAESTROS VACUNADOS



Y MÉDICOS PROTESTANDO



CAMPECHE. Médicos de la clínica del IMSS Concordia protestaron porque mientras se aplica la vacuna anti Covid-19 a los maestros, ellos que trabajan en primera línea contra la pandemia no la han recibido.

PIERDEN VUELOS A EU POR PRUEBA COVID-19

La exigencia de mostrar una prueba de no contagio de Covid-19 para ingresar a Estados Unidos provocó ayer que muchos pasajeros de líneas aéreas perdieran sus vuelos. La medida entró en vigor ayer y ocasionó que, ante la carencia del documento, varios pasajeros no pudieran abordar el avión o que incluso tuvieron que cancelarse vuelos por la falta de pasajeros. Roberto Bautista debía salir a las 6:00 horas hacia Kansas, pero el personal de United Airlines no reconoció el resultado de la prueba que llevó, pues tenía más de tres días de haber sido emitido. En la madrugada no encontró dónde realizarse el examen y fue hasta las 9:00 horas con su vuelo cancelado, tras pagar 800 pesos en un módulo privado dentro del Hotel Camino Real, pero ya era demasiado tarde. Abigail García sí cumplió con el requerimiento, pero igual se quedó varada, pues su vuelo de Volaris hacia Los Ángeles fue cancelado porque no había pasajeros suficientes. Personal de la aerolínea reconoció que, con el requisito de la prueba, muchos usuarios cancelaron sus viajes y no despegaron al menos cinco vuelos. María Martínez pensó que perdería su vuelo de Aeroméxico hacia Chicago, pero corrió con suerte y se cobraron mil pesos por la prueba en la Clínica del Viajero de la UNAM. Su resultado lo obtuvo a las 9:30 horas, media hora antes de su vuelo.



Roberto Bautista

MIÉRCOLES 27 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,887 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Alertan por fraudes y producto no medicinal

Toma el crimen i hasta oxígeno!

Roban los tanques a mano armada en carreteras y en hospitales

BENITO JIMÉNEZ

En la búsqueda de tanques de oxígeno, las familias con pacientes contagiados de Covid no sólo se enfrentan al desabasto, sino a fraudes en páginas de internet, al riesgo de que les vendan el producto químico industrial en lugar del medicinal y ahora también al crimen organizado, que incursionó en el robo de tanques para su distribución en el mercado negro.

La Guardia Nacional tiene registro de robos a mano armada de camionetas que transportan los tanques de oxígeno e incluso en hospitales de estados como Tlaxcala, Sonora y el Edomex. Fuentes de la corporación confirmaron a REFORMA que además investigan una red de "coyotes" en el Valle de México, Morelos, Guerrero y Puebla que acuden con tanques para su relleno en centros de distribución gratuita, para después venderlos o canjearlos a precios elevados. Los robos de tanques, con o sin violencia, también han sido denunciados en redes sociales por usuarios que acuden a rellenos.

Los tanques de oxígeno medicinal cuestan entre 4 mil



Sujetos con brazaletes de preliberación robaron el pasado 20 de enero en Coacalco, Estado de México, una camioneta con 55 tanques de oxígeno.

y 7 mil pesos, pero en el mercado negro se venden hasta en 30 mil pesos, alertaron las fuentes federales.

Al robo de los tanques se suma la estafa en la venta de este producto, abusos en los precios y hasta el acaparamiento del químico, alertaron autoridades federales. La Policía de la CDMX detectó desde el 1 de enero diversas páginas apócrifas y anuncios en redes sociales en donde se ofrece oxígeno medicinal a bajo costo, pero tras los depósitos de los usuarios el producto no era entregado. Además de los robos y fraudes, el esquema criminal se extendió a distribuidores que vendieron oxígeno industrial por medicinal.

Por ese motivo, la Profeco suma seis negocios suspendidos —en CDMX, Edomex y Jalisco— y otros 10 sancionados por anomalías en la venta,

Cierran sitios y páginas fraudulentas

La Profeco y la Policía Cibernética cancelaron cientos de páginas de internet y más de 700 perfiles en Facebook donde estaban con la venta de tanques y concentradores de oxígeno. El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, llamó a los usuarios a no hacer caso de ofertas en las redes sociales, porque se alimenta el mercado negro. "(Ofrecen) cilindros robados, de uso industrial que no sirven para respirar con ellos, sirven para que funcione un soplete; están tirando su dinero o muy probablemente ni les entreguen nada", advirtió el funcionario.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, llamó a los usuarios a no hacer caso de ofertas en las redes sociales, porque se alimenta el mercado negro. "(Ofrecen) cilindros robados, de uso industrial que no sirven para respirar con ellos, sirven para que funcione un soplete; están tirando su dinero o muy probablemente ni les entreguen nada", advirtió el funcionario.

REGISTRA CDMX 365 MUERTOS EN UN DÍA, EL MAYOR EN LA PANDEMIA. CIUDAD 3

Repuntan violencia y homicidio de mujeres

REFORMA / STAFF

En el primer semestre de 2020, mil 844 mujeres fueron víctimas de homicidio, un máximo histórico, reportó el INEGI. En el mismo periodo de 2019 se registraron mil 834 homicidios de mujeres. A nivel nacional, los homicidios en el País durante

el primer semestre de 2020 fueron 17 mil 123. Es decir, 13 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, tasa menor a la registrada en 2019 para el mismo periodo. Del total de homicidios en el primer semestre de 2020, 15 mil 158 fueron hombres, mil 844 mujeres y 121 casos de género no especificado.



RENTAN MEGABIBLIOTECA PARA NARCOSERIE Y DESFILE

Monarca, la popular serie de Netflix sobre narcotráfico y corrupción utilizó la megabiblioteca Vasconcelos para grabar un desfile de modas y la presentación de un nuevo tequila. La grabación producida por Salma Hayek y los hermanos Rovzar, fue autorizada por

la Secretaría de Cultura y pagaron 311 mil 110 pesos. En 2007, una pasarela para realizar un catálogo de El Palacio de Hierro en el mismo recinto provocó la renuncia del director de Bibliotecas, Saúl Juárez. En aquella época hubo un escándalo y hasta se creó una comisión investigadora. El entonces presidente de la

comisión de Cultura, Alfonso Suárez —hoy secretario de Gobierno en la CDMX— acusó a los panistas de violar el reglamento de la Red de Bibliotecas. "Las instalaciones, así como el mobiliario, equipo y acervo, serán de uso exclusivo de la biblioteca pública, por lo que ninguna persona o institución ajena a la misma podrá

disponer o hacer uso de ellos para actividades que no sean las que a su naturaleza corresponden", señala el reglamento. La segunda temporada de Monarca se estrenó hace unas semanas y la grabación en la megabiblioteca se realizó el 28 y 29 de enero de 2020. CON INFORMACIÓN DE YANIRETH ISRADE

Busca Alemania prohibir exportación de vacunas

Por su parte, el Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que México recibirá próximamente un millón 200 mil vacunas de Pfizer bajo el esquema de Covax, el fondo de acceso global de Naciones Unidas. Sobre la vacuna rusa Sputnik dijo que llegará hasta que tenga el permiso. El Comité de Moléculas Nuevas, la parte técnica de Cofepris, ya dio visto bueno y sólo faltan "detalles" para tener el expediente completo, explicó.

¡PELIGRO! DESINFECTANTE MEXICANO

84% de las muestras de desinfectantes para manos con alcohol de México, contenían metanol, elemento tóxico, alertó la FDA en EU.

PÁGINA 5

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **1,788,905** CASOS CONFIRMADOS **152,016** MUERTOS

PANDEMIA

EN DOS MESES SE DUPLICAN LOS CONTAGIOS EN EL MUNDO

Washington.— En medio de la desesperación global por las medidas de confinamiento, el mundo rebasó ayer los 100 millones de casos de Covid-19, sin que haya señales de que el final de la pandemia esté cerca. Al contrario: apenas el 8 de noviembre la Universidad Johns Hopkins anunciaba que se había llegado a 50 millones de contagios. Dos meses y 18 días después, la cifra se duplicó. Estados Unidos, India y Brasil son los países más afectados, pero no los únicos. Reino Unido se convirtió en el primer país europeo con más de 100 mil decesos. Y las vacunas están lejos de llegar a todos. | **MUNDO** | A17



GERMAN OSPINA/EL UNIVERSAL

Narcomenudeo crece durante la pandemia e impone récord

Cifras oficiales señalan que el año pasado se abrieron 76 mil 719 carpetas de investigación

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a la pandemia de Covid-19 que enfrenta México, el delito de narcomenudeo en el país alcanzó una nueva cifra récord de incidencia en 2020 comparada con la registrada en 2019.

Desde 2016 esta actividad ilícita del fuero común no ha frenado su crecimiento. En 2020 se abrieron 76 mil 719 carpetas de investigación en las fiscalías y procuradurías estatales, lo que representa un incremento de 9.2% con respecto al año anterior.

TOP 5

Los estados con más carpetas de investigación son Guanajuato, Coahuila, BC, Chihuahua y CDMX.

9.2% EL ALZA EN EL DELITO

De acuerdo con los expedientes abiertos en 2019 y 2020.

En 2016 se registraron 30 mil 25 carpetas de investigación por este delito en el país, en 2017 fueron 45 mil 181, para 2018 alcanzaron las 58 mil 588 y en 2019 fueron 70 mil 233, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El año pasado, los meses con mayor incidencia de narcomenudeo en México fueron enero, con 7 mil 117 registros; marzo, con 6 mil 813; diciembre, con 6 mil 690; agosto, con 6 mil 675, y julio, con 6 mil 654.

Las entidades con mayor número de carpetas abiertas en 2020 son Guanajuato, con 14 mil 932; Coahuila, con 10 mil 50; Baja California, 9 mil 916; Chihuahua, 7 mil 995, y la Ciudad de México, con 5 mil 404.

| **NACIÓN** | A8

FMI sube de 3.5% a 4.3% pronóstico del PIB

Crecimiento de la economía mexicana estará impulsado por vacunación, señala

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La vacuna contra el Covid-19 y los estímulos fiscales en Estados Unidos son el antídoto para impulsar el crecimiento económico de México este año, que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), será de 4.3%, cifra más favorable que el pronóstico anterior de 3.5%.

En su informe *Perspectivas Económicas Mundiales*, detalló que, aun así, el avance del país se ubicará por debajo del nivel que tenía en 2019.

| **CARTERA** | A25

ESTADOS



CORTESA

NO TEME A LOS ATAQUES

Fernanda Perera es la primera mujer trans que se postula como precandidata a una gubernatura. Va por Zacatecas. | **A14** |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

“Lavan” mil mdp de arcas de la CDMX en sexenio pasado

A través de cuatro contratos y 12 empresas se desviaron recursos públicos de la Secretaría de Finanzas local en las gestiones de Mancera y Amieva, revela investigación

IÑIGO ARREOLANDO Y VALERIA DURÁN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una investigación federal detectó un esquema de lavado de dinero por mil millones de pesos de recursos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, puesto en marcha entre finales de 2017 y el primer semestre de 2018, durante los mandatos de Miguel Ángel Mancera y José Ramón Amieva.

Documentos señalan que la dependencia otorgó cuatro contratos con un valor conjunto de

2

EMPRESARIOS INVOLUCRADOS en los desvíos; uno de ellos fue asesinado el viernes en la Nápoles.

976 millones de pesos para la realización de la solicitud de devoluciones sobre el pago del ISR de trabajadores, función que se hacía internamente y sin costo.

Los contratos fueron adjudicados a cuatro empresas, que a su vez se relacionan con otras ocho

compañías por direcciones, socios y números telefónicos. Las 12 firmas movieron en 2018 más de mil 500 millones de pesos entre ellas, con transferencias en dólares y depósitos a varias cuentas, una en Ginebra, Suiza.

Este patrón es propio de “esquemas para lavar dinero, posiblemente derivado del desvío de recursos”, indica la indagatoria.

Dos empresarios, Rigoberto Contreras Cortés y Martiniano Rodríguez Sánchez, asesinados la semana pasada, tenían participación en estas compañías.

| **METRÓPOLI** | A21

ENTREVISTA ERNESTINA GODOY RAMOS

Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

“NO ESTAMOS CERCA DE ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Voces contra la

VIOLENCIA A LA MUJER

JOEL RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, reconoce que erradicar la violencia contra las mujeres “no está muy cerca”, porque vivimos en una sociedad machista.

Asegura que gobierno y sociedad deben trabajar en conjunto para acabar con este mal. “Se requiere de mucho compromiso, mucho trabajo y mucha creatividad e involucramiento de todos, desde las familias”.



“El feminicidio es la expresión más grave en la violencia contra las mujeres. No puede haber una ciudad de derechos cuando hay feminicidios”

Señala que aunque no se registró aumento en feminicidios se siguen cometiendo y en el caso de las violaciones el delito si tuvo alza en la incidencia.

| **METRÓPOLI** | A19

CULTURA



Las armas de la Conquista

Especialistas destacan la importancia de las herramientas y las tácticas de guerra de españoles y mexicas en la caída de Tenochtitlan, hace 500 años. | **A36** |

\$69 al mes.
Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

30 días de prueba, después un cargo mensual

LIGERA VENTAJA DE MORENA EN SONORA

38.7%
ALFONSO DURAZO
Morena-PT-
PVEM-Panul



31.8%
ERNESTO GÁNDARA
PAN-PRI-
PRD

El exsecretario de Seguridad encabeza por siete puntos porcentuales la preferencia electoral para la gubernatura muestra una encuesta de este diario. | **ESTADOS** | A16

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Ana Paula Ordoña
- A5 Hector de Mauleón
- A8 Alejandro Hope
- A10 Raúl Rodríguez
- A11 Salvador García Soto
- A12 José Carreño Canón
- A12 Saskia Niño de Rivera
- A12 Emilio Rabasa
- A13 Miguel Alemán V
- A13 Ricardo Rocha
- A13 Gabriel Guerra Castellanos
- A13 Alfonso Pérez Díaz
- A26 Mario Maldonado



CARLOS LORET DE MOLA

“La salud del presidente es de interés público y el gobierno federal debe comunicar de forma precisa cómo se encuentra el jefe del Estado mexicano y qué tratamiento está recibiendo”

| **A21** |

\$20.43
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104,
Número
37690
CDMX,
46 págs.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13115 // Precio 10 pesos

Inmunizarán en casa a 3 millones de adultos mayores



● “Están postrados”, dice el titular del Instituto de Salud para el Bienestar

● Se afina el plan para inocular a los mayores de 60 años; son 15 millones

● Detalla Zoé Robledo que se hace un censo mediante llamadas telefónicas

ANGELES CRUZ
Y ALONSO URRUTIA/P 3

Reportan una buena evolución en la salud de López Obrador

● Ssa: salvo la febrícula del primer día, ninguna otra manifestación del Covid

● Crece cifra de contagios a un millón 788 mil 905 y la de decesos a 152 mil 16

A. CRUZ Y A. URRUTIA/P 4 Y 5

Pobres esperan, mientras países ricos acaparan biológicos: OMS

● Pactos bilaterales ponen en riesgo el Covax para un acceso rápido y equitativo

● Cien millones de infectados, a un año de la declaración de emergencia

AGENCIAS/P 7

Lesiones en lengua y ardor en manos y pies, síntomas del coronavirus

● Ayudarían a diagnóstico temprano, señala estudio en pacientes españoles

AGENCIAS/P 7

Profeco sale al paso del mercado negro de tanques de oxígeno

▲ Ricardo Sheffield, procurador del Consumidor, en coordinación con la Policía Cibernética, informó que se desactivaron 100 páginas en Internet y 700 perfiles de Facebook en los cuales se especulaba y

defraudaba con la venta de los equipos médicos, que escasean por la pandemia. En la imagen, centro de recarga en la colonia Escandón, en la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez. ROCÍO GONZÁLEZ/P 25

Opinión favorable de expertos; falta revisar papeles: López-Gatell

Acelera Cofepris el visto bueno a la vacuna Sputnik V

● Llegarán 200 mil dosis la próxima semana, afirma el director del Insabi

● El biológico ruso se sumará a otras 4 coberturas del gobierno federal

● En conjunto alcanzarían para proteger a 120 millones de personas

● Hay tratos con la estadounidense Moderna y la china CanSino Biologics

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ/P 3

Rayuela

Como quiera que sea, Biden es una esperanza después de la locura vivida con Trump. Ojalá sus palabras sean también un aliento a todos los migrantes. Y que se traduzcan en hechos.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



Emite Biden órdenes ejecutivas contra la desigualdad racial

- Anula contratos que permitían el control de penales por entes privados
- ONG censuran que no incluyera a centros de detención de inmigrantes
- Fin a la tolerancia cero de Trump, que separó a familias de indocumentados
- Acuerda con Putin ampliar tratado para control de armas nucleares

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 18

“La muerte de Floyd, rodilla en el cuello de la justicia”



▲ El presidente estadounidense abordó ayer uno de los cuatro puntos críticos del inicio de su mandato—los otros son pandemia, crisis económica y cambio climático—, al enfatizar que es momento de actuar contra la injusticia racial; llamó a no dejar pasar por alto “el asalto de

supremacistas blancos” al Capitolio. Otra de las órdenes ejecutivas refuerza su compromiso de respetar la autonomía de los gobiernos indígenas, así como combatir la xenofobia y los actos de violencia contra asiáticos estadounidenses. Foto AFP

SFP: omitió cuentas por \$18 millones

Inhabilitan por 10 años a Alfredo Castillo

- Fue cercano colaborador de Peña Nieto; estuvo al frente de la Profeco y de la Conade

EMIR OLIVARES ALONSO / P 9

Son una finca y dos departamentos

Ocultó Toledo bienes por \$34 millones

- Legisladores de Morena respaldan el desafuero del ex delegado de Coyoacán

L. GÓMEZ, S. HERNÁNDEZ, E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO / P 24

OPINIÓN: José Steinleger 12 ● Luis Linares Zapata 12 ● Claudio Lomnitz 13 ● Carlos Martínez García 13 ● Javier Aranda Luna Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 16



Martin Wolf
"Restaurar la estabilidad democrática, tarea en Estados Unidos" - P. 20 Y 21



Patricia Armendáriz
"Los micronegocios más allá del programa Shark Tank" - P. 3



Jesús Rangel M.
"Sedena, a cargo del plan de sucursales del Banco del Bienestar" - P. 18

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1,788,905** | SOSPECHOSOS: **427,692** | FALLECIDOS: **152,016** | ACTUALIZACIÓN: 26 DE ENERO 19:00 HRS • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Violencia. En Cadereyta no se ha hecho justicia en ocho años: Alto Comisionado; ante la especulación de que todos pueden ser guatemaltecos, la autoridad en Tamaulipas llama a esperar los resultados de ADN

Compara ONU los 19 calcinados con la matanza de San Fernando

VERÓNICA DÍAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos comparó el hallazgo de 19 cuerpos calcinados en Camarero con los casos de San Fernando

y Cadereyta, en los que los deudos, recordó, aún esperan justicia. Ante la especulación de que todos son guatemaltecos, la autoridad tamaulipeca pidió aguardar a saber el resultado del ADN. PAG. 6

Reportan 12,398 en 2020
En 6 meses, solo un asesinato menos con armas de fuego
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 7

Diferendo sobre migración
Batea juez decreto de Biden que frenaba deportaciones
AGENCIAS - PAG. 14

Sanción a Alfredo Castillo
Bazbaz y Eliás Beltrán libran orden de captura por lavado
L. NAVARRO Y L. LÓPEZ - PAG. 9



GB. Con 100,162 muertos, Boris Johnson asume responsabilidad

Con 100 mil 162 decesos por covid, el primer ministro de GB asumió la responsabilidad de las medidas, mientras que Ana Botín, presidenta de Santander, dijo en Davos que la vacuna será la política económica más eficaz.

Sputnik V alborota a redes y políticos

El Insabi anunció la llegada de un lote de vacunas rusas y Hugo López-Gatell informó que hay avances para el aval. JUSTIN TALLIS/REUTERS PÁGS. 10, 11, 13, 16 Y 17

Tercera acusación contra Salgado; el viernes, plazo para responder a Morena

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO
La Comisión de Honor y Justicia de Morena abrió el proceso sancionatorio y emplazó al candidato a responder. PAG. 8

Va por alcaldía en GAM
Blue Demon Jr. reta: hará la campaña enmascarado
EDUARDO ESPINOSA - PÁGS. 28 Y 29



Margo Glantz. "Mis ensayos, en relación visceral con la ficción"

Nuevo secretario de Estado de EU y Ebrard, por "la mejor relación"

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO
Antony Blinken habló con el canciller Marcelo Ebrard en cuanto el Senado de EU lo ratificó como secretario de Estado. PAG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ni la Sputnik V tiene que explicar

El riesgo de contagio en estos días le viene como anillo al dedo a Hugo López-Gatell. PAG. 7

SE IMPONE PESE A LAS AUSENCIAS
América superó la falta de tres jugadores clave y se colocó en cuarto lugar del torneo al vencer dos a cero a los Bravos de Ciudad Juárez.



ADRENALINA

WEINSTEIN PAGARÁ A VÍCTIMAS

17 recibirán como indemnización las mujeres que acusaron al empresario cinematográfico de abuso y acoso sexual.

MDD

FUNCIÓN | PÁGINA 3

ORGULLO MEXICANO

La cinta *Te llevo conmigo* y el actor Harold Torres representarán a nuestro país en la edición 36 de los Independent Spirit Awards.

FUNCIÓN



HUMANIDAD, EL VIRUS MÁS EXITOSO

Para el escritor John Banville, ganador del premio Príncipe de Asturias, la pandemia es la forma en que el planeta busca "curarse" del hombre.

PRIMERA | PÁGINA 26



Fotos: Reuters, Archivo e ilustración: Jesús Sánchez

BAJA CALIFORNIA

Cuestionan plan de Bonilla para expropiar club

POR ARTURO SALINAS

Expertos en derecho advirtieron que no existe justificación para la expropiación del Club Campeste de Tijuana, como pretende el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla.

Para llevar a cabo una acción de este tipo se requiere de tener una causa de utilidad pública y pagar una indemnización, subrayan los especialistas —entre ellos el presidente de la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California, José Luis Molina Magaña— quienes alertan que, además, el proceso de expropiación tardaría más de un año, tiempo en el cual la administración

77

POR CIENTO

de los participantes en la encuesta impulsada por Bonilla respaldaron la expropiación.

que encabeza Bonilla Valdez ya habría llegado a su término.

Ella luego de que el mandatario estatal realizara una encuesta a la población sobre si el club debería ser expropiado, con el objetivo de convertirlo en un parque para la ciudad, ejercido en el que 77% de los participantes respondieron sí.

PRIMERA | PÁGINA 16

MEJORAN VIVIENDAS

Los hogares en México se multiplicaron, el hacinamiento se redujo y la calidad de vida se incrementó, arroja el Censo de Población 2020.

DINERO | PÁGINA 2



52.1

POR CIENTO

de las casas cuentan con internet.



91.1

POR CIENTO

de los hogares tienen televisión.



Foto: AFP

DIMITE PRIMER MINISTRO ITALIANO

Giuseppe Conte renunció tras perder el apoyo de su coalición por el manejo de la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6



AUMENTAN FRAUDES CON TANQUES

Crimen organizado trafica con oxígeno

La delincuencia está implicada en la oferta en el mercado negro e incluso existen denuncias por ventas de gas medicinal apócrifo, alerta la Secretaría de Gobernación



POR ARTURO PÁRAMO

Ante la escasez de oxígeno y la alta demanda debido al incremento en los casos de covid-19, el gas medicinal incluso es traficado por la delincuencia organizada, admitió la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Al encabezar la conferencia matutina en lugar del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que han recibido denuncias de tanques de oxígeno falsos que se ofertan en el mercado negro.

"Si hemos tenido un problema muy serio, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno", reconoció.

Ante esta problemática, el gobierno decretó la autorización expedita para proveedores de oxígeno con fines medicinales, la cual entró en vigor desde el pasado lunes, informó Juan Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

El acuerdo, con el que se busca solucionar la crisis en el suministro del gas medicinal, faculta a la Cofepris a otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para su producción y distribución en un plazo menor a lo establecido en la normatividad vigente.

En tanto, la Profeco ha logrado la inhabilitación de 700 perfiles en Facebook mediante los cuales se cometían fraudes con el pretexto de la venta de oxígeno.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



Foto: Especial

Sí, hemos tenido un problema muy serio, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno."

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Foto: Karina Tejada

Autoridades federales alertaron por estafas en la venta de oxígeno por internet.

PRECIOS DEL GAS SE TRIPLICARON: ANPEC

Debido a la especulación "inhumana", los precios del oxígeno medicinal se han triplicado, alertó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) y demandó a las autoridades regular y poner freno a los abusos en el sector.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de Anpec, acusó que las empresas Infra, Infra del Sur, Praxair y Cryoinfra, las principales empresas de oxígeno en el país, son las responsables de la elevación de los precios, pues son quienes

18

MIL PESOS

puede llegar a costar un tanque de oxígeno de 680 litros, cuando su precio era dos mil 800 pesos.

han encarecido el producto, de acuerdo con lo que aseguran los comercializadores.

"Exigimos a las autoridades correspondientes poner orden y hacer valer los pre-

USABAN VIRUS COMO FACHADA

Dos secuestradores que aparentaban vender productos sanitarios fueron capturados ayer.

PRIMERA | PÁGINA 20

cios regulares del mercado del oxígeno vigentes antes de esta emergencia sanitaria", expresó Rivera.

— Erendira Espinosa

PRIMERA | PÁGINA 6

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

1,788,905 CONTAGIOS 152,016 DECESOS

93,502 CASOS ACTIVOS 652,378 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 8

ESCUELAS PRIVADAS AMENAZAN CON ABRIR

Las escuelas privadas buscarán volver a clases presenciales en febrero, ante la crisis que enfrenta el sector, la cual ha provocado el cierre de 18 mil instituciones educativas, de las 48 mil que hasta antes de la pandemia operaban en el país.

Así lo aseguró Alfredo Villar, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares, quien advirtió que están dispuestos a recurrir a amparos que les permitan reiniciar operaciones.

Aseguró que los padres de familia necesitan volver a sus actividades económicas, por lo que 65% de éstos está dispuesto a enviar a sus hijos a las aulas, mientras que el 35% restante po-



Haremos uso de cualquier situación jurídica para que nos permitan abrir las puertas a nuestra comunidad, dentro de las medidas sanitarias".

ALFREDO VILLAR
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARTICULARES

dría mantenerse en clases a distancia.

— Erendira Espinosa

PRIMERA | PÁGINA 8

ESPAÑA EXIGIRÁ PCR A MEXICANOS

A partir del 1 de febrero, los viajeros deberán mostrar que no tienen covid-19 para poder ingresar a ese país.

PRIMERA | PÁGINA 10

FÁRMACO REDUCIRÍA CARGA VIRAL

La plitidepsina, un medicamento antitumoral, podría disminuir la cantidad de virus SARS-CoV-2.

PRIMERA | PÁGINA 10

VACUNAS INYECTAN OPTIMISMO

El PIB nacional crecerá 4.3%, impulsado por la recuperación económica de EU y la vacunación, prevé el FMI.

DINERO



Foto: Daniel Sánchez Dórame

SONORA Y CHIHUAHUA TORMENTA INVERNAL

El frío no ha dado tregua a comunidades serranas de Sonora y Chihuahua, pintadas de blanco desde la semana pasada. La caída de nieve, que se prevé continúe, ha dejado decenas de accidentes automovilísticos.

PRIMERA | PÁGINA 18



PÁG. 33

ENCUESTA CDMX

EL 71% DE LOS CAPITALINOS SE SIENTE MUY PREOCUPADO POR LA PANDEMIA

¿Cuánto le preocupa a usted el coronavirus? [% dijo "mucho"]



¿Diría usted que este último mes ha sido el peor de la pandemia, en contagios y fallecimientos, o ha habido otros peores? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX a 500 adultos el 22-23 de enero 2021.

PÁG. 23

100 millones DE CONTAGIOS EN EL MUNDO



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

MIL 743 DECESOS EN 24 HRS.

17 MIL 165 nuevos contagios

652 MIL 319 personas vacunadas

TESTS Y CUARENTENA

Perdería turismo divisas por mil 578 mdd por reglas de EU a viajeros.

PÁG. 18

A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO

España exigirá prueba PCR a pasajeros mexicanos.

PÁG. 23

SE DISPARA PRECIO DE VENTA Y RENTA DE OXÍGENO

Responsabilizan comerciantes a Infra y Praxair. PÁG. 19

Ola optimista en previsiones económicas

ESCENARIO 2021. Mejora FMI pronóstico de crecimiento para México de 3.5 a 4.3%, ligado a EU y estímulos internos

Pese a la crisis que viven México y el mundo por el Covid-19, organismos internacionales y nacionales están optimistas sobre la recuperación económica para este año.

El FMI prevé que México crezca 4.3 por ciento, aunque advierte que este rebote será en dos velocidades; por un lado, dependerá de EU y por el otro, de los estímulos internos.

Al actualizar sus escenarios de crecimiento, el FMI proyecta un repunte de 5.5 por ciento del PIB global para este año ante el inicio de los programas de vacunación y nuevos estímulos fiscales.

El CIDE prevé que México crecerá 4 por ciento y coincide en que dependerá de EU.

Por separado, Larry Fink, CEO de BlackRock, dijo en su carta anual a inversionistas que el mundo tiene un gran desafío y que la situación es devastadora, pero que hay señales de esperanza. — L. Hernández / C. Zepeda / G. Castañares / PÁGS. 4 Y 5

Pronósticos para el PIB (%)

Región / País	2020	2021	2022
Mundo	-3.5	5.5	4.2
Estados Unidos	-3.4	5.1	2.5
Zona Euro	-7.2	4.2	3.6
Japón	-5.1	3.1	2.4
Reino Unido	-10.0	4.5	5.0
Rusia	-3.6	3.0	3.9
China	2.3	8.1	5.6
India	-8.0	11.5	6.8
Brasil	-4.5	3.6	2.6
México	-8.5	4.3	2.5

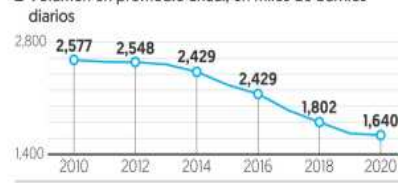
Fuente: FMI.

INCUMPLE PEMEX SU META DE PRODUCCIÓN

El volumen que extrajo la petrolera en 2020 fue de 1,640 mbd, lejos de la meta de 1,866 millones. PÁG. 7

Producción de crudo de Pemex

■ Volumen en promedio anual, en miles de barriles diarios



Fuente: Pemex.

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 35

CRITICA MORENA A COFECE Y BANXICO POR MULTAS A BANCOS

Morena, en el Senado, informó que revisará la normatividad jurídica y constitucional de la Cofece y de Banxico, porque "han sido cómplices del cártel de los siete bancos" que

se coludieron para manipular el mercado secundario de deuda entre 2010 y 2013. Ricardo Monreal, líder de la bancada, dijo que es irrisoria la multa impuesta. — E. Ortega / PÁG. 28

LE IMPUTAN PECULADO AUTORIZA JUEZA DE FLORIDA EXTRADICIÓN DE CÉSAR DUARTE.
PÁG. 34



ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



01 800 027 2727

mecalux.com.mx



Empresas y Negocios

En puerta, acuerdos entre Aeroméxico con pilotos y sobrecargos

• Hoy vence el plazo para que presente modificaciones a los contratos laborales para su reorganización financiera.

• PÁG. 20 Y 25

13.6%

subió ayer el valor de las acciones de Aeroméxico en la Bolsa; con ello el valor de mercado de la firma es de 4,748 mdp.

En Primer Plano

Corrige a 4.3%, desde el 3.5% previsto en octubre

FMI, optimista, sube pronóstico del PIB para México en 2021

• La mejoría, aparejada al crecimiento en EU de la demanda, así como al efecto en México de estímulos fiscales en el vecino país.

• La recuperación de la economía global no será sólida mientras prevalezca el covid: K. Georgieva.

Yolanda Morales

• PÁG. 4-5

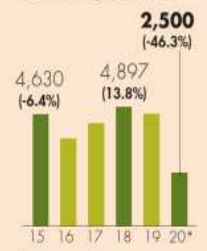
Empresas y Negocios

Inversión en minería, registra su menor nivel en 13 años

• La Camimex informó que en 2020 se capturaron 2,500 mdd.

• PÁG. 27

México | Inversión industria minera-metalúrgica | MDD



(*) Proyección

FUENTE: CAMIMEX | GRÁFICO EE

Finanzas y Dinero

Reforma fiscal dejaría hasta 3 pts. del PIB de recaudación

• PÁG. 6

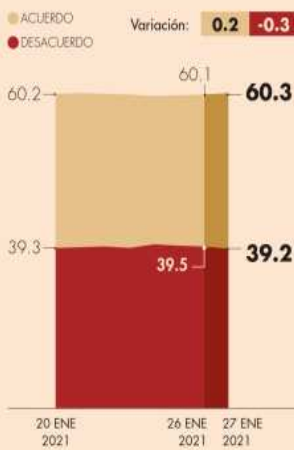


#AMLOTrackingpoll

Liga tres incrementos

En medio de las peores cifras de contagios por coronavirus la popularidad presidencial va en aumento.

• PÁG. 46



Covid de Slim sacude a sus empresas en Bolsa

Tras la noticia de que el empresario se contagió, el valor de sus empresas en Bolsa perdió ayer \$13,841 millones.

• PÁG. 18

FUENTE: REUTERS



GRÁFICO EE

Opinión

El presidente López Obrador, haciendo política

Detrás de Toledo

Autorías Carlos Alberto Martínez

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 39

• PÁG. 39

En 80 días, 1/3 de muertes en México por covid

• PÁG. 36

Reportan a López Obrador con fiebre y dolor de cabeza

• PÁG. 36

Esperan 200,000 dosis de Sputnik V en una semana

• PÁG. 37

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

100.243 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'156

CASOS EN MÉXICO

1'778

IEA: MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

152,016

MUERTES EN EU

425,062

No. de vacunados

652,319

personas han sido vacunadas en México al 26 de enero.

Vacunados por día (Enero del 2021)

22	37,750
23	17,493
24	7,204
25	8,279
26	6,102

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 27 de enero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3624

PRECIO • \$10.00

POLÉMICA VACUNA RUSA AVANZA AQUÍ; EXPERTOS EXIGEN VER ESTUDIOS FASE 3

• **Afirma** Gatell que comité de moléculas nuevas ya dio opinión favorable; sólo esperan que representante de farmacéutica pida autorización

• **Sin resultados** de la Sputnik V todo mundo es "conejiillo de indias": Antonio Lazzcano; no autorizarla por decreto, pide Alberto Campillo **pág. 8**

"MIENTRAS no se publiquen esos resultados, todo mundo termina siendo conejiillo de indias, más bien es momento de que la autoridad recapitule"

ANTONIO LAZZCANO
Biólogo de la UNAM

Las batallas nocturnas de los paramédicos Covid

• Por Jorge Chaparro

A la señal de "código blanco" se enfundan en gruesos trajes de protección, googles, gorra y guantes; realizan hasta cuatro traslados por jornada a hospitales; cada caso es una lucha por ganar tiempo y salvar la vida de un paciente contagiado **pág. 7**

Pone en apuros a viajeros test negativo que pide EU

• **Instalan** un solo módulo cercano al AICM para solventar olvido y desatención; buscan de última hora salvar viajes con laboratorios móviles

• **España** también replica requisito; a partir del 1 de febrero impone a mexicanos prueba Covid con resultado negativo **pág. 10**



FMI INYECTA OPTIMISMO: ELEVA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO A 4.3%

Mejora previsión de un previo de 3.5%; sería el tercer lugar de países emergentes con la mayor tasa de recuperación; Moody's estima que puede ser de 7.5% **pág. 14**

ESPERAN POR RECARGA GRATIS

DECENAS de personas hacen fila en Iztapalapa, en un módulo instalado por el Gobierno de la CDMX, para rellenar su tanque de oxígeno.



SE COMPLICA TRATAMIENTO FUERA DE HOSPITALES

Oxígeno, sólo para la mitad de los pacientes en zona metropolitana

Por Karla Mora

DE 938 que lo solicitan a instituciones públicas, sólo 464 lo logran tener; tienen de 40 a 59 años quienes más lo demandan **pág. 6**

Crimen aprovecha desgracia y abre negocio

Baja policía cibernética 100 páginas fraudulentas; ofrecían cilindros y concentradores; se los pagaban y se esfumaban **págs. 4 y 5**

FAMILIAS enfrentan gastos y desabasto del insumo tras salida de nosocomio; alistan CDMX y Federación comprarlo en EU

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Covid, inseguridad y matanzas **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
Geopolítica de la vacunación **pág. 5**

• **Valeria López**
Privacidad y desinformación **pág. 19**



7 503 026 052096



EL PRÓXIMO CHECO

Mateo García es campeón de karts en América Latina con cinco años de edad y correrá en Europa en 2021
DXT 21



LA SFP, DE LAS DEPENDENCIAS MENOS TRANSPARENTES

Opacidad provoca 1,241 denuncias

Por incumplir sus obligaciones de rendición de cuentas, distintas dependencias federales fueron denunciadas ante el INAI 220 veces en 2020 y en mil 21 ocasiones en 2019. Según el registro actualizado, entre las dependencias más demandadas por no entregar información pública solicitada, además de la Secretaría de la Función Pública, se encuentran la Presidencia, la Segob y la Secretaría del Bienestar **MÉXICO P. 4**

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2021
AÑO X N° 2362 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Funerarias enfrentan nueva saturación **MÉXICO P. 3**

AGUARDAN SPUTNIK V, PERO NO HAY AUTORIZACIÓN

El Gobierno de México está esperanzado en la vacuna rusa, pero Cofepris no ha recibido la petición formal de registro. En el mundo, 100 millones de contagios **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 13**



En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Buscan reactivar físico... y economía

Gimnasios aprovechan espacios abiertos para poder ofrecer sus servicios pese al Semáforo Rojo, como este ubicado en Félix Cuevas, que utiliza la terraza de la sucursal para impartir clases previa cita a un número limitado de usuarios **CDMX P. 8**



El crecimiento de México en 2021 dependerá de EU: FMI

A pesar de que el organismo internacional mejoró su expectativa para el PIB, al pasar de 3.5%, previsto en octubre pasado, a 4.3%, atribuyó la expansión al impulso que le inyectará el dinamismo en el país vecino ante los estímulos fiscales otorgados como apoyo por la pandemia del Covid-19 **NEGOCIOS P. 16**

JUICIO POLÍTICO CONTRA TRUMP AVANZA... PERO DESINFLADO **MUNDO P. 14**

UNIVERSIDAD DE CHICAGO RECONOCE TRAYECTORIA DE MARCO MENA **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBEN

Con el inicio de la administración de Joe Biden, en materia de comercio, consideramos que el T-MEC no corre peligro en lo general, ya que tanto republicanos como demócratas dieron su apoyo en su nueva recomposición. El problema podría venir por la "forma" de cómo harán cumplir las reglas, especialmente en materia laboral y ambiental.



- José Ureña **P. 4**
- Adrián Trejo **P. 5**
- Eduardo del Río **P. 6**
- Ángel Alvaró **P. 9**
- Peña **P. 9**
- Gustavo Rentería **P. 12**
- Alfredo Huerta **P. 15**
- Ana María **P. 20**
- Alvarado **P. 20**
- Alberto Lati **P. 23**

PARA MAÑANA

JUEVES
28 DE ENERO

Nublado

↑ 22°C
↓ 7°C



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2162. MIÉRCOLES 27 DE ENERO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Para evitar más agresiones y asesinatos contra la población en tránsito por el país, los expertos exigen medidas eficientes a las autoridades mexicanas para proteger la vida y los derechos humanos de este grupo vulnerable

En el espiral de la violencia

16

LATITUD

Las huellas del Holocausto

A 76 años de que este evento de antisemitismo le quitara la vida a seis millones de personas, en el marco del Día Internacional de la Memoria del Holocausto se recuerda que la discriminación sigue vigente en gran parte del mundo

22

RECUPERACIÓN INCIERTA

El Gobierno federal tiene por delante varios retos en materia laboral, ya que debe recuperar los empleos perdidos por la crisis sanitaria con una visión de género, regular el outsourcing a nivel nacional y terminar de implementar las reformas a la Ley Federal del Trabajo

10



7 500326 125430

\$10.00

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#SUPERAN100MIL

MUERTES POR COVID DOBLAN A REINO UNIDO
P18

FOTO: AFP

RUTA 2021

#RECORRIDO

ANAYA INICIA CAMPAÑA AL ESTILO DE AMLO
P9



FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ/P5

MALOS MODOS / JULIO PATÁN / P6

DESDE AFUERA / JOSÉ CARREÑO/P19

UN MONTÓN DE PLATA / CARLOS MOTA / P23

ENCIFRAS

152,016

• REPORTE DE DEFUNCIÓNES

1,788,905

• PERSONAS CONTAGIADAS

427,692

• CASOS SOSPECHOSOS

#ANTESQUEOMS

APLICA LA 4T VIA FAST TRACK A SPUTNIK V

POR FRANCISCO NIETO / GERARDO SUÁREZ / P4

• CRECEN FRAUDES
P5

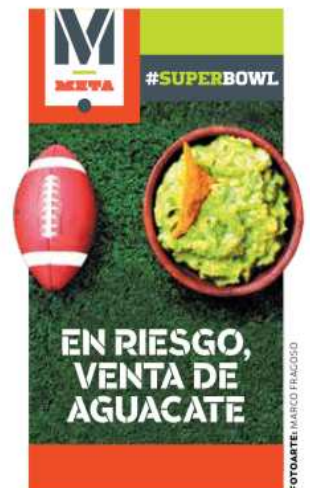
VEN CRIMEN EN VENTA DE OXÍGENO

• CREAN UNARED
P7

LAS IGLESIAS ORAN POR EL PRESIDENTE

• CON MÁS PROTOCOLOS
P10

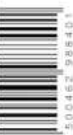
AGENCIAS DE AUTOS ABREN EN LA CDMX



FOTOGRAFÍA: MARCO FRACOSO



FOTO: ESPECIAL





De vuelta

En su reinicio de operaciones, la L-1 transportó a más de 242 mil usuarios.

- Esto equivale al 15 por ciento del total de las personas que viajaron en las 10 Líneas activas del Metro, que fue de un millón 614 mil 721.
- Florencia Serranía, directora general del STC, informó que se encuentran al 50 por ciento los avances para el arranque de la Línea 3.

- En cuanto al bombeo y sanitización en instalaciones; pruebas de energización con resultados satisfactorios concluyeron al 100 por ciento; el resto se encuentra en proceso con un avance programado.
- El apoyo de la Red Integrada de Movilidad emergente se mantiene.

16
días estuvo fuera de operación la Línea 1.

6
líneas se afectaron con el incendio.



a.reformaciudad ciudad.a.reforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 27 / ENE. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 9°C MÁX. 26°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICA AMARILLO 5 y 6

Además del SMS, puede responder el cuestionario de síntomas via internet, en test covid19 cdmx.gob.mx.

Desplaza violencia

La inseguridad delictiva y la violencia que se vive en la Ciudad de México provocaron que 51 mil 903 personas cambiaran de domicilio en los últimos cinco años, según el INEGI.

Capturan a mujer por falsear testimonio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Verónica N, una de las personas que declaró en contra del ex diputado Alejandro Robles, por robo agravado, fue detenida por la Fiscalía General de Justicia, presuntamente por haber dado un falso testimonio durante el proceso judicial.

“Investigaciones de la FGJCDMX señalan que la hoy aprehendida posiblemente incurrió en el delito de falsedad ante la autoridad, en septiembre de 2016”, indicó la Fiscalía.

La mujer declaró que el 25 de marzo de 2016 el ex diputado, quien tuvo supuestas diferencias políticas con el entonces Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, ingresó a Casa Ciudadana del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en Calle Ejido de Santa Úrsula, Colonia Ampliación San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, con amenazas para robar.

Según Verónica y otras personas, Robles amagó con una navaja, la cual puso en el cuello de Juan Jesús Martínez Zavala, entonces presidente delegacional del PRD, además de profetizarle amenazas.

Toledo... y sus cuentas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El diputado federal por el PT, Mauricio Toledo, recibió 11 millones 419 mil 987 pesos más de lo que declaró como su remuneración de 2012 a 2019 por su cargo público, con base en datos que proporcionó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Propone supermercado con envases retornables

IVÁN SOSA

Con la propuesta de un supermercado en el que los productos sean entregados en envases retornables de vidrio, Karla González será reconocida con el Premio Tec Mujer en Medio Ambiente.

“Bodega Cero es un supermercado en el que ofrecemos productos sin empaques desechables, sin plástico que después serán residuos”, comentó Karla.

Con tiendas en funcionamiento en Monterrey y la intención de abrir alguna sucursal en la Ciudad de México, el establecimiento ofrece productos a granel, en donde se requiere acudir con un contenedor o puede optarse por envases retornables.

dos mexicanos, en su mayoría mujeres”, explicó Karla. La retornabilidad de envases de vidrio fomenta una economía circular, en vez de consumir plásticos desechables una y otra vez, añadió.

“La empresa incentiva al cliente para ser responsable con el manejo de los residuos, el producto es más barato, se ahorran costos de producción, el material se reincorpora a la economía y no generamos basura”, agregó González.

Luz María Velázquez, líder del Premio Mujer Tec, explicó que será la primera vez que en las distinciones conferidas se integre una propuesta sobre medio ambiente.

“El 8 de marzo, Día de la Mujer, Karla recibirá el reconocimiento del Instituto Tecnológico de Monterrey en una ceremonia virtual”, indicó Velázquez.



Plantean importar elemento de Estados Unidos

Busca Profeco cárcel en fraudes con oxígeno

Señalan autoridades que han eliminado 100 páginas y 700 perfiles falsos

SELENE VELASCO

Las autoridades buscan prisión para quienes lucren con oxígeno en el mercado negro.

En tanto, ante la venta irregular de tanques para enfermos de Covid-19, la Guardia Nacional inhibe el robo de los mismos y, mientras, las autoridades desactivan páginas y perfiles en internet.

Durante la videoconferencia del Gobierno capitalino, Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), informó que 100 páginas y 700 perfiles en redes sociales relacionados con el mercado negro de oxígeno fueron eliminados. Otras mil cuentas siguen en investigación.

Del total de estos casos, en al menos 100 se avanza en

su judicialización, pues logró ubicarse al responsable directo, a diferencia de los que utilizan seudónimos, detalló.

“Son en los que se ha podido determinar con mayor precisión a la persona”.

“Muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque los estamos siguiendo proceso, y no ante Profeco, ya ante el Poder Judicial, o sea, van a pagar de verdad, no sólo con multas”, dijo Sheffield.

En algunos de estos casos se comprobó que los tanques comercializados forman parte de los que se han robado en distintos puntos de la República, dijo el funcionario, y agregó que por esto las empresas realizan los traslados de los tanques con la vigilancia de elementos de seguridad federal.

“Ahí es donde podría estimarse que la delincuencia organizada está ahora viendo atractivo el robar cilindros de oxígeno, pero también, por lo mismo, desde la semana pa-

Ricardo Sheffield, titular de Profeco

“Muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque los estamos siguiendo proceso, y no ante Profeco, ya ante el Poder Judicial, o sea, van a pagar de verdad”.

sada se instauró un operativo nuevo con la Guardia Nacional”, explicó el Procurador.

De acuerdo con reportes de seguridad, en la Zona Metropolitana se han registrado diversos robos de tanques de oxígeno, a proveedores, hospitales y ciudadanos; sin embargo, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, lo descartó en la CDMX.

“En la Ciudad no se han presentado robos de tanques, por lo menos no lo tenemos reportado de manera importante y lo que tenemos es en otras entidades”, indicó.

En tanto, la Mandataria destacó que para garantizar el suministro de oxígeno la

Federación colabora con las aduanas para importar oxígeno desde Estados Unidos.

“De manera tal que el norte de nuestro País se surta de oxígeno que venga de Estados Unidos y aquí en el centro y sur del País nos surtamos de las plantas que están más cerca. Esto va a reducir el tiempo y el costo para la entrega de este oxígeno”, indicó la Mandataria.

Las autoridades pidieron que se devuelvan los tanques que las unidades médicas les prestaron a los pacientes para superar la enfermedad, además de que entreguen los que hayan comprado a las empresas Infra, Air Liquid y Linde.

Suman recargas

SELENE VELASCO

A partir de esta semana, la Ciudad de México tendrá cuatro puntos de recarga de oxígeno gratuitos.

A los centros de las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa se suman otros en Álvaro Obregón y Milpa Alta.

El primero ofrecerá servicio en el centro de salud Minas de Cristo. Mientras que el segundo se ubicará en el centro de Salud San Salvador Cuautenco.

Para obtener el servicio en Milpa Alta, las autoridades indicaron que se deberá entregar copia de identificación oficial (INE), copia de la prueba Covid-19 del familiar y llevar el tanque de oxígeno en buen estado.

PARA PREVENIR

REFORMA / STAFF

El 1 de enero inició la temporada de estiaje.

Por esto, la Alcaldía Xochimilco reforzó las acciones contra incendios forestales, las cuales consisten en el monitoreo constante de las zonas de pastizales y de aquellas consideradas en riesgo.

En lo que va del año se han registrado seis incendios con una afectación aproximada de 16.6 hectáreas; así como seis conatos forestales que fueron atendidos con prontitud.

La Alcaldía cuenta con cinco brigadas de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos.



Apuntada

La MHBSA adquirir vacunas contra Covid-19.

- El Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, anunció que está en diálogo y ha sostenido reuniones con distintas autoridades, laboratorios y empresarios, a fin de adquirir vacunas anti-Covid 19 para los miguelhidalguenses.
- La intención es frenar los contagios, contener la pandemia y evitar más muertes.
- Se busca implementar una estrategia logística para su transportación, almacenamiento, resguardo, conservación, distribución y aplicación en las 89 colonias.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Fingen sanitizar para extorsionar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dos personas fingían vender productos de sanitización para presuntamente retener ilegalmente a sus compradores y exigirles una cantidad de dinero a cambio de liberarlos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se trata de un hombre y una mujer, quienes fueron detenidos por policías de la SSC. Esto por el delito de extorsión con base en varias denuncias, en las que se relataba que vendían productos de sanitización al mayoreo, de acuerdo con investigación de gabinete y de campo en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Al momento de concretar la compraventa retenían a los clientes en un departamento adaptado como oficina y para dejarlos en libertad les exigían altas sumas de dinero a través de transacciones bancarias”, informó la SSC.

Los policías iniciaron vigilancias fijas y móviles en el



Los detenidos fueron señalados por extorsión en la compra de sanitizaciones al mayoreo.

lugar, así como una línea de investigación y seguimiento. Tras la captura, a los detenidos les encontraron 20 dosis de polvo blanco similar a la cocaína, además de cinco teléfonos celulares de distintos modelos y marcas.

De acuerdo con fuentes, la mujer tiene una detención previa en la Ciudad de México, en 2019, por el delito de robo a negocio. Ambos podrían estar re-

lacionados con tres casos de extorsión con el mismo modus operandi. Las autoridades señalaron que el posible líder del grupo delictivo es un hombre de Michoacán, quien fue aprehendido por extorsión en el Edomex.

Los detenidos fueron llevados ante el Ministerio Público para determinar su situación legal a fin de abrir una carpeta de investigación por estos hechos.

ENTREVISTA ERNESTINA GODOY RAMOS Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

"VIOLENCIA MACHISTA ES UN MAL DE LA CIUDAD Y DEL PAÍS"

Asegura que para acabar con la problemática es necesaria la participación de la sociedad y actores; destaca incremento de personas judicializadas por feminicidio

Voces contra la **VIOLENCIA A LA MUJER**

JOEL RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El fenómeno de la violencia de género en la capital es un asunto que va más allá del ámbito judicial y requiere de la participación de todos los sectores para acabar con él; sin embargo, se está muy lejos de erradicarlo, afirma la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

"Es un mal que traemos, pero no solamente en la Ciudad, sino también en el país, y si mucho me apura en el mundo este es un fenómeno de violencia machista", dice en entrevista con EL UNIVERSAL, al asegurar que son muchos años de lucha en busca de la igualdad de género, camino en el que se han tenido avances en temas legislativos.

¿La violencia de género es una cuestión educativa?

—Es una cuestión también educativa en la que debemos trabajar todos, no es sólo un tema de policías o de Ministros Públicos o de tribunales. Es un asunto que nos compete a la sociedad y es un tema que tiene que ser abordado de una manera integral.

Cuando nos llegan casos a las fiscalías es porque las situaciones ya ocurrieron y nos toca realizar la investigación, buscar la sanción para evitar la impunidad.

Es una situación que compete a la sociedad completa, a todos los actores de la Ciudad.

¿Qué tan lejos estamos de erradicar la violencia de género?

—Yo creo que no estamos muy cerca de erradicar la violencia de género. Se requiere de mucho compromiso, mucho trabajo y mucha creatividad e involucramiento de todos. Todos tenemos que trabajar para que esto se erradique, desde las familias.

Hay que ir a las casas, hablar con las familias, con los hombres, con las mujeres, hasta que tengamos claro que no es un derecho del hombre la mujer, eso nos falta y yo creo que hay mucho, mucho camino por recorrer.

Esa percepción la comparto tanto como fiscal como mujer, de la que asegura que le duele mucho saber de las agresiones que sufren en su domicilio.



Tenemos que dar una mejor atención primaria de las mujeres y resultados de más agresores detenidos"

En entrevista virtual, la fiscal destaca el trabajo que han realizado para combatir esta problemática, como emitir la alerta de género por parte de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con claridad sobre el fenómeno, Godoy Ramos refiere con cierto pesar que de los 14 delitos de alto impacto que se da seguimiento diario, en 13 ha habido una reducción y sólo en el de violación hubo un aumento.

De la misma forma expresa su preocupación por el feminicidio, pues desde que entró esta administración se han contabilizado

179 casos y se han llevado a juicio a 122 personas.

"El delito de feminicidio es la expresión más grave en el fenómeno de violencia contra las mujeres, es un delito atroz, que no sólo destruye la vida de las mujeres, sino que destruye familias, comunidades. No puede haber una ciudad de derechos cuando existen los feminicidios. No tuvimos aumento el año pasado, lo que tuvimos fue un aumento en las personas que fueron judicializadas, que fueron detenidas, que están en la cárcel".

¿Se decía que el año pasado, por el tema del confinamiento, aumentó el número de casos en la CDMX?

—No puedo afirmar que no hubo aumento, lo que sí puedo decir es que no tenemos un aumento en el número de denuncias, tal vez por el confinamiento, pero no tuvimos un incremento en el número de denuncias de violencia familiar, eso no quiere decir que no haya subido.

Ante la situación de violencia de género, la fiscal capitalina reconoce las manifestaciones y movilizaciones que se registraron durante años anteriores,

puesto que se busca visibilizar esta problemática.

Este movimiento feminista ha logrado todo un andamiaje jurídico, administrativo, de políticas públicas a favor de las mujeres, pero evidentemente no ha sido suficiente, porque sigue habiendo feminicidios, violaciones, abuso, acoso y que la irrupción de estas jóvenes lo demuestran, incluso en los números.

"Es como hacer un llamado de atención a toda la sociedad y decir que sigue pasando, no es suficiente lo que se tiene como sociedad, tenemos que hacer más cosas, tenemos que pensar más cosas", destaca.

Aunque al mismo tiempo, reconoce que los hechos de violencia que se registraron, sobre todo contra las mujeres policías, no son válidos en este momento y en algunos casos se ha procedido legalmente por las denuncias penales por robo o daño en propiedad ajena que presentaron los dueños de los negocios.

Hasta el momento se tienen abiertas 15 carpetas de investigación y se han girado 11 citatorios para las personas, respetando sus derechos de audiencia y con el apoyo de sus abogados.

Si bien Godoy Ramos admite la situación que se vive en materia de violencia de género, también destaca que para este año la meta es consolidar la Fiscalía de Feminicidios que entró en funciones en marzo del año pasado; avanzar en la especialización de los agentes de la policía de investigación, agentes del Ministerio Público y peritos.

También comenta que la Fiscalía de Delitos Sexuales ahondará en las investigaciones para sancionar a los responsables de violaciones, a través de la unidad especial que se creó.

"Tenemos que dar una mejor atención primaria de las mujeres y resultados de más agresores detenidos y más mujeres atendidas, no solamente en forma inicial, sino lo que tiene que ver con la atención sicoemocional que les permita recuperar su forma de vida", enfatiza la fiscal.

Finalmente, asegura que es necesario atender el tema de la violencia familiar, que es el que registra un mayor número de carpetas y en el que van a reforzar con personal operativo, pero también con funcionarios que ayuden a las víctimas desde el punto de vista psicológico.

Le encuentran a Toledo 20 mdp sin comprobar

Autoridades indagan estados de cuenta de 2012 a 2019, además la compra de fincas

DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General, y con información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinaron que el diputado federal del PT, exdelegado y legislador local, Mauricio Toledo, no pudo comprobar más de 20 millones de pesos durante los años que desempeñó los cargos públicos antes mencionados.

Según la indagatoria, de los 20 millones de pesos que se le hallaron en depósitos bancarios, 9 millones correspondieron a su salario como legislador, pero los otros 11 están bajo investigación. A esto se suman los dos departamentos con un valor superior a 10 millones, según los avalúos.

Además, las autoridades investigan la compra de varias fincas, entre ellas una en la alcaldía Tlalpan, la cual adquirió por 16 millones de pesos y actualmente vale más de 25 millones.

Estos predios fueron adquiridos en los años que Toledo se desempeñó como delegado en Coahuacán y diputado local, lo cual, de acuerdo con la indagatoria, es prácticamente imposible que los pudiera comprar con los sueldos netos que percibía.

Sobre el tema y luego de que el vicecoordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, expresara que la investigación por enriquecimiento ilícito contra Toledo es una persecución política, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, no quiso debatir y aseguró que la indagatoria está bien fundamentada.

"No voy a contestarle al diputado... Lo que hay es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada"



Mauricio Toledo es investigado por enriquecimiento ilícito durante sus funciones como delegado en Coahuacán y diputado local.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

"No voy a contestarle al diputado [Fernández Noroña]... Lo que hay es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada"

De igual manera, se recabó información de la CNBV que remitió datos de tres instituciones bancarias que, de acuerdo con la autoridad, de 2012 a 2019, los depósitos sumaron más de 20 millones de pesos.

cuta en los partidos políticos", afirmó la mandataria.

Detalle

Con base a las declaraciones patrimoniales de Mauricio Toledo, de los años 2015-2018, así como 2019, y de acuerdo con un dictamen en contabilidad, se destaca que en los periodos comprendidos de 2012 a 2015 y 2015 a 2018, el actual diputado federal posiblemente incrementó su patrimonio durante el desempeño de sus funciones.

De igual manera, se recabó información de la CNBV que remitió datos de tres instituciones bancarias que, de acuerdo con la autoridad, de 2012 a 2019, los depósitos sumaron más de 20 millones de pesos.

"Tiene derecho a la presunción de inocencia", dice PT

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Más que defender o atacar al diputado federal del PT, Mauricio Toledo, el líder del partido en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal, exigió a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) que, como todo ciudadano, "tiene derecho a la presunción de inocencia".

Entrevistada por EL UNIVERSAL, destacó que primero habría que ver lo que resulta del juicio de procedencia en la Cámara de Diputados y las pruebas que pueda aportar en este proceso, para luego dar paso a la cuestión judicial, "pues sin lugar a dudas es una acción que venía de tiempo", señaló.

De proceder su desafuero, "tendría posibilidad de ofrecer pruebas y defenderse, como todo ciudadano", por lo que consideró que de acuerdo a como han ocurrido las cosas, "podría decir que es una combinación de persecución política y judicial", enfatizó.

Sostuvo que al PT no le provoca problema alguno esta situación, "porque no tenemos que asumir algo de lo que somos ajenos. De lo que se le acusa, como se sabe, ocurrió cuando [Toledo] pertenecía al PRD".

Núñez Monreal aceptó que esta situación contra el exjefe delegacional "lo aceleró la fiscalía por el proceso electoral que ya existe, aunque no pueden imputarle nada, ni juzgarlo, pues falta tiempo para que eso ocurra. En el PT más que apoyarlo, exigimos todo apegado a la legalidad".

METRÓPOLI

Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozona	máximo	hora	Centro	101	15	pm-10	máximo	hora	Centro	64	18
Noroeste	100	15	Sureste	103	15	Noroeste	91	19	Sureste	34	19
Noreste	78	14	Sureste	69	14	Noreste	107	18	Sureste	70	08

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROJO
Terminación numérica de placas	3 y 4
Hologramas	1 y 2

EN SÓLO SEIS AÑOS INCREMENTÓ SU PATRIMONIO

Toledo no declaró tres propiedades con valor de 34.5 millones de pesos

En la Cámara de Diputados, legisladores de Morena se pronuncian por el desafuero

Una finca en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, con valor estimado en 23 millones 158 mil 746 pesos sólo por la superficie del terreno, llevó a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos a iniciar una carpeta de investigación en contra del diputado federal Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido del Trabajo.

En la indagatoria entregada a la Cámara de Diputados para que proceda con la solicitud de su desafuero, se informó también de la compra de un inmueble en Eje 8 Sur, colonia Santa Cruz Atoyac, valuado en 7 millones 501 mil 164 pesos con 83 centavos, así como otro en avenida Cuauhtémoc, colonia Letrán Valle, por 3 millones 900 mil 238 pesos con 62 centavos, ambos en Benito Juárez. La inversión en estas tres propiedades suma 34 millones 560 mil 149 pesos.

De 2012 a 2015, cuando fue jefe delegacional de Coyoacán, y de 2015 a 2018, cuando fue diputado local del PRD, aumentó de manera inexplicable su patrimonio, por lo que el Ministerio Público solicitó a la Contraloría General sus declaraciones patrimoniales desde 2006.

La entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y

la Cámara de Diputados firmaron contratos con la empresa Información Integral 24/7, de la que es accionista, aunque en su declaración aparece como cero por ciento su nivel de participación.

Uno de los contratos con la ALDF, con validez del primero de enero al 30 de septiembre de 2018, por un millón de pesos, fue con el fin de difundir las actividades de la Asamblea de manera impresa y digital.

El 25 de marzo pasado se firmó un contrato con la Cámara de Diputados por 60 mil 452 pesos para difundir información referente a la encuesta nacional "Clic por la Igualdad entre Hombres y Mujeres".

Su relación con esa empresa es parte de su declaración patrimonial del año pasado, donde apenas reconoce dos departamentos—que suman más de 6 millones de pesos que se pagaron el mismo día—, en contraste con su remuneración anual de 1.3 millones de pesos.

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio informó que tiene tres inmuebles: la finca, que en febrero de 2011, de acuerdo con un dictamen en materia de arquitectura e ingeniería civil, tenía un valor de 16 millones 79 mil pesos y aumentó el año pasado a

23.1 millones de pesos.

Así como dos departamentos con valor de 11.4 millones de pesos, que distan de los poco más de 5 millones asentados en su declaración del año pasado, por lo que la Contraloría General ya había presentado una denuncia por enriquecimiento ilícito.

Mientras, en la información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que remitió los estados de cuenta de tres instituciones de 2012 a 2019, Toledo tenía 20 millones 826 mil 611 pesos con 34 centavos.

La remuneración neta en sus declaraciones patrimoniales, sin embargo, fue de 9 millones 406 mil 624 pesos, por lo que existe una diferencia de 11 millones 419 mil 987 pesos que no declaró, de acuerdo con la investigación realizada por la fiscalía.

Fuentes de la administración capitalina señalaron que "la compra de esas propiedades está muy lejos de sus ingresos, por lo que se irá a fondo y se demostrará en el proceso que se lleve en la Cámara, que incurrió en el delito de enriquecimiento ilícito, y será juzgado".

Por su parte, trabajadores y vecinos de Coyoacán llamaron a la Fiscalía General de Justicia a ejercer acción penal contra siete ex funcionarios que le ayudaron a "enriquecerse ilícitamente y de paso se beneficiaron también de las corruptelas".

Ramón Flores, Salvador Frausto, Fernando Covarrubias, Alejandro Orozco, Armando Jiménez, Rodrigo Méndez Arriaga y Ramón

Gildardo Flores Ramírez, desde diversos cargos en la delegación se enriquecieron y cometieron actos de corrupción, aseguraron.

"No prejugamos"

En tanto, legisladores federales de Morena se pronunciaron por desafuero a Mauricio Toledo. En reunión privada, Aleida Alavez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, enunció las pruebas del delito del probable enriquecimiento ilícito del ex delegado de Coyoacán y ex asambleísta del PRD.

Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Sección Instructora, aclaró que no impera un ánimo de venganza: "no prejugamos", y aseguró que habrá jurado de procedencia en el pleno camarl para abordar tres casos, entre ellos el de Toledo Gutiérrez.

La bancada mayoritaria en San Lázaro aguardará el resultado del trabajo de la Sección Instructora para definir el respaldo a la decisión que ahí se genere.

En un encuentro virtual convocado por el coordinador de esa bancada, Ignacio Mier, su compañera de bancada Aleida Alavez ratificó los señalamientos de la procuradora capitalina, Ernestina Godoy: "Se logró acreditar el delito de enriquecimiento ilícito. Hay muchas cosas más. Lamentablemente han agravado a la ciudad en corrupción, en violencia. Él es un político muy violento en todos los sentidos, física y verbalmente. Este enriquecimiento ilícito llega a grados de veras muy



▲ El ex perredista y hoy diputado petista Mauricio Toledo enfrenta una acusación de la fiscalía por enriquecerse de manera ilícita. Foto María Luisa Severiano

insultantes para el erario de la Ciudad de México. Por ello, la solicitud es que acordemos el desafuero de este diputado."

Laura Gómez Flores, Sandra Hernández García, Roberto Garduño y Enrique Méndez



Negrete, inelegible; no cumple reglas de Morena: Ricardo Ruiz

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, no cubre los requisitos de elegibilidad para una candidatura de Morena que establece el estatuto de ese partido, aunado a que existe media docena de investigaciones en la Secretaría de la Contraloría General por presuntos

◀ El ex futbolista y alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete, busca seguir en la política, pero ahora con las siglas de Morena. Foto Luis Castillo

actos de corrupción en su gobierno que no se han resuelto.

El diputado de Morena en el Congreso capitalino, Ricardo Ruiz Suárez, señaló lo anterior y agregó que, independientemente de que Negrete no es militante del partido, para ser candidato tendría que cumplir con las responsabilidades y obligaciones que el estatuto marca para todo protagonista del cambio verdadero; el primero de ellos, "combatir el régimen de corrupción y privilegios del régimen anterior" y Negrete "no sólo encubrió las ilegalidades de sus antecesores, sino que encabezó un gobierno corrupto".

Adelantó que en caso de ser acep-

tado su registro para pasar a la etapa de consulta para contender por la candidatura a la diputación federal por el distrito 23 de la demarcación, acudiría a las instancias jurisdiccionales del partido para impugnar.

Refirió que ya hay dos acciones "preventivas" contra el registro de Negrete: el escrito que envió el viernes pasado al presidente del Comité Ejecutivo Nacional e integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, Mario Delgado Carrillo, y otro de Griselda de Fuentes Rojano (aspirante, al igual que Ruiz, a la candidatura por la alcaldía) dirigido también a ambas instancias como queja contra dicha inscripción.

Ruiz, en días pasados señaló que la Contraloría comunicó al Congreso capitalino de al menos seis expedientes abiertos contra la alcaldía, dos relacionados con el otorgamiento de permisos para el comercio en vía pública y cuatro por la concesión de instalaciones y espacios públicos a particulares, uno en etapa de sustanciación.

Destacó que otra de las obligaciones de los militantes que marca el estatuto es "combatir toda forma de coacción, presión o manipulación en los procesos electorales", y basta recordar los actos de violencia propiciados por el grupo político con el que hizo campaña en Coyoacán contra Morena, en el que inclusive quedó probada la violencia política de género contra la entonces abanderada morenista María Rojo Incháustegui, pero no se anuló la elección por deficiencias en la figura jurídica en ese momento.



Foto: Cuartoscuro

Niño covid. Este año los niños Dios están ataviados como médicos, enfermeros o con cubrebocas y se venden como *niño covid*. Como solamente pueden abrir los negocios esenciales, los comerciantes de estos artículos están abriendo a media cortina o vendiendo en vía pública.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2021

DIARIO SE SUMAN ENTRE 700 Y 800

Hospitalizaciones se estabilizaron: Sheinbaum

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la más reciente semana se han estabilizado los ingresos hospitalarios por covid-19 en la ciudad y en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Hemos tenido una estabilidad ya en los ingresos en la última semana y también una pequeña disminución ya de las hospitalizaciones”, expuso en videoconferencia.

Detalle que en la ZMVM, en promedio, ingresan diario

por la pandemia entre “700 y 800 personas; llegamos a tener algún día hasta 900 personas, pero se ha estado estabilizando y ya se va reduciendo la cifra”.

En tanto, hay alrededor de 450 altas diarias. “Hay días que obviamente son más, hay días que son un poco menos, depende del día de la semana y también cómo se reporta”, explicó.

Destacó que aún hay camas de hospital disponibles y que a finales de enero está previsto que sean 11 mil espacios para atención de

covid-19 en toda la ZMVM.

“En este momento hay menos de 10 mil ocupadas, 9 mil 800 más o menos, entonces hay camas en los hospitales, pero todas estas estrategias que estamos siguiendo es precisamente para que todos tengan la oportunidad de tener atención médica, tanto si no requieren entrar a un hospital y puedan tener atención médica desde su domicilio como si tienen la posibilidad de llevar la última parte de convalecencia de la enfermedad en su casa”, comentó.



Foto: Especial
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer.



Fotos: Elizabeth Velázquez

La conmemoración religiosa no podrá desarrollarse en el Cerro de la Estrella; deberá circunscribirse a la iglesia de La Cueva.

SERÁ A PUERTA CERRADA

Paran La Pasión, por segundo año

Los organizadores tienen previstas tres opciones, en ninguna habría público

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Por el aumento en contagios y hospitalizaciones por covid-19, la representación de La Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo en Iztapalapa será a puerta cerrada, por segundo año consecutivo.

“La representación de 2021 prácticamente va a conservar la misma temática del año pasado: va a ser una representación confinada.”

“Estamos manejando tres escenarios posibles: uno conservador, como lo hicimos el año pasado, con la misma cantidad de actores en la iglesia de La Cueva; la segunda opción, el segundo escenario, es llevar a cabo una representación de carácter simbólico con los personajes y pasajes bíblicos más representativos y alusivos al Via Crucis, y la tercera opción, y la más radical, de acuerdo al semáforo epidemiológico que se presente sería llevar a cabo un acto únicamente de carácter simbólico”, dijo a **Excelsior** Tito Rodríguez, vicepresidente del Comité Organizador de La Pasión en Iztapalapa A.C.

A punto de cumplir 188 años de historia, esta escenificación está catalogada desde 2012 como patrimonio cultural e intangible de la Ciudad de México, sin embargo la salud es primero, señalan los organizadores.

“El principio fundamental de los organizadores de Semana Santa en Iztapalapa es garantizar la salud de

sus participantes y de los asociados de la organización, por eso que se hace de manera confinada.

“Estamos pensando llevar a cabo esta Semana Santa del 28 de marzo al 3 de abril, obviamente no son días continuos, pero sí de Domingo de Ramos a Sábado de Resurrección estamos pensando, de hecho ya lo platicamos con la alcaldía Iztapalapa, que antes de iniciar la representación se lleven a cabo pruebas para determinar si alguna persona está infectada por covid-19”, dijo Rodríguez.

EL DATO

La historia

Esta representación tuvo su origen en 1833, cuando una epidemia de cólera afectó a la población de Iztapalapa. En medio de la desesperación realizaron una peregrinación para pedirle ayuda al Señor de La Cueva.

2 MILLONES

de asistentes reunieron cada una de las representaciones de La Pasión de Cristo en los tres años previos a la pandemia

En tanto, la Macroplaza de la alcaldía, donde también se representan pasajes bíblicos durante la representación, actualmente es utilizada para realizar pruebas rápidas y recargas gratuitas de tanques de oxígeno.

CORONAVIRUS ALERTA

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La policía capitalina detuvo ayer a una pareja que ofrecía productos contra la pandemia, como cubrebocas y sanitizantes, pero que en realidad buscaban víctimas para secuestrarlos o extorsionarlos.

Cuando los compradores trataban de concretar la negociación eran retenidos en una oficina ubicada en calles de la alcaldía de Miguel Hidalgo.

En uno de los últimos casos denunciados, la víctima trataba de comprar 400 mil cubrebocas, pero al llegar a las instalaciones de la supuesta empresa fue retenida y solicitaron una importante suma de dinero para poder liberarla.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que luego de recibir denuncias sobre este *modus operandi*, se estableció un operativo para detener al hombre y la mujer, ambos de 27 años.

“Luego de varias denuncias ciudadanas que referían el *modus operandi* en el que varias personas ofertaban productos de sanitización al mayoreo y que al momento de concretar la compra-venta retenían a los clientes en un departamento adaptado como oficina y para dejarlos en libertad les exigían altas sumas de dinero, a través de transacciones bancarias, los policías iniciaron vigilancias fijas y móviles en el lugar”, detalló.

Luego de lograr la captura de los imputados, durante

FALSA EMPRESA

Aseguraban vender cubrebocas; al menos tres investigaciones vinculan a la pareja con el mismo *modus operandi*



Fotos: Especial
OPERATIVO. Luego de lograr la captura de los imputados, durante una revisión se les encontraron 20 envoltorios de cocaína y cinco equipos de telefonía celular de diferentes marcas y modelos.

400,000 CUBREBOCAS

intentaba comprar una de las últimas víctimas de la pareja que supuestamente vendía artículos anticovid-19

una revisión se les encontraron 20 envoltorios de cocaína, así como cinco equipos de telefonía celular de diferentes marcas y modelos.

Además, los imputados podrían estar relacionados con al menos tres casos de extorsión bajo el mismo *modus operandi*.

La mujer, quien se encargaba de rentar las oficinas para montar empresas ficticias, cuenta con una detención anterior en la Ciudad de

México, en 2019, por el delito de robo a negocio.

El líder de la pareja sería un sujeto procesado en el Estado de México por el delito de extorsión y que al parecer es originario de Michoacán.

En medio de la pandemia, han surgido diversos delitos cuyos perpetradores se aprovechan de la situación límite que vive la población en general en términos de vida cotidiana, como al realizar trámites, o de casos de

enfermos de covid-19. El 1 de octubre **Excelsior** publicó una nueva modalidad de extorsión telefónica descubierta por la SSC con la cual los delincuentes se hacen pasar por pacientes convalecientes a través de llamadas telefónicas, en las cuales aseguran ser supuesto familiares para pedir depósitos bancarios de entre diez mil y 30 mil.

Los extorsionadores también se hacen pasar por vendedores de productos sanitarios, como “arcos sanitizantes, cubrebocas y gel desinfectante cuando en las llamadas telefónicas contestan empleados domésticos y de oficina, a los que llegan a pedir más de 30 mil pesos”.

OXIGENO MEDICINAL

Recargas gratuitas llegan a la alcaldía Álvaro Obregón

POR JOSE ANTONIO GARCÍA
comunkad@gimm.com.mx

A partir de ayer, se instalaron dos nuevos puntos de abastecimiento de oxígeno médico gratuito, uno está ubicado en el centro de salud Minas de Cristo, en la alcaldía Álvaro Obregón, y otro en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco, en Milpa Alta.

“Normalmente, vamos a estar recargando entre 40 y 36 tanques diarios en un horario de 8:00 a 16:00 horas”, explicó el médico Gregorio Sánchez, de la coordinación de atención médica del

centro de salud Minas de Cristo.

Para abastecer los tanques de oxígeno se solicitará que cumplan con algunas características.

Los tanques deberán tener capacidad para 415, 682 o mil 725 litros, se revisará la caducidad del cilindro y se inspeccionarán los sellos de vigencia de la presión hidrostática, la cual no debe ser mayor a cinco años.

Las fichas para el abastecimiento de los tanques de oxígeno serán repartidas a partir de las 8:00 horas en los centros de salud.

ÁO
Recarga de TANQUE DE OXÍGENO
Centro de Salud Minas de Cristo

- Entrega de fichas a las 8 hrs.
- 1 tanque por familia

SERVICIO GRATUITO

Foto: Especial
Los interesados deberán presentar un certificado que avale que un paciente de covid-19 requiere del oxígeno medicinal.



DE LA ALCALDÍA
EL SITIO WEB
Escaneando el QR podrá acceder a mayor información de los programas en Álvaro Obregón



FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS

El GCDMX e IMSS implementan programa para atender demanda de oxígeno y mercado ilegal

[Redacción]

La Secretaría de Salud en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que implementa un programa integral para atender el aumento en la demanda de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), incrementar la producción de oxígeno medicinal y combatir el mercado no legal de tanques de oxígeno.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que se trata de un programa integral que ayuda a aumentar la disponibilidad de camas en la ZMVM por medio de la pre alta hospitalaria que realizan tanto el IMSS como la SEDESA, y al mismo tiempo se incrementa la producción de oxígeno medicinal.

“Es un trabajo coordinado que venimos haciendo para que esto que se ha venido reportando y este mercado no legal que ha habido de tanques desaparezca, y que se provea todo a partir de este programa integral que se está haciendo; en el caso de las instituciones públicas como saben, todo es gratuito, pero evidentemente también hay un mercado de oxígeno medicinal privado que también lo que buscamos es que no haya ningún tipo de escasez”, puntualizó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local detalló que el IMSS registra alrededor de 900

casos que se han beneficiado por medio de la pre alta hospitalaria, mientras que cerca de mil 30 personas de los Hospitales COVID-19 de SEDESA han llevado la convalecencia desde sus casas gracias a que son dados de alta de manera temprana.

“Hay el programa con concentradores de oxígeno, desde el 911 y el programa con los hospitales privados en donde se da toda la atención a domicilio sin necesidad de que entren al hospital, si tienen mo-

derada su condición; y en el 911, tanto con los hospitales privados como directamente con los hospitales públicos, hay cerca de 200 personas que han tenido acceso a este programa y se va a ir incrementando”, añadió.

Sheinbaum Pardo explicó que la PROFECO en colaboración con la Secretaría de Salud federal ha trabajado para atender la demanda de tanques de oxígeno por medio del aumento de su producción y con

- ❖ Cárcel a “gandallas” que delinquen con tanques de oxígeno, advierte Profeco
- ❖ La SEDESA habilitó otros dos puntos de recarga gratuita de oxígeno junto con INFRA





Capitalinos han tenido que esperar hasta ocho horas para rellenar un tanque con Infra / ADRIÁN VÁZQUEZ

LA CIUDAD SE QUEDA SIN TANQUES

Interviene la Profeco ante crisis de oxígeno

CECILIA NAVA Y JUAN PABLO REYES

Debido a la elevada demanda pide a los ciudadanos devolver los cilindros y no guardarlos en casa

La crisis nacional de oxígeno se manifiesta en la escasez de tanques en la Ciudad de México.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) intervino en el mercado y pidió a las empresas que venden oxígeno replantear su producción y colaboró en abrir la frontera norte del país para que se importe oxígeno y así disminuya la presión de la producción en el centro.

Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, informó que han acordado con Infra, Medigas y Air Liquide que cedan 70 por ciento de su producción de oxígeno industrial al medicinal y convocaron a la ciudadanía a regresar los tanques guardados para apoyar a las familias que necesitan recuperarse de Covid-19.

Por ello, esta semana inició la campaña #DevuelveTuTanque #PorAmorALaVida.



Está en marcha un operativo entre empresas y la Guardia Nacional para escoltar los embarques de cilindros / OMAR FLORES

BATALLA

EL SURTIDO de oxígeno medicinal se agotó, como documentó este diario, en Chilpancingo, Morelia, Guadalajara y Tapachula

"El llamado es que debemos regresar los cilindros de oxígeno cuando ya no los utilicen aunque los hubieran comprado, sean solidarios, no tengamos un tanque de oxígeno guardado, hay oxígeno, pero ¿cómo lo hacemos llegar si no tenemos los cilindros?", expuso Sheffield.

Así, ofrecieron a todos aquellos que compraron o rentaron un tanque devolverlo a las empresas quienes deberán reembolsarles su dinero. Con Infra hay que llamar al 55 5329 3068 y con Medigas al 800 500 2222.

De acuerdo con los datos proporcionados por el procurador, en México hay 17 plantas de Infra, 16 plantas de Medigas y cuatro plantas de Air Liquide. "Las mismas plantas tienen un volumen de oxígeno industrial, que es el mismo oxígeno, es la misma molécula pero está comprometida en contratos con la industria, ese es el que con los acuerdos que fueron publicados, se va a trasvasar, se va a mover de oxígeno industrial a oxígeno medicinal", aclaró. Se estima que este trasvase llegue en máximo dos semanas.

4
PUNTOS de recarga gratuita tiene la ciudad: Milpa Alta, AO, GAM e Iztapalapa

OFERTAS Y TRÁFICO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero afirmó que la delincuencia ya está metida en la problemática que impera en el país por la falta de tanques de oxígeno para pacientes que padecen de Covid-19 u otros males respiratorios.

Desde Palacio Nacional, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, Sánchez Cordero explicó que la falta de tanques es un problema muy serio que debe resolverse cuanto antes para que las personas que requieran de oxigenación puedan obtener el insumo de manera más fácil.

Cuestionado sobre si los grupos están relacionados con un cártel, el titular de Profeco explicó que está en proceso la investigación en los casos en los que ha habido detenidos. "Nosotros tenemos el reporte de los casos de robo que se han sucedido, y también por lo mismo empezamos a este operativo entre las empresas y la Guardia Nacional para escoltar muchos de estos embarques".

Este operativo, coordinado directamente entre la Guardia Nacional con las empresas, inició desde la semana pasada.

También solicitó a los ciudadanos no hacer caso de las ofertas de tanques de oxígeno que se promocionan a través de redes sociales e informó, que en conjunto con la Policía Cibernética de la Guardia Nacional y Facebook, han detectado e inhabilitado 100 páginas de comercio electrónico que defraudan a consumidores y se han dado de baja 700 perfiles de dicha red social, aunque prevén retirar otros mil.

Sheffield aseguró que está trabajando para que no se disparen los precios de los tanques con oxígeno y negó que los incrementos en la renta, relleno o venta que circulan en redes sociales se deba a las proveedoras.

La jefa de Gobierno expone seguridad de usuarios y trabajadores del Metro



JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Florencia Serranía, ejercen abuso de poder y presunta corrupción, por elusión, evasión y colusión, de irregularidades que presenta día a día el Metro.

Así lo denunciaron a unomásuno trabajadores del Metro, que le recordaron a la mandataria local que la "austeridad" acaba con vidas, cuando trenes o estación a la que se dirigen los usuarios presentan fallas mecánicas, eléctricas, hidráulicas o impedimento para comunicarse con el Puesto de Control.

Destacaron la inundación en el Metro Zaragoza, que forma parte del complejo Pantitlán, y son 4 estaciones con ese problema.

En ese sentido, ubicaron el incendio que

arrasó con el Puesto Central de Control 1 -inició en un transformador-, en las calle Delicias, cortó electricidad y no sirven sistemas de desagüe (cárcamos) en ese complejo del Metro.

A lo que la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, aseguró que el fluido eléctrico se normalizará, pero hasta el momento, es a cuentagotas, y Línea 1 funciona a medias, donde personal que maneja esa línea, trabaja con tableros que improvisaron.

Esta línea, en condiciones óptimas, trabaja con 45 trenes, hoy, con 10.

A lo que se añaden múltiples maniobras con equipos de cambio de vías que requieren energía alterna, de súbito; emergencias o cortes de corriente, que recurren a diario; por todo ello, hoy no se pueden ocupar.

Que funcionen 10 trenes, no significa garantizar buen servicio. Los usuarios, pueden que-

dar atrapados en un túnel por periodos largos; apenas, 25 % de capacidad, es lo que ofrecen 10 trenes, a tracción lenta, con alto consumo de voltaje.

Un Centro de Control como el que se incendió, se echa andar mínimo con un año de preparación y manejaba 6 líneas de la 1 a la 6. El PCC II, tiene las otras seis.

En lugares adjuntos de sala PCC II otro edificio diferente al de Delicias, instalaron mesas con pantallas, para líneas que reactivan; funcionan desde la semana pasada, líneas 4, 5 y 6; este lunes la 1; la próxima semana, 2 y, en 15 días, la 3.

Todas las 6 líneas detenidas, funcionarán, pero para hacerlo en condiciones óptimas y con seguridad, dilatara mucho tiempo. "Es como cuando manejas tu coche y sales y no hay semáforos, ni señales; es de noche y no traer teléfono o traes uno que falla", así, expli-



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-01-27

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-01-27

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-01-27

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-27

[Jaque Mate // Vacunaciones](#)

Reforma, 2021-01-27

[Estrictamente Personal // La vacuna rusa](#)

El Financiero, 2021-01-27

[El Asalto a la Razón // Ni la Sputnik V tiene que explicar](#)

Milenio Diario, 2021-01-27

[Juegos de Poder // El fenómeno de Cuauhtémoc Blanco](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Razones // AMLO y covid: riesgos sin protocolos](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Arsenal // El secreto sobre la salud del Presidente](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Día con Día // Un país en vilo constitucional](#)

Milenio Diario, 2021-01-27

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Serpientes y Escaleras // Democrático Covid: pega al poder político, al económico y religioso](#)

El Universal, 2021-01-27

[Historias de Reportero // La salud del presidente](#)

El Universal, 2021-01-27

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-01-27

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-01-27

[Capital Político // Quiere Martí agandallar alcaldías](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-01-27

[Redes de Poder Mty // Nepotismo azul y Olga Susana a prueba](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-27

Cartones

[¡Llévelo!](#)

Reforma, 2021-01-27

¡Mé-xi-co!

Reforma, 2021-01-27

Sillas voladoras

El Universal, 2021-01-27

Desde otra perspectiva

El Universal, 2021-01-27

Cartucho

El Financiero, 2021-01-27

Stripers

El Financiero, 2021-01-27

Prianzilla vs More-Kong

El Financiero, 2021-01-27

Merkel por repartición justa

Excélsior, 2021-01-27

Y ahora... la mafia del oxígeno

Excélsior, 2021-01-27

Nuevo jingle

La Jornada, 2021-01-27

Toledo

La Jornada, 2021-01-27

Modus operandi

La Jornada, 2021-01-27

La austeridad impone

La Jornada, 2021-01-27

Su última obra

La Jornada, 2021-01-27

El País de Nunca Jabaz // Rápidos y tramposos

Milenio Diario, 2021-01-27

De Obrador a cobrador

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

Concietizando

El Economista, 2021-01-27

Fuera de órbita

El Economista, 2021-01-27

.

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-01-27

Sputnikando el planeta

Milenio Diario, 2021-01-27

¡Ay nanita!

Universal Gráfico, 2021-01-27

Manejo de la pandemia

Metro, 2021-01-27

Back to the future

El Sol de México, 2021-01-27

Desde Rusia con amor

24 Horas, 2021-01-27

Selfie del momento

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

Servidor de la elección

El Economista, 2021-01-27

TECDMX

[Rebelión de comerciantes de la Ceda-Cdmx](#)

Edomex El Día, 2021-01-27

[Se manifestaron en el TEPJF](#)

Uno más Uno, 2021-01-27

TEPJF

[Deberán postular a indígenas y a LGBT](#)

El Financiero, 2021-01-27

[Uno Hasta el Fondo // Dos tipos de cuidado](#)

Milenio Diario, 2021-01-27

IECM

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-01-27

INE

[Suman recargas](#)

Reforma, 2021-01-27

[Promueven el voto](#)

Reforma, 2021-01-27

[Aboga morenista por autónomos](#)

Reforma, 2021-01-27

[Insiste mayoría en reducir recursos a partidos políticos](#)

El Universal, 2021-01-27

[¿Qué es para usted la mañanera de AMLO?](#)

El Universal, 2021-01-27

[Caen secuestradores que fingían vender productos sanitizantes](#)

El Universal, 2021-01-27

[Morena prioriza transición hacia el Senado Digital](#)

El Universal, 2021-01-27

[Activismo de AMLO amenaza comicios](#)

El Financiero, 2021-01-27

[Busca Morena quitar tiempos a partidos](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Arsenal // El secreto sobre la salud del Presidente](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Edicto Exp 177/2019](#)

El Heraldo de México, 2021-01-27

[Dan atención personalizada a personas que buscan empleo](#)

Diario de México, 2021-01-27

[Prenden alerta tres municipios](#)

El Heraldo de México, 2021-01-27

[Redes de Poder Mty // Nepotismo azul y Olga Susana a prueba](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-27

[.. Y Morena encabeza a partidos incumplidos](#)

24 Horas, 2021-01-27

[Retienen a trabajadores del INE en Chiapas](#)

Basta, 2021-01-27

Mercado accionario

El Economista, 2021-01-27

Teléfono Rojo // Violaciones a la Constitución y la libertad de expresión

24 Horas, 2021-01-27

Exhortan a frenar alza indiscriminada en el costo de tanques de oxígeno

Edomex El Día, 2021-01-27

Democracia Sin Fronteras // Transparencia y elecciones con pandemia

Publimetro, 2021-01-27

Busca Morena regular a autónomos, bancos...

24 Horas, 2021-01-27

La Encerrona // Tiempos electorales y pandemia

El Herald de México, 2021-01-27

Partidos deberán postular a diputaciones federales a personas LGBT e indígenas

Basta, 2021-01-27

Recupera Centro Federal Laboral 248 mdp a favor de los trabajadores

Edomex El Día, 2021-01-27

La Retaguardia // En tema de las vacunas había ¿gato encerrado?, ya ¿salió el peine?

MEX Diario Imagen, 2021-01-27

Aquí en el Congreso // Hank Rhon, Lupita Jones y Marina del Pilar por BC

Ovaciones, 2021-01-27

Gobierno de la Ciudad de México

Registra CDMX ; 365 muertos en un día, el mayor en la pandemia

Reforma, 2021-01-27

RBA (Inserción)

Reforma, 2021-01-27

Busca Profeco cárcel en fraudes con oxígeno

Reforma, 2021-01-27

FGJ abre indagatoria a Lord Zapatos por insultar a policías

El Universal, 2021-01-27

Profeco sugiere devolver tanques de oxígeno

El Universal, 2021-01-27

"No estamos cerca de erradicar la violencia contra las mujeres"

El Universal, 2021-01-27

"Lavan" mil mdp de arcas de la CDMX en sexenio pasado

El Universal, 2021-01-27

Cambio y Fuera // SOS por El Papalote

El Universal, 2021-01-27

Incrementa CDMX 3.35% la tarifa de terapia intensiva

El Universal, 2021-01-27

Le encuentran a Toledo 20 mdp sin comprobar

El Universal, 2021-01-27

Saturan hospital de la villa

El Universal, 2021-01-27

Reconocen al gobernador Astudillo y a mesa para la construcción de la paz por baja incidencia delictiva en guerrero

El Financiero, 2021-01-27

Hospitalizaciones se estabilizaron: Sheinbaum

Excélsior, 2021-01-27

Bajan de Facebook a timadores

Excélsior, 2021-01-27

Observan irregularidades

Excélsior, 2021-01-27

Crimen organizado trafica con oxígeno

Excélsior, 2021-01-27

Capital Político // Quiere Martí agandallar alcaldías

Excélsior, 2021-01-27

El encono es tóxico

La Jornada, 2021-01-27

Proyectos Cetram de gestión anterior serán modificados, dice Sheinbaum

La Jornada, 2021-01-27

Profeco sale al paso del mercado negro de tanques de oxígeno

La Jornada, 2021-01-27

Registra IMSS 938 altas previas para atención de Covid en casa

La Jornada, 2021-01-27

Investiga la FGJ por ?noticia criminal? a sujeto que insultó a policías

La Jornada, 2021-01-27

Ingresos, estables

El Heraldo de México, 2021-01-27

Indagatoria vs Toledo, bien fundamentada: Sheinbaum

Basta, 2021-01-27

Atenderán IMSS y el GCDMX demanda de oxígeno medicinal

Basta, 2021-01-27

CDMX avanza en apoyos para empresas locales

El Economista, 2021-01-27

CDMX tiene 60 ambulancias; se necesitan 360

Contra Réplica, 2021-01-27

Habrán dos nuevos centros de recarga

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-27

Estado por Estado // Edomex, joya de la corona, a disputa

El Heraldo de México, 2021-01-27

...Y cierran 700 perfiles por posible venta fraudulenta de cilindros del insumo

Contra Réplica, 2021-01-27

Más inseguras para mujeres 10 alcaldías: PRD

La Prensa, 2021-01-27

Balcón Público // Tlalpan en la mira

Contra Réplica, 2021-01-27

Suma CDMX 4 puntos para llenar tanques

La Prensa, 2021-01-27

Cambiando de Tema

Uno más Uno, 2021-01-27

Gobierno federal destaca a Guerrero por bajar los delitos

24 Horas, 2021-01-27

La jefa de Gobierno expone seguridad se usuarios y trabajadores del Metro

Uno más Uno, 2021-01-27

El GCDMX e IMSS implementan programa para atender

demanda de oxígeno y mercado ilegal

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

Signos Vitales // Detrás de Toledo

El Economista, 2021-01-27

Oxígeno, sólo para la mitad de los pacientes en zona metropolitana

La Razón de México, 2021-01-27

Industria de gimnasios ante un trimestre de resistencia

El Economista, 2021-01-27

Piden que regresen los tanques

Contra Réplica, 2021-01-27

Inhabilitan 100 páginas por tráfico de oxígeno; gobierno pide devolver tanques

Ovaciones, 2021-01-27

Profeco confirma crisis por oxígeno

El Sol de México, 2021-01-27

Piden inmunizar ante Covid-19 a reporteros laborando campo

Edomex El Día, 2021-01-27

Sheinbaum Pardo no le responde a Fernández Noroña

Edomex El Día, 2021-01-27

La CDMX registra disminución de hospitalizaciones

Diario de México, 2021-01-27

Cancelan plaza en Cetram San Lázaro

El Sol de México, 2021-01-27

Arreando al Elefante // Chong Flores, debe buscar vestigios de corrupción en el Palacio Virreinal

Basta, 2021-01-27

Aumentan lugares para la recarga gratis de oxígeno

24 Horas, 2021-01-27

Contra las Cuerdas // Rebatinga en Morena por las curules

El Herald de México, 2021-01-27

Triplican precio de oxígeno

Contra Réplica, 2021-01-27

Alcaldes y gobernadores // Desear el mal

24 Horas, 2021-01-27

Delincuencia, detrás del robo en oxígeno

El Economista, 2021-01-27

Se estabilizan ingresos a hospitales: GCDMX

Contra Réplica, 2021-01-27

Indagatoria contra Toledo está bien fundamentada

Diario de México, 2021-01-27

Poder ciudadano // No te preocupes Florencia

La Prensa, 2021-01-27

En Privado // Vacunas y vacunación, un desastre

Milenio Diario, 2021-01-27

Directivos y administrativos relegan a médicos en vacunas anticovid-19

Publimetro, 2021-01-27

Congreso de la Ciudad de México

Centro de Barrio // El Tigre y el Vagón

El Sol de México, 2021-01-27

Red Compartida // Sin Ley Banxico, por ahora

La Prensa, 2021-01-27

Llaman incluir a reporteros en vacunación

Diario de México, 2021-01-27

Visibiliza Covid-19 a "Telarañas"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-27

CNDH

Bajo Reserva

El Universal, 2021-01-27

Inhabilitan 10 años a Alfredo Castillo

La Prensa, 2021-01-27

Inhabilitan a Alfredo Castillo, excolaborador de Peña Nieto

El Sol de México, 2021-01-27

Tras La Puerta del Poder // Monreal cede en la reforma a Banxico, pero aprieta en otras 10

MEX Diario Imagen, 2021-01-27

INAI

Universidad de Guadalajara (Carta Abierta)

Reforma, 2021-01-27

Datos en Contexto // El interés público por la salud del presidente

Contra Réplica, 2021-01-27

Eliminar Inai resta andamiaje del SNA

El Sol de México, 2021-01-27

Opacidad provoca 1,241 denuncias

24 Horas, 2021-01-27

Universidad de Guadalajara (Carta Abierta)

Milenio Diario, 2021-01-27

¿Es público o confidencial el estado de salud del presidente?

El Heraldo de México, 2021-01-27

Congreso de la Unión

Edgar Ivan Letkeman Ibarra (Edicto)

El Financiero, 2021-01-27

Por burocracia o austeridad, procesos en la SE son lentos, reconoce Clouthier

La Jornada, 2021-01-27

Outsourcing, el dilema

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-27

Backup // Salud pública y libertad

El Economista, 2021-01-27

Juicio Ejecutivo Mercantil (Edicto)

Milenio Diario, 2021-01-27

Agenda legislativa frente al Covid-19

Contra Réplica, 2021-01-27

Si AMLO agravara, Sánchez Cordero asumiría Ejecutivo

24 Horas, 2021-01-27

SE: hay disposición para revisar sin prisa outsourcing

El Economista, 2021-01-27

Partidos Políticos

[Capturan a mujer por falsear testimonio](#)

Reforma, 2021-01-27

[Partidos políticos, ante una crisis de credibilidad](#)

El Universal, 2021-01-27

[Ligera ventaja de morena en sonora](#)

El Universal, 2021-01-27

[En Tres Patadas // Política, dinero y farándula](#)

El Financiero, 2021-01-27

[Paquita, candidata sin saber cuál es su agenda](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Juegos de Poder // El fenómeno de Cuauhtémoc Blanco](#)

Excélsior, 2021-01-27

[El Senado operará a distancia en febrero](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Ocultó Toledo bienes por \\$34 millones](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Jorge Hank va por la subnatura de Baja California con el PES](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Esperen hasta diciembre: Pfizer y AstraZeneca a gobernadores del PAN](#)

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

[Pide PAN ejercer 400 mdp para comprar vacuna Covid en Edomex](#)

La Prensa, 2021-01-27

[Más de 50 millones, fortuna del diputado Toledo](#)

Uno más Uno, 2021-01-27

[Hank Rhon, con PES a la gubernatura](#)

El Sol de México, 2021-01-27

[A Fuego Lento // Todavía no pasa lo peor de la pandemia](#)

El Herald de México, 2021-01-27

[Se aprobó Convenio de Coalición PRI-PAN-PRD](#)

Edomex El Día, 2021-01-27

[Cinco famosos que incursionan en la política](#)

Publimetro, 2021-01-27

[Día Hábil // Alfredo Castillo Cervantes, el primo de un amigo; Pavlovich asume la Conago](#)

Ovaciones, 2021-01-27

[Hank Rhon, candidato del PES para BC](#)

Contra Réplica, 2021-01-27

[Arriba Abajo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-01-27

[Toledo no declaró al fisco 11.4 millones de pesos](#)

El Sol de México, 2021-01-27

[A la espera del desafuero de exdelegado en Coyoacan](#)

La Prensa, 2021-01-27

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[corte decide hoy si se echa atrás política energética](#)

El Universal, 2021-01-27

[Día con Día // Un país en vilo constitucional](#)

Milenio Diario, 2021-01-27

Presidencia

[AMLO esta fuerte ...pero tuvo fiebre](#)

Reforma, 2021-01-27

[López Obrador sigue en Palacio](#)

Excélsior, 2021-01-27

[Titulares de Marina y GN, negativo a Covid; fueron con AMLO a última gira](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Aíslan a la tripulación del vuelo en que viajó López Obrador](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Anaya inicia campaña al estilo de AMLO](#)

El Heraldo de México, 2021-01-27

[Presidencia niega hospitalización de López Obrador](#)

Diario de México, 2021-01-27

[AMLO en redes](#)

Basta, 2021-01-27

[Ordena AMLO dar información sobre su salud](#)

Ovaciones, 2021-01-27

Internacional

[... Y Biden pacta más dosis](#)

Reforma, 2021-01-27

[Italia, en busca de un nuevo gobierno de ?salvación nacional?](#)

El Universal, 2021-01-27

[Un viejo conocido del presidente Biden](#)

El Universal, 2021-01-27

[Blinken pasa la prueba en el Senado de EU](#)

El Universal, 2021-01-27

[Biden: inicio frenético para cambiar el rumbo](#)

El Universal, 2021-01-27

[Protesta de campesinos en India; un muerto y varios heridos](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Fallece por el virus titular de Defensa colombiano](#)

La Jornada, 2021-01-27

[En febrero, España exigirá a viajeros mexicanos pruebas PCR negativas](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Ante la ONU, el canciller pide impulsar el diálogo entre Israel y Palestina](#)

La Jornada, 2021-01-27

[Europa pide a EU ayuda para frenar a gigantes digitales](#)

La Jornada, 2021-01-27

Columnas Ciudad

[Capital Político // Quiere Martí agandallar alcaldías](#)

Excélsior, 2021-01-27

[En tercera Persona // Los abandonados](#)

El Universal, 2021-01-27

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-01-27

[Kiosko](#)

El Universal, 2021-01-27

El Caballito

El Universal, 2021-01-27

Columnas Políticas y CDMX



CUANDO el rey transpira, la corte conspira. La falta de transparencia sobre el verdadero estado de salud de **Andrés Manuel López Obrador** provoca inquietud dentro y fuera del gobierno. Las contradicciones entre **Olga Sánchez Cordero**, el vocero **Jesús Ramírez** y el subsecretario **Hugo López-Gatell** dejan ver que en el gobierno hay muchos hilos sueltos.

JUSTAMENTE eso pasa cuando se hace a un lado a las instituciones para rendir culto a la personalidad. Es decir, al haber convertido López Obrador el ejercicio del poder en un asunto personalísimo, su ausencia provoca cierto grado de ingobernabilidad. El show de un solo hombre se tambalea cuando falta ese hombre.

Y YA se sabe que en política los huecos siempre se llenan. Es probable que la suplencia por parte de Sánchez Cordero sea por mero organigrama, por ahora. Pero ante una eventual ausencia presidencial más prolongada, los diversos grupos dentro del gabinete están viendo cómo acomodarse. En este sentido, ¿quién de ellos conoce cómo está realmente López Obrador? ¿Eso les da alguna ventaja?

DESDE esa perspectiva, conocer el verdadero estado de salud del Presidente no es un asunto de morbo, sino un reto de gobernabilidad.

LUEGO del frentazo que se llevó **Javier Corral** en la elección interna del **PAN**, las cosas se están poniendo más complicadas dentro del panismo en **Chihuahua**. El derrotado **Gustavo Madero** denunció que la dirigencia de su partido no cumplió con el acuerdo de que la candidatura a la capital sería para el grupo que perdió la nominación a la gubernatura.

DE HECHO, **Marko Cortés** quería darle a Madero como premio de consolación la coordinación de la bancada albiazul en el **Senado**, pero el ex dirigente ya le dijo que, con trampas, él así no juega.

TIENEN mucha suerte los habitantes de **Baja California**, pues el gobierno de **Jaime Bonilla** sólo dura dos años. Y es que el morenista en lugar de construir, pretende expropiar lo que otros construyen. ¡Qué fácil!

SU AMENAZA de agandallarse –apoyado en un sondeo en redes sociales– el **Club Campestre de Tijuana** puede ser sólo una bravuconada, como parte de su pleito en contra del alcalde **Arturo González**. Sin embargo, hay quienes se preguntan si, en realidad, se trata de un experimento de la **4T** para ver si es chicle y pega. Total: si se han cancelado megainversiones con consultas patito, cómo diablos no se va a poder llevar a cabo una expropiación, ¡dándole like en **Facebook**!



BAJO RESERVA

¿Interesa una reunión AMLO-Biden?

:::: Nos aseguran que en los primeros días de la administración Biden los canales diplomáticos entre ambas naciones han comenzado a abrirse y a funcionar con fluidez. La llamada entre los mandatarios de ambos países es una muestra de ello, nos dicen. Sin embargo, nos



EVAN VUCCI/AP

Joe Biden

hacen notar, los cancilleres de México y Estados Unidos también han conversado. Nos dicen que una de las primeras llamadas realizadas por el secretario de Estado de la Unión Americana, **Anthony Blinken**, fue con el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

Además, nos aseguran que desde hace días, el director general para América del Norte, **Roberto Velasco**, sostiene conversaciones con **Roberta Jacobson**, quien lleva los temas de frontera para el gobierno de Estados Unidos. Pronto, nos comentan, se sumará a estos contactos el embajador mexicano designado, **Esteban Moctezuma**, quien ya recibió el beneplácito de Washington y tan pronto sea ratificado por el Senado de la República viajará a la capital estadounidense. Por lo pronto, el presidente Biden y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, ya acordaron que tendrán una reunión bilateral en febrero. ¿Habrá interés en una reunión AMLO-Biden? Solo los dos mandatarios conocen la respuesta.

Las apuestas por Fernández Noroña

:::: El pasado lunes, el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, **Gerardo Fernández Noroña**, ofreció una disculpa pública a su compañera, la panista **Adriana Dávila**, por haber ejercido violencia política de género contra ella en octubre de 2019. De no haberlo hecho, don Gerardo habría sido inscrito en el Registro Nacional de Agresores, lo que automáticamente le impediría buscar la reelección. Pero quien crea que ahí finaliza el asunto se equivoca, pues nos cuentan que Fernández Noroña debe acudir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a tomar cursos sobre género y nuevas masculinidades para reflexionar sobre sus palabras. Y de manera paralela, este

caso sigue en trámite en el Comité de Ética de la Cámara de Diputados, y en caso de ser declarado culpable, sancionarlo y determinar que se disculpe públicamente, de nuevo, con la legisladora panista. Pese a todo, hay quienes apuestan que no será la última vez que Fernández Noroña descalifique a sus adversarias o adversarios ¿Alguien apuesta a lo contrario?

Hoy decide la Corte sobre política eléctrica de la 4T

:::: Hoy la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, integrada por cinco ministros, tiene previsto discutir el proyecto del ministro **Luis María Aguilar Morales**, que propone declarar inconstitucionales 22 puntos de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional publicada por la titular de la Secretaría de Energía, **Rocío Nahle**. Nos explican que durante la sesión es posible que el ministro **Alberto Pérez Dayán** no esté presente, lo que reduce el número de votos a cuatro. Ante la importancia del asunto, y al faltar un integrante de la Sala, basta con que alguno de los ministros presentes solicite que el caso sea llevado a Pleno para lograr un debate y una votación más equilibrada. Algunos ven este escenario como altamente probable.



TRASCENDIÓ

Que un nuevo enfrentamiento se prevé en el Senado, luego de que la presidenta de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, **Sasil de León**, invitó a los legisladores a presentar sus propuestas de la persona que representará a los trabajadores de salud, ganadores de la máxima preseña que otorga esa Cámara, pero por lo pronto la oposición ya advirtió que no dará su apoyo si la mayoría de Morena postula al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**.

Que los senadores del PAN están divididos sobre su nuevo coordinador, ya que la mayoría apoya al veracruzano **Julen Rementería**, pero otra parte quiere al chihuahuense **Gustavo Madero**, a quien, dicen, se le ha ofrecido liderar el grupo como “premio de consolación” por haber aceptado su derrota en la contienda interna para candidato a gobernador de su estado. Hablando de panistas, por cierto, **Santiago Creel** niega haberse reunido con el alcalde de Tampico, **Jesús Nader**, como afirman los *sospechosistas* adversarios internos del municipio, ni haber hablado nada sobre el gobernador tamaulipeco, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Anotado.

Que ya varios diputados federales de Morena han pedido a su líder parlamentario, **Ignacio Mier**, gestionar con el Presidente o con el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, vacunas contra covid-19 para los legisladores, sobre todo para aquellos que harán campaña en busca de la reelección. El coordinador de esa bancada en el Palacio de San Lázaro respondió, sin embargo, que el asunto no está fácil y les recomendó extremar el cuidado de su salud en medio de la contingencia sanitaria generada por el coronavirus. Como el resto de mortales, pues. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Anticorrupción a todo nivel. Otro de los males que acecha al país es la delincuencia de cuello blanco. Y también sobre este segmento va la 4T. La colusión de bancos y *traders* causaron severos daños al mercado, por lo que Barclays Bank, Deutsche Bank, Santander, Banamex, Bank of America, BBVA Bancomer, J.P. Morgan y 11 *traders* fueron sancionados por la Cofece. Sin embargo, las sanciones son mucho menores a las impuestas en otros países, como EU y Reino Unido. Y eso levanta serias sospechas. Los siete bancos pudieron recibir una multa de 680 mdp. Pero no. Ante esto, **Ricardo Monreal** y **Alejandro Armenta** señalaron las irregularidades de la Cofece. Que comparezca ante la Comisión de Hacienda **Alejandra Palacios**, la titular de la Cofece. Deberá explicar el probable saqueo fiscal y presupuestal. Demasiados malos pasos.

2. Cumplidores. El IMSS, a cargo de **Zoé Robledo**, reforzó su programa de teleconsulta en mil 500 unidades de Medicina Familiar para pacientes con síntomas covid-19. Las personas que llegan son sometidas a una prueba de triage para medir sus signos vitales. En los Módulos de Atención Respiratoria les toman la temperatura, la presión arterial y les toman todos sus datos básicos, explicó **Alejandro Alarcón**, médico especialista del instituto. En casos graves el paciente es referido a una hospitalización, pero en casos leves les entregan un kit que incluye medicamentos, cubrebocas, una guía de cuidados en casa y un oxímetro. El instituto ha sido exigido a niveles nunca antes vistos, y ha cumplido. **Robledo** lleva bien las riendas en la lucha contra la pandemia.

3. A salvar la vida. La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, se reunirá con el sector empresarial para abordar su participación y vinculación en la campaña de vacunación contra covid-19, así como para cambiar el concepto de empresas esenciales a negocios seguros. Al participar en el Canacintra, la funcionaria reconoció que han escuchado las voces de los empresarios, quienes han apostado por apoyar al gobierno en la inmunización de la población y, con ello, acelerar el proceso de reactivación económica. La secretaria reconoció que no se dimensionó la duración de la pandemia, por lo que se dieron mecanismos de corto plazo que es necesario cambiar. Las próximas semanas serán determinantes para saber si **Clouthier** puede nivelar la economía del país. Ojo: no puede fallar.

4. En lo suyo. **Juan Ferrer**, director del Insabi, trae buenas noticias para la población. Señaló que la Secretaría de Bienestar realiza llamadas de rastreo para localizar y vacunar a los adultos mayores. El funcionario destacó que, previendo que el 20% de esta población, por el rango de edad, podría estar postrado, se tiene especial atención y se han preparado brigadas que llegarán hasta sus domicilios. Los adultos mayores están incluidos en la segunda fase del programa y se les vacunaría con la dosis de Pfizer-BioNTech. Por si fuera poco, México acordó con Rusia la compra de 24 millones de vacunas Sputnik V contra el covid-19, informó el presidente **López Obrador**. Pronto saldremos de ésta; en tanto, a cuidarse.

5. Cuestión de conciencia. El gobierno reiteró el llamado a los mexicanos a evitar viajes internacionales no esenciales. Además, persisten las medidas restrictivas adoptadas por cada país en función de su situación ante la emergencia sanitaria. De acuerdo con la SRE, se debe considerar que la conectividad es limitada y variable y que las condiciones pueden cambiar con rapidez. Precisó que lo anterior resulta en dificultades logísticas en el exterior. Existen impedimentos potenciales de acceso a servicios y atención médica oportuna. El gobierno de México afirmó que reitera su compromiso de brindar la asistencia y protección consular necesarias a las y los mexicanos que se encuentren en situaciones de emergencia en el extranjero. El canciller **Marcelo Ebrard** está en todo. Aconsejar esto estaría de más si nos tomáramos en serio la pandemia.



PEPE GRILLO



¿HANK, APUESTA AMAÑADA?

A mediados del 2011, soldados del Ejército y agentes de la PGR irrumpieron en la residencia de Jorge Hank Rhon en Tijuana y lo detuvieron acusado del delito de tráfico de armas, que no es poca cosa.

Cualquier hubiera pensado que ese día terminaba la carrera política del ex alcalde de esa ciudad fronteriza que había caído en desgracia. Una década después, a principios del 2021, ese mismo personaje se registró como candidato del Partido Encuentro Solidario a la gubernatura de Baja California.

En ese tiempo, Jorge Hank consolidó a los Xolos como equipo de primera división del fútbol y construyó un emporio de apuestas. Este relato muestra que en política no hay triunfos, pero tampoco derrotas, permanentes.

Lo que más llama la atención, y conduce a pesar que esto hay una apuesta amañada, es que el partido que invitó a Hank, el de la comunidad evangélica, es parte de la alianza de Morena a nivel nacional.

Aunque usted no lo crea, para documentar el desconcierto, las primeras palabras del nuevo candidato del PES fueron: "sigo simpatizando con el PRI". O sea...

El expediente de Félix Salgado Macedonio en la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena engrosa día con día.

Entre las acusaciones en contra del virtual candidato de Morena a gobernar Guerrero hay tres de violación de otras tantas víctimas del "Toro sin Cerca".

Salgado ya libró una acusación, no porque fuera declarado inocente sino porque la autoridad consideró que el delito había prescrito. El tiempo ya es factor, La dirigencia nacional de Morena quiere ratificar la candidatura de Salgado a más tardar el próximo domingo. No podrá hacerlo si siguen brotando acusaciones y lo requiere la Fiscalía estatal.

pepegrillocronica@gmail.com

LOS REFLECTORES

Dante Delgado hizo alarde de su largo colmillo retorcido en la elección de los candidatos de Movimiento Ciudadano en Nuevo León.

Montó un relato político para atraer la atención de los medios y los ciudadanos sobre sus dos jóvenes prospectos, Samuel García y Luis Donald Colosio quienes desde hace un par de meses ya sabían que serían los candidatos para la gubernatura de Nuevo León y para la alcaldía de Monterrey, respectivamente.

Lo que todavía está por verse es si todo el movimiento se traduce en votos en la elección de junio.

El mismo partido generó un montón de notas con la decisión de lanzar a Paquita la del Barrio como candidata a diputada en Veracruz.

La popular cantante se registró y después cantó dos de sus éxitos: "Rata de dos patas" y "Tres veces te engañé", demostró así que eso de la política no les del todo ajeno.

PÓNGANSE DE ACUERDO

Es importante que Olga Sánchez, Hugo López-Gatell y Jesús Ramírez sintonicen sus versiones en lo relativo a la salud del presidente, de lo que se puede y lo que no se puede informar.

Pueden levantarse diez minutos más temprano para, antes de la mañanera, ponerse de acuerdo o acostarse diez minutos más tarde, lo que prefieran.

El objetivo es reducir rumores que circulan como pólvora por las redes sobre aspectos de la salud del mandatario, que es un asunto de interés nacional.

Ya hay suficientes inquietudes con respecto al paciente de Palacio Nacional como para que voces interesadas se den vuelo aprovechando los vacíos que deja la información oficial.

Vienen los días más complicados. Hay que tener una estrategia y cumplirla.

EL EXPEDIENTE ENGORDA



REDES DE PODER



Morón se rezaga y preocupa

Las alertas están encendidas en el **Comité Ejecutivo Nacional de Morena**, pues en el partido encabezado por **Mario Delgado** observan con preocupación el avance de la alianza entre el **PRI**, el **PAN** y el **PRD** en Michoacán, a unos días de que se avalara la candidatura común entre estos partidos en la elección a la gubernatura. En contraparte, en el partido guinda hay cada vez más voces inconformes con la candidatura del alcalde con licencia de Morelia, **Raúl Morón**, y a eso se le suma el escaso entusiasmo que ha despertado su postulación. Al parecer, a Morón solo le va a quedar aferrarse a que la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** juegue a su favor, y que le resuelva la tarea.

Indefinición en Baja

El registro de **Jorge Hank Rhon** como candidato del **PES** a la gubernatura de **Baja California**, y su automático descarte como abanderado de la coalición **PRI, PAN, PRD** en la entidad, parece que en lugar de facilitar los acuerdos entre los panistas para nombrar a un candidato o candidata, lo vino a complicar. Hank era la apuesta de un importante sector del priismo local, y ante su salida rumbo al **PES**, la decisión de la candidatura recae con mayor peso en el **PAN**. Sin embargo, la carta fuerte de los liderazgos locales como **Ernesto Ruffo** sigue siendo **Héctor Osuna**, aunque en el **CEN**, encabezado por **Marko Cortés**, no lo ven con buenos ojos, y por eso han puesto sobre la mesa la posibilidad de postular a **Lupita Jones**. El acuerdo entre todas las partes sigue entrampado.

Siguen los malos ejemplos

Sin tener en consideración la grave situación sanitaria que se vive en el país, y en su entidad, la diputada del **Congreso de Tamaulipas**, **Carmen Lilla Manturosas**, fue el blanco de críticas después de que quedara en evidencia por organizar una fiesta con más de un centenar de invitados, sin que se respetara la sana distancia, y en algunos casos sin que usaran cubrebocas. La legisladora de **Morena** fue exhibida en redes sociales, pero en realidad no se trató de una filtración de imágenes, sino que fue ella misma la que compartió los pormenores del festejo en una transmisión en vivo en sus redes sociales. Y eso que deberían ser los representantes populares quienes pongan el ejemplo.





Vacunaciones

En contraste con la facilidad para vacunarse en EU, en México hay colas, desorganización y burocracia.

"Si quieres salvar a tu hijo de la polio, puedes rezar o puedes vacunarlo... Aplica la ciencia."

Carl Sagan

En estos momentos es muy fácil para cualquier mexicano de más de 65 años vacunarse contra el Covid. Lo único que tiene que hacer es viajar a Estados Unidos, donde se puede vacunar en cualquier centro de salud o incluso en una farmacia.

Conozco a varias personas que han volado a la Unión Americana, han hecho la cita y se han vacunado en cinco minutos. Solo tuvieron que presentar una identificación con fotografía, que puede ser una licencia de conducir. No hay que ser ni ciudadano ni residente. Y la vacunación es gratuita.

En México la situación es muy distinta. Las vacunas se aplican en cuarteles o en contados centros de salud. Hay colas, desorganización y burocracia. Estamos todavía en la etapa de inocular al personal de salud de primera línea, pero muchos que no pertenecen a esta clasificación son vacunados de cualquier manera, como los Siervos de la Nación. También los maestros de Calakmul, Campeche, a pesar de que no hay ninguna razón para adelantarlos.

Este 25 de enero el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que en México se han administrado 642,105 dosis; en Estados Unidos, al 24 de enero, eran ya 18.2 millones. Israel

es el país que ha vacunado a una mayor porción de su población, con 44.88 por ciento; Estados Unidos ha alcanzado 6.87 por ciento; México va en 0.5 por ciento (Our World in Data).

Los problemas en México empezaron antes de la pandemia. En 2019 se registró desabasto de seis de las 10 principales vacunas de nuestro país, la peor situación desde 2013. Enfermedades como la tuberculosis y el sarampión, que habían desaparecido, han hecho nuevamente acto de presencia. Otros medicamentos, especialmente los oncológicos pediátricos, también han escaseado. Esto es consecuencia del cierre de plantas por el gobierno federal y de su rechazo a usar las redes de distribución que ya existían en el país. El gobierno ha dicho que va a establecer su propia paraestatal para distribuir medicamentos, pero no ha anunciado ningún avance. En cambio, ha encargado la distribución de las vacunas a la Secretaría de la Defensa Nacional, tarea en la que esta no tiene ninguna experiencia.

El Presidente declaró recientemente que México había aceptado una reducción en los envíos de Pfizer para que esta empresa pudiera entregar más dosis a países pobres. No hay ninguna indicación de que esa haya sido la razón de la reducción. Pfizer anunció, más bien, el cierre temporal de su planta en Bélgica para ampliar su capacidad de producción.

Este lunes 25 de enero López

Obrador tuvo una conversación telefónica con el presidente de Rusia, Vladímir Putin, en la cual ratificaron que México compraría 24 millones de vacunas Sputnik V. La Cofepris, sin embargo, todavía no ha dado su autorización para este producto. De igual manera, el primer mandatario ha promovido la vacuna china de CanSino, que tampoco ha sido aprobada. Algunas personas han expresado dudas sobre la calidad de estos productos. Habrá que ver qué dice la Cofepris, pero supongo que se darán a conocer públicamente los resultados de las pruebas para generar confianza.

El esfuerzo apenas está comenzando. No podemos ser demasiado críticos... todavía. El problema es que la campaña del Presidente contra las farmacéuticas y distribuidoras de medicamentos genera dudas importantes sobre lo que viene. Por lo pronto, si algún mexicano mayor de 65 años quiere vacunarse, la manera más rápida y menos burocrática es ir a Estados Unidos.

• CARGA VIRAL

Una farmacéutica española, PharmaMar, ha anunciado un nuevo medicamento, plitidepsina, que reduce en 99 por ciento la carga viral del coronavirus. En un momento en que Nicolás Maduro ha anunciado la aprobación en Venezuela de unas "gotitas milagrosas", las pruebas de la plitidepsina han sido publicadas en la revista *Science*.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

La vacuna rusa

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la llamada Cofepris, reportó la prensa, autorizó el uso de emergencia de la vacuna rusa Sputnik V, tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la próxima semana llegarían 24 millones de dosis para aplicarse en 12 millones de personas –porque se requiere refuerzo–. La primera dotación de 200 mil vacunas llegará de Moscú en unos días, informó Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar. A México le urgían las vacunas y el presidente ruso, Vladimir Putin, le echó un salvavidas. Sin embargo, es incierto si este salvavidas puede, en realidad, salvar vidas.

La Cofepris autorizó la Sputnik V sobre la base del expediente que le proporcionó la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de Argentina, la ANMAT, al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell durante un reciente viaje a Buenos Aires. El expediente incluye los resultados del ensayo clínico fase 3 de la vacuna rusa Sputnik V, que, de acuerdo con

el Fondo Ruso de Inversión Directa, es 91.5% efectiva. Nadie en el mundo la ha autorizado salvo Rusia, Argentina y ahora México, sumándose estas dos últimas naciones a Bolivia, Venezuela y Bielorrusia, aliados de Moscú, como los únicos en adquirirla.

Hay mucha suspicacia y sospechas sobre la efectividad de la Sputnik V porque no ha publicado sus resultados en ninguna revista especializada para que sean analizados por la comunidad científica internacional, como sucedió con las vacunas de Pfizer, AstraZeneca y Moderna. La adquisición de Argentina de la vacuna rusa provocó un gran escándalo en aquel país por todas las omisiones, la opacidad y la velocidad con la que el gobierno de Alberto Fernández la aprobó.

El 27 de diciembre pasado, el columnista político y comentarista en Radio Rivadavia, Ricardo Benedetti, publicó en su cuenta de Twitter un memorando interno de la ANMAT, donde expresaba sus objeciones a la vacuna rusa. “Los eventos adversos de la Sputnik V son: cólico renal, trombosis venenosa profunda y un

absceso en miembro”, escribió. “El gobierno piensa comenzar la vacunación sin advertir a quienes pueden verse perjudicados”. En la misma nota, agregó, se registraron 12 eventos adversos serios al momento del análisis, tres de los cuales ocurrieron en adultos de 60 años o mayores.

Una investigación del periódico *La Nación*, reveló que el primer documento oficial para la aprobación de la Sputnik V no fue un informe científico, sino un comunicado de prensa, además de que los trámites se realizaron en “tiempo récord” para la administración pública, con intervalos de unas pocas horas y con escasa antelación al arribo del primer vuelo de Rusia con las dosis. No deja de sonar similar a lo que está sucediendo en México estos días.

La Nación reportó que la AMNAT entregó cinco documentos al Ministerio de Salud argentino,



donde recomendaba esperar más información sobre los efectos adversos en adultos mayores. No incluía, porque no existen, validaciones europeas o de la Administración de Alimentos y Medicinas de Estados Unidos, que son las agencias de referencia en la comunidad científica mundial, pero revelaba algo desconocido para los argentinos: la instauración de un Plan de Gestión de Riesgos para poder monitorear la seguridad y eficacia de la vacuna. El diario porteño encontró en los contratos de adquisición de la Sputnik V “muchas páginas no visibles, algunos de ellos –hasta sugieren que el propio gobierno argentino no se enteró de todos los detalles provenientes de Rusia–, frases que ponen en duda información de ese país”. El expediente en Argentina se mantiene confidencial, y no tienen acceso a él más de siete personas.

La Sputnik V, como dice *La Nación*, es la gran apuesta de la Casa Rosada –sede de la Presidencia–, como hoy parece ser para Palacio Nacional. El gobierno mexicano se estaba quedando sin las vacunas que decía tenía aseguradas con los laboratorios para cubrir el Plan Nacional de Vacunación. Entre imprevistos como el retraso de la entrega de Pfizer por la ampliación de su planta en Bruselas, la demora que ha tenido AstraZeneca en sus pruebas clínicas, la falta de pruebas de la vacuna china CanSino –que sólo se ha aplicado al ejército rojo– y el desorden que traen con el sistema de vacunación, manoseado y modificado con fines político-electorales, la estrategia parecía naufragar.

No se ha aplicado al personal médico de primera línea en instituciones públicas, y se ha ignorado casi por completo al

personal de primera línea en hospitales privados. La vacunación a personas de la tercera edad va retrasada, y hay reportes de varios estados del país donde les están llamando autoridades sanitarias para preguntarles si se van a aplicar la dosis, a cuya respuesta afirmativa añaden que se pondrán nuevamente en contacto dentro de aproximadamente tres semanas.

Putin apareció para extender la mano a México y sacarlo del hoyo donde parecía que estaba cayendo. El problema es que este hoyo se ve actualmente más negro que aquel que se pretende tapar. A diferencia de lo que sucedió en Argentina, en México no hay un debate profundo sobre la Sputnik V, donde participen los especialistas. Como en Argentina, tampoco ha dado a conocer el gobierno mexicano ningún detalle que le permita ver a los expertos los méritos de la vacuna rusa.

Hasta ahora, lo que se puede colegir es que López-Gatell vio lo mismo que vieron los argentinos –un comunicado de prensa donde los rusos afirman que es efectiva– y los documentos de la AMNAT. Por qué no fue a Moscú en lugar de Buenos Aires para revisar los documentos, es una incógnita, pero tras su visita, López Obrador buscó a Putin para pedirle apoyo. El presidente ruso, que de geopolítica entiende mucho, no tuvo objeciones. Habrá dosis adicionales a las acordadas para México, un país donde la discusión sobre la vida o la muerte no está en el ámbito científico sino en el político.

Hay mucha suspicacia y sospechas sobre la efectividad de la Sputnik V

En México no hay un debate profundo sobre ésta, donde participen los especialistas



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Ni la *Sputnik V*
tiene que explicar

En el peor momento de su carrera, confinado por haber neceado en mantener una irresponsable, insana y corta distancia con Andrés Manuel López Obrador, al doctor Hugo López-Gatell le ha venido “como anillo al dedo” el trance por el que atraviesa.

Renuente al uso de cubrebocas, desdeñoso de las recomendaciones mejor calificadas (Organización Mundial de la Salud, los exsecretarios mexicanos del ramo y los más avezados expertos en virología nacionales y extranjeros), en sus obligadas apariciones virtuales, el funcionario no tiene que dar por ahora mayores explicaciones ni maromear ante la exigencia de información precisa sobre la salud presidencial que de manera pésima dizque resguardaba.

Queda por ahora en el misterio el porqué de su aferramiento al cargo pese al papelazo que significa el que una noche se esforzara en argumentar (al parecer comprensible, técnica y científicamente) contra la pretensión de gobiernos estatales y empresas privadas de adquirir vacunas, y a la mañana siguiente (con él de florero) haber sido desmentido por López Obrador (aunque se supo luego que al menos este año tal posibilidad está vedada).

Ninguno de los dos lo dijo pero, ¿a poco no sabían que el mercado de vacunas *emergentes* está limitado únicamente a los gobiernos de países?

Tampoco López-Gatell está expuesto a revelar lo que le dijo al Presidente sobre la *Sputnik V*, cuya confiabilidad fue a indagar a Buenos Aires y no en Moscú.

De no ser él, ¿quién informará en qué se basa el debatible arreglo entre López

Obrador y Putin para que nos mande ya 200 mil de 24 millones de *medias dosis* (pa-

ra 12 millones de personas) de algo que no ha sido aprobado siquiera de manera provisional por alguna institución reconocida?

En descargo de la decisión y el *sospechosismo* desatado, *Sputnik V* se encuentra en la lista de la OMS entre las 10 principales vacunas que se acercan al final de los ensayos y el comienzo de su producción en masa. Y es reconocido, sólido y antiguo el desarrollo científico de Rusia, pero suscita desconfianza que su vacuna siga en etapa experimental y se corra el riesgo de que argentinos, mexicanos y otros sean usados como pendejillos de indias porque se desconocen los resultados puntuales de su aplicación.

A pesar de todo, la suspicacia no impedirá su precipitada importación y aplicación. Bastará con que la Cofepris la apruebe *fast track* sin el rigor que se requiere, lo cual se facilita porque se le despojó de autonomía para volverla dependiente de la subsecretaría de López-Gatell.

Para documentar el pesimismo, se duda de la conveniencia de su aplicación en los viejitos: precisamente en Argentina, *Clarín Mundo* publicó (17 de diciembre) que *Sputnik V* “no se puede inyectar a mayores de 60 años, así que Putin (tiene 68) tendrá que esperar”.

Quién de todo esto sabe o debiera saber e informar con toda claridad es el suertudo y resguardado *mariscal anticovid...*

Ahora López-Gatell
no tiene que revelar
lo que le dijo a AMLO
sobre la fiabilidad de
la vacuna rusa





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El fenómeno de Cuauhtémoc Blanco

- Varios partidos están a la caza de celebridades para lanzarlos a puestos de elección popular. Deportistas, modelos y hasta luchadores están en la mira con la intención de que su popularidad les granjee la mayor cantidad de votos posibles.

La gente tiende a imitar las estrategias exitosas. **Ricardo Anaya** ha comenzado a recorrer el país en lo que será una larguísima campaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Claramente, está haciendo lo mismo que el hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Si le va a funcionar o no, es otra cosa.

Bueno, pues todos los partidos también están imitando la estrategia que en su momento hizo el Partido Socialdemócrata de Morelos al lanzar al brillante futbolista, **Cuauhtémoc Blanco**, como candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca. La intención era muy clara: aprovechar la popularidad de **Blanco** para ganar votos, mantener el registro como

partido y conseguir más dinero público.

Ya sabemos el desenlace. El futbolista no sólo atrajo muchos votos, sino que también ganó la alcaldía, convirtiéndose en el presidente municipal. Todo esto sería perfectamente legal y legítimo, salvo por un asunto. El PES le pagó a **Blanco** para que fuera su candidato.

Entrevistado por Noticieros Televisa, el exsecretario del Ayuntamiento de Cuernavaca confesó que la estrella del deporte nacional “cobró siete millones de pesos”, cuando el tope de gastos de la campaña era de cuatro millones. Incluso se firmó un contrato donde el representante de **Blanco** se comprometía a controlar el carácter de su cliente.

En otras palabras, como se dice en el argot empresarial, “un negocio ganar-ganar”. Ganó el PSD morelense, ganó el futbolista. La que perdió fue la democracia que no es, ni debe ser, un negocio para enriquecer a partidos y/o candidatos.

Lo increíble es que, después de su pésima gestión como presidente municipal, el Partido Encuentro Social, que era parte de la alianza *lopezobradorista*, lanzó a **Cuauhtémoc Blanco** como candidato a gobernador en las elecciones de 2018. Y sí, volvió a ganar. Hoy, en las encuestas, es el peor gobernador evaluado de todos.

Ahora, varios partidos están a la caza de celebridades para lanzarlos a puestos de elección popular. Deportistas, actores, conductores, cantantes, modelos y hasta luchadores están en la mira con la intención de que su popularidad les granjee la mayor cantidad de votos posibles, algunos mantengan su registro y otros eleven su votación de tal suerte que reciban, a partir del año que entra, más financiamiento público.

Desde luego que todos estos ciudadanos mexicanos tienen el derecho a ser elegidos. Lo que no se vale es que les paguen para aparecer en la boleta. No sé si sea el caso en esta ocasión, pero creo que, después de lo de **Blanco**, no nos enteraremos ya que no habrá, como con el futbolista, la firma de un contrato.





De la lista de posibles candidatos famosos publicada el domingo en *Reforma*, tres me llaman la atención.

Primero, el nuevo partido Redes Sociales Progresistas, que gira en torno a la muy “reputada” figura de la maestra **Elba Esther Gordillo**, pretende lanzar a dos luchadores: **Blue Demon Jr.** y **Carístico** (antes **Místico**).

El primero iría por la alcaldía de Gustavo A. Madero, el segundo por la de Cuauhtémoc, ambas en la Ciudad de México. Se trata de dos extraordinarios luchadores. Pero ambos son enmascarados. En este sentido, tendrán que, por lo menos, revelar sus verdaderos nombres completos para aparecer en la boleta, tal y como lo ordena la ley. También deberán aparecer sus rostros humanos. De esta forma se perderá el efecto de popularidad de ambos asociados a su seudónimo deportivo y las preciosas máscaras que utilizan.

Además, no sé si las autoridades electorales les permitan hacer campaña enmascarados. Sería una belleza. Cosas de la democracia mexicana.

El otro caso, éste penoso, es el de **Paul Ernesto Velázquez**. Este señor es un dizque periodista que transmite por YouTube y que se ha hecho famoso por asistir cotidianamente a las conferencias *mañaneras* del presidente **López Obrador**.

Para más señas, utiliza un falso parche en el ojo, como de pirata. Muchas veces le pasan el micrófono y, siempre, se deshace en halagos al Presidente poniéndole preguntas a modo. Bue-

no, pues don **Paul Ernesto** es precandidato a diputado plurinominal por... Morena.

Ahí está, para los que tenían dudas, la gran objetividad periodística de este personaje y de los que lo encumbraron desde el púlpito presidencial.

Twitter: @leozuckermann

Los luchadores que pretenden ir por las alcaldías tendrán que revelar sus nombres completos. Y no sé si las autoridades electorales del país les permitan hacer campaña enmascarados.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

AMLO y covid: riesgos sin protocolos

• El presidente López Obrador no es un funcionario más, es el Presidente de la República (una institución) y, salvo datos que no afecten el normal funcionamiento del país y las instituciones, la sociedad tiene derecho a saber cuál es su estado de salud.

Dice **Hugo López-Gatell** que no dará ningún informe sobre la evolución de la situación clínica del presidente **López Obrador** porque el mandatario “es un funcionario público, pero también un ser humano que merece privacidad”. Que es un ser humano queda claro, pero en todo lo demás se vuelve a equivocarse el subsecretario. Ya suele ser costumbre. El presidente **López Obrador** no es un funcionario más, es el Presidente de la República (una institución) y, salvo datos que no afecten el normal funcionamiento del país y de las instituciones, la sociedad tiene derecho a saber cuál es su estado de salud, cómo evoluciona, cómo y dónde se lo trata. Con el cargo se asume la responsabilidad y también la comprensible reducción de la privacidad.

Hace apenas unos meses, **López-Gatell** aseguraba que el Presidente no era una fuerza de contagio, sino “una fuerza moral”. Pues bien, el contagio presidencial ha puesto de manifiesto que, como cualquier ser humano, **López Obrador** es una fuerza de contagio. Y como tal debe ser tratado. Ya hay por lo menos un contagiado de ese recorrido, el general **Guzmar González Castillo**, jefe de la XII Zona Militar de San Luis Potosí, que estuvo con el primer mandatario el sábado en la inauguración de un cuartel de la Guardia Nacional.

Pero respecto a la gira y la enfermedad del Presidente hay mucho más que decir. Primero se confirma la falta de aplicación de algo que el propio **López-Gatell** había asegurado que existía, un protocolo para el cuidado del primer mandatario. **López Obrador** debió cancelar su gira desde el sábado, cuando comenzó con sus primeros síntomas

de una fuerte gripe, incluso con fiebre. En la situación que vivimos era y es insensato para cualquier persona ir a trabajar en esas condiciones, más aún para un Presidente.

Pero vamos más allá: los actos públicos, como los de viernes y sábado, en los que participó el mandatario, no tienen razón de ser durante una pandemia global. Estoy lejos de considerar que el Presidente se debe encerrar y gobernar desde un despacho, incluso en estas circunstancias. Entiendo que quiera reunirse con el grupo de los Diez, en Monterrey, aunque, incluso así, habría que tomar previsiones especiales. Cuando

López Obrador fue a Washington, él y toda su comitiva tuvieron que hacerse una prueba rápida de antígenos antes de entrar a la Casa Blanca.

Lo que no tiene sentido es recorrer el país inaugurando obras pequeñas, como hizo en Nuevo León y San Luis y, además, llevarse con él a todo el gabinete de seguridad, incluyendo la secretaria del sector, el secretario de Defensa, el de

Marina, el jefe de la Guardia Nacional y otros funcionarios, lo que implica el movimiento de decenas de personas. Es un riesgo de seguridad a secas (ni siquiera **Biden**, en su toma de posesión, reunió a todos sus mandos militares y de seguridad) y un doble o triple riesgo en medio de una pandemia.

Es más riesgoso aún, para el Presidente y para todos los demás, su insistencia en utilizar vuelos comerciales. El sábado, **Andrés Manuel** ya tenía síntomas de una fuerte gripe y no tendría que haberse reunido con la candidata **Clara Luz Flores** en Monterrey, no tendría que haber viajado en camioneta acompañada de su equipo a San Luis Potosí, pero mucho menos después de haberse hecho la prueba covid, con gripe y fiebre, haber viajado en un avión comercial. Son medidas

de prevención básicas, que se aplican a todo el mundo con riesgo de haber contraído covid.



Se expuso al Presidente, expuso a su equipo, a muchos de los principales miembros del gabinete, pero también a todos los pasajeros de ese vuelo (y también a los del vuelo de Monterrey, aunque ello haya sido cuando aún no tenía síntomas).

Como ya se ha señalado (**Carlos Marín**, el lunes pasado), con un Estado Mayor Presidencial que cuidaba, entre muchas otras cosas, de la prevención y la salud del Presidente y su entorno, esto difícilmente hubiera sucedido, porque era una de las cosas que eran cuidadas al extremo por ese desaparecido cuerpo especializado.

Y también para eso están las aeronaves propiedad del Estado. No son un lujo, son una necesidad: con el Presidente viajando en vuelos comerciales se coloca él y coloca en un riesgo

innecesario a pasajeros que lo acompañan involuntariamente, además de que pierde comunicación (ya le sucedió con el *culiacanazo* y en dos ocasiones en que lo buscó el ahora expresidente **Trump** y no pudo ser localizado). No son lujos del poder, son sus instrumentos.

Si el mandatario hubiera cancelado sus actividades el sábado temprano, cuando tuvo los primeros síntomas (y un Estado Mayor como el que se desapareció lo hubiera impelido a ello), como dictan los protocolos, si hubiera volado en cualquiera, hasta el más pequeño, de los aviones del Estado, no se hubiera puesto en riesgo él y ni hubiera expuesto al contagio y al riesgo a muchas más personas, incluyendo el corazón de su equipo de trabajo.

Paradójicamente, a un Presidente al que tanto le gustan los ritos del poder, no le gustan los protocolos del mismo, y nadie lo hace cumplirlos, a veces porque no existen y otras porque se los ha dejado de lado. Y pierde el Presidente y perdemos todos.

Se confirma
la falta
de aplicación
de algo que
López-Gatell
había asegurado
que existía,
un protocolo
para el cuidado
del primer
mandatario.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

El secreto sobre la salud del Presidente

¿Es lícito que se mantengan en secreto las enfermedades de los grandes políticos que gobiernan las naciones?

A esa pregunta intentaron responder, el siglo pasado, **Pierre Accoce**, periodista especializado en temas de medicina, y **Pierre Rentchnick**, profesor de la facultad de medicina en Ginebra.

Autores de un documento histórico titulado *Ces malades qui nous gouvernent* (Aquellos enfermos que nos gobiernan) los dos hurgaron durante años en informes médicos, testimonios y registros de casos tratados de gobernantes que ejercieron el poder y tomaron decisiones enfermos.

En sus conclusiones destacaron que, para mayor seguridad de los pueblos, los jefes de Estado deberían ser sometidos a exámenes de salud integral frecuentes y esmerarse en tener una vida sana.

Subrayaron que, ante la falta de disposición del gobernante a reconocer que no está sano, el facultativo debería tener la potestad de dictaminar: "No, señor presidente, así usted no está en condiciones de seguir gobernando".

↓ *Los mexicanos no tenemos derecho a conocer el expediente sobre el estado de salud del Presidente de la República, hoy enfermo de covid. El marco normativo vigente no prevé una excepción a la confidencialidad sobre la condición de los servidores públicos. Conocer la evolución del jefe del Ejecutivo, enfermo de covid, depende de un gesto de él mismo a favor de la transparencia.

No nos hacemos ilusiones. **AMLO** elogia la transparencia sólo en el discurso. En los hechos, prevalece la opacidad.

Ejemplos sobran: no ha cumplido el compromiso de dar a conocer el expediente integral sobre su salud, que asumió en los primeros meses de su gobierno; ocho de cada 10 contratos que otorga el gobierno federal son por adjudicación directa. Hay más: la información sobre la adquisición de vacunas se mantendrá reservada durante cinco años, y así podríamos seguir.

Una que sí hizo gala de transparencia fue la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. No sólo informó que el Presidente está bien, que no se ha vacunado, como se especuló, sino que hizo público el resultado negativo de su prueba de covid, hasta con fecha de nacimiento.

↓ *Se llevó a cabo la audiencia en el juicio de extradición que se sigue en Miami en contra de **César Duarte**. La cosa no pinta bien para el exgobernador de Chihuahua, quien es requerido en México por peculado.

La jueza **Lauren Fleisher Louis** determinó ayer, en forma anticipada, que las evidencias apoyan la "causa probable" en la que se sustenta la demanda de extradición. Como gobernador que fue, es responsable de los insumos estatales. La jueza va a considerar las evidencias, aunque de manera limitada. El defensor, **Juan Morillo**, basó su alegato en la declaración del "testigo protegido", **Jaime Herrera**. El exsecretario de Hacienda local recientemente acusó presiones del actual gobernador, **Javier Corral**, para obtener testimonios a favor de su causa.

Fleisher va a analizar el argumento de la persecución política y resolverá el caso por escrito, en fecha próxima.

↓ ***Mario Delgado** no la tiene fácil. De darse la ratificación de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de Morena al gobierno de Guerrero, hervirá el partido.

Mujeres del Movimiento lo advierten desde ahora. "Estaremos mandando un mensaje muy negativo no sólo a las mujeres que exigimos derecho a la justicia para impedir la impunidad a cualquier agresor sexual", dijo la diputada federal de ese partido, **Lorena Villavicencio**.

La legisladora mantiene su exigencia de que se investiguen denuncias por presuntos actos constitutivos de delitos graves, como es la violación sexual y la omisión por complicidad del fiscal que conoció este caso y no procedió con la investigación. "Es indignante y grave que la integridad de las mujeres no sea atendida con la seriedad que amerita. Ahora, esperamos que resuelva el INE, quien debe aplicar los lineamientos de la 3 de 3".

Félix tiene dos denuncias por violación, una de las cuales ya prescribió.

↓ *Apretada cierra la precampaña para gobernador en Nuevo León. **Clara Luz Flores**, candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, aventaja con sólo cinco puntos al abandonado de la alianza PRI-PRD, **Adrián de la Garza**, según encuesta de Enkoll. Ella tiene 28% en la intención de voto, y él, 23 por ciento.

La encuestadora que dirige **Heidi Osuna** coloca en tercer lugar a **Samuel García**, MC, con 18 por ciento, y cuarto a **Fernando Larrazabal**, del PAN.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Un país en vilo
constitucional

Está disponible desde ayer en su versión electrónica (Amazon, Kindle) el libro coordinado y escrito por María Amparo Casar y Saúl López Noriega, *Los pendientes de la Suprema Corte* (Ediciones Cal y Arena).

Es un libro dedicado a revisar el insólito momento constitucional que vive México. Lo insólito es esto: prácticamente todas las nuevas leyes emitidas durante el gobierno del presidente An-

drés Manuel López Obrador han sido cuestionadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por distintas vías: mediante innumerables amparos, mediante controversias constitucionales o mediante acciones de inconstitucionalidad.

Prácticamente todas: la ley de austeridad republicana, la de remuneración de funcionarios públicos, la de extinción de dominio, la de delitos fiscales, la de prisión forzosa, la de las fuerzas armadas y la seguridad pública; la de la Guardia Nacional, la de registro de detenciones, la de uso de la fuerza pública.

La Corte no ha resuelto ninguno de los cuestionamientos mayores a las nuevas leyes de este gobierno, por lo que puede decirse que México tiene ahora un gobierno sujeto, literalmente, a revisión constitucional.

Las leyes promulgadas por el actual gobierno representan cambios sustantivos en la distribución de poderes y facultades del Estado. Tanto, que constituyen

casi un cambio de régimen político. El rasgo fundamental de ese cambio es una ampliación sustantiva de las facultades del Poder Ejecutivo.

Si la Suprema Corte validara todas las leyes impugnadas, estaría dándole rango constitucional a una forma de *hiperpresidencialismo* similar al de los tiempos del PRI, aquel presidencialismo contra el que se rebeló la democracia mexicana.

Los pendientes de la Corte que se revisan en este libro fueron abordados por Casar, López Noriega y sus coautores, en una primera versión, en la revista *Nexos* del mes de agosto de 2020. Ya entonces parecía urgente que la Corte dejara atrás sus pendientes y definiera las reglas a que debe atenerse la nación.

Este sigue siendo el gran pendiente de la Corte en un país que está sujeto a querrela constitucional. Los que hoy son "pendientes de la Corte", deben volverse resoluciones, sentencias, piezas de certidumbre jurídica, no de la incertidumbre constitucional que son ahora. ■

Los hoy "pendientes de la Corte" deben volverse ya resoluciones



ASTILLERO

Salud de AMLO e interés público // Podría dar parte a diario // Alfredo Cervantes y Peña Nieto // Hank y el santiguado PES

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO QUE SUCEDA al Presidente de la República en materia de salud es un tema de absoluto interés público, en el que no puede primar un eventual criterio personal de confidencialidad. Por razones evidentes, entre ellas la seguridad nacional, la gobernabilidad del país, los vaivenes de los mercados financieros y la puntual atención al público, es imprescindible contar con la información responsable y oportuna sobre la evolución del contagio de Covid-19 no sólo en la persona llamada Andrés Manuel López Obrador, sino, en términos de la máxima importancia nacional, en la figura institucional del Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

LUEGO DE UN primer tramo de indefinición, en el que surcaron los campos de batalla de Internet voces que defendían la opacidad en cuanto a la evolución médica del político tabasqueño, tratando de fijarla en lo personalísimo, el subsecretario más estelar de la llamada 4T, Hugo López-Gatell, dio a conocer algunos detalles de la situación del presidente López Obrador. Y adelantó: "El Presidente está bien, y tendremos su aval para ir informando cómo va evolucionando. Estoy seguro de que él mismo, a través de sus redes sociales, estará dando un parte general de cómo va evolucionando".

EN OTRO TEMA: es probable que la Secretaría de la Función Pública no haya podido, conforme a sus atribuciones legales, hacer más que inhabilitar a Alfredo Castillo Cervantes para que no pueda ocupar ningún cargo, empleo o comisión en el servicio público durante 10 años. Y también es probable que a partir de la detección de irregularidades en las declaraciones patrimoniales de él y su esposa, con más de 18 millones de pesos sin explicación válida, se abra algún procedimiento judicial contra tan distinguido miembro de la élite peñista durante el sexenio pasado, tan impune dicha caquistocracia del pasado reciente (caquistocracia: término este que designa o se refiere al gobierno ejercido

por los peores o menos capaces), a pesar de los aparatosos boletines de prensa y las briosas declaraciones del obradorismo que nomás no alcanza a levantar vuelo contra los más altos responsables del saqueo corrupto nacional.

CASTILLO CERVANTES FUE parte del gobierno de Enrique Peña Nieto en el estado de México (procurador de justicia que sostuvo la "verdad histórica" de la niña Paulette, muerta y largamente buscada aunque, según eso, estaba en un resquicio del colchón de su cama), y ya en el plano federal ocupó cargos en la procuración de justicia y, de manera escandalosa, como comisionado "para la Seguridad y Desarrollo Integral del Estado de Michoacán" y, al final de su etapa dorada, como titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (la Conade que ahora, entre turbulencias similares en cuanto a corruptelas e irregularidades, administra Ana Gabriela Guevara a nombre de la 4T).

FUE DE UNA atrocidad absoluta el envío de uno de los favoritos de ese inquilinato de Los Pinos, el de Peña, pues Alfredo Castillo Cervantes se convirtió en un virrey, sustituto de los poderes constitucionales locales y promotor de "estrategias" en las que utilizó de manera criminal a autodefensas ciudadanos. Además de la displicencia de Peña Nieto, Castillo Cervantes tuvo el apoyo de sus primos: Humberto Castillejo Cervantes, consejero jurídico de la Presidencia de la República, y Raúl Cervantes Andrade, quien fue senador priista y procurador general de la República. Así que, 10 añitos sin ocupar cargo público alguno no resulta de ninguna manera un castigo proporcional a todo lo hecho por Alfredo Castillo, uno entre tantos de los habilitados por Peña Nieto para dañar al país.

Y, MIENTRAS LA figura siniestra de Jorge Hank Rhon revolotea electoralmente en Baja California, con el muy santiguado pero muy oportunista Partido Encuentro Solidario en vía de hacer candidato a gobernador al muy impugnado empresario, ¡hasta mañana!





Democrático Covid: pega al poder político, al económico y religioso

Los conquistadores españoles que fueron poblando el territorio de lo que hoy es México, siempre cuidaban que en el diseño de los pueblos y ciudades que iban fundando a su paso quedaran agrupados, en torno a la plaza principal o zócalo, el Palacio del virrey, gobernador o alcalde, la Iglesia por el poder religioso y la zona de portales comerciales por el poder del dinero. Esa trilogía que dominó durante toda la época de la Colonia y que apenas se modificó legalmente con las leyes juaristas de Reforma, prevalece hasta nuestros días y hoy, en la peor crisis de la pandemia, el Covid está golpeando simultáneamente a las cabezas del poder político, del poder económico y del poder religioso en nuestro país, con la enfermedad que padecen el presidente López Obrador, el ingeniero Carlos Slim y el cardenal emérito de la CDMX, Norberto Rivera Carrera.

El que las tres figuras de los poderes reales y de facto en México estén en estos momentos en cuarentena u hospitalizados, luchando contra la enfermedad que ha golpeado y matado a más de 150 mil mexicanos, es un síntoma claro e inocultable de que tenemos una crisis nacional por la forma en que se ha atendido esta pandemia y que si no hay una rectificación de la estrategia errática, necia y caótica que han seguido las autoridades sanitarias federales, el desastre se pondrá peor y va

a rebasarnos a autoridades y ciudadanos llevándonos hacia una auténtica tragedia humanitaria.

Que el presidente esté en estos momentos aislado, en cuarente-

na y que los mexicanos no podamos saber, por un tema de "privacidad" cuál es su estado clínico y cómo evoluciona de la enfermedad, que según las estadísticas y el comportamiento del virus entrará en su fase más crítica justo a la mitad de esta semana, no es sino un reflejo más de los criterios absurdos y personalistas con los que se ha manejado la pandemia en nuestro país.

Otra vez, en un momento crucial para los mexicanos, en los peores picos y records de muertes y contagios, volvemos a estar en las manos de un inepto e irresponsable médico que sólo se mantiene ahí por el puro voluntarismo y la simpatía presidencial y que, paradójicamente, es también el culpable de que López Obrador se haya contagiado por haberle hecho recomendaciones carentes de rigor científico y no haber tenido la capacidad de contradecir al presidente sobre los riesgos que corría por no vacunarse primero, como correspondía a su calidad de Jefe de Estado, y por no haberle prohibido tomar aviones comerciales, salir y hacer giras y reuniones por la República.

Sobre el empresario Carlos Slim, a pesar de que su familia informó de su contagio y de su visita al Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" para "un monitoreo y observación", la realidad es que el ingeniero está internado y es atendido y monitoreado por Covid en el Piso 4 de este centro médico, donde médicos que lo atienden confirman a esta co-

lumna que su estado es delicado, pero estable.

En cuanto al cardenal Norberto Rivera, que lleva ya casi dos semanas internado anoche su exvocero en la Arquidiócesis, Hugo Valdemar, reportaba que sigue en fase de mejoría general, aunque en el área de Terapia Intensiva donde fue intubado hace una semana.

En fin que los casos del presidente, el hombre más rico y el cardenal no son ni más graves ni más importantes que el dolor y la muerte que han padecido millones de mexicanos; pero el que figuras emblemáticas de los poderes que gobiernan y dominan este país estén contagiados y luchando por sus vidas es un indicador de qué tan grave se ha puesto la pandemia

y qué tan lejos estamos todavía de ver una luz al final del túnel, como la que ya se registra en otros países con la vacunación masiva, cuando aquí ni siquiera el presidente, el empresario con más poder económico y un jerarca religioso, que además los tres son de la tercera edad, tampoco han podido vacunarse. Así de lejos estamos, así de oscuro se ve el horizonte. ●



El contagio de AMLO, Slim y Rivera Carrera es un indicador de qué tan grave está la pandemia y qué tan lejos estamos todavía de ver una luz al final del túnel





La salud del presidente

Durante años, el icónico presidente francés François Mitterrand ocultó que padecía cáncer de próstata. Utilizó el aparato gubernamental para que nadie lo supiera e incluso le dijo a su médico Claude Gluber que su padecimiento era un “secreto de Estado”.

Abundan las historias sobre las enfermedades de los presidentes en el poder y cómo las han ocultado. Es como si estar enfermos los hiciera verse débiles. E interpretan que los ciudadanos no quieren a un ser humano al mando, sino a una especie de deidad inmune e incansable. En México —hablando de extremismos— se recuerda mucho el caso del presidente Luis Echeverría, quien decía que nunca se iba de vacaciones. A la luz de los juicios en su contra, ojalá hubiera asesinado menos y vacacionado más.

Este aire antidemocrático parece permear entre los mandatarios que no quieren verse débiles mientras los ciudadanos tienen el derecho de saber con certeza el estado de salud de su gobernante, incluso desde la campaña para valorar por quién se está votando y cuáles podrían ser los escenarios de un eventual mandato.

En Estados Unidos, el presidente no está obligado a acudir a un médico ni a difundir su estado de salud, pero desde Ronald Reagan todos los mandatarios se someten a un examen clínico anual y difunden sus resultados. Es una tradición que lleva un mensaje claro a la opinión pública: el presidente es apto para gobernar. Incluso Donald Trump, a regañadientes,

transparentó sus revisiones médicas y entendió lo que representaba esta información para ofrecer certeza a los ciudadanos no sólo de su país sino del mundo. Por eso muchas naciones civilizadas tienen la obligación legal —o al menos la ineludible regla no escrita— de transparentar las condiciones de salud del jefe del Estado.

En México no. Los candidatos presidenciales no están obligados a publicar sus exámenes médicos ni existe una práctica al respecto. Peor aún: buscan esconderlos. Los presidentes tratan de esconder si están enfermos y cuando llegan a informar algo, es porque resulta inocultable.

Este domingo, el presidente de México informó que tiene coronavirus. Al día siguiente, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encargada de sustituir al mandatario en muchas de sus funciones, encabezó la conferencia matutina. Cuando dijo que el presidente “se encuentra bien, se encuentra fuerte”, en realidad no informó nada sobre el estado de salud de Andrés Manuel López Obrador.

Fue peor cuando (deduzco que desde su experiencia médica... de abogada) informó el buen pronóstico de salud y enlistó las ra-

zones: “el presidente se encuentra estable y pronto, muy pronto se recuperará, estoy segura. Es un hombre optimista, un verdadero representante del pueblo y un mandatario responsable, un ejemplo a seguir, un líder que nos inspira a todos”. Hasta ahí el parte médico oficial.

Doce horas después, un doctor, el vapuleado subsecretario Hugo López-Gatell, argumentaba que no se darían detalles sobre la salud del presidente por respeto a su privacidad.

La salud del presidente es de interés público y el gobierno federal debe comunicar de forma precisa cómo se encuentra el jefe del Estado mexicano y qué tratamiento está recibiendo. Los ciudadanos tenemos derecho a contar con evidencia de su estado de salud, no verdades a medias o elogios a la personalidad (¿dónde quedó aquel “es fuerza moral, no fuerza de contagio”?). Todo esto ofrece al ciudadano certezas de que el presidente recibe los cuidados necesarios y que sigue gobernando. Es central para la estabilidad de un país que es importante en el concierto internacional.

Y desde luego, ojalá se recupere pronto. ●

Los ciudadanos tenemos derecho a contar con evidencia de su estado de salud



CIRCUITO INTERIOR

¡QUÉDESE en casa!
Sepa que la cantidad de hospitalizados con Covid-19 sigue complicando hasta el abasto de medicamentos.

PERSONAL MÉDICO de la Capital del País cuenta que ahora sufre con tener suficientes sedantes y que tiene que dosificarlos al máximo para que alcancen —incluso en **intubaciones**—.

ADEMÁS, entre nosocomios se ha tejido una red informal de intercambios para ofrecer lo que hay y buscar lo que no.

¡NO SALGA a actividades no esenciales! Arriesgarse podría ser muy doloroso... y no es metáfora.

AHORA que la Fiscalía solicitó desaforar a Mauricio Toledo, inmediatamente una lupa se colocó sobre la Contraloría del Congreso.

DESDE el inicio de la Administración, los investigadores han solicitado a este órgano una larga lista de documentos de cuando el ahora diputado federal era legislador local.

Y HA SIDO tanta la resistencia para entregarlos, que dejó de parecer olvido y pinta más a ¡protección!



EL CABALLITO

Fiscalía también va por hermano de Mauricio Toledo

:::: En la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comentan que también van por **Nelson Francisco Toledo**, hermano del diputado petista, **Mauricio Toledo**.



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con las indagatorias, era uno de los principales operadores del exdelegado en Coyoacán, tanto en materia política como económica. De don Nelson se cuentan muchas cosas, como el que cobraba renta por las plazas, fue subcontralor del entonces Instituto Electoral del

Distrito Federal. En fin, que ahora la justicia va contra ellos, los enemigos de estos hermanos salieron a dar la cara y también piden que se proceda contra sus colaboradores en la alcaldía. Al parecer no se avizoran días sencillo para los hermanos Toledo.

PAN exige bajar anuncios de Romo

:::: En la alcaldía Miguel Hidalgo se dan con todo un día sí y al otro también. Ahora los panistas acusan al alcalde morenista, **Victor Hugo Romo**, de mantener



Victor Hugo Romo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

los anuncios publicitarios que mandó colocar con motivo de su informe de labores, el cual se realizó hace más de un mes. Pero además arremeten en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al asegurar que se hacen de la vista gorda, en algo que dicen es una promoción de su imagen, luego de que diera a conocer su interés por reelegirse. La campaña aún no arranca, pero la pelea está con todo.

Protesta por despidos en Secretaría de Educación

:::: A **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México, el día le pinta muy complicado.



Rosaura Ruiz Gutiérrez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos dicen que está anunciada una protesta de trabajadores de la denominada Nómina 8, por los supuestos despidos que se han dado, dicen, de manera injustificada. Incluso los trabajadores inconformes amagan con realizar el cierre de la avenida Chapultepec, para presionar a la secretaria para que los escuche y de marcha atrás a dichos recortes. Veremos que tan complicado se le pone a doña Rosaura.

Los jaloneos de la alianza en Edomex

:::: Apenas se amarraron las alianzas en el Estado de México entre el PRI, PAN y PRD y ya comenzaron con los jaloneos. Nos comentan que el PAN en el Estado de México quiere "agandallarse" coaliciones que ayer registró para 73 alcaldías y 28 diputaciones locales. Nos mencionan que quiere encabezar los municipios que un día formaron el "corredor azul" y, por si fuera poco, quiere meterse en Toluca, donde **Gerardo Pliego** está azuzando, vía redes sociales, con el argumento de que su partido tiene 120 mil votos, frente a 80 mil del PRI. De ser así, nada tendría que hacer la coalición en la capital mexicana, donde existe una lista nominal de 660 mil electores. Los panistas deberían hacer mejor sus cuentas porque se quedarán con las manos vacías o pretenden reventar las alianzas.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Quiere Martí agandallar alcaldías

• Brugada se reelegirá en Iztapalapa y trae acuerdos con Martí; lo mismo intentará Chíguil en la GAM.

Así como anda **Claudia Sheinbaum** de pragmática, es capaz de ceder alcaldías a sus enemigos con tal de hacer alianzas rumbo a la lucha presidencial de 2024, en la que obviamente quiere ser la candidata de Morena.

No tuvo empacho en hacer un acuerdo con **René Bejarano** para que **Lola Padierna** intente retomar la Cuauhtémoc y echar a **Néstor Núñez**, que ya se veía repitiendo como alcalde para cuidar los intereses de **Ricardo Monreal**.

Tampoco le importó pasar por encima de la militancia para llevarse a sus filas a **Julio César El Nenuco Moreno**, alcalde en Venustiano Carranza y enemigo declarado de funcionarias y diputadas de su propio equipo.

Uno de los primeros en chillar por la adquisición de *El Nenuco* fue **Martí Batres**, quien puso en tela de juicio la honorabilidad del alcalde, lo que obviamente está fuera de toda duda: no es honorable, como tampoco lo es el senador.

Pero el mensaje de **Martí** llevaba filo; hizo pública su molestia para que después **Claudia** le concediera algún privilegio en otras candidaturas, como la de **Álvaro Obregón**, por ejemplo, en donde quiere impulsar a su hermana **Valentina Batres**.

Y aquí es donde **Sheinbaum** debería pensar hasta dónde lleva su pragmatismo, pues si le concediera esa alcaldía al senador, le estaría entregando el 40 por ciento del territorio capitalino, pues ya cuenta con Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Clara Brugada se reelegirá en Iztapalapa y trae acuerdos con **Martí**; lo mismo intentará **Pancho Chíguil** en la GAM, y él sí es de su ganadería. Y si además le dan la **Álvaro Obregón**, podría poseer las tres alcaldías más grandes de la ciudad.

Eso lo haría prácticamente el candidato a la Jefatura de Gobierno en 2024, con un Congreso Local a modo... claro, si Morena volviera a arrasar.

Claudia busca acabar con la oposición y ganar más te-

rritorios, pero lo que quizá no ha visto aún es que ninguno de los alcaldes será suyo y que cada quien jugará en el 24 con quien le convenga.

¿O a poco piensa que **Batres**, *El Nenuco* o **Bejarano** se la jugarán por ella así nomás?

Regresando a **Álvaro Obregón**, los que más suenan son, además de **Valentina**, **Guillermo Ramírez**, **Lalo Santillán**, **Lorena Villavicencio**, **Isabela Rosales** y **Jorge Emilio Sánchez Cordero**; la mayoría no es gente de la jefa de Gobierno.

De ellos, los únicos que serían de su establo en caso de ganar son **Ramírez** y **Rosales**, aunque en una de esas igual le funcionaría **Sánchez Cordero**, por las relaciones de su familia en Palacio Nacional.

Pero **Isabela** es tabasqueña, no la conocen y los obregonenses quedaron ciscados con la campechana **Layda Sansores**, quien sólo los utilizó de trampolín. **Jorge Emilio** es un rostro fresco, pero quién sabe cómo lo tomarían las bases, que ya están muy lastimadas.

El indicado tendría que ser **Guillermo**, quien tiene trabajo territorial, conoce a la oposición y sabe operar, además, él sí es netamente *claudista*... pero **Martí** insistirá en el agandalle.



CENTAVITOS... **Mauricio Toledo** podrá ser ladrón, pero no tonto. Apenas llegó a San Lázaro buscó congraciarse con el *pejismo*; renunció al PRD y brincó al PVEM, aliado de Morena. A **Claudia** no le agradó y operó para que



los tucanes lo echaran; se acomodó en el PT luego de que **Gerardo Fernández Noroña** lo fichara para tratar de juntar más diputados que el PRI y ser presidente de la Cámara de Diputados. No lo logró, pero tuvo que cargar con *El Tomate*, que nada menso logró el respaldo de un partido afín a la 4T para que le sirviera de paraguas, pues sabía que tarde que temprano **Sheinbaum** iría por él.

Claudia
Sheinbaum
busca acabar
con la oposición
y ganar más
territorios, pero
lo que quizá
no ha visto aún
es que ninguno
de los alcaldes
será suyo.





Línea 13

INCREMENTAN RECARGAS

• Ahora serán cuatro los puntos de recarga gratuita de oxígeno que el Gobierno de la ciudad pone en operación, pues a los instalados en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que ya ofrecen servicio, se suman los de Alvaro Obregón, en el Centro de Salud Minas de Cristo, y Milpa Alta, en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco. Esto ante la gran demanda de tanques de oxígeno para atender enfermos de Covid-19. Además, se informó que el horario se incrementará para operar de 9:00 a 18:00 horas.

INMUNIZAR A PERIODISTAS

• El diputado del PAN Diego Garrido propuso vacunar contra el Covid-19 a los representantes de los medios de comunicación "que andan en campo". Esto tras considerar que su actividad es vital para informar a la sociedad sobre el acontecer diario de la pandemia en la ciudad, la solicitud de inmunización incluye a los reporteros, fotógrafos y camarógrafos, porque esta labor, al igual que la desempeñada por médicos, policías y trabajadores en general, son actividades que, quienes la ejercen, están en constante exposición al contagio.

TENDENCIAS DE EVALUACIÓN

• De acuerdo al estudio de aprobación de alcaldías en la CDMX, publicado por Arias Consultores en sus redes sociales, por segundo mes consecutivo repite en el último lugar de la evaluación, la alcaldesa, ahora con licencia, Layda Sansores, de Alvaro Obregón como la peor evaluada con apenas 7% de aprobación de sus gobernados y en el primer lugar se encuentra el de Benito Juárez Santiago Taboada con 68.1% de aprobación. En el estudio destaca también Adrián Rubalcava de Cuajimalpa, donde 49.5% de los encuestados mencionaron sentirse seguros en la demarcación.

REELECCIÓN EN DUDA

• A unas horas de que se emita la convocatoria para el proceso interno de Morena en la CDMX, para seleccionar titulares de las alcaldías, diputadas y diputados, 7 de los 11 alcaldes de ese instituto político no alcanzan el 35% de evaluación positiva de sus gobernados, según el estudio de Arias Consultores, con lo que algunos señalan, puede que no les alcance para su reelección. Ya que tienen una evaluación de 7% en A. Obregón, 10% Azcapotzalco, 12.8% Tláhuac, 13.6% Tlalpan, 18.1% M. Contreras, 19.2% en Iztacalco y 33.6% en la alcaldía Gustavo A. Madero. Ya veremos la opinión de su partido.



Redes de Poder MTY



NEPOTISMO AZUL Y OLGA SUSANA A PRUEBA

En el **PAN** de **Nuevo León** parece que el nepotismo en la selección de candidaturas se está convirtiendo en una práctica común que se está fortaleciendo durante el proceso electoral.

Además de los casos conocidos, como el actual alcalde de **Cerralvo**, **Baltazar Martínez Ríos**, quien impulsa a su padre **Baltazar Martínez Montemayor** como candidato a su puesto, o en **Pesquería**, donde el alcalde **Miguel Lozano Munguía** apuesta por su hijo **Iván Patricio Lozano Ramos** como abanderado del **PAN** para el próximo trienio, también se podrían sumar otros familiares de políticos panistas como candidatos a alguna diputación federal.

Nos dicen que quien acudirá a registrarse como aspirante a la candidatura a la diputación por el **Distrito Electoral Federal 4**, con sede en **San Nicolás**, es el exalcalde de ese municipio, **Pedro Salgado Almaguer**, hermano del actual edil panista y líder del grupo **San Nicolás**, **Zeferino Salgado**.

La candidatura es prácticamente un seguro para **Pedro Salgado**, pues ese distrito es históricamente panista y los azules han ganado con comodidad en las últimas

elecciones.

Ya en el pasado proceso para renovar la **Cámara de Diputados**, el dirigente estatal panista, **Mauro Guerra**, impulsó a su hermana, **Isabel Guerra**, para que llegara a San Lázaro por la vía plurinominal.

Al **PAN** se le está haciendo costumbre.

OLGA SUSANA A PRUEBA

La nueva presidenta de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL)**, **Olga Susana Méndez Arellano**,

quien fuera asesora de la diputada del **PRI**, **Karina Barrón**, tendrá pronto su prueba de fuego.

Integrantes de la organización **Movimiento por la Igualdad** acudieron a esta Comisión para obtener una postura oficial de **Méndez Arellano** sobre la diversidad sexual.

Los activistas LGBT+ ya pusieron sobre la mesa si la presidencia a su cargo emitirá una recomendación a los partidos políticos y a la **Comisión Estatal Electoral**, para que no se violen las acciones afirmativas del **INE**, el Artículo 1 de la **Constitución Política** y el Artículo 104, fracción 1, inciso a, de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos**

Electorales.

Además buscarán que la funcionaria realmente se comprometa a no retirar la acción de inconstitucionalidad que interpuso esta Comisión, durante la gestión de su antecesora, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por la penalización del aborto en **Nuevo León** y otros temas referentes a los derechos de la comunidad LGBT+.

Si **Olga Susana** piensa que esta comunidad se quedará cruzada de manos, simplemente no será así. Veremos cuál será la postura de la nueva titular de la **CEDHNL**, pues los cuestionamientos y la exigencia en su cargo apenas comienzan.





FOTO: ESPECIAL

Olga Susana Méndez, de la CEDHNL, fue cuestionada sobre su postura hacia la diversidad sexual.

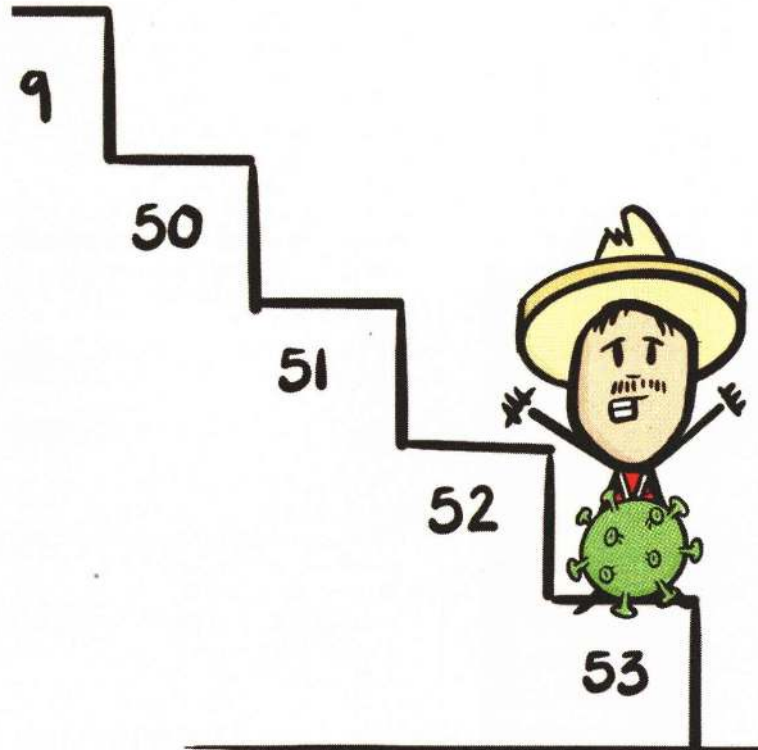


Cartones



¡MÉ-XI-CO!

PACASSO EN REFORMA



Pacasso



HELIOFLORES Sillas voladoras



KEMCHS Desde otra perspectiva



CARTUCHO

Por Qucho





stripers





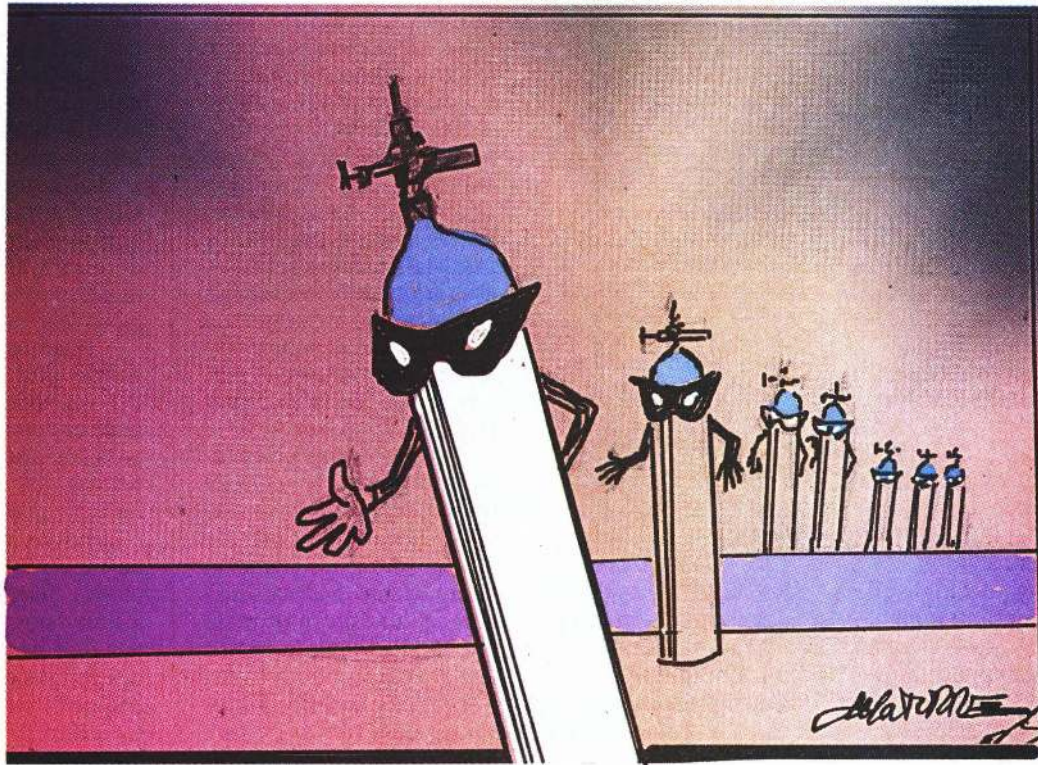
LLERA

MERKEL POR REPARTICIÓN JUSTA



DE LA TORRE

Y AHORA... LA MAFIA DEL OXÍGENO*



NUEVO JINGLE ● HERNÁNDEZ



TOLEDO ● HELGUERA



MODUS OPERANDI ● ROCHA



LA AUSTERIDAD IMPONE ● MAGÚ



41 POLÍTICA

Tras el anuncio de la llegada de las vacunas de Pfizer y Moderna, el gobierno federal anunció que se comprarán 10 millones de dosis de cada una de ellas. El costo total de la compra es de 1,200 millones de dólares. El gobierno federal también anunció que se comprarán 10 millones de dosis de la vacuna de AstraZenca. El costo total de la compra es de 1,000 millones de dólares. El gobierno federal también anunció que se comprarán 10 millones de dosis de la vacuna de Sinovac. El costo total de la compra es de 1,000 millones de dólares. El gobierno federal también anunció que se comprarán 10 millones de dosis de la vacuna de Sinopharm. El costo total de la compra es de 1,000 millones de dólares. El gobierno federal también anunció que se comprarán 10 millones de dosis de la vacuna de Sinopharm. El costo total de la compra es de 1,000 millones de dólares.

SU ÚLTIMA OBRA ● EL FISGÓN



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RÁPIDOS Y TRAMPOSOS





Concientizado

Nerilicón



Fuera de órbita

Perujo



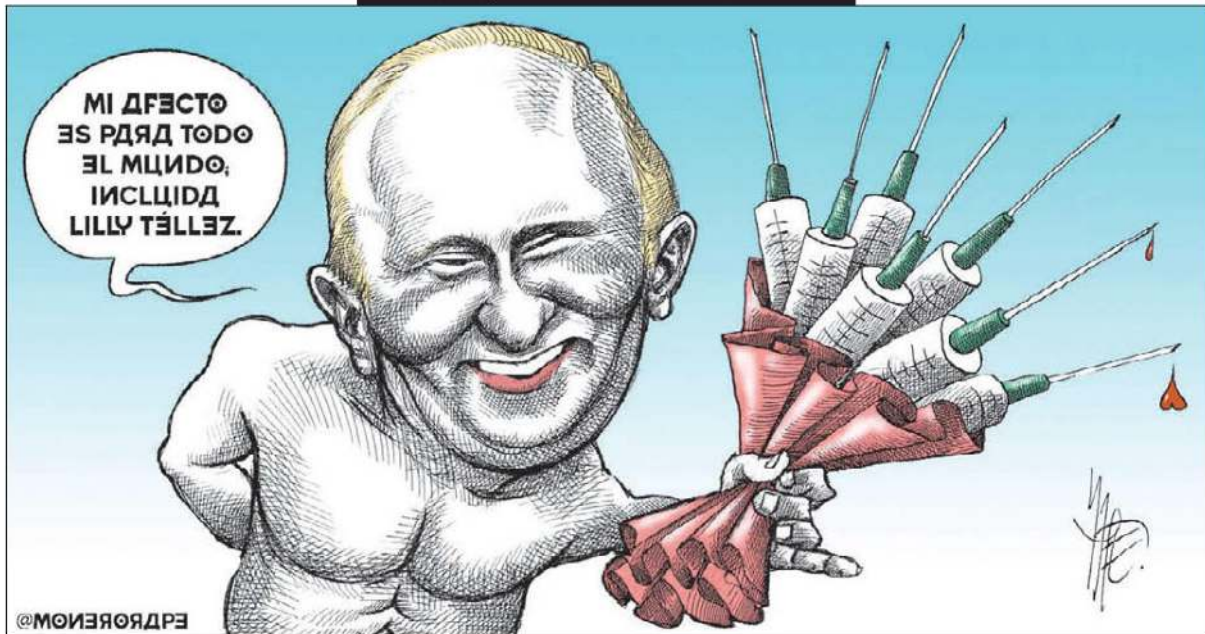
* Efectos secundarios: síntomas de rabia.







RAPÉ/SPUTNIKANDO EL PLANETA





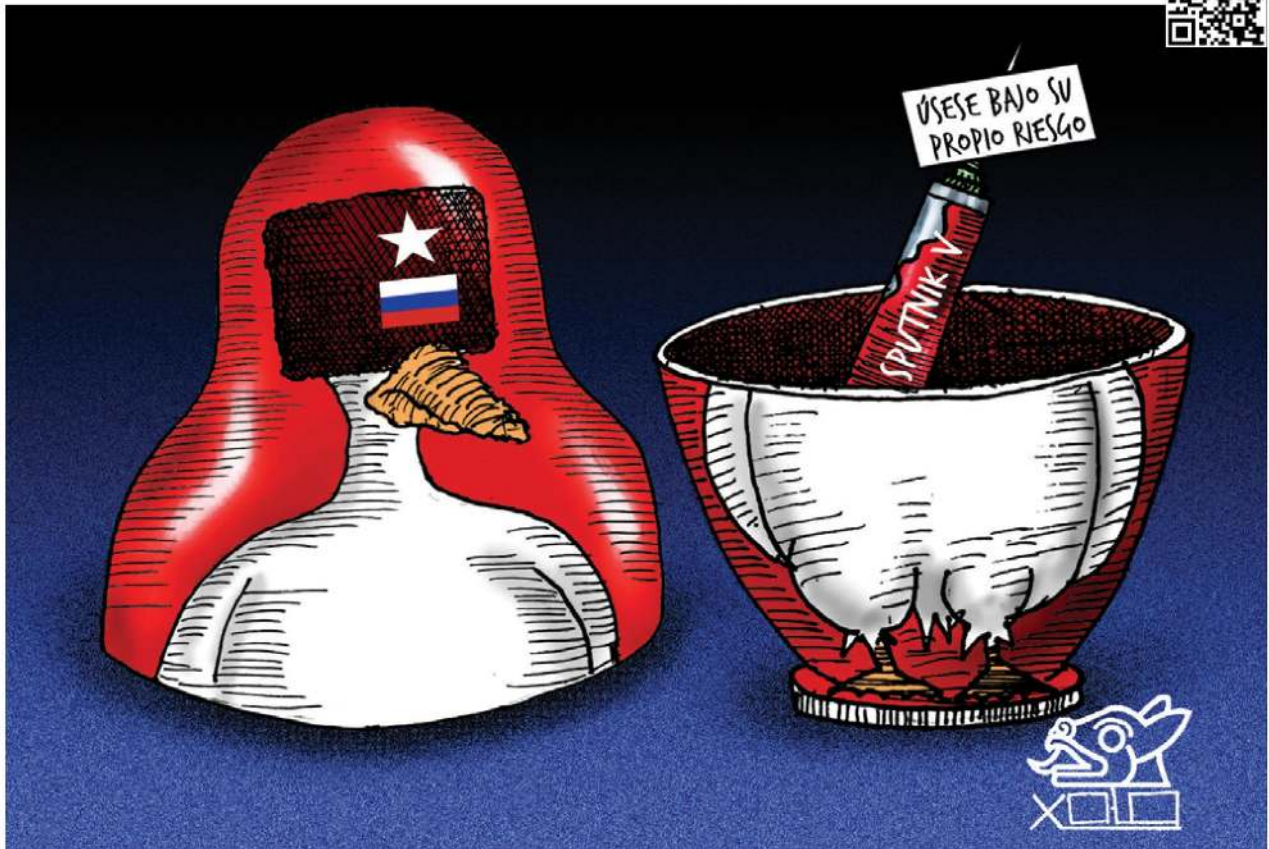
camacho

MANEJO DE LA PANDEMIA...





[XOLO ♦ DESDE RUSIA CON AMOR]





Servidor de la elección

Chavo del Toro



TECDMX

Rebelión de comerciantes de la Ceda-Cdmx

Liderazgos representativos organizados de diversos sectores de bodegas de la Central de Abasto de la Ciudad de México Ceda-Cdmx, informaron que ante la corrupción, inseguridad, y las pésimas administraciones, que prevalecen en el macro centro de abasto alimentario, ayer se manifestaron a las afueras de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo anterior ante la negativa y complicidad del Instituto Electoral de la Cdmx (IECM) y del Tribunal Electoral de la Ciudad (TECDMX) de registrar nuestra candidatura para poder contender por un cargo de elección popular, negando así toda posibilidad de que este sector tenga una representatividad en el Congreso de la Ciudad de México.

En entrevista con Miguel Ángel Pérez Limón, aspirante propietario, a la pre candidatura del Distrito XXIV local, de manera tajante comentó, que ya están cansados de tanta inseguridad en la Ceda-Cdmx, de la galopante corrupción, de la imposición de administradores ineptos, que son impuestos por dedazo, a pesar de que desconocen totalmente el manejo y distribución de los alimentos.

El entrevistado al mismo tiempo menciona, los graves problemas que aquejan a la Ceda, además de la corrupción y la inseguridad, agregó, la prostitución, el tráfico de influencias, el cobro de piso, las pésimas obras de pavimento y drenaje, reitero un ya basta de partidos políticos,

que solo se ven en tiempos electorales, y que nunca regresan a cumplir sus promesa, es por ello que a toda costa buscan una representación en el Congreso de la Ciudad de México, para velar por el abasto alimentario de la población, sentenció Pérez Limón, "somos gente de trabajo, de luchar todos los días, con la finalidad de entregar a la población, la mejor calidad de los alimentos, frescos y a un muy buen precio", concluyó.

En tal sentido informaron que ante el bloqueo a sus aspiraciones por parte de las autoridades electorales de la Cdmx, que la Sala Regional de la Ciudad de México, dependiente del TEPJF resolverá el medio de impugnación que interpusieron, ante la complicidad de las autoridades locales, por lo que solicitaron a las Magistraturas de este Alto Tribunal y sobre todo de la Sala Regional CDMX, que velen y protejan los derechos político-electorales de la ciudadanía y restituyan los mismos, apelando a su honorabilidad y buen juicio, así como a los distintos antecedentes jurisprudenciales a favor de los derechos y representatividad a la que se obligaron a cuidar, respetar y proteger cuando asumieron el cargo.

Además de la presencia de diversos liderazgos representativos de los sectores que integran la Central de Abasto, asistió la propuesta de precandidatura (Propietario y Suplente) del Distrito XXIV local que están impulsando: Lic. Miguel Ángel

Pérez Limón (Propietario) y el Lic. Bryan Arturo Martínez García (Suplente). Por lo anterior, hicieron del conocimiento de la Sala Superior que tanto el IECM y el TECDMX están intentando eliminar las candidaturas ciudadanas privilegiando así al Sistema de Partidos con su actuar.

Los inconformes se manifestaron durante varios minutos frente a las instalaciones del TEPJF, ubicadas en Av. Carlota Armero 5000, Coapa, Culhuacán CTM VI, Coyoacán, 04480

Ciudad de México, en donde llevaron a cabo una manifestación pacífica (en la que no afectaron la vialidad ni el libre tránsito de las personas, además acataron en todo momento las medidas de seguridad e higiene emitidas con motivo de la Pandemia), posteriormente los representantes obsequiaron a los vecinos producto que se comercializan en el mercado más grande de Latino América.





Rebelión de comerciantes de Ceda-CdMx... Se manifestaron en el TEPJF

Pretenden terminar con la galopante corrupción e inseguridad, además de las pésimas administraciones en la Central de Abasto

RAÚL RUIZ

Liderazgos representativos organizados de diversos sectores de bodegas de la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda-Cdmx), informaron que ante la corrupción, inseguridad, y las pésimas administraciones que prevalecen en el macro centro de abasto alimentario, ayer martes se manifestaron a las afueras de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo anterior, ante la negativa y complicidad del Instituto Electoral de la CdMx (IECM) y del Tribunal Electoral de la ciudad (TECdMx) de registrar nuestra candidatura para poder contender por un cargo de elección popular, negando así toda posibilidad de que este sector tenga una representatividad en el Congreso de la Ciudad de México.

En entrevista con Miguel Ángel Pérez Limón, aspirante propietario a la precandidatura del Distrito XXIV local, de manera tajante comentó que *ya están cansados de tanta inseguridad en la Ceda-CdMx, de la galopante corrupción, de la imposición de administradores ineptos, que son impuestos por dedo, a pesar de que desconocen totalmente el manejo y distribución de los alimentos.* El entrevistado, al mismo tiempo mencionó que los graves problemas que aquejan a la Ceda, además de la corrupción y la inseguridad, son prostitución, tráfico de influencias, cobro de piso, las pésimas obras de pavimento y drenaje, reiteró un ya basta de partidos políticos, que solo se ven en tiempos electorales, y que nunca regresan a cumplir sus promesas, es por ello que a toda costa buscan una representación en el Congreso de la Ciudad de México, para velar por el abasto alimentario de la

población, sentencio Pérez Limón, somos gente de trabajo, de luchar todos los días, con la finalidad de entregar a la población, la mejor calidad de los alimentos, frescos y a buen precio, concluyó.

En tal sentido, informaron que ante el bloqueo a sus aspiraciones por parte de las autoridades electorales de la CdMx, que la Sala Regional de la Ciudad de México, dependiente del TEPJF, resolverá el medio de impugnación que interpusieron, ante la complicidad de las autoridades locales, por lo que solicitaron a las magistraturas de este alto tribunal y sobre todo de la Sala Regional CdMx, que velen y protejan los derechos político-electorales de la ciudadanía y restituyan los mismos, apelando a su honorabilidad y buen juicio, así como a los distintos antecedentes jurisprudenciales a favor de los derechos y representatividad a la que se obligaron a cuidar, respetar y proteger cuando asumieron el cargo.

Además de la presencia de diversos liderazgos representativos de los sectores que integran la Central de Abasto, asistió la propuesta de precandidatura (Propietario y Suplente) del Distrito XXIV local que están impulsando: Lic. Miguel Ángel Pérez



Limón (Propietario) y el Lic. Bryan Arturo Martínez García (Suplente). Por lo anterior, hicieron del conocimiento de la Sala Superior que tanto el **IECM** y el **TECdMx** están intentando eliminar las candidaturas ciudadanas privilegiando así al Sistema de Partidos con su actuar.

Los inconformes se manifestaron durante varios minutos en las instalaciones del **TEPJF**, ubicadas en Av. Carlota Armero 5000, Coapa, Culhuacán CTM VI, Coyoacán, 04480 Ciudad de México, en donde llevaron a cabo una manifestación pacífica (en la que no afectaron la vialidad ni el libre tránsito de las personas, además acataron en todo momento las medidas de seguridad e higiene emitidas con motivo de la pandemia), posteriormente, los representantes obsequiaron a los vecinos producto que se comercializa en el mercado más grande de Latinoamérica.



Inconformes se manifestaron en las instalaciones del TEPJF





TEPJF

DEBERÁN POSTULAR A INDÍGENAS Y A LGBT

RESUELVE INE

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) modificó criterios aplicables para el registro de candidaturas a diputaciones para partidos y coaliciones, con el fin de que estos incluyan a grupos históricamente discriminados.

El proyecto, que proviene de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hará que partidos incluyan a personas de la diversidad sexual, indígenas y con discapacidad en diputaciones federales.

El acuerdo propone la participación de personas indígenas en 21 distritos, indicó el INE en un comunicado. — *Redacción*



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Dos tipos de cuidado

Vicente Fernández y Gerardo Fernández Noroña son un par de miserables, ¿qué los diferencia? Nada, o sí, un poco: Chente canta, Fernández Noroña es la roña (oña-oña), un cadenero, un pandillero, una vergüenza de la Cámara de Diputados

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio (ya qué), Gil meditaba en los ojetes, con el perdón de las damas y los caballeros que se ha acercado a esta página del fondo. Una nota de Alejandro Caballero en su revista *Proceso* informa que “el diputado federal Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, se disculpó de manera pública con la legisladora panista Adriana Dávila Fernández por haberla insultado en una conferencia sobre la trata de personas, efectuada en el Congreso de Tlaxcala”. También mostró los comprobantes de la inscripción a cursos de sensibilización que imparte la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ji. Díganos, niño diputado Noroña, ¿se debe respetar o no a las mujeres? No sé, maestra, me caen mal las viejas. Gerardo, tú de plano no tienes arreglo.

De esta manera, Fernández Noroña acató la sentencia dictada en su contra por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El diputado petista declaró que su disculpa pública “va acompañada del reconocimiento de la responsabilidad y el alcance de mis palabras y del error político de mis expresiones”.

Esto está muy bien, pero no le quita lo fanático a este energúmeno que sólo el azar, los desgraciados votos y la mala suerte lo llevaron a la Cámara. Pues no que muy muy, Noroña, no le saque, desafie a la autoridad. Mmm, resultó culebrón el Noroña. Jiji.

“Ofrezco esta disculpa, no sólo en cuanto a la sentencia del TEPJF sino en mi absoluta convicción de que hay que erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres hasta lograr una sociedad de iguales”.

El 4 de octubre de 2019, el diputado participó en un debate en el Congreso de Tlaxcala. En esa fecha expresó: “Me comentan que hay una diputada, que fue senadora, y que está vinculada a este tema (grupos criminales) y es más bocona que la chingada; no sé si sea cierto o no, pero en Tlaxcala siguen los problemas. Pasen elementos para ponerle una chinga la próxima vez que abra la boca”. Lo dicho: un miserable, el retrato perfecto de un machista violentísimo.

La diputada panista, ni tarda ni perezosa presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE), que dictaminó como violencia política de género lo expresado por Fernández Noroña y le exigió

que ofreciera una disculpa pública, a lo que se negó y apeló ante el TEPJF, que le dio la razón a la legisladora. Oiga Noroña, rómpales la madre, nomás faltaba que se le impuntara a usted, diputado, el adjetivo de ojete y además cobarde. Ji. Qué o qué, donde nos vemos y un tiritito. ¿Se va a abrir el diputado Noroña? Ji.

Vicente Fernández

El último charro de México, Vicente Fernández, apareció en un video de hace algún tiempo con unas chicas. En el video, a una de ellas no la abrazaba de la cintura, sino que le apretaba un pecho. ¿Hablabamos de ojetes? Gil cantó: “Hablando de mujeres y traiciones se fueron consumiendo las botellas, pidieron que cantara mis canciones y yo cante unas dos en contra de ellas. De



pronto que se acerca un caballero, su pelo ya pintaba algunas canas, me dijo, le suplico compañero, que no hable en mi presencia de las damas. Le dije que nosotros, simplemente, hablamos de lo mal que nos pagaron”.

Gil relinchó y luego leyó las declaraciones de Chente: “Acosar es que yo la haya llevado a una caballeriza y que, a la fuerza, le haya bajado la blusa, eso es acoso, pero lo que pasó fue un accidente (...) pero a mí también ellas me agarraban y abrazaban, y me decían: una foto con beso, y yo me dejaba con la boca cerrada”. Boquita cerrada.

Estos dos tipos de cuidado son un par de miserables, ¿qué los diferencia? Nada, o sí, un poco: Chente canta, Fernández Noroña es la roña (oña-oña), un cadenero, un pandillero, una vergüenza de la Cámara de Diputados.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Montesquieu: “*Para que no se pueda abusar del poder, es preciso que el poder detenga al poder*”. ■

Pues no que muy muy,
Noroña, no le saque,
desafie a la autoridad.
Mmm, resultó culebrón.

Gil s'en va



IECM

EL CABALLITO

Fiscalía también va por hermano de Mauricio Toledo

:::: En la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comentan que también van por **Nelson Francisco Toledo**, hermano del diputado petista, **Mauricio Toledo**.



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con las indagatorias, era uno de los principales operadores del exdelegado en Coyoacán, tanto en materia política como económica. De don Nelson se cuentan muchas cosas, como el que cobraba renta por las plazas, fue subcontralor del entonces Instituto Electoral del

Distrito Federal. En fin, que ahora la justicia va contra ellos, los enemigos de estos hermanos salieron a dar la cara y también piden que se proceda contra sus colaboradores en la alcaldía. Al parecer no se avizoran días sencillo para los hermanos Toledo.

PAN exige bajar anuncios de Romo

:::: En la alcaldía Miguel Hidalgo se dan con todo un día sí y al otro también. Ahora los panistas acusan al alcalde morenista, **Victor Hugo Romo**, de mantener



Victor Hugo Romo

los anuncios publicitarios que mandó colocar con motivo de su informe de labores, el cual se realizó hace más de un mes. Pero además arremeten en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al asegurar que se hacen de la vista gorda, en algo que dicen es una promoción de su imagen, luego de que diera a conocer su interés por reelegirse. La campaña aún no arranca, pero la pelea está con todo.

Protesta por despidos en Secretaría de Educación

:::: A **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México, el día le pinta muy complicado.



Rosaura Ruiz Gutiérrez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos dicen que está anunciada una protesta de trabajadores de la denominada Nómina 8, por los supuestos despidos que se han dado, dicen, de manera injustificada. Incluso los trabajadores inconformes amagan con realizar el cierre de la avenida Chapultepec, para presionar a la secretaria para que los escuche y de marcha atrás a dichos recortes. Veremos que tan complicado se le pone a doña Rosaura.

Los jaloneos de la alianza en Edomex

:::: Apenas se amarraron las alianzas en el Estado de México entre el PRI, PAN y PRD y ya comenzaron con los jaloneos. Nos comentan que el PAN en el Estado de México quiere "agandallarse" coaliciones que ayer registró para 73 alcaldías y 28 diputaciones locales. Nos mencionan que quiere encabezar los municipios que un día formaron el "corredor azul" y, por si fuera poco, quiere meterse en Toluca, donde **Gerardo Pliego** está azuzando, vía redes sociales, con el argumento de que su partido tiene 120 mil votos, frente a 80 mil del PRI. De ser así, nada tendría que hacer la coalición en la capital mexicana, donde existe una lista nominal de 660 mil electores. Los panistas deberían hacer mejor sus cuentas porque se quedarán con las manos vacías o pretenden reventar las alianzas.



INE

Suman recargas

SELENE VELASCO

A partir de esta semana, la Ciudad de México tendrá cuatro puntos de recarga de oxígeno gratuitos.

A los centros de las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa se suman otros en Álvaro Obregón y Milpa Alta.

El primero ofrecerá servicio en el centro de salud Minas de Cristo. Mientras que el segundo se ubicará en el centro de Salud San Salvador Cuautenco.

Para obtener el servicio en Milpa Alta, las autoridades indicaron que se deberá entregar copia de identificación oficial (INE), copia de la prueba Covid-19 del familiar y llevar el tanque de oxígeno en buen estado.



Promueven el voto

DURANGO. El Consejo Coordinador Empresarial de Durango firmó un convenio con el INE, con el que se estableció el compromiso de incentivar el voto razonado e inteligente entre la población, a través de la campaña “Mi voto vale”. **María Elena Sánchez**



Advierten senadores de riesgos por T-MEC

Aboga morenista por autónomos

Destaca Ramírez que el INE surgió después del fraude en comicios del 88

MAYOLO LÓPEZ

La autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no debe ser trastocada, advirtió el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar.

El legislador chiapaneco dijo que una eventual desaparición de los organismos autónomos es un tema que se debe analizar con cuidado.

“Requiere de un análisis jurídico, porque juegan un papel preponderante en la economía y son el resultado de tratados internacionales como el T-MEC”, señaló.

“No se debe tocar la autonomía del Instituto Nacional Electoral, de la UNAM ni de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”.

Durante una reunión de su bancada, previo al próximo periodo ordinario de sesiones, Ramírez recordó que el INE es resultado del movimiento social que se generó tras el fraude de 1988.

“Este contexto dio origen a un organismo autónomo constitucional, que se ha venido perfeccionando a través de los años y que juega un papel en la vida democrática de México”.

En relación con la CN-DH, consideró que tampoco se debe tocar, “para poder tener un rango de acción y no estar bajo el sometimiento del poder público”.

CITAN A LA COFECE

La bancada de Morena citará a los integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por haber aplicado una multa “irrisoria” a siete bancos internacionales que especularon con los bonos de deuda que emite México.

“El Senado tiene la posibilidad legal de hacer comparecer a los integrantes de la Cofece para que nos expliquen la decisión. No puede pasar desapercibido este tipo de decisiones. El Senado los nombra y el Senado tiene la autoridad moral de exigir rendición de cuentas”, advirtió Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas.

La Cofece informó que había aprobado multas por un total de 35 millones 75 mil pesos a siete bancos y a once personas físicas por haber establecido acuerdos ilegales en el mercado secundario de intermediación de valores de deuda gubernamental en 2016.

El presidente de la Comisión de Hacienda, el también morenista Alejandro Armenta, informó que exigirá a la titular de la Cofece, Alejandra Palacios, el expediente con el de la “multa irrisoria”.

“Es un tema de saqueo fiscal que debemos atender y vamos a solicitar la comparecencia de la presidenta de la Cofece”, secundó.

Al calor de la discusión afloró la inconclusa reforma a la Ley Banxico y el propio Armenta acusó al Banco de

México de ser cómplice, junto con los bancos, para obstaculizar esa reforma.

“Este monopolio de bancos, estos siete bancos y el Banco de México, de manera cómplice, están poniendo obstáculos a esta iniciativa que tiene un corte social, de beneficio a favor de la comunidad migratoria y para la frontera norte y frontera sur”, protestó el poblano.

Sin embargo, Monreal pidió actuar con prudencia, y confirmó que el titular de Hacienda, Arturo Herrera, propuso un “mecanismo de solución” paralelo a la iniciativa sobre la Ley del Banxico.





Insiste mayoría en reducir recursos a partidos políticos

Fórmula de distribución se creó cuando había hegemonía de un partido; ya no se justifica, señala

TERESA MORENO Y JUAN ARVIZU

—nacion@eluniversal.com.mx

En pleno año electoral, la bancada de Morena en el Senado de la República presentará en los primeros días de febrero un paquete de iniciativas de reformas para reducir el financiamiento a los partidos políticos y, de esta manera, lograr abaratar los costos de las elecciones.

El argumento de Morena es que cuando se creó la fórmula matemática para la distribución de los recursos públicos entre partidos y facilitar el nacimiento de nuevas instituciones políticas, había un partido hegemónico y se necesitaba ampliar la representación y la pluralidad.

“A la fecha, ya no se justifica la misma fórmula de distribución de recursos públicos a los partidos políticos, porque el financiamiento público asignado año con año cumplió su objetivo histórico, porque el sistema de partidos ya no es hegemónico sino plural, más representativo y democrático”, dijo la senadora Mónica Fernández Balboa, quien presentó el proyecto.

Se propone que los recursos obtenidos se utilicen para comprar vacunas contra el Covid-19 y para reforzar al personal sanitario en la primera línea de batalla contra la enfermedad.

“Morena tiene la ineludible responsabilidad de controlar los grandísimos efectos del Covid y por ello requiere que se redistribuyan los recursos públicos destinados a fines de menor importancia y prioridad nacionales, tal como el que hoy se destina en cantidades excesivas a partidos políticos”, dijo.

Las reformas contemplan un régimen transitorio para la reducción del presupuesto a partidos y que ejercen a través de sus órganos de dirección nacionales, así como los gastos en medios de comunicación social y televisión que se les asignan a través del INE.

El coordinador en funciones del PAN en el Senado, Erandi Bermúdez, consideró que Morena está lanzando provocaciones porque desde la campaña, el presidente Andrés Manuel López Obrador había prometido que no sería necesario hacer recortes ni endeudar al país para tener recursos suficientes, sino que únicamente con el combate a la corrupción se obtendrían. ●



La senadora Mónica Fernández Balboa presentó el proyecto para quitar recursos a partidos.



¿QUÉ ES PARA USTED LA MAÑANERA DE AMLO?

GUILLERMO FADANELLI

ESCRITOR

"No he escuchado una sola mañanera en 2 años. Juzgo por las acciones políticas y la información diversa. El INE debe mantenerse fuerte; es lo más importante. Si el señor Presidente elige las mañaneras para dirigirse a los ciudadanos, es su decisión y es respetable; pero durante la veda electoral debe omitir en ellas toda propaganda partidista o ser sancionado; es lo más saludable para una democracia"



Caen secuestradores que fingían vender productos sanitizantes

Los dos pertenecen a banda de plagarios; fueron detenidos en Lomas de Chapultepec

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en la colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, a un hombre y una mujer identificados como Gustavo “N” y Fernanda “N”, presuntos integrantes de una organización criminal que aprovecha la emergencia sanitaria por Covid-19 para vender productos sanitizantes o cubrebocas a gran escala y enganchar “clientes” para secuestrarlos.

Su detención ocurrió en la calle Monte Chimborazo 537 la tarde del martes; fueron ubicados a bordo de un vehículo con 20 dosis de cocaína y varios celulares, con los que mantenían comunicación con sus víctimas; ambos pretendían cerrar el trato para rentar un departamento.

El *modus operandi* que utiliza esta banda consistía en concretar la presunta venta de productos higiénicos; para esto, las víctimas eran contactadas por un sujeto identificado como Juan Antonio “N”, quien comenzaba a negociar.

De acuerdo con la investigación emprendida por la policía capitalina, Juan “N” a su vez respondía a las indicaciones directas de José Armando “N” y Emilio “N”, quienes operan a través de WhatsApp; estos sujetos estarían relacionados en al

menos tres pesquisas que se iniciaron en menos de dos meses.

Una de ellas asentada con número de carpeta de investigación CI-FIMH/MH-4/UI-3S/D/00160/01-2021, y data del 18 de enero, cuando dos personas fueron secuestradas en la colonia Polanco tras concretar la presunta entrega de 400 mil cubrebocas. Los delincuentes pidieron la cantidad de 4 millones 67 mil pesos en transferencia bancaria para liberarlos.

Este grupo criminal alquila previamente departamentos que pagan en efectivo y al instante. Según una de las declaraciones asentadas en dicho expediente, el encargado de recibir el inmueble era José “N”, quien usaba la misma identificación INE que mostraba a sus víctimas para engancharlas.

Como parte de la investigación, los agentes contaban con las características de dos de los integrantes, Fernanda “N” y Gustavo “N”, y el martes fueron alertados de que la mujer había rentado un departamento en Lomas de Chapultepec, donde fueron aprehendidos. ●

20

DOSIS DE COCAÍNA

fueron aseguradas a los presuntos plagarios.

3

INVESTIGACIONES

están ligadas con los sujetos aprehendidos por secuestro.





Gustavo “N” y Fernanda “N” fueron detenidos en un departamento que previamente rentaron en Lomas de Chapultepec; los secuestrados pretendían cerrar un trato con una de sus víctimas.



Morena prioriza transición hacia el Senado Digital

Operación a distancia de la Cámara Alta será lo primero que se discutirá durante la apertura del periodo de sesiones; buscará que **titular de Cofece comparezca**

**JUAN ARVIZU
Y TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La primera reforma que el grupo parlamentario de Morena en el Senado llevará al pleno con la apertura del periodo de sesiones, el próximo lunes 1 de febrero, será el Reglamento del Senado y la Ley Orgánica del Congreso General, para aprobar la modalidad de las acciones legislativas a distancia, con el voto de dictámenes del pleno mediante firma electrónica, pero sin facultad para modificar la Constitución.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal Ávila, al abrir la Sexta Reunión Plenaria a Distancia de su fracción parlamentaria, estableció que en dos años y medio “hemos construido la primera fase de reformas que fijan contundentemente las bases para un auténtico cambio de régimen”, y de inmediato 54 de sus 61 integrantes entraron al análisis de reformas que se proponen llevar a cabo del 1 de febrero al 30 de abril, en el periodo ordinario de sesiones de la actual 64 Legislatura.

Ricardo Monreal Ávila dijo que la pandemia es “devastadora, cruel e incierta”, por lo cual se determinó, incluso, que la reunión plenaria del grupo, incluido el PES, como ha ocurrido en las otras ocasiones, se llevara a cabo a distancia.

Informó que el 1 de febrero, del Senado sólo asistirá la Mesa Directiva, que preside Eduardo Ramírez Aguilar, y posteriormente sesionarán de manera presencial para **aprobar** los cambios que hagan posible el funcionamiento digital del pleno.

Durante casi seis horas, los morenistas del Senado revisaron proyectos de reformas, y en la temática expuesta sobresalieron las modificaciones al Banco de México en materia de disposición de divisas, regulación de redes sociales, Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, *outsourcing*, entre otras.

Ricardo Monreal Ávila fue contundente en la pertinencia de la reforma a la Ley del Banco de México, ya que, dijo, beneficiará a migrantes y trabajadores del sector turístico: “Se escucharán las diferentes alternativas, sin precipitación, pero en razón de lo que le interesa a la gente y no con sumisión al capital”.

También solicitó que el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez Aguilar, convoque a comparecer a la presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Alejandra Palacios Prieto, a fin de que exponga la aplicación de las sanciones a bancos que el propio Monreal llamó “risibles”.

Uno de los temas que surgieron en días pasados, el de la libertad de expresión en las redes sociales, fue incluido por Ricardo Monreal, quien recordó que “desde el inicio de la Legislatura hemos hablado de la necesidad de la normatividad y la suspensión de cuentas de personas, así como bloqueos en varias partes del mundo y en México, de cuentas afines al movimiento [la Cuarta

Transformación], son señales que se tienen que revisar y no debemos admitir que la libertad de expresión se ponga en riesgo”.

En el debate de órganos autónomos del Estado, el senador

Martí Batres distinguió entre los que tienen un corte de negocio, como la Cofece, o los entes reguladores del sector de Energía, y defendió la autonomía de la UNAM. El presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, también se refirió al Instituto Nacional Electoral, al cual no se le debe tocar ni una coma.

Referente a los cuidados preventivos de contagios, Monreal indicó que a San Lázaro sólo irá la Mesa Directiva a la sesión presencial del 1 de febrero y se cumplirán las disposiciones de distanciamiento e higiene personal.

Una vez aprobado el cambio en los ordenamientos del Senado, las sesiones posteriores podrán llevarse a cabo a distancia, esto es, los senadores que lo deseen podrán participar en debates y votar con firma electrónica desde su oficina personal o de la Cámara Alta, estimó. ●

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en el Senado

“Hemos construido la primera fase de reformas que fijan contundentemente las bases para un auténtico cambio de régimen”



"[Bloqueo de cuentas afines a la 4T en redes sociales] son señales que se tienen que revisar y no debemos admitir que la libertad de expresión se ponga en riesgo"



Durante la sexta Reunión Plenaria a Distancia, los senadores de Morena delinearon los temas y las posturas que priorizarán para el siguiente periodo de sesiones de la Legislatura.



“Activismo de AMLO amenaza comicios”

Consejeros y exconsejeros del INE advirtieron que el “activismo político” del presidente Andrés Manuel López Obrador “es la mayor amenaza” al proceso electoral federal del próximo 6 de junio.

Al participar en la Reunión Plenaria de diputados y senadores del PRD, el consejero Ciro Murayama sostuvo que las conferencias matutinas “son propaganda gubernamental” y que deben suspenderse, porque el Presidente incurre en lo que, desde 2019, se comprometió a no hacer. “Es una forma de comunicación, pero no la exime de ser propaganda”, remarcó.

Recordó que en el documento oficial denominado Programa de

Blindaje Electoral, Lineamientos de Suspensión de Propaganda Gubernamental, emitido por las secretarías del Bienestar y de la Función Pública, el gobierno reconoce que la propaganda gubernamental que se debe evitar es “los actos, escritos y publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que llevan a cabo los servidores públicos”.

La consejera Carla Humphrey admitió que hay una “tensión” en-

tre el INE y Morena, pero estimó que “es normal, se vale el debate duro y abierto que no debe asustar a nadie; pero lo grave es la línea que hay de denostar al INE. Nosotros no estamos en contra de ningún candidato ni de ninguna coalición, sólo compartimos que debe reformarse el modelo de comunicación política, en un marco de respeto y orden, sin amedrentar a los consejeros ni difamar o poner en duda la actuación del INE”. — *Victor Chávez*



REUNIÓN. Verónica Juárez Piña, ayer, en la Plenaria de legisladores del PRD.

ESPECIAL



Busca Morena quitar tiempos a partidos

TAMBIÉN ELIMINAR FRANQUICIAS POSTALES

La iniciativa del partido gobernante quiere erradicar algunos gastos para ahorrarse 2 mil 836 mdp

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Además de quitarles la mitad del financiamiento público a sus actividades ordinarias, Morena en el Senado se enfiló a retirarle a los partidos políticos las franquicias postales y telegráficas, a fin de restarles dos mil 836 millones de pesos pero además, anularles el derecho de acceder a los tiempos de radio y televisión para promocionar sus campañas electorales.

Morena quiere reducir a la mitad el presupuesto ordinario a los partidos políticos y “para reducir aún más sus gastos, se pueden añadir las franquicias postales y telegráficas.

“Pero, sobre todo, por la importancia de sus montos, sus gastos de medios de comunicación, en radio y televisión, que se le asignan a los partidos políticos a través del INE y cuya base se encuentra también en el artículo 41 de la Constitución y se reglamenta en el 159, 167, 168, 169 y 170 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, anunció Mónica Fernández Balboa.

Encargada de elaborar la iniciativa conjunta que el grupo parlamentario de Mo-

rena presentará en febrero, Mónica Fernández Balboa aseguró que en el México actual ya no es necesario el modelo de financiamiento vigente.

“El acuerdo político de financiación, producto del consenso de las tres fuerzas políticas partidistas desde la última década del siglo pasado hasta el 2018, que eran el PRI, el PAN y el PRD, pero a la fecha ya no se justifica la misma fórmula de distribución de los recursos públicos a los partidos políticos, por varias razones.

“La primera es que el importante financiamiento público asignado año con año cumplió su objetivo histórico, en tanto que el sistema de partidos ya no es hegemónico, sino es plural y por lo tanto es más representativo y más democrático.

“La segunda razón tiene que ver con la nueva correlación de las fuerzas políticas en la que el partido progresista, como es Morena, por el voto popular es el partido mayoritario, no hay razón para mantener el acuerdo político sobre los montos de financiamiento público alcanzados del siglo pasado, por el PRI, PAN y PRD, que son tres fuerzas dismi-

nuidas por la voluntad del pueblo, precisamente por el

abuso que hicieron del sistema autoasignado de prerrogativas económicas de los partidos políticos, entre muchos otros privilegios y canonjías que terminaron por erosionar la esperanza de millones de mexicanos”, afirmó Fernández Balboa.

La legisladora, quien fue presidenta del Senado, aseguró que el dinero que se quitará a los partidos políticos irá al sector salud.

De acuerdo con el INE, el financiamiento ordinario de los partidos políticos en 2021 es de cinco mil 250 millones 952 mil 127 pesos; la mitad implica dos mil 625 millones 476 mil 64 pesos; la franquicia telegráfica es de 693 millones 500 mil pesos y la franquicia postal es de 2 mil 142 millones 38 mil 90 pesos; es decir, Morena quiere quitarle a los partidos políticos dos mil 836 millones de pesos.

Los partidos políticos, sin embargo, no tienen una asignación específica para su acceso a radio y televisión, pues se usa el tiempo del Estado para que el INE distribuya sus spots.



Los partidos políticos se han quejado de que Morena quiere limitarlos como parte de su estrategia para concentrar el poder.

5,250

MDP

es el financiamiento para partidos políticos este año electoral, de acuerdo con el INE.

693

MDP

es la franquicia telegráfica que se le quitaría a los partidos y los limitaría para su promoción.



PROPUESTAS

Estos son algunos puntos sobre el debate de recorte a partidos.



Morena plantea eliminar 50% el financiamiento público para partidos.



También retirarles las franquicias postales y telegráficas, a fin de restarles dos mil 836 millones de pesos.



Asimismo, anularles el derecho de acceder a los tiempos de radio y televisión para promocionar sus campañas electorales.



Se busca que se cambie la actual fórmula de financiamiento de los partidos con dinero público.



El proyecto es que los recursos públicos que se ahorren sean destinados al sector salud.



Por su parte, los institutos políticos dijeron que se debe permitir la ampliación de financiamiento privado, ya sea de militantes o de simpatizantes.



Foto: Especial

La senadora Mónica Fernández aseveró que en el México actual ya no es necesario el modelo de financiamiento vigente para partidos.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

El secreto sobre la salud del Presidente

¿Es lícito que se mantengan en secreto las enfermedades de los grandes políticos que gobiernan las naciones?

A esa pregunta intentaron responder, el siglo pasado, **Pierre Accoce**, periodista especializado en temas de medicina, y **Pierre Rentchnick**, profesor de la facultad de medicina en Ginebra.

Autores de un documento histórico titulado *Ces malades qui nous gouvernent* (Aquellos enfermos que nos gobiernan) los dos hurgaron durante años en informes médicos, testimonios y registros de casos tratados de gobernantes que ejercieron el poder y tomaron decisiones enfermos.

En sus conclusiones destacaron que, para mayor seguridad de los pueblos, los jefes de Estado deberían ser sometidos a exámenes de salud integral frecuentes y esmerarse en tener una vida sana.

Subrayaron que, ante la falta de disposición del gobernante a reconocer que no está sano, el facultativo debería tener la potestad de dictaminar: "No, señor presidente, así usted no está en condiciones de seguir gobernando".

↓ *Los mexicanos no tenemos derecho a conocer el expediente sobre el estado de salud del Presidente de la República, hoy enfermo de covid. El marco normativo vigente no prevé una excepción a la confidencialidad sobre la condición de los servidores públicos. Conocer la evolución del jefe del Ejecutivo, enfermo de covid, depende de un gesto de él mismo a favor de la transparencia.

No nos hacemos ilusiones. **AMLO** elogia la transparencia sólo en el discurso. En los hechos, prevalece la opacidad.

Ejemplos sobran: no ha cumplido el compromiso de dar a conocer el expediente integral sobre su salud, que asumió en los primeros meses de su gobierno; ocho de cada 10 contratos que otorga el gobierno federal son por adjudicación directa. Hay más: la información sobre la adquisición de vacunas se mantendrá reservada durante cinco años, y así podríamos seguir.

Una que sí hizo gala de transparencia fue la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. No sólo informó que el Presidente está bien, que no se ha vacunado, como se especuló, sino que hizo público el resultado negativo de su prueba de covid, hasta con fecha de nacimiento.

↓ *Se llevó a cabo la audiencia en el juicio de extradición que se sigue en Miami en contra de **César Duarte**. La cosa no pinta bien para el exgobernador de Chihuahua, quien es requerido en México por peculado.

La jueza **Lauren Fleisher Louis** determinó ayer, en forma anticipada, que las evidencias apoyan la "causa probable" en la que se sustenta la demanda de extradición. Como gobernador que fue, es responsable de los insumos estatales. La jueza va a considerar las evidencias, aunque de manera limitada. El defensor, **Juan Morillo**, basó su alegato en la declaración del "testigo protegido", **Jaime Herrera**. El exsecretario de Hacienda local recientemente acusó presiones del actual gobernador, **Javier Corral**, para obtener testimonios a favor de su causa.

Fleisher va a analizar el argumento de la persecución política y resolverá el caso por escrito, en fecha próxima.

↓ ***Mario Delgado** no la tiene fácil. De darse la ratificación de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de Morena al gobierno de Guerrero, hervirá el partido.

Mujeres del Movimiento lo advierten desde ahora. "Estaremos mandando un mensaje muy negativo no sólo a las mujeres que exigimos derecho a la justicia para impedir la impunidad a cualquier agresor sexual", dijo la diputada federal de ese partido, **Lorena Villavicencio**.

La legisladora mantiene su exigencia de que se investiguen denuncias por presuntos actos constitutivos de delitos graves, como es la violación sexual y la omisión por complicidad del fiscal que conoció este caso y no procedió con la investigación. "Es indignante y grave que la integridad de las mujeres no sea atendida con la seriedad que amerita. Ahora, esperamos que resuelva el INE, quien debe aplicar los lineamientos de la 3 de 3".

Félix tiene dos denuncias por violación, una de las cuales ya prescribió.

↓ *Apretada cierra la precampaña para gobernador en Nuevo León. **Clara Luz Flores**, candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, aventaja con sólo cinco puntos al abandonado de la alianza PRI-PRD, **Adrián de la Garza**, según encuesta de Enkoll. Ella tiene 28% en la intención de voto, y él, 23 por ciento.

La encuestadora que dirige **Heidi Osuna** coloca en tercer lugar a **Samuel García**, MC, con 18 por ciento, y cuarto a **Fernando Larrazabal**, del PAN.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

EDICTO

DEMANDADA: SANTANA ESCOBAR SÁNCHEZ Y MARTINA PERALTA FERIAS.
JUICIO: ORAL MERCANTIL.

EN EL EXPEDIENTE MERCANTIL, NÚMERO 1772019, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE SANTANA ESCOBAR SÁNCHEZ Y MARTINA PERALTA FERIAS, LA JUEZ MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICTO DOS AUTOS DE FECHAS VEINTISIETE DE NOVIEMBRE Y DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:-----

" JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, CON SEDE EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----
Se recibe el escrito signado por el ciudadano Luis Rodrigo Lugo Rodríguez apoderado legal de la moral actora. Una vez visto el contenido del escrito SE ACUERDA: Agréguese a los autos para que ome con signados en el expediente en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones, ofreciendo las pruebas que a su parte correspondan, queriendo a su disposición el traslado correspondiente (copia simple de la demanda y sus anexos, todo debidamente sellado y cotizado) en la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de este Distrito, previa toma de razón que obre en autos, para debida constancia. Por lo tanto insértese a los edictos: un extracto del auto de diez de junio de dos mil diecinueve, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y Tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del acuerdo, haciendo del conocimiento de la parte actora que una vez realizada dicha publicación deberá acreditar su publicación, exhibiendo la documental correspondiente: aprobada que en caso de no hacerlo, se tendrá por no notificada a la parte agud demandada. Hágase saber a la parte actora que deberá comparecer a la Administración de Gestión Judicial de este Distrito, a recibir el edicto correspondiente, toda vez que corre a su costa el presente procedimiento. Asimismo, antes de firmar de recibo el edicto ordenado, habrá de cerciorarse que se haya realizado correctamente y en caso de que adolezca de algún defecto, deberá de hacerlo saber precisando en que consiste tal defecto para su corrección, ya que en caso de no hacerlo será publicado con algún defecto, se le tendrá por no presentado. Notifíquese y Cúmplase. Así lo acordó y firma la licenciada Teresa De León Ferrusquia Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo por ausencia de su Titular, ante el Maestro en Derecho Luis Miguel Escobedo Pérez Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe."-----DOS RUBRICAS.-----

" JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, CON SEDE EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----
Se recibe el escrito signado por el Licenciado LUIS RODRIGO LUGO RODRIGUEZ ostentando como apoderado del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con clave de Registro Federal de Contribuyentes BMM930269927, demandando en la vía ORAL MERCANTIL, en ejercicio de la acción de revocatorio anticipado y para los ciudadanos SANTANA ESCOBAR SÁNCHEZ Y MARTINA PERALTA FERIAS, con domicilio para ser empadronado a juicio en el ubicado en: "Casa habitación, ubicada en Vivienda Clegero 146, registro 037, supermanzana 002, lote 005, reservanza ejidal, segunda etapa, condominio "Las Palmas", Playa del Carmen, Solidaridad, Quintan Roo, de quienes se reclaman las prestaciones contenidas en el escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si se desearan en la historia pública vendida del ocurso SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales conducentes y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1075 y 1061 fracción I del Código de Comercio, se reconoce al Licenciado LUIS RODRIGO LUGO RODRIGUEZ como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en sustitución de la escritura pública vendida mil setecientos veintinueve de diecinueve de octubre de dos mil once, otorgada ante la fe del Notario Público setenta y dos con ejercicio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1339, 1390 Bis 1 y 1390 Bis 11 del Código de Comercio, y toda que me tiene el Acuerdo General número 8/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se declaró la competencia de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia, en relación al Decreto que reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones del Código de Comercio en materia de Justicia Civil Mercantil, en consecuencia por este asunto a Derecho SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORAL MERCANTIL. Por lo tanto, con copia simple de la demanda y anexos, todo debidamente cotizado y sellado por la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de este Distrito, en un número de autos que se establezca, y emplácese en el domicilio que para tal efecto señaló la parte actora, a fin de que dentro del plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de su efecto efectos la notificación de mérito, contengan por escrito la demanda instaurada en autos y en caso de oponer la demanda o las excepciones que estime pertinentes, conforme lo dispuesto en los artículos 1075, párrafo primero y segundo, 1390 Bis 14, 1390 Bis 15, párrafo párrafo, y 1390 Bis 17 de la legislación mercantil en cita. Asimismo, se apéndice a los codemandados de que se trata, en el expediente, en un número de autos que se establezca, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 302 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, en términos del dispositivo 1054 de este último, y se procederá a señalar fecha para la audiencia preliminar, de conformidad con lo establecido en los artículos 1078, 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 y 1390 Bis 33 del Código de Comercio, haciéndose del conocimiento de las partes que de no comparecer sin justa causa a la misma, podrán hacerse acredores a una multa, de conformidad a lo establecido en el artículo 1067 Bis de la codificación citada. De igual forma se requiere a los enjuiciados, a fin de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes, son las de carácter personal, se les practicarán por medio de los estrados que se fijen en la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de este Distrito, como lo dispone el artículo 1390 Bis 10 del citado ordenamiento legal; no obstante a lo anterior, se hará la notificación de manera personal cuando esta Juzgadora lo estime pertinente, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 309 fracción III del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, con fundamento en un artículo 1061 fracción V, 1378 y 1380 del Código de Comercio, en mérito a las reformas y adiciones del Código de Comercio publicadas el día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho en el Diario Oficial de la Federación, hágase del conocimiento de los codemandados que en el escrito de cuenta se les demanda, deberán nombrar su Registro Federal de Contribuyente (RFC), su Clave Única de Registro de Población (CURP), y la clave de su identificación oficial, también deberán exhibir dichos documentos en copias simples e fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista. En caso de no contar con alguno de los documentos mencionados, bajo protesta de decir verdad se deberá informar el motivo o causa por la cual no cuenta con ellos. Procede el (a) Actuario (a) Adscrito (a) a la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de este Distrito, a notificar el presente procedimiento, con el debido precepto por el artículo 86 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, haciendo entrega a la persona con quien entienda la diligencia, de una copia de la diligencia practicada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 15 del Código de Comercio, mismo a fin de evitar dilaciones procesales, con fundamento en el numeral 1055 de la Legislación Mercantil, y en caso de ser necesario se habilitan días y horas inhábiles, a efecto de que se realice la diligencia encomendada. Haciendo saber a las partes, que insólitos el presente un Juicio Oral Mercantil, únicamente será notificado personalmente el emplazamiento. Las demás determinaciones se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales, lo anterior, con fundamento en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 13 del Código de Comercio, se tienen por anunciadas las pruebas que ofrece la parte actora en su escrito de cuenta, en la inteligencia de que el autor de la demanda no podrá hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en el numeral 1390 Bis 37 segundo párrafo, del ordenamiento legal en cita. Asimismo, hágase saber a las partes que para el caso de requerir copias simples de lo que se actúe en el expediente que se radica, podrán acudir directamente a la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil sin necesidad de solicitarlo por escrito a esta autoridad, desde luego previo pago y dejando razón de recibido que obre en autos para debida constancia. Se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en "Avenida 10, Terraza 1, Plaza Antigua, de esta Ciudad de Playa del Carmen". Ahora bien, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, se autoriza para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, cualquiera que sean, de los autos de que se trata, por los medios electrónicos, siempre y cuando el estado procesal de los autos lo permitan y previa su petición verbal y constancia que obre en autos, así como dentro del horario hábil que permitan las labores de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil y Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo a los Licenciados EUTQUIO ALEJANDRO SALAS CASTILLO, ROCIO DEL CARMEN ALONSO RUIZ, TIBERIO CABRERA ROSCOVARI, CARLOS JESÚS SOLÍS RAMÍREZ, WENDY YADIRA CANIL, COBA, LUIS ELLI ESQUIEL ALEJO, ALEJANDRO ISAAC LUGO RODRIGUEZ, URIEL ABISAI DZUL PUC, Y JORGE ALI CEBADA SÁNCHEZ, así como a los ciudadanos ERICKA ALEJANDRA OOLLUNGA DIAZ, SANTIAGO WONGCHE DINELAS, XIMENA SANDOVAL LICEADA, Y ANET DEL ROCIO SÁNCHEZ ARIAS. Así también, como lo solicita el promotor, hágase de su conocimiento los acuerdos que se publiquen en el expediente de referencia, a través del correo electrónico rus@nlsjgpo.gob.mx, haciendo la aclaración que única y exclusivamente se notificarán por este medio los acuerdos indicados en el numeral 109 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Quintana Roo, sin que lo anterior constituya una notificación oficial en el que deba correr algún término; apéndice al usuario que en caso de dar un uso contrario a lo determinado en el artículo de referencia, la parte actora será responsable de la misma. En diverso aspecto, hágase saber a las partes que para el caso de requerir copias simples de lo que se actúe en el expediente que se radica, podrán acudir directamente a la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil, sin necesidad de solicitarlo por escrito por esta autoridad, desde luego previo pago y dejando razón de recibido que obre en autos para debida constancia. De igual forma, se autoriza la devolución de las escrituras públicas con las cuales se le reconoció personalidad, previa copia notarial, certificada y sellada por el autor de recibo que obre en autos para debida constancia. Hágase del conocimiento de las partes, que al presente juicio oral mercantil le son aplicables las reformas al Código de Comercio publicadas en el Diario Oficial de la Federación, vigentes a la fecha de presentación de la demanda de mérito. Asimismo, el Acuerdo General número 02/2009, emitido por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del Poder Judicial de Quintana Roo, en el momento de su expedición, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 24, 25, 26, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y en atención al seguimiento en materia de protección de datos personales del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en virtud de su conocimiento el "AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO". El poder Judicial del Estado de Quintana Roo, es el responsable del uso y protección de sus datos personales. Los órganos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y disponer de sus datos personales que resultan de utilidad de manera directa o indirecta, por medios electrónicos o por escrito, será utilizada únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones jurisdiccionales de este Poder Judicial. En ese sentido, se hace de su conocimiento que estos se emplearán para resolver los conflictos laborales y procedimientos de responsabilidad administrativa de sus servidores públicos. Los datos personales que usted proporcione para la prestación del servicio de impartición de justicia, quedan en resguardo y protección de todos los servidores públicos pertenecientes al Poder Judicial, desde el momento de su recepción. Los datos personales sometidos a tratamiento son el nombre, edad, sexo, fotografías o documentos donde conste su imagen, domicilio particular, correo electrónico, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, grado de población y número de cuenta bancaria, en su caso. De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en virtud de la naturaleza del servicio de impartición de justicia y toda vez que los datos personales que se solicitan para el ejercicio de los recursos en controversia, de igual forma, se hace de su conocimiento que no se requerirá su consentimiento para su tratamiento en los siguientes casos: cuando una ley así lo disponga, cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean datos personales que se utilicen para el ejercicio de funciones de carácter comprobatorio o analógico con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante cualquier autoridad competente cuando los datos personales se requieren para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y este Poder Judicial y cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público. Usted tiene derecho a conocer que datos personales leamos de usted para que los utilicemos y las condiciones de uso que los damos, (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminación de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos son de carácter gratuito. Para el ejercicio de los derechos mencionados de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, debidamente firmada por usted o su Apoderado, en idioma español, que deberá ingresar de manera gratuita ante la dirección de Vinculación y Transparencia, con domicilio en Avenida Tulum con Puerta Cetzana, Supermanzana 8, Manzana 2, C.P. 77550, Cancún, Quintana Roo; o al correo electrónico trans@nlsjgpo.gob.mx. Por último se le informa que el aviso de privacidad integral de este Poder Judicial, se encuentra disponible en su sitio web oficial: www.juzgadosjudiciales.gob.mx Guárdese en la Caja de Seguridad de la Administración de Gestión Judicial de este Distrito, los documentos exhibidos, previo cotejo de certificación que obre en autos para debida constancia NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma la Maestra en Derecho NANCY GUADALUPE CHALE CHAN Juez Mercantil del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada TERESA DE LEÓN FERRUSQUIA Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe."-----DOS RUBRICAS.-----

LO QUE SE MANDA PUBLICAR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN VÍA DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS, QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE SEIS PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA CIRULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LIC. KAREN GUILLERMO JIMENEZ ABAN



Dan atención personalizada a personas que buscan empleo

Coacalco, Méx.- El gobierno de Coacalco que preside el alcalde Darwin Eslava continúa brindando atención personalizada a los buscadores de empleo, a fin de ser el vínculo entre los solicitantes y las empresas y con ello fortalecer la economía de las familias.

La dirección de Desarrollo Económico informó que a pesar de la contingencia sanitaria que se vive por Covid-19, de lunes a viernes la oficina de empleo atiende a los coacalquenses que están en busca de una fuente de ingresos fija.

Los interesados en registrarse se pueden acercar a esta dependencia ubicada en el palacio municipal y presentar copias del INE, CURP, comprobante de domicilio no mayor a dos meses y currículum o solicitud de empleo.

Previo a la emergencia de salud que prevalece, se realizaron tres jornadas presenciales de empleo en la que participaron 201 candidatos, cifras que se sumaron a la atención en el Departamento de Promoción al Empleo en donde se brindó asesoría a mil 87 buscadores de trabajo.

Además, ya en plena pandemia y para prevenir riesgos a la población, con el apoyo de la tecnología se realizaron tres jornadas virtuales de empleo en las que participaron 175 coacalquenses.

De esta manera, el gobierno municipal procura el bienestar de las familias al ser el vínculo con las fuentes de empleo que genera el sector empresarial, en las que se ofrecen todas las prestaciones de ley.

Los interesados en registrarse en la bolsa de empleo, pueden solicitar mayor información en el número telefónico 55 5898 9993, extensión 2062.



#ELECCIÓNENCHIAPAS

PRENDEN ALERTA TRES MUNICIPIOS

Localidades indígenas registran conflictos que pueden poner en riesgo los comicios; retienen a tres trabajadores del INE

POR LIZETH COELLO

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

Al menos tres municipios de Chiapas han encendido *fo-cos rojos* para las próximas elecciones en el estado, en las que se renovarán 40 diputaciones locales y 123 ayuntamientos.

Se trata de las localidades indígenas de Chamula, Belisario Domínguez y Honduras de la Sierra, estas dos últimas, de reciente creación.

Este lunes fueron retenidos cuatro trabajadores a cargo del módulo de atención del Instituto Nacional Electoral (INE), por pobladores de Honduras de la Sierra que no quieren pertenecer a este municipio para las próximas elecciones.

Una mujer fue dejada ir, por estar delicada de salud, pero hasta

ayer seguían retenidos tres empleados, por lo que Arturo de León Loreda, delegado del INE en Chiapas, demandó su inmediata liberación.

Explicó que los retenidos están a cargo del módulo en el que se hacen trámites relacionados con la credencial para votar y tienen equipo que no han podido sacar aún del lugar.

Además, en el municipio de Chamula, el pasado 1 de enero, se registró una balacera provocada por seguidores de Juan Silón, que está detenido y se autoproclamó

autoridad máxima por usos y costumbres. Este conflicto político no ha dejado gobernar al actual alcalde, Ponciano Gómez, por lo que este problema pone en riesgo las próximas elecciones en este lugar.

De acuerdo con el INE, Belisario Domínguez es otro municipio donde no se instalarán casillas por seguridad, pero van a estar

en una comunidad más cercana.

“Tenemos antecedentes de conflictos poselectorales que se han dado en otros procesos. Lo que estamos construyendo, junto con los partidos políticos y todas las autoridades, es el compromiso de un proceso llevado bajo el principio de legalidad, para conducirse con respeto a las instituciones y, en su momento, conducir cualquier reclamo por las vías que el derecho nos ha dado ante las instituciones competentes”, apuntó. 



40

DIPUTADOS
LOCALES
SE VAN A
RENOVAR.

**ALISTAN
VOTACIÓN**

123

AYUNTAMIENTOS
SE ELIGEN EN ESTE
PROCESO.

2

DE ESTAS COMU-
NIDADES SON DE
RECIENTE CREACIÓN
EN LA ENTIDAD DEL
SURESTE.

RECHAZAN CAMBIO

1

• Honduras de la Sierra es un municipio del estado que fue aprobado en 2018.

2

• El Congreso local aprobó la separación de Siltepec, con gobierno y territorio propio.

3

• Sin embargo, algunas localidades no estuvieron de acuerdo en que se formara la comunidad.



Redes de Poder MTY



NEPOTISMO AZUL Y OLGA SUSANA A PRUEBA

En el **PAN** de **Nuevo León** parece que el nepotismo en la selección de candidaturas se está convirtiendo en una práctica común que se está fortaleciendo durante el proceso electoral.

Además de los casos conocidos, como el actual alcalde de **Cerralvo**, **Baltazar Martínez Ríos**, quien impulsa a su padre **Baltazar Martínez Montemayor** como candidato a su puesto, o en **Pesquería**, donde el alcalde **Miguel Lozano Munguía** apuesta por su hijo **Iván Patricio Lozano Ramos** como abanderado del **PAN** para el próximo trienio, también se podrían sumar otros familiares de políticos panistas como candidatos a alguna diputación federal.

Nos dicen que quien acudirá a registrarse como aspirante a la candidatura a la diputación por el **Distrito Electoral Federal 4**, con sede en **San Nicolás**, es el exalcalde de ese municipio, **Pedro Salgado Almaguer**, hermano del actual edil panista y líder del grupo **San Nicolás**, **Zeferino Salgado**.

La candidatura es prácticamente un seguro para **Pedro Salgado**, pues ese distrito es históricamente panista y los azules han ganado con comodidad en las últimas

elecciones.

Ya en el pasado proceso para renovar la **Cámara de Diputados**, el dirigente estatal panista, **Mauro Guerra**, impulsó a su hermana, **Isabel Guerra**, para que llegara a San Lázaro por la vía plurinominal.

Al **PAN** se le está haciendo costumbre.

OLGA SUSANA A PRUEBA

La nueva presidenta de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL)**, **Olga Susana Méndez Arellano**,

quien fuera asesora de la diputada del **PRI**, **Karina Barrón**, tendrá pronto su prueba de fuego.

Integrantes de la organización **Movimiento por la Igualdad** acudieron a esta Comisión para obtener una postura oficial de **Méndez Arellano** sobre la diversidad sexual.

Los activistas LGBT+ ya pusieron sobre la mesa si la presidencia a su cargo emitirá una recomendación a los partidos políticos y a la **Comisión Estatal Electoral**, para que no se violen las acciones afirmativas del **INE**, el Artículo 1 de la **Constitución Política** y el Artículo 104, fracción 1, inciso a, de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos**

Electorales.

Además buscarán que la funcionaria realmente se comprometa a no retirar la acción de inconstitucionalidad que interpuso esta Comisión, durante la gestión de su antecesora, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por la penalización del aborto en **Nuevo León** y otros temas referentes a los derechos de la comunidad LGBT+.

Si **Olga Susana** piensa que esta comunidad se quedará cruzada de manos, simplemente no será así. Veremos cuál será la postura de la nueva titular de la **CEDHNL**, pues los cuestionamientos y la exigencia en su cargo apenas comienzan.





FOTO: ESPECIAL

Olga Susana Méndez, de la CEDHNL, fue cuestionada sobre su postura hacia la diversidad sexual.



ACUMULA 88 RECURSOS

...Y Morena encabeza a partidos incumplidos

● Con al menos 88 denuncias, Morena, partido fundado por Andrés Manuel López Obrador, es la fuerza política que más ha incumplido con sus obligaciones de transparencia.

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el que se ha encargado de denunciar ante el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) la opacidad del partido en el poder.

Incluso, en una revisión a su página web, en el apartado de transparencia, los enlaces no están disponibles.

La web de Morena también se redirecciona a la Plataforma Nacional de Transparencia, aunque la Ley indica que las obligaciones como sueldos, contratos y viáticos deben estar públicos y actualizados en su página electrónica. / ÁNGEL CABRERA





RETIENEN A TRABAJADORES DEL INE EN CHIAPAS

Tres empleados del Instituto Nacional Electoral (INE) que se encontraban trabajando, fueron detenidos por habitantes de Honduras de la Sierra, quienes solicitan expresar su inconformidad por la creación de dicho municipio en el 2018.



Mercado Accionario

EMISORA	TIPO	SECTOR	ÚLTIMA S2 SEMANAS		ÚLTIMO DÍA	PRECIO CERRE	MÁXIMO DÍA		CERRA	SEMA.	VARIACIÓN %		VOLUMEN	URA	VIA	P/1	P/1	TRM.	
			MAX.	MIN.			MAX.	MIN.			12 MESES	2021							
Arao Continental	AL	Adm. y Ser.	111.80	86.25	95.40	95.39	95.19	93.21	-0.03	-2.25	-0.71	-10.39	-20	1841485	5.20	22.46	1.30	16.40	30/09/2020
Compañía de Activos	ACTV	Fin. y Seguros	11.04	8.39	9.00	9.00	9.00	7.40	0.00	0.00	0.00	15.52	6.93	5691	1.27	12.38	0.30	7.40	30/09/2020
Aerolíneas	AEROMER	Transporte SerVIC	12.10	2.00	5.40	7.02	6.42	5.19	15.29	2.32	-10.20	-59.70	-15.15	1353261	48.12	-35.43	-4.20	-6.10	30/09/2020
Relvaldas	ADUM	Otros	29.00	11.61	25.92	25.13	25.00	26.26	-2.40	6.47	8.16	-66.91	-6.25	210268	2.70	14.38	1.00	36.10	30/09/2020
Alfaro	ALFAR	Comercio	26.37	15.61	20.00	21.39	21.50	23.50	4.30	0.10	-2.08	-18.20	-4.08	150363	5.75	56.34	0.43	4.10	30/09/2020
Alfa	ALFA	Transporte Indust	17.49	7.12	13.95	13.95	13.95	12.00	2.37	0.10	1.44	-16.20	-9.92	7800041	1.25	15.91	0.80	9.70	30/09/2020
Alpega	ALPEGA	Otros	20.42	7.58	17.71	17.76	18.01	17.10	0.34	-2.86	3.97	-17.42	-3.18	2521133	2.44	19.14	0.93	7.40	30/09/2020
Alsea	ALSEA	Adm. y Ser.	87.22	13.50	25.66	27.78	23.55	25.95	-0.07	-5.03	8.17	-51.28	-10.93	8159303	3.47	17.34	3.10	-6.60	30/09/2020
América Móvil	AMOB	Telecom.	16.35	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
América Móvil	AMOB	Telecom.	16.35	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Angelo 10 (Incluye Domicilio)	ANG10	Barros y Fin.	18.05	8.20	4.98	12.11	15.10	14.76	0.13	-5.32	6.53	-18.33	-0.00	57300	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Anticon	ANTCON	Comercio	302.77	194.74	312.77	328.19	320.85	317.89	-1.11	-0.28	-7.56	-12.02	-1.18	4504848	10.88	10.83	0.00	11.19	30/09/2020
Aurora C.A. Kinross	AURKIN	Transporte SerVIC	8.67	4.65	11.00	11.10	11.00	10.78	0.18	-4.56	10.00	21.00	-7.58	19832	0.05	24.06	0.52	-12.10	30/09/2020
Adia	ADIA	Telecom.	8.27	2.47	5.80	5.75	5.96	5.44	-1.88	-1.22	0.11	-8.11	-0.00	476388	0.05	0.19	4.40	26.20	30/09/2020
TV Páramo	ATVPCPO	Seg. y SerVIC	0.84	0.29	0.44	0.42	0.44	0.42	0.44	0.23	2.53	-5.43	10.41	-48.15	0.93	0.00	132.50	6.50	30/09/2020
Industrias	INDUST	Seg. y SerVIC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Rector Grupo	RGR	Seg. y SerVIC	41.00	39.83	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Banco del Bío Bío	BBBIO	Fin. y Seguros	32.18	13.76	25.83	24.83	25.85	24.95	-0.66	-3.28	-4.20	-22.49	-0.00	680039	3.44	28.83	0.90	7.30	30/09/2020
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	BBA	Fin. y Seguros	102.15	54.00	95.80	95.80	95.50	95.50	-0.00	-0.39	-0.20	-1.50	-0.00	2386019	1.76	17.82	1.10	24.00	30/09/2020
Banco	BANCO	Fin. y Seg.	45.48	26.00	49.55	49.58	49.41	49.41	-0.44	-0.64	0.05	-7.11	-0.50	2386019	1.76	17.82	1.10	24.00	30/09/2020
Banco Mercantil del Sur	BMSUR	Fin. y Seguros	52.12	28.27	47.19	46.78	47.11	46.78	0.25	-1.23	0.32	-3.20	-0.50	457276	2.49	17.21	0.40	18.50	30/09/2020
Banco Santander Chile	BSC	Fin. y Seguros	30.05	17.10	23.65	23.19	20.96	20.30	-2.47	-4.16	-6.20	-25.40	-0.00	595394	2.89	22.31	0.90	7.20	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	7.00	3.50	4.50	4.50	4.50	4.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10	104.01	105.45	105.45	105.45	105.45	0.00	0.00	0.16	-0.54	0.14	20582	0.00	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	11.19	3.98	12.57	13.38	12.21	12.21	-0.00	-2.53	0.00	-9.44	28.8	5295956	0.08	0.00	0.00	0.00	30/09/2020
Compañía	COMPA	Comercio	108.10																



Violaciones a la Constitución y la libertad de expresión

“**E**l debate es falso”, me dice el constitucionalista **Everardo Moreno**: -La libertad de expresión del Presidente no está en juego, sino en cómo viola la Constitución al hacer campaña por su partido y contra opositores. Diferente piensa un magistrado electoral: -No se pueden prejuzgar las opiniones del Presidente. Por lo tanto, no puede amonestársele antes de comenzar las campañas. Los juicios se cruzan. Pero ahí está la expresión presidencial: “...*Quieren modificar el proyecto de ley del presupuesto y van a eliminar los programas sociales y van a querer que regresemos a las partidas de los mochos*” (23 de diciembre de 2020).

Ergo:
Vota por Morena porque si la alianza PRI-PAN-PRD gana la mayoría en la Cámara de Diputados, todos los receptores de dinero perderán los apoyos.

Más:
“...no aguantan, no soportan que haya pensión a los adultos mayores, el que haya pensión para niñas y niños con discapacidad... Que los estudiantes pobres reciban becas... les molesta que se hable de atención médica y de medicamentos gratuitos...”.

ANIMADVERSIÓN AL INE

-Es clara inducción del voto -dijo al magistrado electoral.

-Pues sí... -acepta.

Pronto el Tribunal Electoral deberá calificar si hay injerencia en el proceso electoral y apoyo subliminal al partido presidencial.

Pero hay escenarios.

En primera instancia, los magistrados -**José Luis Vargas**, presidente, y sus pares **Felipe Fuentes**, **Indalfer Infante**, **Felipe de la Mata**, **Janine Otálora**, **Reyes Rodríguez** y **Mónica**

Soto- están prejuiciados contra el INE.

En especial con su presidente **Lorenzo Córdova**, a quien ven confrontado con el Presidente de la República y por lo tanto retador.

Aparte de este prejuicio, los magistrados han analizado el caso y más de alguno cree en la injerencia presidencial y por lo tanto en la inducción del voto.

Y, para sorpresa, apuntan al vocero **Jesús Ramírez** porque él es organizador y guía de

esas mañaneras a través de la selección del formato y periodistas comprados.

Pero es prematuro dar un avance mayor, pues faltan argumentos de opositores a ese ensayo propagandístico, de juristas del INE y por supuesto del director jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**.

EL EDIL RAMÍREZ MARÍN

1.- El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, único priista en ganar en 2018, se juega su futuro y su sueño de gobernador de Yucatán.

Hoy se inscribirá como candidato a alcalde de Mérida, de cuyo triunfo y gestión dependen las posibilidades de suceder al panista

Mauricio Vila.

Hay un dato complementario: **Ramírez Marín** se ha apropiado del PRI estatal y manejará candidaturas a diputados federales y demás cargos locales.

Prueba popular.

2.- Una vez más la Conferencia de gobernadores tendrá relevo sin la presencia presidencial.

Hay razones médicas, pero también aborrecimiento a los reclamos a la Conago de más presupuesto y sobre todo coordinación en la lucha contra la pandemia y la crisis económica.

Vía zoom asumirá el cargo la sonorense **Claudia Pavlovich** del potosino **Juan Manuel Carreras**, ambos priistas.

Y 3.- En Cancún la alcaldesa **Mara Lezama** tiene la venia del partido presidencial para postularse para un segundo período.

Hará campaña con promesas de acelerar la recuperación económica, ahondar la lucha contra la corrupción y mejorar el servicio de limpia.



Exhortan a frenar alza indiscriminada en el costo de tanques de oxígeno

Leobardo Reyes

El diputado local José Martín Padilla Sánchez exhortó a los titulares de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Profeco) José Alonso Novelo Baeza y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Cofepris), Ricardo Sheffield Padilla, para que generen una estrategia conjunta de vigilancia sobre el consumo y abuso en la venta de tanques de oxígeno en la Ciudad de México.

Padilla Sánchez expresó “lo anterior derivado del alza indiscriminada de precios y el robo de tanques de oxígeno destinados, principalmente, a las y los enfermos graves por Covid-19, ya sea por la desesperación de no encontrar el recurso para sus familiares o con la finalidad de hacer dinero fácil al revenderlo”.

Mencionó, “en el caso concreto de la Ciudad de México, estamos por llegar a un año de acciones contra la pandemia, pero a pesar de los esfuerzos transformados en la jornada de Sana Distancia y la difusión masiva de la información preventiva; no se ha logrado aplanar la curva de contagio”.

Comentó, la Profeco ha establecido que los tanques de mil 700 litros de oxígeno su precio fluctúa entre 6 mil 990 a 12 mil 500 pesos con un promedio de venta de 9 mil 175 pesos y en renta con un precio de mil 900 pesos, sin embargo, se han presentado casos de venta de tanques de oxígeno por arriba de los 15 mil pesos a través de portales de venta en línea y en redes sociales, así como los concentradores de oxígeno cuyo margen de precio oscila entre 16 mil 240 y 46 mil 199 pesos, y se han visto en los mismos portales anunciados con precio de 59 mil 999 y “rebajados” a 29 mil 999.

Subrayó, “es necesario que Profeco y Cofepris intervengan de manera directa, para frenar los abusos que se están cometiendo en los establecimientos y garantizar el control de los precios y que se cumplan con los estándares de calidad. Que no se especule con el valor de los tanques de oxígeno, así como en su llenado, porque las tarifas deben beneficiar a la población que lo necesita”.

Recordó que en los casos graves se ha presentado niveles bajos de oxigenación, lo que genera la necesidad de brindar asistencia a las y los pacientes mediante la adquisición de oxígeno envasado en tanques, para apoyarlos en su proceso de convalecencia y recuperación, sobre todo de quienes no requieren pasar por un proceso de hospitalización.

Informó, de acuerdo con datos del gobierno de la Ciudad de México, se tiene registro al 24 de enero del 2021 de 432 mil 631 casos confirmados, 62 mil 676 casos sospechosos y, lamentablemente, 26 mil 920 defunciones por el virus.

Hizo un llamado a la ciudadanía para que se sume a la campaña #Devuelve Tu Tanque #Por Amor a la Vida y pidió que no acaparen los tanques de oxígeno. Quienes tengan alguno y ya no lo usen, lo regresen para que quienes lo requieran de verdad, tengan acceso a estos de manera más fácil y así lograr que se salven más vidas.

Por otra parte, en beneficio de la población de escasos recursos y más vulnerable ante la pandemia que se vive por el Covid-19, la alcaldía de Milpa Alta implementó la operación de un punto de distribución de oxígeno de manera gratuita, que empezó a operar este martes.

La alcaldía refirió, de esta manera las familias de Milpa Alta que tengan un ser querido afectado por esta pandemia, podrán acudir al llenado gratuito de sus tanques de oxígeno.

Dijo, a la par de ello, se pondrá en operación el “Programa de préstamo de tanques de oxígeno”, ya que muchas familias que se han visto afectada por algún familiar enfermo, no cuentan con los recursos para la adquisición de un tanque.

Acotó, “es prácticamente un viacrucis para la gente el querer conseguir un tanque de oxígeno y en el mejor de los casos que los consiga, todavía requiere de recursos para su llenado casi a diario, lo que representa un gasto oneroso el desembolsar recursos con los que en su mayoría no cuentan”.

Dio a conocer que diariamente se entregarán 40 fichas para apoyar a las familias que lo necesiten y de esta manera tengan acceso a recarga gratuita de oxígeno. Quienes así lo requieran, podrán acudir al Centro de Salud del pueblo de San Salvador Cuauhtenco a partir de las 9:00 am. Para acceder a la recarga gratuita, se requiere presentar: una copia de identificación oficial (INE), copia del familiar de la prueba Covid-19 y su tanque de oxígeno en buen estado.



En cuanto al “Programa de préstamo de tanques de oxígeno”, en estos días se informará sobre los requisitos, con lo que se pretende ayudar a las familias más necesitadas ante un familiar enfermo por esta pandemia, y sobre todo, que en cuanto se recupere su paciente, se pueda regresar el tanque, para poder facilitarlo a otra familia que lo requiera”, en estas acciones toma parte personal de la Jurisdicción Sanitaria y de la propia alcaldía, en tanto, recomendó continuar con las medidas sanitarias pertinentes.



Transparencia y elecciones con pandemia

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

POR

Enrique Andrade González
Ex consejero electoral

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Hace casi un año –el 11 de marzo de 2020– la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al Covid-19 como una pandemia mundial que estaría afectando a todos los países de distintas formas. En ese mismo momento emitió las sugerencias para que los gobiernos tomaran las medidas correspondientes para detener los contagios y evitar el mayor número de muertes posible.

Días después, en México el Consejo de Salubridad General, que es la máxima instancia constitucional en materia de salud –que por cierto ha estado desaparecido–, declaró emergencia sanitaria y ordenó la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social. Conminó, asimismo, a los gobiernos estatales a coordinarse con el Consejo para tener una

estrategia para enfrentar la pandemia.

Atendiendo a estos acontecimientos, en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se decidió el 1 de abril del año pasado posponer la jornada electoral prevista para el 7 de junio, ya que no se sabía qué tantos contagios se podrían provocar con el desarrollo normal del proceso electoral y si sería prudente continuar con su realización en medio de un clima de miedo e incertidumbre por la pandemia. Lo mismo sucedió en otros países de la región como Bolivia, ya que –hasta ese momento– poco se sabía realmente del nuevo coronavirus.

Ahora nos encontramos a poco más de 4 meses de que se lleven a cabo las elecciones del 6 de junio, las llamadas ‘más grandes de la historia’; estamos en uno de los picos más altos de la pandemia, sin vacunas, en pleno contagio de rebaño, con más de 150 mil muertos por Covid y afectando en estos momentos más a pueblos y comunidades de muy bajos recursos en todo el país, con el mismo miedo o más del que teníamos hace un año. Ante esta situación, han estado surgiendo voces en distintas regiones –como en Chihuahua y Oaxaca– que señalan que las elecciones deben posponerse también en este año, supuestamente para evitar contagios.

La OEA, justo en julio del año pasado, a través del secretario para la Democracia, emitió la guía para organizar elecciones en tiempos de pandemia y en ésta aborda las recomendaciones más importantes como las medidas sanitarias necesarias (cubrebocas, distanciamiento, higiene); diálogo con todos los actores sociales para explicar estas medidas (candidatos, partidos, medios de comunicación) y transparencia en todo momento.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



Busca Morena regular a autónomos, bancos...

La bancada de Morena en el Senado, buscará regular a las entidades bancarias, las redes sociales y los órganos autónomos, ante “los excesos” que han tenido en diversos temas, advirtió su coordinador Ricardo Monreal.

En el marco de los trabajos plenarios de ese Grupo Parlamentario, Monreal criticó la reciente multa “irrisoria”, impuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a siete bancos internacionales, “por coludirse para establecer precios en algunas operaciones del mercado de bonos; es decir, manipularlos mercados de bonos gubernamentales en México”.

Ante ello, la Comisión de Hacienda solicitó a la presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios Prieto, entre-

gue el expediente completo.

No obstante, el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, consideró que en la revisión de los órganos autónomos, no se debe tocar la autonomía del Instituto Nacional Electoral, de la UNAM ni de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Incluso, en el transcurso de los trabajos de su plenaria, Monreal aclaró que la revisión de los autónomos, tendrá lugar hasta que existan iniciativas para su análisis.

Monreal informó que también buscarán regular las redes sociales, ante hechos recientes como los bloqueos de cuentas “a personas en varias partes del mundo. Aquí en México bloqueos de cuentas afines al movimiento, son señales que se deben revisar”. / **KARINA AGUILAR**



#OPINIÓN

— LA —
ENCERRONA**TIEMPOS ELECTORALES Y PANDEMIA**

No se pueden realizar mítines multitudinarios, no hay congregaciones en plazas públicas, tampoco se deberían de realizar recorridos puerta por puerta



Aristóteles planteó en su escrito de la Política que el hombre es un *zoon politikon*, es decir, un animal político, que nace para reproducirse, pero también para formar aldeas y, de manera natural, gobernarlas.

Ya en nuestros días, podemos entender que nos encontramos en sociedad, realizamos constantemente actos políticos, incluso algunas personas afirman que "todo es política". En nuestro país, las cosas no son distintas, y podemos observar que, aún más en este año electoral, todas las acciones del gobierno son con miras a los comicios que definen el cierre de la administración actual.

Sin embargo, la emergencia sanitaria ha cambiado nuestra cotidianidad desde hace un año y, por supuesto, las contiendas electorales en tiempos de pandemia también se tienen que adaptar, y ahora son distintas alrededor del mundo. No se pueden realizar mítines multitudinarios, no hay congregaciones en plazas públicas ni eventos masivos, tampoco se deberían de realizar recorridos y visitas "puerta por puerta" para dar a conocer las propuestas de las y los candidatos, entre otras actividades que se realizaban en una campaña.

Algunos siguen pensando que las redes son sólo un accesorio

En Islandia y Nueva Zelanda (presidenciales y generales, respectivamente), las campañas fueron casi en su totalidad en redes sociodigitales, e incluso la emisión de votos se realizó de manera remota. Francia y Polonia vivieron sus jornadas electorales inmersas en esta nueva normalidad. Hay otros ejemplos, como los comicios en Bolivia o el plebiscito en Chile, en donde no se respetaron las medidas de seguridad sanitaria.

Ya hay un puñado de experiencias al respecto, la más importante fue la campaña presidencial en Estados Unidos, en la cual se puso en el foco a un septuagenario Joe Biden, quien tuvo que "hacer campaña" desde su casa y sólo salió para los debates y para emitir su voto; por su parte, Kamala Harris y Alexandria Ocasio-Cortez reventaban las redes.

Si bien, antes de la pandemia ya eran pieza importante, ante esta nueva realidad, las redes sociales han tomado una relevancia fundamental, hoy podrían definir las elecciones. Ya podemos observar que nuestras cuentas de Instagram, Facebook o Twitter están inundadas de mensajes de las y los precandidatos, unos con producciones casi televisivas, y otros simplemente haciendo un recuento de sus actividades diarias sin conectar realmente con los espectadores. Algunos piensan que las redes son sólo un accesorio, sin darse cuenta que fungirán como la base de la comunicación política-electoral.

Así pues, en México se vivirán las elecciones más grandes, con más de 21 mil cargos en disputa y en medio de una pandemia. El INE, partidos políticos y las y los candidatos tendrán que reinventarse para captar la atención de los millones de electores. También será un reto hacer que los sufragantes salgan a las calles a emitir su voto, previendo con esto una baja participación. Serán unas elecciones sin precedentes, entre crisis económica y sanitaria, un descontento con las medidas tomadas por el gobierno y con una oposición que no ha sabido conformarse como tal.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR



PARTIDOS DEBERÁN POSTULAR A DIPUTACIONES FEDERALES A PERSONAS LGBT E INDÍGENAS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) modificó criterios aplicables para el registro de candidaturas a diputaciones para partidos políticos y coaliciones, con el fin de que éstos incluyan a grupos históricamente discriminados.



Recupera Centro Federal Laboral 248 mdp a favor de los trabajadores

ELEMENTOS CLAVE PARA TRANSFORMAR EL MUNDO DEL TRABAJO

CREACIÓN DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL



A poco más de dos meses que entró en vigor la primera etapa de implementación de la Reforma Laboral en ocho entidades del país, ya se presentan avances en el nuevo modelo laboral; el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) ha recuperado un monto de 248 millones 699 mil 942 pesos en favor de los trabajadores, a través de la conciliación.

Ayer se llevó a cabo la primera reunión de la Junta de Gobierno del año 2021 del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, donde su titular, Alfredo Domínguez Marrufo, presentó su informe de labores del último trimestre del año pasado ante los integrantes del máximo órgano de dirección, conformado por los titulares de la Secretaría del Trabajo, Luisa Alcalde Luján; la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena; el titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello; Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal de la Federación, y Jorge Ventura, como suplente de Julio Alfonso Santaella Castell, presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Asimismo, el CFCRL registra 279 convenios derivados de conciliación, 920 ratificaciones de convenio, mil 948 audiencias, 92 pagos parciales y 697 asuntos en trámite y 118 constancias de no conciliación.

El Centro celebró la primera plática conciliatoria entre el Sindicato Revolucionario de Tra-

bajadores de la Industria Química y la empresa IMPERQUIMIA, bajo estricto protocolo Covid-19. Se trata del primer convenio celebrado en materia colectiva por esta autoridad.

Además, desarrolla todo lo necesario para poder dar transparencia de registro de contratos colectivos y registro sindical, para que cada trabajador del país pueda consultar en línea, de manera ágil y sencilla, sus derechos y obligaciones en un contrato colectivo de trabajo.

En tanto, los tribunales federales de las entidades de la primera etapa de implementación del nuevo modelo laboral reportan 84 ingresos

relacionados con conflictos de seguridad social; 19 procedimientos ordinarios; 84 especiales individuales; un procedimiento especial colectivo; 72 para procesales o voluntarios; y 19 de huelga.

En cuanto a la información proporcionada por los Centros Estatales de Conciliación, se han presentado 6 mil 674 solicitudes de conciliación, se han celebrado 4 mil 301 convenios y se han emitido 250 constancias de no conciliación. La entidad con mayor número de solicitudes de conciliación es Tabasco, con casi 2 mil, seguida por el Estado de México, con mil 750.



LA RETAGUARDIA

En tema de las vacunas había “gato encerrado”, ya “salió el peine”



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Los gobernadores de Acción Nacional dieron a conocer que: En seguimiento al ofrecimiento de intentar adquirir vacunas vs. #COVID19, informamos: Representantes de @AztraZeneca y de @Pfizer nos informan que no se tiene disponibilidad en la producción.

Si bien mucho circulaba la versión no sólo en los corrillos políticos respecto a que en esto de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** había dado su anuencia para que gobernadores e Iniciativa Privada pudieran adquirir las vacunas contra Covid-19, había “gato encerrado”, pues no tardó mucho en “salir el peine” y de qué forma.

Efectivamente, empresas como Pfizer han incumplido sus compromisos ante la demanda mundial de la vacuna. En un ejemplo de esto,

la poderosa potencia europea, Alemania, reportó que sólo ha podido vacunar al 2 por ciento de su población, mientras que a la solicitud de empresarios y gobernadores mexicanos para poder adquirir la vacuna y que se formaron en la fila, la respuesta, por parte de los diversos laboratorios, ha sido que no se alcanza a cubrir la excesiva demanda y que por ahí de diciembre de este año, a lo mejor, podrían ofertarla.

Por las “ex benditas redes”, los gobernadores de Acción Nacional dieron a conocer que: En seguimiento al ofrecimiento de intentar adquirir vacunas vs. #COVID19, informamos: Representantes de @AztraZeneca y de @Pfizer nos informan que no se tiene disponibilidad en la producción. El posible suministro sería a partir de diciembre o del próximo año”.

Negro panorama el que se vive en esta etapa en la que de manera muy conveniente, tanto el Presidente como su funcionario “estrella”, **Hugo López-Gatell**, iniciaron un confinamiento luego de haber dejado un tiradero en el país, peor que el que dejaba -como se recordará- el gabinete del expresidente **Vicente Fox**, al que se le conocía como el “gabinete Montessori”.

¿No que “misión cumplida”, flamante canciller **Marcelo Ebrard**, quien por cierto, también está encerrado?

Con razón, el inquilino de Palacio Nacional se dio a la tarea de adquirir la vacuna rusa Spuntnik V y con “bombos y platillos” anunció que en breve, se tendrán en México algo así como 24 millones de dosis. Sin embargo, hay que reparar en un pequeñísimo detalle, como ya se consignó en este espacio, dicha vacuna no ha completado su fase de aprobación, pero como el subsecretario López-Gatell, maneja Cofepris a su antojo, de seguro y por instrucciones de su jefe, no el secretario **Jorge Alcocer**, sino el mismísimo Presidente, en breve se sorteará ese trámite.

Por otro lado, bien se manejó en diversos círculos el hecho de que López Obrador hubiera adquirido Covid-19, de la manera más irresponsable, -hay que decirlo de paso- sirve como distractor para que en el Senado de la República se discutan reformas que no son más que producto de las ocurrencias del Ejecutivo.



Y si alguna duda existiera, ahí está que la bancada que en la Cámara alta coordina **Ricardo Monreal**, no han quitado “el dedo del renglón” en cuanto a la reforma a la Ley Bancario. En la sesión plenaria de ese grupo parlamentario, el legislador zacatecano explicó que La reforma a la Ley del Banco de México es compleja y se escucharán las diferentes alternativas sin precipitación, pero en razón de lo que le interesa a la gente y no con sujeción al capital.

Agregó el senador Monreal que a través del presidente de la Comisión de Hacienda, **Alejandro Armenta Mier**, se mantiene el diálogo con la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. “Estoy convencido de la iniciativa y de la minuta, pero también soy razonable y, si se mejora, se enriquece, se modifica en su momento en la Cámara de Diputados, nosotros, como Cámara de origen, actuaremos en consecuencia”.

MUNICIONES

*** Un comentario muy interesante el que hizo el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Eduardo Ramírez**, al participar en la plenaria de Morena. Dijo que el delicado tema de desaparecer los organismos autónomos, como lo pretende el Ppresidente, de plano, no se podrá retomar en el próximo periodo de sesiones, a iniciar en febrero, al tiempo que solicitó que prevalezca la autonomía del INE, CNDH y UNAM, ya que la desaparición de otros organismos autónomos, requiere de un análisis jurídico porque juegan un papel preponderante en la economía y son el resultado de tratados internacionales como el T-MEC. Subrayó que en el caso de los demás organismos autónomos habría que revisarlos, porque muchos de ellos son resultado de los tratados internacionales, como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

*** Muy desaparecida andaba la flamante secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, específicamente desde que su hermano, **Pablo Amilcar Sandoval** no resultó con la fortuna de ser candidato de Morena al gobierno de Guerrero. El caso es que ayer, dicha dependencia informó de la inha-

bilitación por 10 años de quien fuera titular de la Comisión Nacional del Deporte en los tiempos de **Enrique Peña Nieto, Alfredo Castillo**, debido a que se le detectaron presuntas irregularidades en sus declaraciones patrimoniales. “Seguimos dando resultados en el combate a la impunidad”, tuiteó la señora Sandoval de Ackerman, bueno, mientras no sea la impunidad y corrupción que permea en esta llamada Cuarta Transformación y que es peor, no hay problema. Desde luego, está muy bien que se investigue y se castigue a funcionarios que como Castillo, en el pasado habrían cometido estos delitos.

*** Ahora con la pandemia, los que se han quedado sin chamba son los artistas, como no hay palenques ni ferias, la situación se ve sumamente difícil. Será por eso que en el transcurso de los últimos días, hemos visto como se han destapado hasta a luchadores y deportistas que aspiran a algún cargo de elección popular. Ahora el que dio a conocer su deseo fue el actor y conductor **Arturo Carmona** y antes lo hizo ni más ni menos que **Paquita la del Barrio**, ésta última, por Movimiento Ciudadano, para ocupar una curul en el Congreso de Veracruz. Ella asegura que aceptó nada más por puro amor, ¿será? Así, hasta el dirigente de MC, **Clemente Castañeda**, tuvo que salir a la defensa de la cantante de “Tres ceces te engañé”, argumentado que “las puertas del partido naranja están abiertas para recibir a hombres y mujeres de bien que quieran cambiar la política de este país”, y ¿será que Paquita la del Barrio tenga los conocimientos y experiencia suficiente como para participar en política; si está, por ejemplo, al nivel del gobernador **Cuitláhuac García**, que es ínfimo y de pena ajena, pues a lo mejor ya la hizo.

morcora@gmail.com



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Hank Rhon, Lupita Jones y Marina del Pilar por BC

En Baja California el empresario **Jorge Hank Rhon** decidió aceptar la invitación del Partido Encuentro Solidario de **Hugo Erick Flores** para competir por la gubernatura de Baja California.

Deja las filas del PRI por la cerrazón del hoy dirigente **Alejandro Moreno "Alito"** que, dicen los que saben aceptó empujar la propuesta del ex líder de Coparmex, **Gustavo de Hoyos** para imponer a una mujer como su candidata aunque al final se le rajaron.

Hank Rhon había peleado la propuesta de encabezar la candidatura de esa gran alianza del PRI con el PAN de **Marko Cortés** y el PRD de **Jesús Zambrano**, pero no lo dejaron pasar bajo el argumento que le toca por equidad de género una mujer.

Baja California gobierna actualmente Morena con **Jaime Bonilla**, el mismo que arrebató, bajo los efectos de la marca o nomenclatura de **AMLO** en el 2019 al PAN. Es una administración de dos y no de seis años, vaya no es ni de medio sexenio.

Bonilla intentó reformar la ley con el Congreso local, mediante acuerdos no muy claros con los diputados panistas y priistas para establecer su gobierno de 2 a cinco años. Naturalmente que los legisladores ya iban para afuera y por ello aceptaron. Qué les ofreció, sólo ellos saben.

El tema llegó a la Suprema Corte del ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de la Rea** que les dio palo y regresó a dos años su gobierno.

Bueno, hoy los números están de lado de los morenos, sin embargo las encuestas con **Hank Rhon** al frente de la alianza Va por México, les daba la pelea incluso hasta se hablaba que podría dar la sorpresa. En la cúpula priista simplemente no escucharon.

El empresario propietario de Caliente, así como el equipo de futbol Cholos de Tijuana y más, tiene un músculo político envidiable para cualquiera de los candidatos de los diferentes partidos, son votos que le han dado popularidad. Es un personaje polémico, dicharachero y muy pero muy rico.

Pero no logró convencer a los priistas, menos a los panistas y al poderoso **Gustavo de Hoyos**, el mismo que a la salida en el último tramo de su mandato de Coparmex mantenía una encarnizada batalla con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Se dijeron de todo.

Los panistas con **Marko Cortés**, andan buscando a **Lupita Jones**, la ganadora de Miss Universo en 1991 para que sea la candidata en esa entidad. Desde luego que es una mujer con una gran aceptación que puede mermar la ventaja de los morenos.

Entonces, de concretarse el escenario no será nada fácil para Morena y su marca AMLO, pues aunque hay ventaja la designación de **Jorge Hank Rhon** por Encuentro Solidario y de llegar **Lupita Jones** por la otra alianza, PAN-PRI-PRD, y por Morena **Marina del Pilar**, alcaldesa de Mexicali, estaríamos ante una elección dividida entre partes, es decir BC sin favorito y tal vez pueda ser de un final de sorpresas.

SESIONES TRANSPARENTES Y EL INE A REVISION

En el Senado de la República, su líder **Ricardo Monreal** instruyó mantener públicas o abiertas las sesiones en una manera de conservar la transparencia, es decir que todo mundo se entere que pasa en el ejercicio de legislar. Fue la plenaria de la bancada de Morena que conserva la mayoría en la Cámara Alta.

Qué decir al presidente **Eduardo Ramírez** cuya tarea será tejer fino con sus pares de los otros partidos, **Miguel Angel Osorio Chong**, del PRI, **Miguel Angel Mancera** del PRD, **Dante Delgado** de MC, **Manuel Velasco** del Verde y del PAN que no hay coordinador por el momento, para lograr acuerdos y de ser necesario palomear el Senado Digital.

No pierda de vista que en la agenda, Monreal lanzó un suspiro al INE que no creo que le caiga nada bien a su presidente **Lorenzo Córdova**, que tal vez después de las elecciones va a revisión en el Congreso. En la Cámara de Diputados, que por cierto su presidenta **Dulce María Sauri** ya se recuperó del contagio de Covid, también el líder de los morenos, **Ignacio Mier** refrendará llevar al banquillo al árbitro electoral, era bola cantada. Diría el clásico de Palacio tengan para que aprendan.

ASUME PAVLOVICH CONAGO

La gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich** asumirá hoy la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) por los siguientes cuatro meses y la ceremonia de cambio de poderes será por la vía digital, es decir plataforma Zoom. Alistan la presencia virtual los 32 gobernadores.

Los encargos o tareas, son sencillos, primero dar seguimiento al programa de vacunación contra el Covid, paralelamente trabajar con estrategias en la reactivación de la economía y el empleo en los estados que, sobre todo Quintana Roo y la CDMX están sufriendo con mayor número. **Pavlovich** será la segunda gobernadora en la historia en presidir la CONAGO.

JORGE CARLOS RAMIREZ MARIN VA POR MERIDA

El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno** si los pronósticos no fallan le levantará la mano al senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** para que sea el gallo por la presidencia municipal de la blanca Mérida, en su natal Yucatán.

Es la capital del estado y es gobernada por los panistas con **Renán Barrera** que recibió la estafeta del hoy gobernador **Mauricio Vila**, el mismo que como alcalde lo acusaron de compras millonarias con facturación falsa.

Ramírez Marín lleva la ventaja de ser el único senador del PRI que ganó por mayoría de votos, en consecuencia Mérida no está tan lejos de su alcance a pesar que los panistas y uno que otro despistado, le pondrán todas las piedras posibles.

Jachavez77@yahoo.com



Gobierno de la Ciudad de México

REGISTRA CDMX
365 MUERTOS EN UN DÍA,
EL MAYOR EN LA PANDEMIA.

Rebasa la CDMX récord de decesos

SELENE VELASCO

Desde el inicio de la pandemia, nunca como ayer se habían registrado en la CDMX tantas muertes por Covid-19 en un solo día.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer por la noche el resumen de casos, en el que se señalan 365 nuevos decesos respecto al lunes.

La diferencia más alta entre un día y otro era de 364 y quedó registrada el 4 de junio.

Con este cambio, la Capital del País acumula un total de 27 mil 479 muertes reconocidas por el coronavirus.

Este nuevo máximo de muertes supera otros incrementos reportados para un día, en medio del semáforo rojo de riesgo epidemiológico.

El 19 de enero se reportaron de un día para otro 339 muertes más y el día 21 fueron 354.

La Capital del País se mantiene como la entidad que lidera la pandemia, con 37 mil 203 casos confirmados activos hasta ayer y un acumulado de 456 mil contagios confirmados desde que inició la emergencia sanitaria.

En tanto, en la Capital del País había 7 mil 285 hospitalizados y 9 mil 866 en total para la Zona Metropolitana hasta el 25 de enero, según la última actualización oficial.

La ocupación de camas

para atención general de la CDMX era de 88.5 por ciento.

Mientras que la de terapia intensiva se estableció en 84 por ciento, de las cuales el IMSS registraba el menor número de disponibilidad, con apenas 17 camas por ocupar.

¡Qué salto!

Muertes Covid-19 registradas por día.

Lunes

194

Ayer

365

88%
más decesos
contabilizados
de un día a otro.



SOLICITUD URGENTE PARA REACTIVAR EL COMERCIO FORMAL DE LA INDUSTRIA MEXICANA DE LA MODA

Ciudad de México a 26 de enero de 2021.

ATENCIÓN:

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Alfredo del Mazo Maza

Gobernador del Estado de México



GRUPO RBA RETAIL BRANDS ALLIANCE GROUP

Somos una asociación de más de 20,000 personas trabajadoras que gustamos por la atención al cliente y su bienestar en estos tiempos de pandemia. Por este motivo y siendo parte de la solución para reactivar la economía mexicana y cuidar la salud de todos, proponemos extender nuestros horarios de apertura y controlar el aforo para brindarles jornadas más amplias a nuestros clientes y así evitar aglomeraciones.

Así mismo, reiteramos nuestro compromiso por continuar con las medidas sanitarias ofreciendo a nuestros visitantes espacios 100% seguros en total apego a los protocolos establecidos por las autoridades para evitar la propagación de contagios, por lo que pedimos nos permitan operar los sábados y domingos.

De igual manera, nos unimos a ANTAD y a todo el comercio formal organizado de la CDMX y del Estado de México en la petición a las autoridades para autorizar la reapertura de nuestras tiendas y establecimientos formales a partir de este próximo viernes 29 de enero del año en curso.

Solicitamos la consideración de ustedes y pronta atención a esta problemática para no agravar más esta fuente de empleo que ya se ha visto fuertemente afectada durante más de diez meses.

**¡Necesitamos abrir las puertas de nuestras
tiendas para poder seguir respirando!**

**#Reabrimosomorimos #Reabrirsiendo seguros
#Noqueremostronar #Cuidemosempleo**

“Somos parte de la solución, no del problema”

*Publicación pagada. Responsable de la publicación: Azucena Vega Gutiérrez.



Plantean importar elemento de Estados Unidos

Busca Profeco cárcel en fraudes con oxígeno

Señalan autoridades que han eliminado 100 páginas y 700 perfiles falsos

SELENE VELASCO

Las autoridades buscan prisión para quienes lucren con oxígeno en el mercado negro.

En tanto, ante la venta irregular de tanques para enfermos de Covid-19, la Guardia Nacional inhibe el robo de los mismos y, mientras, las autoridades desactivan páginas y perfiles en internet.

Durante la videoconferencia del Gobierno capitalino, Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), informó que 100 páginas y 700 perfiles en redes sociales relacionados con el mercado negro de oxígeno fueron eliminados. Otras mil cuentas siguen en investigación.

Del total de estos casos, en al menos 100 se avanza en su judicialización, pues logró ubicarse al responsable directo, a diferencia de los que utilizan seudónimos, detalló.

“Son en los que se ha podido determinar con mayor precisión a la persona”.

“Muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque les estamos siguiendo proceso, y no ante Profeco, ya ante el Poder Judicial, o sea, van a pagar de verdad, no sólo con multas”, dijo Sheffield.

En algunos de estos casos se comprobó que los tanques comercializados forman parte de los que se han robado en distintos puntos de la República, dijo el funcionario, y agregó que por esto las empresas realizan los traslados de los tanques con la vigilancia de elementos de seguridad federal.

“Ahí es donde podría estimarse que la delincuencia organizada está ahora viendo atractivo el robar cilindros de oxígeno, pero también, por lo mismo, desde la semana pa-

sada se instauró un operativo nuevo con la Guardia Nacional”, explicó el Procurador.

De acuerdo con reportes de seguridad, en la Zona Metropolitana se han registrado diversos robos de tanques de oxígeno, a proveedores, hospitales y ciudadanos; sin embargo, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, lo descartó en la CDMX.

“En la Ciudad no se han presentado robos de tanques, por lo menos no lo tenemos reportado de manera importante y lo que tenemos es en otras entidades”, indicó.

En tanto, la Mandataria destacó que para garantizar el suministro de oxígeno la

Federación colabora con las aduanas para importar oxígeno desde Estados Unidos.

“De manera tal que el norte de nuestro País se surta de oxígeno que venga de Estados Unidos y aquí en el centro y sur del País nos surtamos de las plantas que están más cerca. Esto va a reducir el tiempo y el costo para la entrega de este oxígeno”, indicó la Mandataria.

Las autoridades pidieron que se devuelvan los tanques que las unidades médicas les prestaron a los pacientes para superar la enfermedad, además de que entreguen los que hayan comprado a las empresas Infra, Air Liquid y Linde.

Ricardo Sheffield, titular de Profeco

/// Muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque les estamos siguiendo proceso, y no ante Profeco, ya ante el Poder Judicial, o sea, van a pagar de verdad”.



FGJ abre indagatoria a Lord Zapatos por insultar a policías

Analiza llamar a declarar a Adrián "N"; se negó a cancelar fiesta Covid y amedrentó a elementos

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón informaron que la fiscalía capitalina podría llamar a declarar a Adrián "N", alias *Lord Zapatos*, un sujeto que agredió verbalmente a elementos de la policía capitalina tras negarse a concluir con una fiesta en la que habían varias personas al interior un domicilio, en medio de la emergencia sanitaria por Covid-19; el video en el que insulta a los policías se viralizó durante el pasado fin de semana.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ), desconcentrada en Álvaro Obregón, abrió una carpeta de investigación por "noticia criminal", es decir, luego de que se dio a conocer los hechos el sábado pasado, en los que *Lord Zapatos* comenzó a amedrentar a policías capitalinos y a una mujer, quienes le pidieron que suspendiera la fiesta, prohibida por el semáforo epidemiológico rojo en el que se encuentra la Ciudad.

El día de los hechos, elementos de la policía capitalina del sector San Ángel, quienes no pudieron intervenir para terminar la fiesta, dieron parte a la fiscalía capitalina, lo cual fue integrado al expediente iniciado.

Vecinos informaron a las autoridades que no era la primera vez que este sujeto organizaba una fiesta en su domicilio durante esta contingencia sanitaria.

Interrumpen boda

El sábado pasado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) irrumpieron una boda que se realizaba en la colonia Tla-

copac, la alcaldía Álvaro Obregón, vecinos del lugar exhibieron en redes sociales al sujeto, quien en el video discute con los policías y los trata de intimidar.

En el material videográfico se le observa decir a una mujer que él no le pateo su vehículo, ya que "mis zapatos valen más que tu coche".

"Tampoco soy tan corriente, no soy tan corriente, mira mis zapatos: valen más que tu coche, no pude haber pateado tu coche, mija, ¿va?", arremetió el sujeto para luego expresarle a un policía: "Se llevaron a un escolta que es del dueño de TV Azteca, traemos gente de España, papá".

El agresor también aseguró ser funcionario del Gobierno de la Ciudad de México y luego fue jalado por otro sujeto para volver a

ingresar al domicilio, donde se encontraban reunidas más de 100 personas.

Luego de que se viralizara en redes sociales el video de *Lord Zapatos*, la alcaldía Álvaro Obregón dio a conocer que tendrán "tolerancia cero" para quienes realicen fiestas en la demarcación y violente los lineamientos emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México ante el nivel epidemiológico en la capital.

En noviembre pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que la alcaldía de Álvaro Obregón es de los principales focos de contagio Covid —con 10 colonias bajo atención prioritaria por el número de casos activos— son las fiestas o reuniones familiares y el transporte público, donde prevalece la indisciplina de las personas ante las medidas sanitarias, refirieron las autoridades. ●

EL DATO



TOMADA DE REDES SOCIALES

Adrián "N", alias *Lord Zapatos*, se viralizó al decir a una mujer que sus zapatos valían más que su auto.



Profeco sugiere devolver tanques de oxígeno

Pide apoyo de la gente para cubrir demanda; se pactó con empresas garantizar abasto, dice

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llamó a los habitantes de la Ciudad de México para que devuelvan los tanques de oxígeno, rentados o comprados, con el objetivo de que puedan ser ocupados por otro enfermo de Covid-19, como parte del programa integral para atender el aumento en la demanda de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana del Valle de México.

“El problema que tenemos, y por eso un llamado a los habitantes de la Ciudad de México, es que debemos de regresar los cilindros, por amor a la vida devuelvan los cilindros de oxígeno. No

tengamos tanques de oxígeno guardados en casa como una protección personal, se ocupan ahorita en el mercado, aunque lo hubiera comprado regrésenlo al mercado porque sí hay oxígeno, pero cómo lo hacen llegar sin tanques”, expuso el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield.

Destacó que podrían dar por terminado el contrato de renta o las mismas empresas reembolsará el costo del tanque, si es que lo adquirieron.

Sheffield dijo que se pactó con las tres empresas que producen oxígeno en el país para garantizar el abasto y los precios. Y se firmó un acuerdo para que 70% del oxígeno industrial que utilizan soldadores, mecánicos, mineras, acereras y autopartes, se reconvierta para uso medicinal.

Expuso que se trabajó con el sector aduanero para que se importe oxígeno medicinal de Estados Unidos para abastecer a la zona norte del país, en tanto que la

zona centro y sur serán abastecidas por medio de las tres empresas mencionadas, lo cual reducirá el tiempo y el costo en la entrega del oxígeno.

El procurador solicitó a los ciudadanos no hacer caso de las ofertas de tanques que se promocionan en redes sociales, ya que se alimenta el mercado negro en el que se venden cilindros roba-

dos o no cuentan con las características para uso medicinal.

Destacó que en conjunto con la Policía Cibernética de la Guardia Nacional y Facebook han detectado e inhabilitado 100 páginas que defraudaban a consumidores y se han dado de baja a 700 perfiles de dicha red, esta semana darán de baja otros mil.

La jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum Pardo, comentó que, con el programa para atender el aumento en la demanda de oxígeno medicinal, ayudará a aumentar la disponibilidad de camas en la Zona Metropolitana por medio de la pre alta hospitalaria que realizan el IMSS y la Sedesa, y a la par se incrementa la producción de oxígeno.

El director General del IMSS, Zoé Robledo, expuso que con la estrategia de pre alta de pacientes con Covid-19 en la ZMVM fueron solicitados 938 apoyos de oxígeno domiciliario con la implementación del programa de altas oportunas; sin embargo, sólo han podido ser instalados 474.

La secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, dijo que para apoyar a las personas que requieren rellenar su tanque, se instalaron otros dos puntos de relleno gratuito en los centros de salud Minas de Cristo, en Álvaro Obregón, y el de San Salvador Cuauhtenco, en Milpa Alta. ●

“Por amor a la vida devuelvan los cilindros. Aunque lo hubiera yo comprado regrésenlo porque sí hay oxígeno, pero cómo lo hacen llegar sin tanques”

RICARDO SHEFFIELD

Titular de la Profeco



Ricardo Sheffield dijo que se acordó que 70% del oxígeno industrial se reconvierta para uso médico.



ENTREVISTA ERNESTINA GODOY RAMOS

Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

"NO ESTAMOS CERCA DE ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

JOEL RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, reconoce que erradicar la violencia contra las mujeres "no está muy cerca", porque vivimos en una sociedad machista.

Asegura que gobierno y sociedad deben trabajar en conjunto para acabar con este mal. "Se requiere de mucho compromiso, mucho trabajo y mucha creatividad e involucramiento de todos, desde las familias".

Señala que aunque no se registró aumento en feminicidios se siguen cometiendo y en el caso de las violaciones el delito sí tuvo alza en la incidencia.



"El feminicidio es la expresión más grave en la violencia contra las mujeres. No puede haber una ciudad de derechos cuando hay feminicidios"

ENTREVISTA ERNESTINA GODOY RAMOS Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

"VIOLENCIA MACHISTA ES UN MAL DE LA CIUDAD Y DEL PAÍS"

Asegura que para acabar con la problemática **es necesaria la participación de la sociedad y actores**; destaca incremento de personas judicializadas por feminicidio

JOEL RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL



METROPOLI



El fenómeno de la violencia de género en la capital es un asunto que va más allá del ámbito judicial y requiere de la participación de todos los sectores para acabar con él; sin embargo, se está muy lejos de erradicarlo, afirma la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

“Es un mal que traemos, pero no solamente en la Ciudad, sino también en el país, y si mucho me apura en el mundo este es un fenómeno de violencia machista”, dice en entrevista con EL UNIVERSAL, al asegurar que son muchos años de lucha en busca de la igualdad de género, camino en el que se han tenido avances en temas legislativos.

¿La violencia de género es una cuestión educativa?

—Es una cuestión también educativa en la que debemos trabajar todos, no es sólo un tema de policías o de Ministerios Públicos o de tribunales. Es un asunto que nos compete a la sociedad y es un tema que tiene que ser abordado de una manera integral.

Cuando nos llegan casos a las fiscalías es porque las situaciones ya ocurrieron y nos toca realizar la investigación, buscar la sanción para evitar la impunidad.

Es una situación que compete a la sociedad completa, a todos los actores de la Ciudad.

¿Qué tan lejos estamos de erradicar la violencia de género?

—Yo creo que no estamos muy cerca de erradicar la violencia de género. Se requiere de mucho compromiso, mucho trabajo y mucha creatividad e involucramiento de todos. Todos tenemos que trabajar para que esto se erradique, desde las familias.

Hay que ir a las casas, hablar con las familias, con los hombres, con las mujeres, hasta que tengamos claro que no es un derecho del hombre la mujer, eso nos falta y yo creo que hay mucho, mucho camino por recorrer.

Esa percepción la comparte tanto como fiscal como mujer, de la que asegura que le duele mucho saber de las agresiones que sufren en su domicilio.

En entrevista virtual, la fiscal destaca el trabajo que han reali-

zado para combatir esta problemática, como emitir la alerta de género por parte de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con claridad sobre el fenómeno, Godoy Ramos refiere con cierto pesar que de los 14 delitos de alto impacto que se da seguimiento diario, en 13 ha habido una reducción y sólo en el de violación hubo un aumento.

De la misma forma expresa su preocupación por el feminicidio, pues desde que entró esta administración se han contabilizado 179 casos y se han llevado a juicio a 122 personas.

“El delito de feminicidio es la expresión más grave en el fenómeno de violencia contra las mujeres, es un delito atroz, que no sólo destruye la vida de las mujeres, sino que destruye familias, comunidades. No puede haber una ciudad de derechos cuando existen los feminicidios. No tuvimos aumento el año pasado, lo que tuvimos fue un aumento en las personas que fueron judicializadas, que fueron detenidas, que están en la cárcel”.

¿Se decía que el año pasado, por el tema del confinamiento, aumentó el número de casos en la CDMX?

—No puedo afirmar que no hubo aumento, lo que sí puedo decir es que no tenemos un aumento en el número de denuncias, tal vez por el confinamiento, pero no tuvimos un incremento en el número de denuncias de violencia familiar, eso no quiere decir que no haya subido.

Ante la situación de violencia de género, la fiscal capitalina reconoce las manifestaciones y movilizaciones que se registraron durante años anteriores,

puesto que se busca visibilizar esta problemática.

Este movimiento feminista ha logrado todo un andamiaje jurídico, administrativo, de políticas públicas a favor de las mujeres, pero evidentemente no ha sido suficiente, porque sigue habiendo feminicidios, violaciones, abuso, acoso y que la irrupción de estas jóvenes lo demuestran, incluso en los números.

“Es como hacer un llamado de atención a toda la sociedad y de-

cir que sigue pasando, no es suficiente lo que se tiene como sociedad, tenemos que hacer más cosas, tenemos que pensar más cosas”, destaca.

Aunque al mismo tiempo, reconoce que los hechos de violencia que se registraron, sobre todo contra las mujeres policías, no son válidos en este momento y en algunos casos se ha procedido legalmente por las denuncias penales por robo o daño en propiedad ajena que presentaron los dueños de los negocios.

Hasta el momento se tienen abiertas 15 carpetas de investigación y se han girado 11 citatorios para las personas, respetando sus derechos de audiencia y con el apoyo de sus abogados.

Si bien Godoy Ramos admite la situación que se vive en materia de violencia de género, también destaca que para este año la meta es consolidar la Fiscalía de Feminicidios que entró en funciones en marzo del año pasado; avanzar en la especialización de los agentes de la policía de investigación, agentes del Ministerio Público y peritos.

También comenta que la Fiscalía de Delitos Sexuales ahondará en las investigaciones para sancionar a los responsables de violaciones, a través de la unidad especial que se creó.

“Tenemos que dar una mejor atención primaria de las mujeres y resultados de más agresores detenidos y más mujeres atendidas, no solamente en forma inicial, sino lo que tiene que ver con la atención sicoemocional que les permita recuperar su forma de vida”, enfatiza la fiscal.

Finalmente, asegura que es necesario atender el tema de la violencia familiar, que es el que registra un mayor número de carpetas y en el que van a reforzar con personal operativo, pero también con funcionarios que ayuden a las víctimas desde el punto de vista psicológico. ●



“

Tenemos que dar una mejor atención primaria de las mujeres y resultados de más agresores detenidos”



ESPECIAL



“Lavan” mil mdp de arcas de la CDMX en sexenio pasado

A través de cuatro contratos y 12 empresas **se desviaron recursos públicos de la Secretaría de Finanzas local en las gestiones de Mancera y Amieva**, revela investigación

**ÍÑIGO ARREDONDO
Y VALERIA DURÁN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una investigación federal detectó un esquema de lavado de dinero por mil millones de pesos de recursos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, puesto en marcha entre finales de 2017 y el primer semestre de 2018, durante los mandatos de Miguel Ángel Mancera y José Ramón Amieva.

Documentos señalan que la dependencia otorgó cuatro contratos con un valor conjunto de

976 millones de pesos para la realización de la solicitud de devoluciones sobre el pago del ISR de trabajadores, función que se hacía internamente y sin costo.

Los contratos fueron adjudicados a cuatro empresas, que a su vez se relacionan con otras ocho

compañías por direcciones, socios y números telefónicos. Las 12 firmas movieron en 2018 más de mil 500 millones de pesos entre ellas, con transferencias en dólares y depósitos a varias cuentas, una en Ginebra, Suiza.

Este patrón es propio de “esquemas para lavar dinero, posiblemente derivado del desvío de recursos”, indica la indagatoria.

Dos empresarios, Rigoberto Contreras Cortés y Martiniano Rodríguez Sánchez, asesinados la semana pasada, tenían participación en estas compañías.

2

EMPRESARIOS INVOLUCRADOS

en los desvíos; uno de ellos fue asesinado el viernes en la Nápoles.



12 EMPRESAS PARA LAVAR MIL MDP EN FINANZAS

Una investigación federal detectó un esquema de desvío de recursos públicos en 2017 y 2018 en el gobierno de la CDMX. Empresario asesinado en la Nápoles, involucrado

Texto: **ÍÑIGO ARREDONDO Y VALERIA DURÁN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

Cuatro contratos con un valor conjunto de 976 millones de pesos que la entonces Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (Sefin) otorgó durante el pasado sexenio, firmados entre finales de 2017 y el primer semestre de 2018, se adjudicaron para funciones que la institución había hecho internamente y sin costo desde el año fiscal de 2014. El ente capitalino encargado de la recaudación de impuestos subcontrató empresas para realizar la solicitud de devoluciones sobre el pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los trabajadores de la CDMX. Según documentos federales en posesión de esta investigación, los contratos fueron adjudicados a cuatro empresas. Las compañías beneficiadas se relacionan a su vez con otras ocho por

direcciones, socios y números telefónicos. Las 12 empresas movieron en 2018 más de mil 500 millones de pesos entre ellas con transferencias en dólares y depósitos a varias cuentas, una de ellas en Ginebra, Suiza.

El primero de los contratos se firmó cuando Miguel Ángel Mancera todavía ocupaba la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, y Miguel Ángel Vásquez, el que sería su último jefe de gabinete, era subsecretario de Desarrollo y Capital Humano en la Sefin. Vásquez está actualmente en prisión, acusado de delitos cometidos por servidores públicos y desvío de fondos. Durante el periodo en los que se otorgaron los otros tres contratos el cargo de Vásquez lo ocupaba Antonio Paz García, su concuño. José Ramón Amieva había sustituido a Mancera, quien estaba en campaña para el Senado.

Los mismos documentos federales, parte de una investigación abierta sobre este caso, señalan que este patrón es propio de “esquemas para lavar dinero, posiblemente derivado del desvío de recursos públicos”.

Dos hombres y una red de empresas

La investigación federal coloca a los empresarios Rigoberto Contreras Cortés y Martiniano Rodríguez Sánchez en el centro de este entramado de compañías.

El pasado viernes Martiniano Rodríguez fue asesinado en la colonia Nápoles, en la Ciudad de México, a metros de la oficina donde estaban registradas todas las empresas con las que los documentos federales lo relacionaban. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México explicó que el asesinato fue realizado por dos sicarios que viajaban en motocicletas y que podría es-



tar vinculado a su rol dentro de una empresa que dio servicio a la Secretaría de Finanzas de la CDMX en el gobierno anterior. Una fuente de alto rango de la fiscalía dijo que fue un ataque directo, una ejecución, y que los peñitajes están en curso.

Martiniano Rodríguez Sánchez era presidente del Consejo Internacional de Empresarios y accionista de JBGG Investment, una empresa que tiene la misma dirección que JJ Accounting & Legal Matters SA de CV y que una tercera empresa, Proyectos Complejos de Atlántico SCP. Esta última recibió depósitos entre agosto de 2017 y junio de 2018 por 327 millones de pesos de JJ Accounting & Legal Matters SA de CV. Proyectos Complejos de Atlántico SCP recibió también en el mismo periodo 136 millones de pesos de Profesionistas Moliel SA de CV, una de las empresas beneficiadas por la Secretaría de Finanzas con un contrato adjudicado el 18 de mayo de 2018 por 290 mdp que duraría ocho días.

Rigoberto Contreras Cortés es accionista, representante legal y apoderado de Freight Ideas SA de CV, que recibió 50 millones de pesos del gobierno de la CDMX por un contrato entre el 18 de mayo al 31 de diciembre de 2018 para el servicio de emisión de comprobantes digitales por internet (CFDI), "así como las adecuaciones para su óptima operación". Contreras Cortés ostenta los mis-

mos cargos en Diseño y Desarrollo en Soluciones Tecnológicas SA de CV, que en junio de 2018 recibió 4 millones de pesos en una transferencia por parte de JJ Accounting & Legal Matters, SA de CV. Un mes antes, esta última empresa recibió 406 millones de pesos por parte del Gobierno de la Ciudad de México por un contrato de ocho días. El servicio prestado fue asesoría legal, fiscal e informática para la recuperación de Impuestos Sobre la Renta retenido a trabajadores por honorarios asimilados a salarios en 2018. Rigoberto Contreras también trabajó en 2017 en Asistencia Contract SA de CV, que desde mayo de 2017 hasta mayo de 2018 envió 20.5 millones de pesos a JBGG Investment SAPI de CV.

El último contrato fue dado a Olivera Méndez y Asociados SC por 232 millones de pesos del 28 al 31 de diciembre de 2017. Meses más tarde depositaría 69 millones de pesos a Nilrem SA de CV, que también recibió en esas fechas 27 millones de pesos de Grupo Proyecto del Atlántico. Esta empresa comparte el mismo teléfono que Profesionistas Moliel, Proyecto Complejo de Atlántico y JJ Accounting & Legal Matters SA de CV. Un alto funcionario que trabajó en la Secretaría de Finan-

zas explicó que este tipo de contratos comenzaron cuando Miguel Ángel Vásquez pasó de la Oficialía Mayor a la Secretaría de Finanzas a finales de 2017. A Vásquez lo describió como "una persona golpeadora pero leal a sus jefes". Fuentes cercanas a la misma secretaría aseguraron que algunas de las empresas beneficiadas fueron presionadas por funcionarios públicos para realizar varios depósitos, de entre 7 y 15 millones de pesos, a determinadas cuentas.

En junio de 2018, tres meses después de la salida de Miguel Ángel Mancera del Gobierno de Ciudad de México, el equipo de investigación de la periodista De-

nise Maerker publicó un reportaje en la que revelaba que JJ Accounting & Legal Matters SA de CV, la compañía beneficiada con 406 millones de pesos por un trabajo de una semana, no tenía oficinas. En el mismo periodo otros medios reportaron que Profesionistas Moliel SA de CV cerró después de cobrar el contrato con la Secretaría de Finanzas.

Las liquidaciones

Dos de las cuatro empresas beneficiadas por la Secretaría de Finanzas se disolvieron el 19 de febrero de 2019. Según sus actas de liquidación, JJ Accounting & Legal Matters SA de CV y Profesionistas Moliel, que en conjunto recibieron más de 700 millones de pesos, cerraron 10 meses después de firmar los contratos con la Sefin. Meses antes los socios de Proyectos Complejos de Atlántico y Nilrem SA de CV, que eran utilizadas en el entramado para recibir y enviar depósitos millonarios, también liquidaron estas sociedades. Las cuatro compañías fueron liquidadas por el mismo

representante legal.

Estas cuatro empresas formaban parte del entorno de Martiniano Rodríguez Sánchez, que poseía 11 marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Rodríguez tenía participación en estas empresas con diferentes roles como accionista y también como beneficiario de las transacciones millonarias que las mismas sociedades se depositaban entre ellas.

Estos reporteros buscaron a Contreras Cortés a través de las empresas beneficiadas para pedir un comentario sobre estos contratos y sus conexiones con las diferentes compañías de la red. Se envió un correo sin respuesta a Freight Ideas SA de CV, donde Rigoberto Contreras Cortés es representante legal y se llamó a las oficinas sin respuesta.

El representante de Olivera Méndez y Asociados explicó que desde 2018, cuando la empresa saltó a los medios por su contrato con la Sefin, el despacho ha sido investigado por distintas autoridades judiciales y tributarias sin que se detectara ninguna irregularidad. Además, aseguró que no conoce las empresas con las que lo relaciona la investigación.

Miguel Ángel Mancera respondió a las preguntas sobre si conocía estas actividades de la misma forma que en las dos anteriores entregas de esta serie: que la obligación de las autoridades de Ciudad de México es investigar.

José Ramón Amieva, actual presidente municipal de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, dijo que sólo supo de la existencia de estos contratos por la prensa: "Sentí que se me fuera el alma, que se me bajara la sangre". Y añadió que no conocía a los empresarios señalados en



esta investigación.

“La responsabilidad va sobre quien sabía a lo largo del gobierno y toleró”, dijo sobre su etapa como exjefe del Gobierno de CDMX. Amieva, además, aseguró que en el momento de entregar posesión a su sucesora en el puesto, Claudia Sheinbaum, tuvo que negarse a firmar varios documentos de la anterior administración, porque de lo contrario ahora se encontraría “en un proceso de explicación”.

Dólares, Suiza y prisión

Rigoberto Contreras tiene 45 años, nació en el Estado de México y antes de ser contratista del Gobierno de la Ciudad de México ofrecía servicios de consultoría en computación. Los documentos federales en posesión de esta investigación muestran que entre 2015 y 2017 Martiniano Rodríguez recibió dos pagos desde México a una cuenta a su nombre en Ginebra, Suiza, por 21 millones de pesos. “Este es un esquema para introducir al Sistema Financiero Nacional activos de procedencia ilícita, posiblemente derivado de desvío de recursos públicos con la finalidad de ocultar su verdadero origen, destino y beneficiarios finales”, se señala en las 190 páginas de documentos revisados por estos reporteros.

Este reportaje es parte de la serie “Club de Mancera” de MCCI y Dromómanos. ●

INVESTIGACIÓN FEDERAL

“Este es un esquema para introducir al Sistema Financiero Nacional activos de procedencia ilícita, posiblemente derivado de desvío de recursos”

1,500 MDP

MOVIERON EN 2018

Esto según la investigación de las autoridades.

1.7 MDD

EN DEPÓSITOS

Recibió Martiniano Rodríguez en Ginebra, Suiza







ADRIANA MALVIDO

CAMBIO Y FUERA

SOS por El Papalote

Papalote Museo del Niño, esa ciudad azul enclavada en Chapultepec que las infancias de todo el país han hecho suya para aprender jugando, que simboliza la alegría del conocimiento, la emoción de descubrir cómo palpita el mundo, de comprender experimentando cómo funcionan las cosas, los fenómenos naturales, el cuerpo humano, las artes. Ese espacio que desde hace 27 años y tres generaciones de visitantes ha sido parte entrañable de la vida en la Ciudad de México, está

a punto de cerrar.

Hay contradicciones a nivel del absurdo. Mientras que al megaproyecto presidencial "Chapultepec, naturaleza y cultura" se le destinarán este año 3 mil 500 millones de pesos, un museo tan emblemático como necesario y significativo, golpeado por la pandemia y el confinamiento, lanza, desde la segunda sección del mismo bosque, un SOS. Para sobrevivir a esta emergencia necesita 50 millones de pesos.

En octubre de 1993 tuve la suerte de cubrir la creación del museo y, poco antes de su inauguración, entrevistar al equipo encabezado por Marinela Servitje, su primera directora. Ya se asomaba al Periférico el edificio de 10 mil metros cuadrados diseñado por Ricardo Legorreta. Su objetivo, me dijo entonces el arquitecto, "es que el niño se adueñe de él y lo haga suyo desde que lo ve". Por dentro, las teorías de María Montessori, Jean Piaget y John Dewey eran una inspiración. Para despertar la

curiosidad de los niños, para que aprendan a interactuar con el mundo, para estimular su potencial, su inteligencia y su capacidad creativa.

Papalote ("mariposa" en náhuatl) ha sido vanguardia en muchos aspectos: La interactividad que pone ciencia, tecnología

y arte en las manos de niñas y niños. El cine Imax, como punto de despegue al Universo, a mares profundos, desiertos, montañas, bosques y la vida de sus habitantes. Una biblioteca activa, secciones para estimular empatía con la discapacidad, la exposición de juguetes tradicionales mexicanos.... Han pasado por ahí 22 millones de visitantes, entre mil 500 y 2 mil diarios, 680 mil al año, pequeños de escuelas privadas y públicas (cuyas visitas son financiadas por empresas) de todo el país, maestros y familias.

Desde que se inauguró como asociación civil sin fines de lucro, concesionaria del gobierno de la Ciudad de México, el museo se ha sostenido con ingresos autogenerados que se reinvierten en sus exposiciones y proyectos educativos. Funcionó con nú-

meros negros y salud financiera hasta 2020. Pero llegó la pandemia y aunque se emprendió un exitoso programa en línea y se tomaron medidas preventivas como una reducción del 50% al salario de todo el equipo y el cierre de sucursales en Monterrey y Cuernavaca, el largo confinamiento y la falta de una política pública integral de apoyo y rescate a espacios y proyectos culturales lo tienen en crisis.

Dolores Beistegui, directora del museo, hace un llamado urgente al gobierno federal y al de la Ciudad de México, a la iniciativa privada y a la sociedad civil, en busca de apoyo y solidaridad. La campaña de recaudación #SalvemosPapalote ya está en marcha en www.papolote.org.mx/donativos. El salvavidas cuesta 50 millones.

Se trata de la infancia, uno de los sectores más afectados por el confinamiento. Y de un espacio para la alegría, que hoy constituye un bien de primera necesidad. Beistegui pregunta: "¿De quién es la derrota si cierra Papalote?". Yo pienso que de todos. ●

adriana.neneka@gmail.com



El largo confinamiento y la falta de una política pública integral de apoyo y rescate a espacios y proyectos culturales lo tienen en crisis.



Incrementa CDMX 3.35% la tarifa de terapia intensiva

Secretaría de Administración y Finanzas **eleva cobro de servicios hospitalarios para quienes no son derechohabientes o no radican en la capital**

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a la pandemia por el coronavirus, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México dio a conocer las modificaciones al tabulador de cobro por los derechos a los servicios médicos que otorga la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa); entre los cambios se encuentra que el día de estancia en terapia intensiva, que estaba en mil 760, cuesta mil 819 pesos, es decir, se incrementó 3.35%.

Estas cuotas de recuperación son para las personas físicas que utilicen los servicios médicos que presta el gobierno capitalino y que no son derechohabientes ni residentes, “por lo que la actualización de cuotas de recuperación no afectaría a la población de la Ciudad de México”.

“Es necesario actualizar el monto de las cuotas, a fin de reforzar la disposición de recursos para la operación de los programas sociales del sector Salud”, precisa la publicación de este martes en la *Gaceta Oficial*.

Otros incrementos en los servicios médicos son la hospitalización en cama de cualquier servicio, pasó de 447 a

462 pesos; la consulta de primera vez se encontraba en 83.50 pesos y subió a 86; la consulta de medicina general subsecuente y consulta de especialidad estaba en 130.50 y subió a 135 pesos; las cura-

ciones estaban en 233.50 y subieron a 241.

Asimismo, los partos tuvieron un incremento de 3.5%, se encontraban en 6 mil 686 pesos, ahora el costo es de 6 mil 910; además, las cirugías para columna vertebral pasaron de 18 mil 89 a 18 mil 693 pesos; sin embargo, el perfil pulmonar que incluye diversos estudios disminuyó de 2 mil 487 a 2 mil 406, así como los electrocardiogramas y la cirugía pulmonar.

Según el tabulador, la artroscopia en muñeca —procedimiento que le permite al médico detectar problemas y hacer reparaciones a esa parte del cuerpo— es la cirugía más cara que realiza Sedesa y pasó de 26 mil 382 pesos a 27 mil 264, es decir, tuvo un alza de 3.34%.

La Secretaría de Administración y Finanzas hizo también

modificaciones a los grupos que estarán exentos o que pagarán menos, quedando de la siguiente manera: el grupo socioeconómico exento es el que tenga percepciones familiares de hasta 2 mil 686 pesos; en el grupo 1, menor a 5 mil 374 pesos; en el grupo 2, menor a 8 mil 57 pesos; en el grupo 3, menor a 13 mil 432 pesos, y en el grupo 4, que ganen más de 13 mil 432 pesos.

Los servicios del tabulador del acuerdo son los proporcionados por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y quedarán vigentes a partir de este 27 de enero.

Servicios de salud

Por otro lado, ante la emergencia sanitaria por el coronavirus, los servicios de los hospitales del país han otorgado gratuidad pa-



ra ser atendidos de contraerse el virus SARS-CoV-2, tales son los casos de la Secretaría de Salud capitalina, IMSS e ISSSTE.

De acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, durante enero, 71.9% de los capitalinos están siendo atendidos en hospitales públicos; 25.1%, en el Estado de México, y 3%, en otras entidades.

Durante mayo, junio y agosto, la Sedesa destinó la mayoría de hospitales para atender la emergencia sanitaria; sin embargo, esto no paró la atención a pacientes, realizar cirugías y consultas de rutina en caso de ser necesarias. ●

Actualizado

135

PESOS

es el costo ahora de la consulta médica general en hospitales del gobierno; antes era de \$130.50.

27,264

PESOS

es el precio de la operación más cara que realiza la Sedesa.



Le encuentran a Toledo 20 mdp sin comprobar

Autoridades indagaron estados de cuenta de 2012 a 2019, además la compra de fincas

**DAVID FUENTES
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General, y con información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinaron que el diputado federal del PT, exdelegado y legislador local, Mauricio Toledo, no pudo comprobar más de 20 millones de pesos durante los años que desempeñó los cargos públicos antes mencionados.

Según la indagatoria, de los 20 millones de pesos que se le hallaron en depósitos bancarios, 9 millones correspondieron a su salario como legislador, pero los otros 11 están bajo investigación. A esto se suman los dos departamentos con un valor superior a 10 millones, según los avalúos.

Además, las autoridades investigan la compra de varias fincas, entre ellas una en la alcaldía Tlalpan, la cual adquirió por 16 millones de pesos y actualmente vale más de 25 millones.

Estos predios fueron adquiridos en los años que Toledo se desempeñó como delegado en Coyoacán y diputado local, lo cual, de acuerdo con la indagatoria, es prácticamente imposible que los pudiera comprar con los sueldos netos que percibía.

Sobre el tema y luego de que el vicecoordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, expresara que la investigación por enriquecimiento ilícito contra Toledo es una persecución política, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, no quiso debatir y aseguró que la indagatoria está bien fundamentada.

“No voy a contestarle al diputado... Lo que hay, lo dije ayer [lunes], es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, eso es lo que hay y el tema electoral que se discute en los partidos políticos”, afirmó la mandataria.

Detalle

Con base a las declaraciones patrimoniales de Mauricio Toledo, de los años 2015–2018, así como 2019, y de acuerdo con un dictamen en contabilidad, se destaca que en los periodos comprendidos de 2012 a 2015 y 2015 a 2018, el actual diputado federal posiblemente incrementó su patrimonio durante el desempeño de sus funciones.

De igual manera, se recabó información de la CNBV que remitió datos de tres instituciones bancarias que, de acuerdo con la autoridad, de 2012 a 2019, los depósitos sumaron más de 20 millones de pesos. ●

“No voy a contestarle al diputado [Fernández Noroña]... Lo que hay es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Toledo es investigado por enriquecimiento ilícito durante sus funciones como delegado en Coyoacán y diputado local.



IMAGEN DEL DÍA

SATURAN HOSPITAL DE LA VILLA



En el Hospital General de La Villa, las personas siguen llegando para recibir atención por Covid. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que hay una pequeña estabilización en los ingresos.

MARIO JASSO, CUARTOSCURO



AVISO



RECONOCEN AL GOBERNADOR ASTUDILLO Y A MESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POR BAJA INCIDENCIA DELICTIVA EN GUERRERO

Se reúne Héctor Astudillo con funcionarios del Gabinete de Seguridad Federal



CIUDAD DE MÉXICO, 26 de enero de 2021.- El gobierno federal hizo un reconocimiento al estado de Guerrero por la disminución en los indicadores delictivos, derivado del trabajo diario del gobernador Héctor Astudillo Flores y la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Este martes por la mañana en Palacio Nacional se reunieron integrantes del Gabinete de Seguridad Federal con el gobernador Héctor Astudillo, quien estuvo acompañado por el secretario de Seguridad Pública de Guerrero, David Portillo Menchaca.

Ahí, el jefe del Ejecutivo estatal planteó diversos temas de relevancia en materia de seguridad, así como dio a conocer el estado que guarda el sistema de seguridad en Guerrero.

Asimismo, se dio seguimiento a las acciones y estrategias que han permitido disminuir los índices delictivos.

En la reunión estuvieron presentes la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda; el Consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer; el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, y el subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía.

Más tarde, el mandatario estatal encabezó de manera virtual la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde señaló que el problema no está resuelto, pero sin duda Guerrero ha tenido un avance muy importante.

Expresó su reconocimiento a las instituciones federales y estatales como la Secretaría General de Gobierno, la Policía Estatal, la Fiscalía General del Estado, entre otras, con una atención permanente a las

reuniones de la Mesa de Coordinación Estatal y la coordinación con las Mesas Regionales.

“Desde luego, a la Defensa Nacional, a la Marina Armada de México, la Guardia Nacional, a la Fiscalía General de la República”.

El secretario de Seguridad Pública, destacó que la incidencia delictiva en Guerrero, se mantiene con indicadores a la baja en comparación con el mismo periodo del año anterior, y que se realizan operativos de seguridad en coordinación con las instituciones federales y militares, en diversos puntos de atención prioritaria y de mayor incidencia delictiva, y dio cuenta de los hechos delictivos cometidos en las últimas 24 horas.

El secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos, informó de las acciones realizadas para atender las incidencias registradas en coordinación con las diversas instituciones para contener los contagios por COVID-19 en el estado que se registran a la alza.

Estuvieron presentes el comandante de la Novena Región Militar, Eufemio Alberto Ibarra Flores; el comandante de la Octava Región Naval, Francisco Limas López; el secretario General de Gobierno, Florencio Salazar Adame; el coordinador Estatal de la Guardia Nacional, Lucio Vergara Gómez; el delegado de la FGR, Fernando García Fernández; el delegado Federal en Guerrero, Iván Hernández Díaz.

Así como los comandantes de la 27 Zona Militar, Federico San Juan Rosales y de la 35 Zona Militar, Miguel Ángel Aguirre Lara; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Ramón Navarrete Magdaleno; el representante del Centro Nacional de Inteligencia, Juan Gabriel Sosa Pintos, el presidente de la Coparmex Chilpancingo, Joel Moreno Temelo; el jefe de la Oficina del Gobernador, Alejandro Bravo Abarca; el secretario Técnico, Hermes Teodoro González, entre otros funcionarios estatales y federales.

DIARIO SE SUMAN ENTRE 700 Y 800

Hospitalizaciones se estabilizaron: Sheinbaum

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimmcom.mx

En la más reciente semana se han estabilizado los ingresos hospitalarios por covid-19 en la ciudad y en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Hemos tenido una estabilidad ya en los ingresos en la última semana y también una pequeña disminución ya de las hospitalizaciones”, expuso en videoconferencia.

Detalló que en la ZMVM, en promedio, ingresan diario

por la pandemia entre “700 y 800 personas; llegamos a tener algún día hasta 900 personas, pero se ha estado estabilizando y ya se va reduciendo la cifra”.

En tanto, hay alrededor de 450 altas diarias. “Hay días que obviamente son más, hay días que son un poco menos, depende del día de la semana y también cómo se reporta”, explicó.

Destacó que aún hay camas de hospital disponibles y que a finales de enero está previsto que sean 11 mil espacios para atención de

covid-19 en toda la ZMVM.

“En este momento hay menos de 10 mil ocupadas, 9 mil 800 más o menos, entonces hay camas en los hospitales, pero todas estas estrategias que estamos siguiendo es precisamente para que todos tengan la oportunidad de tener atención médica, tanto si no quieren entrar a un hospital y puedan tener atención médica desde su domicilio como si tienen la posibilidad de llevar la última parte de convalecencia de la enfermedad en su casa”, comentó.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer.



Bajan de Facebook a timadores

PROFECO HA UBICADO 700 PERFILES QUE DEFRAUDABAN CON OXÍGENO

Unas 100 páginas fraudulentas de comercio electrónico del insumo medicinal también fueron inhabilitadas; continúa el rastreo en la web; Sheffield Padilla advierte que ya se les sigue proceso penal a los responsables; la Guardia Nacional escoltará traslado de oxígeno

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En las últimas semanas se han multiplicado las páginas web de estafadores que lucran con la desesperación de pacientes que dependen de tanques de oxígeno para recuperarse de covid.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha bajado 100 páginas fraudulentas de comercio electrónico, 700 perfiles de Facebook y tiene contemplado bajar mil perfiles más de Facebook en la próxima semana.

Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, pidió a la población no caer en el engaño.

“Por muy desesperados que podamos estar en un cierto momento, no hagamos caso a las ofertas que vemos en las redes sociales, porque alimentamos un mercado negro, son cilindros robados, son cilindros de uso industrial que no sirven para respirar con ellos, sirven para que funcione un soplete, entonces: están tirando su dinero o muy probablemente ni les entreguen nada”, advirtió el funcionario en la videoconferencia diaria de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“En la ciudad no se han presentado robos. Se está haciendo todo desde el gobierno para que no haya escasez de tanques ni de concentradores”, señaló Sheinbaum.

Sheffield Padilla dio a conocer que ante el robo de cilindros, elementos de la

Guardia Nacional escoltarán a los vehículos de las tres empresas que comercializan oxígeno medicinal.

“Muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque les estamos siguiendo proceso, y no ante Profeco, ya ante el Poder Judicial, o sea, van a pagar de verdad, no sólo con multas las fechorías que están haciendo, además de que a muchos se les ha podido comprobar que son cilindros de los que se habían

robado hacía unos días antes”, señaló.

En la videoconferencia también estuvo la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, quien expuso que en la capital hay 4 sitios de recarga gratis de oxígeno medicinal: en el Centro de Rehabilitación Infantil, en la Gustavo A. Madero en la plancha de la Plaza

Cívica, en Iztapalapa; en el Centro de Salud Minas de Cristo, en Álvaro Obregón, y en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco, en Milpa Alta.

Sheffield Padilla recomendó a las personas que buscan comprar oxígeno medicinal, que sólo confíen en las empresas del ramo: Infra y Medigas, y lanzó un llamado a todas las personas que tengan en casa un tanque de oxígeno y no lo usen que lo regresen “pues devolver un cilindro salva vidas”.

“Por amor a la vida, devuelvan los cilindros de

oxígeno cuando ya no los utilicen, pueden llamar a Infra o Medigas y pueden pasar por el cilindro, aunque

lo hubieses comprado, que sean solidarios con los demás... no tengamos tanques de oxígeno guardados en casa como una protección personal, se ocupan ahorita en el mercado”, expresó.

Y detalló que el problema actual es que “hay oxígeno, pero ¿cómo lo haces llegar a los que lo ocupan, a los enfermos, si no tenemos los cilindros?”.

A pregunta expresa, el funcionario aseveró que si las personas regresan el tanque, “a Infra o Medigas, si lo adquirieron la empresa se los recompra, o si lo tienen en renta –y ya no lo usen– que den por terminado el contrato de renta”.

Acerca de ¿cuántos tanques están en casas privadas y no se están usando? Sheinbaum respondió que verificarán la cifra con las empresas.

Por otra parte, Sheffield Padilla adelantó que Profeco está en pláticas con empresas que producen oxígeno de uso industrial, como Air Liquide, Linde e Infra, para que en una o dos semanas 70% de su producción sea de oxígeno medicinal y se pueda cubrir la demanda por parte de pacientes covid, pero no especificó en cuántos tanques se traducirá esa colaboración.



En la mira

Sheffield Padilla informó que en los operativos de rastreo participan la policía cibernética y la Guardia Nacional.



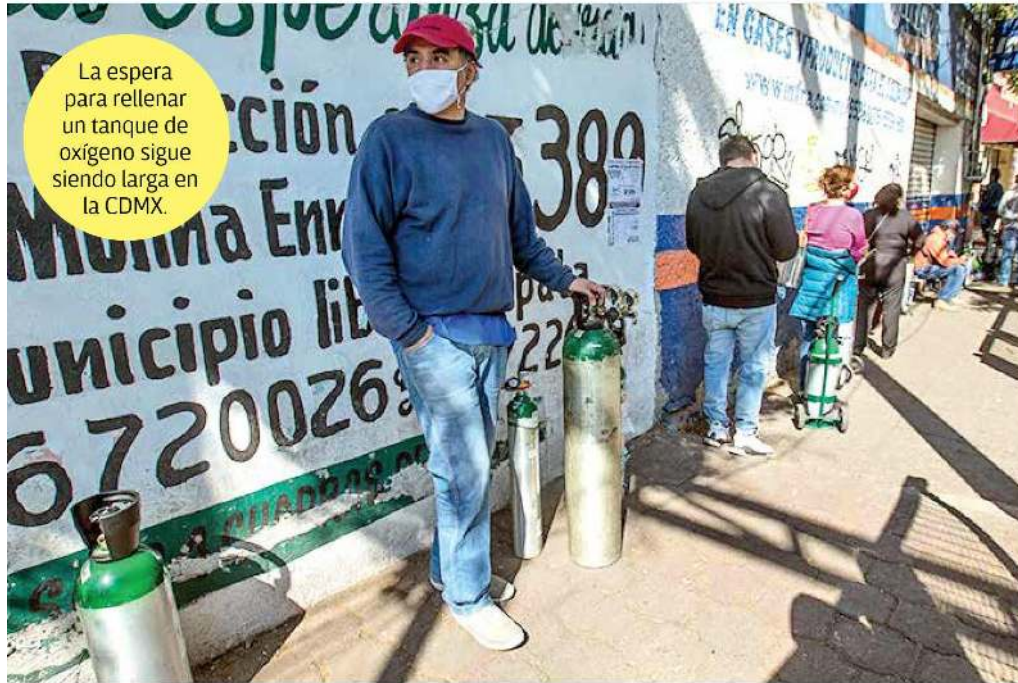


Foto: Eduardo Jiménez

“POR MUY DESESPERADOS QUE PODAMOS ESTAR, NO HAGAMOS CASO A LAS OFERTAS QUE VEMOS EN LAS REDES SOCIALES.”

RICARDO SHEFFIELD PADILLA TITULAR DE LA PROFECO



Foto: Quetzalli González



Foto: Especial

“EN LA CIUDAD NO SE HAN PRESENTADO ROBOS. SE ESTÁ HACIENDO TODO PARA QUE NO HAYA ESCASEZ DE TANQUES.”

CLAUDIA SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX



Observan irregularidades

Integrantes del Frente en Defensa de ese espacio denunciaron a empresas cercanas a Gabriel Orozco

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Integrantes del Frente Ciudadano en Defensa y Mejora de Chapultepec denunciaron ayer que algunas empresas participantes en el proceso de licitación de obras del Proyecto Chapultepec tienen alguna relación con el artista plástico Gabriel Orozco, coordinador del mismo, o carecen de experiencia en los trabajos a realizar.

Por ejemplo, señaló el caso del Consorcio Constructor Doble A que se encargará de remodelar y rehabilitar el Museo de Arte Moderno (MAM), por la cantidad de 50 mdp, la cual está especializada en la construcción de centros deportivos y mejoramiento de aduanas, comentó Pablo Gaytán, integrante frente ciudadano, “para lo cual se necesitaría una empresa especializada en museos”.

Explicó que, en el caso de los finalistas para la ejecución del Centro Cultural de Cultura Ambiental, a ubicarse en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, se encuentra el arquitecto Eduardo Gorozpe del despacho Taller de Arquitectura 001, “quien expuso curiosamente, en la Bienal de Venecia, de la mano de la

PROYECTO CHAPULTEPEC

galería Kurimanzutto, ligada al propio Orozco. Y aseguró que otro de los finalistas es Martín Gutiérrez, codiseñador de la Estela de Luz.

Gaytán también criticó la participación de Abraham

Cherem Cherem, quien es colaborador del Taller de Arquitectura Mauricio Rocha, “quien es parte de lo que llamamos el cártel del arte contemporáneo, pues es amigo de Gabriel Orozco y en 2020 recibió 26 mdp para hacer el proyecto ejecutivo de la Cineteca”.

“Pero lo que más llama la atención y que tiene que ver con convertir el espacio en un proyecto de desarrollo urbano y de vialidad este Complejo Cultural Chapultepec es el proyecto que se aprobó en diciembre al Consorcio Iuyet, ligado con los ganadores para la construcción de lo que iba a ser el Aeropuerto Internacional de Texcoco que fue suspendido”, abundó.

En suma, los integrantes del frente ciudadano lamentaron la falta de transparencia de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. “Consideramos que el proyecto sigue siendo ilegal, dado que están recibiendo y asignando recursos a obras que ni siquiera cuentan con el plan maestro ni con todos los terrenos, como en caso del Campo Militar No. 9, el cual aún no le pertenece a la CDMX”.

Ante esto, “vamos a seguir preparando la defensa por la parte de los juzgados, pero también vamos a evidenciar este agandalle en el aspecto inmobiliario, tal cómo se está llevando a cabo”.



Foto:

Caso específico

Consorcio Constructor Doble A, especializado en mejoramiento de aduanas, rehabilitará el Museo de Arte Moderno.





EL
DATO

Foto: Cortesía Secretaría de Cultura federal



AUMENTAN FRAUDES CON TANQUES

Crimen organizado trafica con oxígeno

La delincuencia está implicada en la oferta en el mercado negro e incluso existen denuncias por ventas de gas medicinal apócrifo, alerta la Secretaría de Gobernación

POR ARTURO PÁRAMO

Ante la escasez de oxígeno y la alta demanda debido al incremento en los casos de covid-19, el gas medicinal incluso es traficado por la delincuencia organizada, admitió la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Al encabezar la conferencia matutina en lugar del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que han recibido denuncias de tanques de oxígeno falsos que se ofertan en el mercado negro.

“Sí, hemos tenido un problema muy serio, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno”, reconoció.

Ante esta problemática, el gobierno decretó la autorización expedita para proveedores de oxígeno con fines medicinales, la cual entró en vigor desde el pasado lunes, informó Juan Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

El acuerdo, con el que se busca solucionar la crisis en el suministro del gas medicinal, faculta a la Cofepris a otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para su producción y distribución en un plazo



menor a lo establecido en la normatividad vigente.

En tanto, la Profeco ha logrado la inhabilitación de 700 perfiles en Facebook mediante los cuales se cometían fraudes con el pretexto de la venta oxígeno.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

SÁNCHEZ CORDERO: HAY MERCADO NEGRO

Delincuencia ya está en venta de oxígeno

Otorga el gobierno autorización expedita del registro sanitario para producir y distribuir oxígeno medicinal

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que ante la escasez de oxígeno ese producto incluso ya es traficado por delincuentes.

“Sí, hemos tenido un problema muy serio, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno”, advirtió la funcionaria durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

“Hemos tenido denuncias inclusive de tanques oxígeno pues que ya *fake*, del mercado negro, en fin”, señaló la funcionaria, quien por segun-

EXCELSIOR**Delincuencia ya está en venta de oxígeno**

do día consecutivo encabezó la conferencia mañanera en lugar del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se recupera de covid.

Sobre el tema, y ante la escasez de oxígeno medicinal, el gobierno federal otorgará, por emergencia, la autorización expedita para proveedores de oxígeno con fines medicinales.

De acuerdo con el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, la autorización fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* desde la tarde del lunes 25 y entró en vigor inmediatamente.

“Tiene por objeto establecer como una acción extraordinaria en materia de salubridad general que la Cofepris resuelva la procedencia de otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para la producción y distribución de

oxígeno de uso medicinal en un plazo menor al establecido en las distintas disposiciones administrativas que lo mencionan”, señaló Ferrer en Palacio Nacional.

Con este acuerdo se busca solucionar la crisis de suministro de oxígeno medicinal para el uso de los pacientes de covid-19, toda vez que se ha registrado escasez del producto, los precios se han incrementado y se han registrado fraudes con tanques a través de redes sociales.

El acuerdo fue emitido por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y señala las facultades extraordinarias que tendrá la Cofepris para otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para la producción y distribución de oxígeno de uso medicinal.

Los delincuentes han sacado provecho de la falta de oxígeno en el país.

El pasado 19 de enero, dos hombres armados asaltaron el Hospital General de Zona número 3 en Navojoa, Sonora, de donde se llevaron siete tanques de oxígeno, pese a la vigilancia de la Guardia Nacional. Al día siguiente se reportó su recuperación por parte de la policía estatal.

Ese mismo día, en Coahuila, Estado de México, dos sujetos interceptaron un camión cargado con 44 tanques de oxígeno y se llevaron secuestrado al chofer rumbo a San Antonio Xahuento, municipio de Tultepec, donde fue recuperada la unidad y liberado el conductor.

Sobre los fraudes cometidos en contra de usuarios de oxígeno, la policía cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México alertó sobre prácticas recurrentes.

Los supuestos vendedores o proveedores piden que el pago sea de manera electrónica a través de tiendas de convivencia, donde no hay posibilidad de rastrear la información en el momento.

“La gente puede detectar que es una estafa porque estas personas solicitan el pago a través de tiendas de convivencia como Oxxo o 7-Eleven y es donde ya no existe como tal alguna posibilidad de rastreo o algo en el momento, como lo es en una cuenta bancaria”, advirtió.

Para ello, puso a disposición de los usuarios el teléfono 55 52 42 51 00 ext. 5086 para que elementos de la policía cibernética les confirmen si el sitio web que están consultando es verídico o es falso.



Orientación

En el teléfono 5552425100, ext. 5086, la policía cibernética de la CDMX orienta sobre sitios web de venta de oxígeno.



Éste es un acuerdo muy importante porque hemos tenido denuncias de tanques de oxígeno pues que ya *fake*, del mercado negro, en fin.”

OLGA SÁNCHEZ C.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Foto: Especial

Sí, hemos tenido un problema muy serio, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno.”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



EXCELSIOR



“POR MUY DESESPERADOS QUE
PODAMOS ESTAR, NO HAGAMOS
CASO A LAS OFERTAS QUE VEMOS EN
LAS REDES SOCIALES.”

RICARDO SHEFFIELD PADILLA TITULAR DE LA PROFECO



Foto: Quetzalli González



Foto: Especial

“EN LA CIUDAD NO SE HAN
PRESENTADO ROBOS. SE ESTÁ
HACIENDO TODO PARA QUE NO
HAYA ESCASEZ DE TANQUES.”

CLAUDIA SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, durante la conferencia matutina.

Foto: Especial



Autoridades federales alertaron por estafas en la venta de oxígeno por internet.

Foto: Karina Tejada





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Quiere Martí agandallar alcaldías

• Brugada se reelegirá en Iztapalapa y trae acuerdos con Martí; lo mismo intentará Chíguil en la GAM.

Así como anda **Claudia Sheinbaum** de pragmática, es capaz de ceder alcaldías a sus enemigos con tal de hacer alianzas rumbo a la lucha presidencial de 2024, en la que obviamente quiere ser la candidata de Morena.

No tuvo empacho en hacer un acuerdo con **René Bejarano** para que **Lola Padierna** intente retomar la Cuauhtémoc y echar a **Néstor Núñez**, que ya se veía repitiendo como alcalde para cuidar los intereses de **Ricardo Monreal**.

Tampoco le importó pasar por encima de la militancia para llevarse a sus filas a **Julio César El Nenuco Moreno**, alcalde en Venustiano Carranza y enemigo declarado de funcionarias y diputadas de su propio equipo.

Uno de los primeros en chillar por la adquisición de *El Nenuco* fue **Martí Batres**, quien puso en tela de juicio la honorabilidad del alcalde, lo que obviamente está fuera de toda duda: no es honorable, como tampoco lo es el senador.

Pero el mensaje de **Martí** llevaba filo; hizo pública su molestia para que después **Claudia** le concediera algún privilegio en otras candidaturas, como la de **Álvaro Obregón**, por ejemplo, en donde quiere impulsar a su hermana **Valentina Batres**.

Y aquí es donde **Sheinbaum** debería pensar hasta dónde lleva su pragmatismo, pues si le concediera esa alcaldía al senador, le estaría entregando el 40 por ciento del territorio capitalino, pues ya cuenta con Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Clara Brugada se reelegirá en Iztapalapa y trae acuerdos con **Martí**; lo mismo intentará **Pancho Chíguil** en la GAM, y él sí es de su ganadería. Y si además le dan la **Álvaro Obregón**, podría poseer las tres alcaldías más grandes de la ciudad.

Eso lo haría prácticamente el candidato a la Jefatura de Gobierno en 2024, con un Congreso Local a modo... claro, si Morena volviera a arrasar.

Claudia busca acabar con la oposición y ganar más te-

rritorios, pero lo que quizá no ha visto aún es que ninguno de los alcaldes será suyo y que cada quien jugará en el 24 con quien le convenga.

¿O a poco piensa que **Batres**, *El Nenuco* o **Bejarano** se la jugarán por ella así nomás?

Regresando a **Álvaro Obregón**, los que más suenan son, además de **Valentina**, **Guillermo Ramírez**, **Lalo Santillán**, **Lorena Villavicencio**, **Isabela Rosales** y **Jorge Emilio Sánchez Cordero**; la mayoría no es gente de la jefa de Gobierno.

De ellos, los únicos que serían de su establo en caso de ganar son **Ramírez** y **Rosales**, aunque en una de esas igual le funcionaría **Sánchez Cordero**, por las relaciones de su familia en Palacio Nacional.

Pero **Isabela** es tabasqueña, no la conocen y los obregonenses quedaron ciscados con la campechana **Layda Sansores**, quien sólo los utilizó de trampolín. **Jorge Emilio** es un rostro fresco, pero quién sabe cómo lo tomarían las bases, que ya están muy lastimadas.

El indicado tendría que ser **Guillermo**, quien tiene trabajo territorial, conoce a la oposición y sabe operar, además, él sí es netamente *claudista*... pero **Martí** insistirá en el agandalle.



CENTAVITOS... **Mauricio Toledo** podrá ser ladrón, pero no tonto. Apenas llegó a San Lázaro buscó congraciarse con el *pejismo*; renunció al PRD y brincó al PVEM, aliado de Morena. A **Claudia** no le agradó y operó para que



los tucanes lo echaran; se acomodó en el PT luego de que **Gerardo Fernández Noroña** lo fichara para tratar de juntar más diputados que el PRI y ser presidente de la Cámara de Diputados. No lo logró, pero tuvo que cargar con *El Tomate*, que nada menso logró el respaldo de un partido afín a la 4T para que le sirviera de paraguas, pues sabía que tarde que temprano **Sheinbaum** iría por él.

Claudia
Sheinbaum
busca acabar
con la oposición
y ganar más
territorios, pero
lo que quizá
no ha visto aún
es que ninguno
de los alcaldes
será suyo.



El encono es tóxico

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

El encono vicia cualquier posibilidad de diálogo público y crítica fundada en argumentos. Las redes dieron contundente muestra de esto cuando empezó a divulgarse que el Presidente de la República estaba contagiado de Covid-19.

El nivel de agresividad verbal y/o mediante mensajes escritos en distintas plataformas crece de forma muy alarmante. Lo que abunda es el atrincheramiento cognitivo, bien amurallado por posiciones cerradas y sin capacidad para escuchar otros planteamientos que no sean los ya férreamente internalizados. Domina el encono, que la Real Academia de la Lengua define como "animadversión, rencor arraigado en el ánimo". Es decir, de lo que se trata es de cobrar venganza de supuestos o reales agravios infligidos por la contraparte. Entonces, ante la desgracia de los adversarios, se festina y sueltan epítetos sanguinolentos.

Apenas había trascendido el tuit que daba cuenta del contagio de Andrés Manuel López Obrador y súbitamente proliferaron expresiones burlonas, pretendidamente irónicas, mordacidad, adjetivaciones saturadas de pronósticos ominosos sobre el futuro de la salud presidencial y abiertas groserías que sus vociferadores consideraban ingeniosas. Todo este tipo de expresiones denotan la calidad cívico-moral de quienes las echan a volar por las redes sociales. Lanzan más toxicidad al ya de por sí cargado clima de la opinión pública. No hay cordura sino deseos de inmolarse al objeto/sujeto de la ira.

Si por un lado el tipo de punzantes dardos descritos anteriormente son un atentado a la racionalidad social y política, por el otro un gran porcentaje de las respuestas de quienes defienden la línea oficial se caracteriza por el mismo ánimo: tormenta de agravios, golpes bajos y renuencia a evaluar algunos señalamientos que sí se salen de la tendencia ofensiva y aportan argumentaciones. Tamizar, desde la perspectiva de defensa a ultranza, sería señal de debilidad y conceder

terreno a los enemigos. Por aquí y por allá, en aras de la victoria ideológica, se sacrifica el valor de la verdad.

Considero que es perfectamente compatible identificarse con un proyecto político y social y, al mismo tiempo, no aceptar íntegramente su propuesta. En la izquierda, aunque también sucede en el

conservadurismo, se hizo popular la idea de no ejercer la crítica interna para no dar armas a los enemigos. Así, en diversos proyectos que se autodefinen progresistas, dentro de sus filas se han inhibido argumentaciones disidentes y hasta se les considera peligrosamente cercanas a las posiciones de los enemigos. Desechar la autocritica es nocivo, en primer lugar, para el propio proyecto con el cual uno se identifica.

Además de la coprolalia que usa las plataformas tradicionales y cibernéticas como ventiladores para esparcir sus infundios, por los mismos medios se reproduce fértilmente la especie de que el contagio de Covid-19 de AMLO no es real, que es resultado de una estrategia para distraer a la ciudadanía y no preste mucha atención al crecimiento de la pandemia. La teoría conspiracionista sería descartada de inmediato en condiciones de baja conflictividad social y política, pero dado lo hirviente de la polarización existente, el despropósito es creído por quienes tienen arraigadas convicciones de que a la contraparte solamente le mueven motivos aviesos e ideas truculentas.

El contexto de la pandemia es ominoso y no se despejará espontáneamente, ni con la inercia de dimes y diretes de los bandos que mutuamente se echan en cara estar politizando la desgracia. La coyuntura puede ser enfrentada con las lecciones obtenidas durante el año casi transcurrido desde que se conoció en el país el primer contagio. Quien sin aspavientos ha mostrado aprendizaje de cambiar enfoques y acciones para disminuir los efectos devastadores del Covid-19 es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia

Sheinbaum. Por ejemplo, la decisión de multiplicar sitios públicos donde se hacen pruebas rápidas sobre la presencia, o no, del virus en las personas, es una herramienta muy útil para controlar la diseminación de más contagios. En este rubro, el manejo de Sheinbaum ha sido mejor que el del gobierno federal, el cual en las primeras semanas del arribo del virus a México subestimó el valor preventivo de las pruebas rápidas. Fue un error y ante las evidencias resultantes deben asumirlo quienes tomaron la decisión.

Estamos en una encrucijada. Los saldos en vidas y daños de distinta naturaleza para la mayoría de la población están a la luz y son flagelantes. Parte de la solución pasa por renunciar al encono que busca seguir dando tarascadas a la yugular de los otros. En tiempos enrarecidos sirve repensar colectivamente, parafraseando a Jorge Luis Borges, que si no nos une el amor, entonces que lo haga el espanto ante las vidas segadas por la inclemente pandemia. Deseo la recuperación del Presidente y que en estos días reflexione sobre qué preservar y qué cambiar en la lucha contra el Covid-19.

“

Todo este tipo de mensajes denota la calidad cívico-moral de quienes los echan a volar por las redes sociales



Proyectos Cetram de gestión anterior serán modificados, dice Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay un acuerdo con prácticamente todos los concesionarios de los centros de Transferencia Modal (Cetram) que desde la pasada administración habían pactado la modernización de estos espacios para que se modifiquen los proyectos originales, en los que se contemplaba la construcción de plazas comerciales.

Indicó que están por comenzar las obras en el paradero de la Terminal de Autobuses para el Oriente (Tapo), donde se eliminó la privatización del espacio para construir una plaza comercial, a fin de que los trabajos se desarrollen sólo para adecuar el espacio para operar de mejor manera la transferencia de un tipo de transporte a otro.

En este caso, señaló, se busca ordenar el transporte foráneo que llega a este paradero.

Comentó que en el caso del Cetram de la estación Constitución de 1917 de la línea 8 del Metro, en Iztapalapa, se retiró la concesión porque la empresa no había cumplido y se pudo realizar un procedimiento rápido, pero en el resto se tuvo que entablar una mesa de diálogo con cada uno.

Anticipó que otro proceso de negociación que está por concluir es la renovación del paradero de

Tacubaya, donde se estableció un sistema de actuación por cooperación que ha sido complejo por la parte económica que ha provocado la pandemia de Covid-19.

En el caso del Cetram Indios Verdes, explicó que se trabaja en él con otro esquema y con recursos de un fondo que tiene Banobras, los cuales fueron asignados para realizar el proyecto como una obra metropolitana.

Recordó que en este paradero, además de la confluencia de la línea 3 del Metro y de la línea 1 del Metrobús, contará con la terminal de la primera línea del Cablebús, del Mexibús y del Mexicable, así como una parte importante de las unida-

des del transporte concesionado.

Dijo que el programa de modernización en Indios Verdes se está revisando, porque era un proyecto muy antiguo, que inclusive tenía algunos problemas estructurales, ya que para la llegada del Mexibús implicaba la tala de cerca de 300 árboles.

“Por ello se está modificando, para que esto no ocurra así y ya muy pronto podemos presentar el proyecto. Ya fueron asignados los recursos para que empiece la construcción en los próximos meses”, comentó.

Señaló que las obras llevarán aproximadamente un año, por lo que se inaugurarían a mediados de 2022.





Profeco sale al paso del mercado negro de tanques de oxígeno

▲ Ricardo Sheffield, procurador del Consumidor, en coordinación con la Policía Cibernética, informó que se desactivaron 100 páginas en Internet y 700 perfiles de Facebook en los cuales se especulaba y

defraudaba con la venta de los equipos médicos, que escasean por la pandemia. En la imagen, centro de recarga en la colonia Escandón, en la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez. ROCÍO GONZÁLEZ / P 25

ACUERDAN RECONVERTIR EL INDUSTRIAL EN MEDICINAL

Profeco: crece mercado negro de oxígeno en redes; se han desactivado 800 sitios y cuentas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la alta demanda, el mercado negro de tanques de oxígeno medicinal se incrementó en redes sociales, por lo que se han desactivado 100 páginas en Internet y 700 perfiles de Facebook, reveló el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield.

En conferencia de prensa conjunta con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el funcionario indicó que el principal problema al que se

han enfrentado es la falta de equipo para transportar el oxígeno, por lo que hizo un llamado a la población a que por "amor a la vida" devuelvan los cilindros rentados o comprados y sean solidarios para que otros pacientes puedan utilizarlos.

Informó que hay una mesa de trabajo con las tres empresas que surten oxígeno en el país: Air Liquide, Linde e Infra, con las que se acordó que 70 por ciento de la producción de oxígeno industrial se reconvierta a medicinal, al tiempo que se están otorgando todas las facilidades



Acelera Cofepris el visto bueno a la vacuna Sputnik V



Profeco: crece mercado negro de oxígeno en redes; se han desactivado 800 sitios y cuentas

para la importación de tanques y concentradores, en principio de Estados Unidos, para garantizar el abasto durante la pandemia y evitar

que se disparen los precios.

“De manera tal que el norte del país se surta de oxígeno que venga de Estados Unidos y aquí —en el centro y sur— nos surtamos de las plantas que están más cerca; esto va a reducir el tiempo y el costo para la entrega de oxígeno”, expresó.

Respecto del mercado negro en redes sociales, pidió a la población no caer en estas ofertas que se traducen en fraudes, porque en algunos casos se trata de cilindros robados, otros son de uso industrial que no sirven para ayudar a respirar, y en unos más ni el producto entregan, con lo que tiran su dinero.

Ya se actúa contra robos

En este caso, precisó, se trabaja con la Policía Cibernética y con la Guardia Nacional, que ante los robos de cargamentos de tanques suscitados en el país, ahora para su traslado son custodiados por elementos de esta corporación.

Dijo que esta semana se van a bajar otros mil perfiles de Facebook, y aseguró que muchos de los “gandallas” que están cometiendo estos fraudes van a parar en la cárcel, pues en al menos 100 casos hay posibilidad de continuar con la judi-

cialización, ya que se ha identificado a las personas que los utilizan.

Pidió reportar a Profeco cualquier abuso o especulación, e indicó que para devolver los cilindros pueden acudir a las empresas donde

los rentaron o compraron, y se les devolverá el dinero que invirtieron.

Para la entrega de tanques de oxígeno se ponen a disposición los números 55 5329 3068 de Infra y 800 500 2222 de Medigas.





▲ Una familia transporta un tanque para recargar oxígeno medicinal en la sucursal de Infra en la colonia Escandón, en medio de la demanda para enfermos de Covid. Foto *Cristina Rodríguez*



Registra IMSS 938 altas previas para atención de Covid en casa

Zoé Robledo: sólo a 414 se ha podido instalar oxígeno en sus domicilios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A un mes de iniciado el programa de altas oportunas en los hospitales del IMSS de la zona metropolitana del valle de México, se tiene un registro de 938 solicitudes de pacientes con Covid-9 para recibir atención médica y oxígeno en sus domicilios, pero sólo a 414 se les ha podido instalar, informó el director del organismo, Zoé Robledo.

El funcionario estuvo en la conferencia de prensa virtual junto con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien informó a su vez que se abrieron otros dos centros de recargas de oxígeno gratuitas en Álvaro Obregón y Milpa Alta, en los límites con Xochimilco.

Robledo indicó que en las altas anticipadas participan 15 hospitales, nueve unidades médicas de alta especialidad y siete complementarias, en los que se tiene

50.5 por ciento de eficiencia entre la solicitud del médico para enviar al paciente a su domicilio con la atención de oxígeno y la instalación del mismo. El grupo de edad que ingresa a este programa es de entre 40 y 69 años, refirió.

“Cada tanque con el que se puede derivar a un paciente a su casa en esta prealta significa una cama más de hospitalización para que el paciente que inicia la enfermedad y que puede tener un cuadro mucho más grave que al que le está terminando y se está recuperando”, expresó.

A su vez, la jefa de Gobierno señaló que en el caso de los hospitales de la Ciudad de México son cerca de mil 30 personas a las que se ha

integrado a este programa, más 200 que han sido atendidas por el 911, al no requerir hospitalización.

Apuntó que en la zona metropolitana diariamente hay alrededor de 450 altas de pacientes, de las cuales al menos 10 por ciento corresponden al programa de alta oportuna, y se busca que éstas se incrementen hasta llegar a 20 por ciento.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, detalló que este programa permite liberar las

camas dos o tres días antes de concluir el tratamiento de un paciente y llevarlo a su domicilio con el soporte de oxígeno y vigilancia médica. “Anticipamos la salida de las personas con seguridad; esto es muy importante. No es que los demos de alta aún con problemas, sino que ya están en la fase final”.

Precisó que los dos puntos adicionales para la recarga gratuita de oxígeno están en el centro de salud Minas de Cristo, en Álvaro Obregón, y en el centro de salud de San Salvador Cuauhtenco, con los que suman cuatro las estaciones que proporcionan este servicio con las de Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

“También se incrementa el horario, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, y en cada punto 40 cargas con camionetas para dar este servicio a la población que tiene necesidad”, comentó.

En el primer punto, la alcaldía Álvaro Obregón informó que se entregarán fichas hasta las 8 de la mañana y sólo se podrá recargar un tanque por familia.

Para acceder al beneficio, las personas deberán entregar un certificado o comprobante que avale que se requiere el oxígeno.



Investiga la FGJ por “noticia criminal” a sujeto que insultó a policías

LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana no procederá penalmente al no existir agresión física

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación contra Adrián N por abuso contra la autoridad, tras difundirse en redes sociales imágenes de cuando agrede verbalmente a policías que le solicitan suspender una fiesta que realizaba el domingo pasado en la calle Reyna 230, colonia Tlacopac, en Álvaro Obregón.

El sujeto, a quien en redes sociales tildaron como #LordMisZapatos, fue identificado como publicista y responsable de la empresa Chocolate Creatividad e Innovación en Medios, que tiene contratos con

el Sistema de Transporte Colectivo, Firenze M y Claudia Sheinbaum, denunció en su cuenta de Twitter Susana Kanahuati, de la Asociación de Vecinos de San Ángel, luego de que con palabras malsonantes buscó amedrentar a un oficial que le pedía suspender el evento, al parecer una boda.

La dependencia señaló que inició la indagatoria por “noticia criminal”, al no existir parte acusadora, con la información dada a conocer por los medios de comunicación tras difundirse en redes sociales tres videos de los hechos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, sin embargo, informó que no procederá penalmente contra el sujeto, al no existir una agresión física contra su elemento que le pidió cesar la fiesta por estar la ciudad en semáforo rojo por el alto número de contagios de Covid-19.

La denuncia de una vecina de una fiesta con más de 100 personas en la calle Reyna, a quien el organizador amenazó y pateó su automóvil, llevó a elementos de la SSC al lugar.

Un oficial le pidió suspender la fiesta o llamaría a la alcaldía, a lo que el sujeto respondió con insultos. A ello se sumó la denuncia de la vecina por los golpes que recibió su auto.

“No lo pateé, no soy tan corriente, hay cámaras por todas partes... Mis zapatos valen más que tu coche, no patearía tu coche, mira, en serio”, respondió el sujeto, quien por ello fue llamado #LordMisZapatos

en redes sociales.

La víspera, el gobierno capitalino informó que se analizaba iniciar una investigación penal y administrativa contra el sujeto, porque “no se va a caer en una provocación ni se va a actuar de manera autoritaria, pero también los policías deben ser respetados y hay delitos asociados a ello”.





► Imagen difundida en redes sociales del momento en que policías capitalinos son insultados por el organizador de una fiesta en Álvaro Obregón.



#ENHOSPITALES INGRESOS, ESTABLES

TAMBIÉN HUBO UNA BAJA
EN INTERNAMIENTOS

POR CARLOS NAVARRO

Una estabilización en los ingresos hospitalarios y la disminución de internados por COVID-19 se ha presentado durante la última semana en la CDMX, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. “Tenemos una estabilidad en los ingresos en la última semana y también una pequeña disminución de las hospitalizaciones, gracias a las estrategias implementadas.

“Aún hay camas de hospitales, a finales de enero están planteadas 11 mil en toda la ZMVM; hoy hay menos de 10 mil ocupadas, nueve mil 800 más o menos”, informó,

El 19 de enero hubo 7 mil 123 hospitalizados, una ocupación de 89 por ciento; el 25 de enero se registraron siete mil 18 internados, es decir, 87 por ciento de ocupación.📍



FOTO: ESPECIAL

IDEA SOCIAL

• Sheinbaum y Zoé Robledo impulsan #DevuelveTuTanque.

POR MÁS

1

• Se espera tener 11 mil camas a finales de enero en la Zona Metropolitana del Valle de México.

2

• La capital de la República acumula un total de 450 mil 590 enfermos de COVID-19.



Indagatoria vs Toledo, bien fundamentada: Sheinbaum



Bien fundamentada indagatoria vs Toledo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Luego de que el pasado lunes, la Fiscalía General de la CDMX, a cargo de Ernestina Godoy, solicitó que le sea quitado el fuero constitucional al actual diputado federal Mauricio Toledo, por presunto enriquecimiento ilícito, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos, dio acuse de recibo a la presentación y ratificación de la solicitud de declaración de procedencia.

Este martes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no quiso debatir con el vicedirector del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, quien acusó "persecución política" contra su compañero de bancada. En cambio, la mandataria afirmó que la indagatoria de la fiscal Ernestina Godoy está bien fundamentada.

CLAUDIA:

"No voy a contestarle al diputado. Lo que hay, lo dije ayer, es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada por parte de la Fiscalía"



Toledo se dice perseguido político



**Atenderán IMSS
y el GCDMX demanda
de oxígeno medicinal**

GCDMX, PROFECO E IMSS

ATENDERÁN DEMANDA DE OXÍGENO MEDICINAL

Anuncia Sheinbaum programa para superarlo, incrementar la producción y combatir el mercado ilegal de tanques

**REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el GCDMX, a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), implementa un programa integral para atender el aumento en la demanda de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), incrementar la producción de oxígeno medicinal y combatir el mercado ilegal de tanques de oxígeno.

Sheinbaum, resaltó que se trata de un programa integral que ayuda a aumentar la disponibilidad de camas en la ZMVM por medio de la pre alta hospitalaria que realizan tanto el IMSS como la Sedesa, y al mismo tiempo se incrementa la producción de oxígeno medicinal.

“Es un trabajo coordinado que venimos haciendo para que esto que se ha venido reportando y este mercado no legal que ha habido de tanques desaparezca, y que se provea todo a partir de este programa integral que se está haciendo; en el caso de las instituciones públicas como saben, todo es gratuito, pero evidentemente también hay un mercado de oxígeno medicinal privado que también lo que buscamos es que no haya

ningún tipo de escasez”, puntualizó en videoconferencia.

Detalló que el IMSS registra alrededor de 900 casos de pre alta hospitalaria, mientras que cerca de mil 30 personas de los Hospitales Covid-19 de Sedesa han llevado la convalecencia desde sus casas

Por su parte Ricardo Shefield, titular de la Profeco, dijo que en las últimas semanas se han multiplicado quienes defraudan a los que dependen de un tanque de oxígeno, y que en los últimos días la Profeco ha bajado 100 páginas fraudulentas de comercio electrónico, así como 700 perfiles en Facebook.



REGRESO



·Piden a capitalinos que si tienen tanques de oxígeno rentados que ya no usen, los regresen de inmediato

COMPRA



·Si adquirieron tanques con INFRA o MEDIGAS, la empresa se los recompra



· Aumentarán producción de oxígeno



CDMX avanza en apoyos para empresas locales

Aprueban nueva estrategia de Coparmex

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la nueva estrategia dada a conocer por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se “recibe bien”; sin embargo, recordó que como autoridad estatal durante esta contingencia sanitaria ya han implementado programas similares para fomentar el apoyo entre empresas.

“Todas las empresas, grandes, medianas y particularmente las pequeñas, han vivido una situación muy compleja frente a la pandemia. Hemos buscado apoyar, el gobierno de México también ha apoyado desde su modelo de desarrollo y de actuación, y evidentemente, todo el apoyo que puedan darse entre empresas también es bienvenido”, ahondó.

“Nosotros iniciamos, inclusive antes de la pandemia, (un programa) en donde justamente las grandes empresas apoyan a las pequeñas, no es nuevo esto, es algo que ya se ha venido desarrollando e inclusive lo hemos promovido desde el Gobierno de la Ciudad”, puntualizó Claudia Sheinbaum.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani Hneide, informó que desarrollaron un programa enfocado en generar cadenas de proveeduría, para ello, se capacitan a las pequeñas y medianas empresas para que puedan abastecer a tiendas departamentales y de servicio.

“Lo que les enseñamos ahí es empaquetado, etiquetado, código de barras, las normas oficiales mexicanas, información nutrimental en su etiqueta, etcétera, darse de alta, básicamente también, y obtener su RFC, entre otras cosas”, recalzó.

“Por otro lado, lo que presentó la Coparmex fue un esquema de apoyo entre empresas, entre empresarios, nosotros ya lo tenemos también de diferentes maneras, es un tipo de networking y nosotros lo venimos realizando también desde antes, incluso de la pandemia”, añadió Akabani Hneide.

Plataforma

El pasado lunes, la Coparmex de la capital presentó la plataforma Conecta, la cual busca dar financiamientos a las mipymes locales.

El objetivo es evitar que se pierdan más unidades económicas por la crisis sanitaria de Covid-19. En primera instancia se pretenden salvar a 1,000 empresas, y los montos de los créditos van desde 100,000 hasta 5 millones de pesos, aunque se busca que en promedio cada crédito tenga un monto de 500,000 pesos.

Las tasas de interés de los financiamientos van de 18 a 48%; los créditos simples cuentan con pagos de amortizaciones mensuales y todos los préstamos son sobre saldos insolutos. Además, los plazos de pago van desde seis hasta 60 meses y se empiezan a liquidar al mes de que se solicitan.

El pasado lunes, la Coparmex de la capital presentó la plataforma Conecta, la cual busca dar financiamientos a

las mipymes locales. El objetivo es evitar que se pierdan más unidades económicas por la crisis sanitaria..



Nosotros iniciamos, inclusive antes de la pandemia, (un programa) en donde justamente las grandes empresas apoyan a las pequeñas, no es nuevo esto”.

Claudia Sheinbaum Pardo,

Jefa de Gobierno de la CDMX.



CDMX TIENE 60 AMBULANCIAS; SE NECESITAN 360

JAVIER VIVE EN IZTAPALAPA. Tuvo que esperar más de 10 horas por una ambulancia para que su padre fuera trasladado a un hospital público para ser atendido por Covid-19. La Ciudad de México cuenta con apenas 60 ambulancias para hacer frente a la crisis sanitaria, 300 menos de las que según la OMS se necesitan para atender a más de 9 millones de habitantes. En la foto, personal sanitario lleva al área de urgencias a un paciente con coronavirus. **Pág. 13** Cuartoscuro



Pandemia evidenció la crisis de ambulancias en la CDMX

SÓLO OPERAN 60 vehículos para atención médica del gobierno capitalino; la OMS recomienda al menos 360 para una población de más de 9 millones de habitantes, como es el caso de la capital

**ALEJANDRA BALANDRÁN Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

Javier, quien vive en la colonia El Manto, en Iztapalapa, tuvo que esperar más de 10 horas desde que solicitó a Locatel y al 911 una ambulancia para trasladar a su padre a un hospital público por Covid-19. Fueron llamadas, promesas de que iba en camino y la tentación de solicitar una particular, cuyo costo oscilaba entre los 10 mil y los 20 mil pesos, dependiendo de la empresa.

Su caso sólo es uno más de las histo-

rias y estadísticas de la crisis sanitaria en la Ciudad de México por la ausencia de capacidad no de ambulancias, alrededor de 60 del gobierno capitalino para traslados de Covid-19 a una población de 9 millones 209 mil 904 personas y que es el epicentro de la pandemia con más de 27 mil fallecimientos y casi medio millón de contagios.



Hasta principios de diciembre del 2020 sólo se contaba con 30 ambulancias del Gobierno de la Ciudad de México para atender la emergencia por Covid-19. A mediados de ese mes y ante quejas de las horas y días de espera para los traslados de pacientes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum anunció que se duplicó el número de vehículos para lograr un total de 60, aunado a las 45 motocicletas que están habilitadas en esta emergencia sanitaria, a fin de acelerar el proceso de atención y traslado de los pacientes que lo requieran.

El 20 de diciembre expuso sobre la situación: "Estamos haciendo dos cosas: uno, reforzando los médicos en Locatel y en el 911, porque muchas veces no requieren la hospitalización, sino simplemente requieren del apoyo médico y por eso solicitan ambulancia, entonces se está reforzando para tener esta telemedicina que hemos tenido a lo largo la pandemia, pero que hoy demanda más información; y, al mismo tiempo, también estamos aumentando a 30 ambulancias más, a partir de todas las instituciones".

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la norma internacional es que se debe tener cuatro ambulancias por cada 100 mil habitantes. Es decir, 40 por cada millón y en el caso de la Ciudad de México, con más de 9 millones de pobladores alrededor de 360 vehículos para este tipo de emergencias.

Obviamente se tendría que a ello las ambulancias que dispone el IMSS y el ISSSTE para sus derechohabientes en esta pandemia o las fuerzas armadas, además de la Cruz Roja que han centrado su apoyo y traslado de emergencias a pacientes con Covid-19 en los últimos meses.

La Cruz Roja tiene también alrededor de 60 ambulancias en la Ciudad de

México y de las cerca de 300 llamadas que recibe diariamente por emergencias, el 90 por ciento son para atender o orientar a pacientes con Covid-19.

Hasta 2018 se tenía registro de 487 ambulancias públicas y privadas debidamente acreditadas, prestando servicios en la capital del país, de acuerdo con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Para que una ambulancia pública o privada obtenga su registro, debe acreditarse ante la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México que es la responsable de emitir la autorización para la prestación del servicio pre-hospitalario o inter-hospitalario. De la Secretaría de Movilidad reciben placas y tarjeta de circulación del vehículo. Y cada año deben acatar el Programa de Verificación Sanitaria de Ambulancias.

Las unidades pueden catalogarse como ambulancias de traslado, de urgencias básicas, de urgencias avanzadas, de cuidados intensivos, y ambulancias aéreas.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, una ambulancia es "la unidad móvil, aérea, marítima o terrestre, destinada para la atención médica prehospitalaria, diseñada y construida para proveer comodidad y seguridad en la atención médica".

El vehículo deberá contar con una cabina para el operador de la ambulancia o piloto, copiloto y un compartimento destinado para la atención del paciente, personal, equipo médico e insumos necesarios. Estas unidades deben cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013.

La NOM establece las características de los Técnicos en Atención Médica Prehospitalaria, quienes van a bordo de la

ambulancia y deberán cumplir con una formación específica y recibir capacitación periódica.

No obstante, el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la prevención de Accidentes refiere que los servicios de urgencias médicas presentan fallas como la carencia de coordinación interinstitucional para la atención de urgencias, insuficiencia de red de radiocomunicación y falta de apego a la normatividad.

Esto deriva en una problemática a nivel nacional, ya que proliferan ambulancias "piratas", mismas que carecen de equipamiento, instrumental, medicamentos y capacitación del personal contemplados en la NOM.

Por lo que en 2020 el senador morenista José Ramón Enríquez Herrera, hizo un llamado a la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para reforzar las medidas de verificación a las unidades que se encuentran en operación.

"Las familias, ante lo imperioso de la situación, acceden a las condiciones de los operadores, que tan sólo en un traslado de un domicilio particular a una institución de atención médica, pueden cobrar hasta seis mil pesos como pago mínimo", refirió en esa ocasión el legislador.



En la Ciudad de México no se tienen contabilizadas de las ambulancias “piratas”, que no cuentan con las acreditaciones de las dependencias, justamente porque operan en la clandestinidad, no obstante, se tiene conocimiento de que hay unidades que operan y atienden pacientes a cambio de un cobro y no cuentan con los conocimientos básicos.

No obstante, el problema al que se enfrenta la población y las instituciones sanitarias (ya que la Organización Mundial de la Salud, OMS, instó a que los gobiernos evalúen de forma integral el contexto de la atención prehospitalaria y de emergencia), es que estas unidades no acreditadas, se valen de recursos como intervenir las radios públicas para conocer los llamados de emergencia y llegar a los lugares incluso antes que las ambulancias oficiales.

Muestra de ello se observa en el documental de 2019 denominado *Familia de medianoche*, en el cual se acompaña a la familia Ochoa en sus recorridos por las calles de la Ciudad de México, atendiendo emergencias sin la capacitación adecuada. ●



A principio de diciembre pasado había 30 ambulancias para atender a pacientes con Covid. A mediados de mes se duplicó la cantidad de estos vehículos, sin acabar con la crisis. **Cuartoscuro**



Habrán dos nuevos centros de recarga

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, informó que se habilitarán dos nuevos puntos de recarga gratuita de oxígeno.

Uno, estará en la alcaldía de Milpa Alta y el otro en Álvaro Obregón.

"Con estos dos puntos de recarga pues ya tendríamos cuatro puntos en la ciudad de recarga gratuita que despliega la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México con el apoyo de INFRA", detalló.

Los otros que están en funciones desde diciembre son el de Xochimilco e Iztapalapa.



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

EDOMEX, JOYA DE LA CORONA, A DISPUTA

- **Fiebre de reelecciones, en Chiapas**
- **Amenaza Anaya a Delgado**

Cabos, está se romperá. Será cierto, o es una bravuconada.

SONORA: Hoy asumirá la presidencia de la **Conago**, la gobernadora **Claudia Pavlovich**, de manos del gobernador de **San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras**. Claudia dará seguimiento al programa de vacunación contra el COVID, la reactivación económica y el empleo en los estados, así como acceso a las tecnologías para fortalecer la educación.

SLP: Tras la visita de **AMLO**, dio positivo de COVID-19, el jefe de la **XII Zona Militar**, general **Guzmar González**. El gobernador Carreras y otros funcionarios resultaron negativos.

CHIHUAHUA: Derrotado, al gobernador **Javier Corral**, lo acorralan sus enemigos en el Congreso local, liderados por **Ángel Colunga**. Frenaron otro crédito de mil 800 millones de pesos. En finanzas dejará un cochinerito. No ha pagado a hospitales y proveedores de medicamentos más de mil millones de pesos.

E

Edomex, que gobierna **Alfredo Del Mazo**, es la joya de la corona que se disputarán **Morena** y los opositores. Con 16.9 millones de mexiquenses, población similar a los 17.1 de **Guatemala**, o la de **Belice, Costa Rica, Nicaragua** y **El Salvador** juntos. **Ecatepec**, de **Fernando Vilchis**, de **Morena**, con 1.6 millones de personas, es el más populoso del país, (más que **Trinidad y Tobago, Barbados** y **Santa Lucía** juntos); **Nezahualcóyotl (Hugo de la Rosa, PRD)**, con 1.07 millones (la mitad de **Panamá**) y **Toluca (Rodolfo Sánchez, Morena)**, con 910 mil, una tercera parte que **Nicaragua**. **Morena** gobierna 56 de 125 municipios; **PAN**, 31, y **PRI**, 21. Tendrá 66 legisladores federales; la **CDMX (Claudia Sheinbaum, Morena)**, 47; y **Veracruz (Cuitláhuac García, Morena)**, con 36. Ese es el discreto encanto del Edomex, además de su presupuesto.

CHIAPAS: Pese a estar inhabilitado por violencia política de género, el morenista **Carlos Morales**, alcalde de **Tuxtla Gutiérrez**, irá por la reelección. Mientras esté bien con el gobernador **Rutilio Escandón**, no hay quien le frene. Pero, en la lista de ediles que mantienen en la miseria a la entidad que quieren reelegirse están **Samuel Ortiz (Morena)**, de **Soyaló**; **Luis Escandón (PRD)**, **Las Margaritas**; **Trinidad Rosales (Morena)** en **Acala**; entre otros 20. No tienen cara de vergüenza.

BCS: **Alberto Anaya**, líder del **PT**, amenazó a **Mario Delgado**, presidente de **Morena**, que si no es **Ernesto Ibarra** el candidato de la alianza **Juntos Haremos Historia** en **BCS**, para **Los**

Los

Los



DURANGO: Comerciantes del municipio le lanzaron un ultimátum al alcalde **Jorge Salum (PAN)**. **Eduardo Bernal**, líder de ese gremio, ante las obras de cableado subterráneo, exigió que se cumplan. Pagan maquillaje al centro histórico.

TABASCO: Le ordenaron al gobernador **Adán López** no tocar, ni en su fortuna, ni legalmente, al exgobernador perredista **Arturo Núñez** y su esposa, **Lilia López Aguilera**, pese al caos financiero que dejó en la entidad. El Congreso reprobó su cuenta pública 2018 por observaciones de 5 mil millones de pesos. No han sido tocados **Jorge Aguirre**, **Rommel Cerna**, **Ángel Solís**, **David Rodríguez**, **Luis Priego**, **Bertín Miranda**, **Pedro Jiménez** y **José Martínez**, firmantes del desfalco.

VSB@PODERYDINERO.MX / [@VSANCHEZBANOS](https://twitter.com/VSANCHEZBANOS)

**Pavlovich dará
seguimiento
al programa de
vacunación**



...Y CIERRAN 700 PERFILES POR POSIBLE VENTA FRAUDULENTO DE CILINDROS DEL INSUMO

La Profeco, Policía Cibernética y las redes sociales han logrado que se "bajen" dichos espacios en las redes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en coordinación con la Policía Cibernética y con el apoyo de las plataformas de redes sociales y de comercio electrónico, ha logrado que se "bajen" un centenar de páginas y se cierren 700 perfiles que especulaban y defraudaban a consumidores a través de Internet con la venta de tanques y concentradores de oxígeno.

"Estamos trabajando de la mano con la Policía Cibernética, de la Guardia Nacional, al igual que con las plataformas sociales y con todas las de comercio electrónico. Hemos bajado más de 100 páginas de comercio electrónico que estaban defraudando a los consumidores, especulando, abusando en los precios; también 700 perfiles de Facebook y en esta semana vamos a bajar mil más", refirió el procurador.

El titular de la Profeco participó en una conferencia de prensa, junto con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, para informar de las

acciones que realizan de manera coordinada los gobiernos federal y el de la capital del país, para el abasto de oxígeno en la actual situación por Covid-19.

En su intervención, Ricardo Sheffield Padilla llamó a los consumidores a no hacer caso a las ofertas en redes sociales, "porque -dijo- alimentamos un mercado negro."

Venta de tanques de oxígeno GRATIS

Jardín y aire libre › Equipo de riego
Publicado hace 3 semanas en Chicoloapan de Juárez, EDOMEX

Enviar mensaje

Detalles

Venta de cilindros de 682 litros y Concentradores nuevos más información x msj o marcar al 5575421093



Chicoloapan de Juárez, EDOMEX

La ubicación es aproximada

Información del vendedor



Karen Ruiz Sánchez

► Mercado libre San Vicente...

Se unió a Facebook en 2012

4

9 comentarios



En redes sociales se está ofertando, de manera fraudulenta, tanques de oxígeno para los contagiados con Covid.



Más inseguras para mujeres 10 alcaldías: PRD

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de Claudia Sheinbaum colocó a la Ciudad de México como la quinta entidad más peligrosas para ser mujer en materia de feminicidios en 2020, además del aumento de violencia familiar, violaciones, trata de personas y corrupción de menores, señaló, la Secretaria de Igualdad de Géneros del PRD, Karen Quiroga Anguiano.

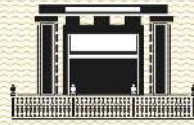
“Nos preocupa que 10 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México se encuentren dentro de los 100 municipios con feminicidios y que las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Tlalpan estén dentro de los 10 primeros lugares de lugares más inseguros para las mujeres”, comentó.

Estas cifras, señaló la integrante de la Dirección Nacional del PRD, confirman que en más del 60% por ciento del territorio de la ciudad ocurren feminicidios, y que el gobierno de Sheinbaum no ha podido contener un delito que habla del odio que se tiene a las mujeres.

Quiroga Anguiano recordó que otras alcaldías con feminicidio son Miguel Hidalgo, Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero todas gobernadas por la 4T, lo que demuestra que las mujeres y niñas no son prioridad para este gobierno.

De igual manera lamentó que el primer lugar en violencia familiar a nivel nacional sea la Ciudad de México con 27 mil 767 casos, el segundo lugar en violación y trata de personas con mil 500 y 64 casos respectivamente.





Balcón Público

Tlalpan en la mira

POR PEPE DELGADO

Durante décadas, los bastiones de la izquierda para ganar elecciones electorales en la Ciudad de México fueron Iztapalapa y la Gustavo A. Madero jugando papeles muy importantes; sin embargo, la actualidad parece que cambió pues una nueva alcaldía mantiene levantada la mano desde hace años: Tlalpan.

Incluso, en las elecciones del 2018, Tlalpan fue la alcaldía con más votos para Morena, de ahí que se comenzó a ver una demarcación guinda de donde salen cuadros políticos interesantes que pueden llegar al Gobierno de la Ciudad.

Desde entonces, Tlalpan se caracterizó por tener representantes de todas las generaciones, como por ejemplo el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, quien llegó a ser líder nacional de Morena el año pasado.

Además, esa jurisdicción no solo tiene personajes con una larga experiencia, el alto nivel de politización de la alcaldía ha favorecido la creación de nuevos cuadros como la diputada local, Gabriela Osorio.

Apenas hace unos días, la legisladora propuso en el Congreso de la Ciudad de México que las alcaldías implementaran un programa emergente de préstamo gratuito a los enfermos de COVID-19. La propuesta fue tan aceptada por sus homólogos que votaron para que el exhorto se extendiera a toda la Ciudad de México y así se aprobó.

También difunde en sus redes sociales el hashtag #HastaQueLaCulturaSeHagaCostumbre, lo que indica que su perfil no solo es político y social, pues la cultura es uno de los eslóganes que más la representan.

A sus 30 años, la también cofundadora de Morena, ya suena como una de las posibles contendientes a la candidatura

por la demarcación más votada para la 4T en la CDMX.

Pese a que aún el partido debe tomar sus decisiones, Osorio es bien vista por los tlalpenses e incluso en el propio partido, eso nos cuentan desde el interior de Morena.

No cabe duda que las elecciones del 2021 serán muy interesantes pues nos aseguran que en esta alcaldía se mostrará un brazo político para Morena digno de reconocerse en toda la Ciudad de México, veremos qué es lo que pasa.

VENTANAL

En las últimas semanas se han multiplicado quienes defraudan a los que dependen de un tanque de oxígeno por tener Covid, a esas personas deberían procesarlas penalmente.

En los últimos días la Profeco ha bajado 100 páginas fraudulentas de comercio electrónico, así como 700 perfiles en Facebook, la policía cibernética debería tener dientes para ir contra estos abusadores de la pandemia.

Aunque nunca pasó desapercibida, esta demarcación tiene rato que jaló más reflectores de lo acostumbrado, tan solo hay que recordar que la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tuvo en este lugar un trampolín para llegar al ejecutivo local.



Suma CDMX 4 puntos para llenar tanques

HILDA ESCALONA

La Ciudad de México, ya tiene dos nuevos centros de carga gratuita de oxígeno, ubicados en Álvaro Obregón y Milpa Alta, así lo informó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

La funcionaria explicó que consiguieron con la empresa Infra dos puntos adicionales para instalar recarga gratuita de oxígeno.

“Estaría uno en el Centro de Salud Minas de Cristo en Álvaro Obregón y el otro estará ubicado en Milpa Alta en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco que es limitrofe con Xochimilco, entonces con éstos dos puntos de recarga pues ya tendríamos cuatro puntos en la Ciudad de recarga gratuita que despliega la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México con el apoyo de Infra, también se incrementa el horario, sería de 9:00 a 6:00 de la tarde.

López Arellano dijo que en cada uno de estos cuatro puntos de recarga ubicados en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil en la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), en la plancha de la Plaza Cívica de la Alcaldía Iztapalapa, en Prolongación Río Becerra s/n, Colonia Minas Cristo Rey, en Álvaro Obregón y en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco en Milpa Alta existe una capacidad para realizar 40 cargas.

La funcionaria detalló que los dos últimos comenzaron a dar servicio este lunes 25 de enero.

En estos cuatro puntos hay capacidad para realizar 40 cargas



Cambiando de Tema

Noticias

Sintonícenos, de
lunes a viernes, de
14:30 a 15:30 horas.

TVDIARI

Por el
canal

145

Totalplay



unomasunoMX Oficial unomasunoMX unomasuno MX Oficial

unomasunoMXoficial@gmail.com (55) 10 5555 00 Ext. 118

Carlos Abaroa - Verenice Téllez - Francisco Montaña

BOBY MELENDEZ S.

Innumerables muestras de apoyo, solidaridad y bienestar ha recibido de todo el mundo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien en Palacio Nacional se recupera de la pandemia del coronavirus, lo que no ha impedido que participe en diversas acciones, entre las que destaca su entrevista con el presidente de Rusia, **Vladimir Putin**. **Es falso que el jefe del Ejecutivo Federal haya estado en el Instituto Nacional de Nutrición, o bien, haya sido vacunado contra la pandemia, aseguró la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero**, quien agradeció a nombre de **AMLO** las muestras de apoyo y solidaridad que le ha manifestado el pueblo, al que ha servido con entrega.

La recuperación del primer mandatario sigue adelante y se espera que en breve vuelva a las ya tradicionales conferencias *mañaneras*, expusieron en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, los periodistas **Verenice Téllez Hernández**, **Carlos Abaroa** y **José Francisco Montaña**, quienes, dirigidos por nuestro presidente editor, **Naim**



Libien Kauri, y la producción de Karime Libien, destacaron lo expresado por el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, en el sentido de que a la fecha se han aplicado 642 mil 105 vacunas anticovid, la mayoría de ellas a trabajadores del Sector Salud que se encuentran en la "primera fila" para afrontar la pandemia, la que a la fecha ha cobrado la vida de más de 150 mil personas, cifra que, por desgracia, al igual que la de contagios, sigue en aumento. Destacaron que en Campeche se ha vacunado a un elevado porcentaje de profesores de educación básica y a partir de este martes se hará lo mismo con los de los siguientes niveles. De la pandemia no se han escapado reos del



sistema carcelario nacional, **quienes lanzan un SOS a las autoridades para que no les dejen en estado de indefensión, petición que es apoyada por criminólogos y penalistas, entre ellos Enrique Fuentes Ladrón de Guevara.**

Y **Cambiando de Tema**, los reporteros destacaron la inhabilitación por 10 años para ocupar algún cargo público hizo la Función Pública a **Alfredo Castillo Cervantes**, exprocurador general de Justicia del Estado de México, exdirector general de la Conade y excomisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral en Michoacán, quien no manifestó en su declaración patrimonial cuentas bancarias por casi **20 millones de pesos.**

En otro **Cambiando de Tema**, los reporteros comentaron manifestaciones de trabajadores del STC-Metro respecto de que la jefa de Gobierno y la directora del sistema, **Claudia Sheinbaum y Florencia Serranía**, respectivamente, debido a su desconocimiento de este medio y su supuesta austeridad, ponen en peligro la vida de pasajeros y de los propios trabajadores, ya que las carencias en vías, trenes, comunicación y otros rubros son manifiestas.

Podría ocurrir un desastre de no ser atendidas, advirtieron. Otro tema que mereció el comentario de los comunicadores fue el hecho por la investigadora y directora en Biología Molecular de la Universidad de Oxford, **Roselyn Lemus-Martin**, quien expuso que en recintos cerrados, como es el Salón Tesorería de Palacio Nacional, donde se realizan las *mañaneras*, es más viable contraer coronavirus, por lo que lo conveniente sería realizarlas en espacios abiertos. También destacaron lo informado por el director del Insabi, **Juan Ferrer**, en el sentido de que este miércoles se firmarán los contratos para adquirir la vacuna rusa Sputnik V, la que se aplicaría a 12 millones de personas.



Gobierno federal destaca a Guerrero por bajar los delitos

El Gobierno federal hizo un reconocimiento al estado de Guerrero por la disminución en los indicadores delictivos, que refleja el trabajo conjunto entre el gobernador Héctor Astudillo Flores y la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Ayer, en Palacio Nacional, se reunieron integrantes del Gabinete de Seguridad federal con el gobernador, quien estuvo acompañado por el secretario de Seguridad Pública de Guerrero, David Portillo.

Ahí, el mandatario planteó diversos temas de relevancia en materia de seguridad y dio a conocer el estado que guarda el sistema de seguridad en Guerrero. También se dio seguimiento a las acciones y estrategias que han permitido disminuir los indicadores delictivos.

En la reunión estuvieron presentes la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda; el consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer; el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, y el subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía.

Más tarde, el gobernador encabezó de manera virtual la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde señaló

que el problema no está resuelto, pero sin duda Guerrero ha tenido un avance muy importante.

Expresó su reconocimiento a las instituciones federales y estatales como la Secretaría General de Gobierno, la Policía Estatal, la Fiscalía General del Estado, con atención permanente a las reuniones de la Mesa de Coordinación Estatal y la coordinación con las Mesas Regionales.

“Desde luego, a la Defensa Nacional, a la Marina Armada de México, la Guardia Nacional, a la Fiscalía General de la República”, subrayó.

/24 HORAS



VISITA. Héctor Astudillo estuvo en Palacio Nacional, donde se reunió con funcionarios federales.





La jefa de Gobierno expone seguridad de usuarios y trabajadores del Metro

P. 12-13

La jefa de Gobierno expone seguridad de usuarios y trabajadores del Metro

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Florencia Serranía, ejercen abuso de poder y presunta corrupción, por elusión, evasión y colusión, de irregularidades que presenta día a día el Metro.

Así lo denunciaron a unomásuno trabajadores del Metro, que le recordaron a la mandataria local que la "austeridad" acaba con vidas, cuando trenes o estación a la que se dirigen los usuarios presentan fallas mecánicas, eléctricas, hidráulicas o impedimento para comunicarse con el Puesto de Control.

Destacaron la inundación en el Metro Zaragoza, que forma parte del complejo Pantitlán, y son 4 estaciones con ese problema.

En ese sentido, ubicaron el incendio que arrasó con el Puesto Central de Control 1 - inició en un transformador-, en las calle Delicias, cortó electricidad y no sirven sistemas de desagüe (cárcamos) en ese complejo del Metro.

A lo que la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, aseguró que el fluido eléctrico se normalizará, pero hasta el momento, es a cuentagotas, y Línea 1 funciona a medias, donde personal que maneja esa línea, trabaja con tableros que improvisaron.

Esta línea, en condiciones óptimas, trabaja con 45 trenes, hoy, con 10.

A lo que se añaden múltiples maniobras con equipos de cambio de vías que requieren energía alterna, de súbito; emergencias o cortes de corriente, que recurren a diario; por todo ello, hoy no se pueden ocupar.

Que funcionen 10 trenes, no significa garantizar buen servicio. Los usuarios, pueden quedar atrapados en un túnel por periodos largos; **apenas, 25 % de capacidad, es lo que ofrecen 10 trenes, a tracción lenta, con alto consumo de voltaje.**

Un Centro de Control como el que se incendió, se echa andar mínimo con un año de preparación y manejaba 6 líneas de la 1 a la 6. El PCC II, tiene las otras seis.

En lugares adjuntos de sala PCC II otro edificio diferente al de Delicias, **instalaron**



mesas con pantallas, para líneas que reactivan; funcionan desde la semana pasada, líneas 4, 5 y 6; este lunes la 1; la próxima semana, 2 y, en 15 días, la 3.

Todas las 6 líneas detenidas, funcionarán, pero para hacerlo en condiciones óptimas y con seguridad, dilatara mucho tiempo. "Es como cuando manejas tu coche y sales y no hay semáforos, ni señales; es de noche y no traes teléfono o traes uno que falla", así, explica

ca un trabajador del Metro, lo que hoy recondicionan en el Metro, **Florencia Serranía y la jefa de Gobierno.**

Hay riesgos controlados, pero apuestan a querer evadir responsabilidad en el mantenimiento del Metro y lo minimizan.

"¿De dónde salió tanto dinero que se querían ahorrar?, cuestionan trabajadores del sistema de Transporte Colectivo; y acusan que de la noche a la mañana salen técnicos y equipos, como flores. Mucha lana".

Comentan que el conmutador que tenían en Delicias "salió tiznado" y lo reubicarán, el contrato se lo dieron a un particular, cuando antes no querían invertir para ofrecer de manera oportuna y preventiva mantenimiento a todo el STC Metro.

Por lo pronto, para "salir del problema" de irresponsabilidad, de virtual corrupción, la jefa del Gobierno de la CdMx y su directora del Metro, **idearon un sistema que llaman "Telemetría", se instaló de modo provisional en el Puesto Centro de Control 2, que alimentan de energía, con el Puesto Centro de Energía Emergente, que dotará de energía a líneas 1, 2 y 3.**

"Telemetría", acusan trabajadores del Metro, no es otra cosa más que la representación gráfica de las vías de Línea 1, en tres pantallas para computadora; en esta representación de la línea, se podrá ubicar la posición de los trenes en servicio comercial.

"Telemetría", acusan trabajadores del Metro, no es otra cosa más que la representación gráfica de las vías de Línea 1, en tres pantallas para computadora; en esta representación de la línea, se podrá ubicar la posición de los trenes en servicio comercial.

Empero, coinciden los trabajadores, **diste mucho de ser un Tablero de Control óptico, ya que desde tablero provisional, no pueden visualizar señalizaciones, aparatos de vía, vías de enlace, vías secundarias, vías auxiliares, vías de talleres y depósitos, no se podrán hacer cortes de corriente, ni manipular aparatos de vía.**

Tampoco podrán controlar tráfico de trenes, retrasando, mediante "DBO", la marcha,

o acelerándola, cuando así se requiera. De igual manera, no podrán armar o destruir itinerarios en las estaciones donde se puedan establecer servicios provisionales o en las terminales definitivas.

"La ausencia de Mando Centralizado y Pilo-taje Automático, expone seriamente la seguridad de los usuarios y también presuppone un desgaste más acelerado de los trenes al no existir una uniformidad de marcha y frenado en los equipos.

Además del riesgo latente de un descarrilamiento o choque, o problemas al desenergizar las vías, en caso de la caída de objetos o personas a las vías".

A lo que se añade deficiencia del equipo de radiocomunicación TETRA, que, frecuentemente falla y causa problemas de esa índole, entre los trenes, conductores y reguladores.







El GCDMX e IMSS implementan programa para atender demanda de oxígeno y mercado ilegal

[Redacción]

La Secretaría de Salud en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que implementa un programa integral para atender el aumento en la demanda de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), incrementar la producción de oxígeno medicinal y combatir el mercado no legal de tanques de oxígeno.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que se trata de un programa integral que ayuda a aumentar la disponibilidad de camas en la ZMVM por medio de la pre alta hospitalaria que realizan tanto el IMSS como la SEDESA, y al mismo tiempo se incrementa la producción de oxígeno medicinal.

“Es un trabajo coordinado que venimos haciendo para que esto que se ha venido reportando y este mercado no legal que ha habido de tanques desaparezca, y que se provea todo a partir de este programa integral que se está haciendo; en el caso de las instituciones públicas como saben, todo es gratuito, pero evidentemente también hay un mercado de oxígeno medicinal privado que también lo que buscamos es que no haya ningún tipo de escasez”, puntualizó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local detalló que el IMSS registra alrededor de 900 casos que se han beneficiado por medio de la pre alta hospitalaria, mientras que cerca de mil 30 personas de los Hospitales COVID-19 de SEDESA han llevado la convalecencia desde sus casas gracias a que son dados de alta de manera temprana.

“Hay el programa con concentradores de oxígeno, desde el 911 y el programa con los hospitales privados en donde se da toda la atención a domicilio sin necesidad de que entren al hospital, si tienen moderada su condición; y en el 911, tanto con los hospitales privados como directamente con los hospita-

les públicos, hay cerca de 200 personas que han tenido acceso a este programa y se va a ir incrementando”, añadió.

Sheinbaum Pardo explicó que la PROFECO en colaboración con la Secretaría de Salud federal ha trabajado para atender la demanda de tanques de oxígeno por medio del aumento de su producción y con

importación de Estados Unidos para abastecer a la zona norte del país.

“Todo este programa importantísimo para que se pueda resolver el problema o el incremento a la demanda, más que problema, el incremento a la demanda del oxígeno medicinal lo ha venido coordinando el Gobierno de México, particularmente Profeco, y es muy importante que todos lo conozcan, que se está trabajando para evitar algún tipo de escasez”, resaltó.

La Jefa de Gobierno lanzó un llamado a la ciudadanía para que en caso de que hayan estado enfermos de COVID-19 y cuenten con un tanque de oxígeno en casa lo devuelvan a las empresas comercializadoras para que ese tanque pueda ser utilizado por otro paciente.

Además, la SEDESA habilitó desde ayer, gracias al convenio que mantiene con la empresa INFRA, otros dos puntos de recarga gratuita de cilindros de oxígeno: uno en el Centro de Salud Minas de Cristo, en la Alcaldía Álvaro Obregón, y el otro en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco, en Milpa Alta, que se suman al de Gustavo A. Madero e Iztapalapa que operan desde el 30 de diciembre.

En su intervención, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, presentó la estrategia de pre alta de pacientes con COVID-19 que prevé que los pacientes pueden continuar su recuperación en casa apoyados con oxígeno y con ello permitir que enfermos en condición crítica cuenten con una cama de hospital.

Detalló que en los casos donde el diagnóstico médico establece que el paciente se encuentra en la fase final de su recuperación, se determina su alta y es enviado a casa con receta de prescripción de oxígeno.

“Cada tanque de oxígeno puede significar una cama hospitalaria”, por ello en el IMSS en la Ciudad de México busca optimizar las camas disponibles de atención COVID-19 ante el incremento de hospitalizaciones, añadió Zoé Robledo.

En ese sentido, señaló que se han registrado en el Valle de México 938 solicitudes de los médicos tratantes para que pacientes recuperados de COVID-19 reciban oxígeno en sus domicilios. De éstos, 414 tienen entre 40 a 59 años y 406 son adultos de más de 60 años.

Puntualizó que la estrategia se lleva a cabo desde el 24 de diciembre, a través del Centro Virtual de Operaciones en Emergencias y Desastres (CVOED), en el que se realiza un censo único de pacientes de pre alta.

Por su parte, el procurador federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, informó que se estableció una mesa de trabajo con las tres empresas que producen oxígeno para uso industrial y medicinal en México, Air Liquide, Linde e INFRA para priorizar la producción de oxígeno medicinal.

“En ese mismo sentido, también se publicó un acuerdo del secretario de Salud a nivel federal el día de ayer, en el cual se facilitan y agilizan todos los trámites ante COFEPRIS para que ese oxígeno industrial pueda certificarse y utilizarse rápidamente para uso medicinal”, añadió.

Además, expuso, que se trabajó con el sector aduanero para que se importe oxígeno medicinal de los Estados Unidos para abastecer a la zona norte del país, en tanto que la zona centro y sur serán abastecidas por medio de las tres empresas mencionadas, lo cual reducirá el tiempo y el costo en la entrega del oxígeno.

Sheffield Padilla pidió a los habitantes de la Ciudad de México regresar los cilindros de oxígeno que ya no utilicen a las empresas comercializadoras INFRA o Medigas para que puedan ser ocupados por otro enfermo de COVID-19 que lo requiera.

“Se está demandando más los cilindros, más personas están siendo atendidas en casa, o terminando su recuperación en casa; el devolver un cilindro salva vidas, por eso, por amor a la vida, devolvamos los cilindros”, agregó.

Por otra parte, el titular de PROFECO, solicitó a los ciudadanos no hacer caso de las ofertas de tanques de oxígeno que se promocionan a través de redes sociales ya que se alimenta con ello al mercado negro en el que se venden cilindros robados o que no cuentan con las características para uso medicinal.

Por ello, informó, en conjunto con la Policía Cibernética de la Guardia Nacional y con la red social Facebook han detectado e inhabili-



tado 100 páginas de comercio electrónico que defraudaban a consumidores y se han dado de baja a 700 perfiles de dicha red social y esta semana se darán de baja otros mil.

“Repórtennos, por favor, a PROFECO cualquier abuso, cualquier especulación, sobre todo en las redes sociales, en el comercio electrónico para trabajarlo con las plataformas y con la Policía Cibernética, muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque les estamos siguiendo proceso, y no ante PROFECO, ya ante el Poder Judicial”, indicó.

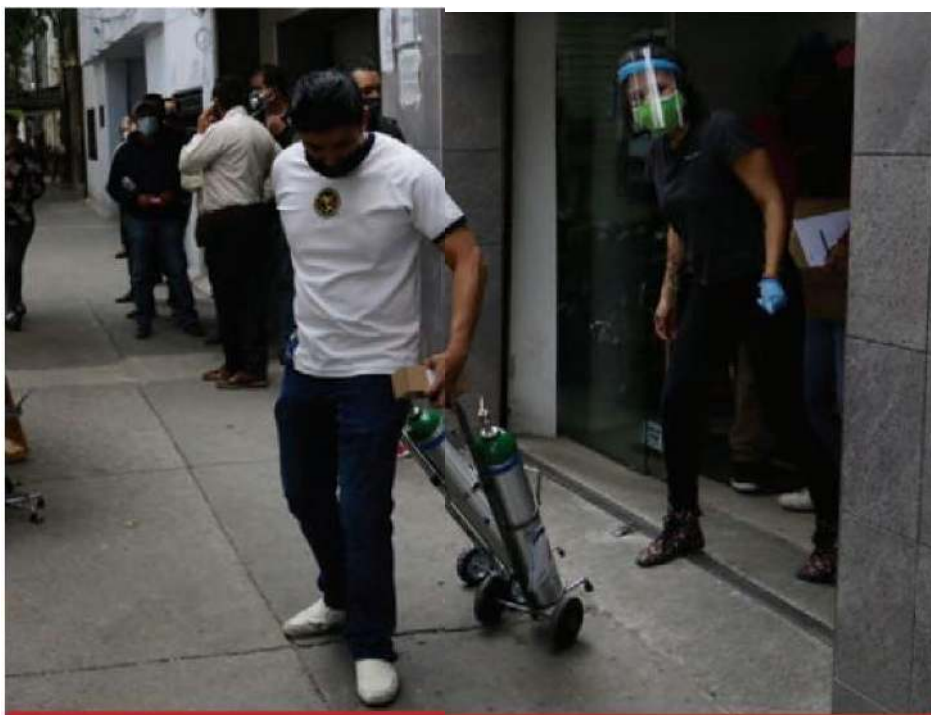
❖ Piden a los habitantes de la CDMX regresar los cilindros de oxígeno que ya no utilicen a las empresas comercializadoras INFRA o Medigas para que puedan ser ocupados por otro enfermo de COVID-19 que lo requiera

❖ Cárcel a “gandallas” que delinquen con tanques de oxígeno, advierte Profeco

❖ La SEDESA habilitó otros dos puntos de recarga gratuita de oxígeno junto con INFRA



❖ El programa integral ayuda a aumentar la disponibilidad de camas en la ZMVM por medio de la pre alta hospitalaria y al mismo tiempo se incrementa la producción de oxígeno medicinal





FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás de Toledo

Ratificado en sus funciones por el Congreso de la Ciudad de México, el abogado **Juan José Serrano Mendoza** se reincorporó al servicio público invitado por **Claudia Sheinbaum**, luego de una larga temporada en el litigio privado. Su comportamiento implacable en el caso Rébsamen —como defensor de los deudos de los fallecidos— sirvió para que ganara el respeto de la entonces jefa delegacional en Tlalpan.

Antes de asumir la secretaría de la Contraloría, Serrano Mendoza midió las intenciones de la jefa de Gobierno para castigar a los corruptos de las administraciones anteriores. “Ni cacería de brujas ni persecuciones políticas”, advirtió la lideresa morenista, “pero no habrá ‘borrón y cuenta nueva’, y que caigan, los que sean responsables”.

El castigo a la corrupción, en la Ciudad de México, quedaría a cargo de **Ernestina Godoy**, aunque la fiscalía especializada todavía no estaba en el organigrama de la naciente FGJ. Mientras ese entramado institucional tomaba forma, el contralor general iniciaba su trabajo, con la mira puesta en el accionar de los responsables del manejo del programa para la reconstrucción por el sismo del 2017.

En el mancerismo, empero, hubo otros escándalos. Los responsables de la Central de Abastos —entre ellos **Raymundo Collins**—, de Calidad de Vida y de los fideicomisos que financiaron la marca CDMX también estaban bajo escrutinio. Todos los caminos llevaban a la Oficina del exjefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.

¿Y **Héctor Serrano**? Eran múltiples —unas vistosas, otras grotescas— las historias referentes al peculiar estilo del otrora poderoso secretario de Gobierno/Movilidad en la administración mancerista. Particularmente, aquellas que daban cuenta de su control sobre legisladores, jefes delegacionales y líderes de opinión.

Serrano Mendoza había encontrado evidencias contundentes en Coyoacán. Las áreas de servicios urbanos y licencias de las administraciones previas al periodo

de **Manuel Negrete** acumulaban quejas y denuncias, que arreciaron en los primeros meses del trienio del exseleccionado tricolor.

Sus primeras acciones justo fueron contra los funcionarios de aquella demarcación. En febrero del 2019 procedió a la suspensión de funciones de **Eduardo Ramírez Vallejo**, asesor de Negrete, y el concejal **Ramón Gildardo Flores Ramírez**, concejal, por su presunta participación en la extorsión a un empresario, al que le exigieron dinero a cambio de poder instalar una feria en la Alameda Sur.

A partir de entonces, la Dirección General de Responsabilidades Administrativas desahogó una docena de quejas contra funcionarios coyoacanenses, pero la noticia de la inhabilitación del exdelegado en Tlalpan, **Héctor Hugo Hernández**, cambió el foco de atención.

Coyoacán y Tlalpan son las alcaldías con más denuncias contra servidores públicos. De acuerdo con denuncias de empleados del gobierno de esa demarcación y representantes vecinales, al menos siete excolaboradores de los exdelegados **Mauricio Toledo** y **Valentín Maldonado**, también tendrían que ser investigados por la Fiscalía Anticorrupción.

Además de los dos funcionarios destituidos hace dos años, las quejas involucran a los exdirectores jurídico y de gobierno, **Salvador Frausto** y **Alejandro Orozco**; y de concertación social, **Fernando Covarrubias**; además de **Armando Jiménez** y **Rodrigo Méndez Arriaga**, por presunto abuso de autoridad y corrupción.

Efectos secundarios

AJUSTES. La bancada del PRI en el Senado de la República tendrá dos nuevos ingresos, nomás se formalice la salida de **Mario Zamora Gastélum**, virtual candidato del tricolor al la gubernatura de Sinaloa, y de **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien irá por la alcaldía de Mérida. En una semana, **Jorge Albert Habib** regresará al escaño que ya ocupó por un breve periodo, y **Heriberto Galindo Quiñones** volverá a la tribuna parlamentaria.

EFFECTOS. Apenas se comunicó la inhabilitación de Jet Van Car Rent por un año, pero está pendiente el contrato asignado por el SAT —vía adjudicación directa— a la firma de **Cuauhtémoc Velázquez García** y **Teresa Suárez**, por el servicio integral de transportación terrestre que va del 2021 al 2024, por 1,253 millones

de pesos.



SE COMPLICA TRATAMIENTO FUERA DE HOSPITALES

Oxígeno, sólo para la mitad de los pacientes en zona metropolitana

Por **Karla Mora**

DE 938 que lo solicitan a instituciones públicas, sólo 464 lo logran tener; tienen de 40 a 59 años quienes más lo demandan **pág. 6**

FAMILIAS enfrentan gastos y desabasto del insumo tras salida de nosocomio; alistan CDMX y Federación comprarlo en EU



ESPERAN POR RECARGA GRATIS

DECENAS de personas hacen fila en Iztapalapa, en un módulo instalado por el Gobierno de la CDMX, para rellenar su tanque de oxígeno.



Ante la urgencia, Gobierno ya busca importarlo

Sin oxígeno, cinco de cada 10 pacientes Covid en la ZMVM

EN EL ÚLTIMO MES, de 938 solicitantes sólo lo recibieron 464; pese a que el recurso debe garantizarse a todos, la mayoría de quienes lo obtienen cuenta con seguridad social

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Después de 42 días, la mamá de Mariana Cruz salió de un hospital en la CDMX donde estuvo intubada por Covid-19; a pesar de que libró la peor parte, las secuelas que le dejó el virus en sus pulmones se quedarán con ella, ahora necesita 3 litros de oxígeno por minuto durante dos o tres meses más, el problema es que ya no hay.

La renta de un tanque de oxígeno por un mes ya golpeó sus finanzas: le costó 5 mil pesos, sin contar el relleno por cada dos o tres días, que ronda los 2 mil; ya no puede pagarlo, aunque, dice, la cuestión ya ni siquiera es el dinero, los equipos

para mantener con vida a un paciente que convalece de un cuadro grave de Covid-19 están agotados.

La mitad de pacientes de Covid dados de alta anticipada en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), y que requieren asistencia para respirar por medio de tanques de oxígeno, no alcanza a recibirlos; así lo revelan los resultados del programa Pre Alta Hospitalaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Gobierno de la CDMX, para disminuir la saturación en nosocomios.

En un mes, del 25 de diciembre de 2020 al 25 de enero de 2021, de una demanda de 938 solicitantes de oxígeno domiciliario, sólo lo recibieron 464; es decir, 49.4 por ciento o casi cinco de cada 10, lo



que podría poner en riesgo su vida. Hace casi una semana, cuando la mamá de Mariana salió del Hospital de

Infectología, le prometieron que se le daría seguimiento con la entrega de un tanque de oxígeno, para que no tuviera complicaciones en casa; sin embargo, la ayuda aún no le llega.

"El programa es bueno, pero la verdad con nosotros no sirvió porque nunca llegó. Queremos pedirles (a las autoridades) que, por favor, ayuden lo más que se pueda, para que esto sea posible, ya que es vital para pacientes sobrevivientes y, entre tantos gastos más, el oxígeno es lo más difícil de conseguir", dijo a *La Razón*.

DE MEDIANA EDAD, LOS QUE MÁS LO REQUIEREN. Aunque los adultos mayores suelen ser quienes desarrollan mayor necesidad de oxígeno por Covid-19, son las personas menores de 60 años las que más lo han solicitado.

De acuerdo con el programa Pre Alta Hospitalaria, del 14 de enero a la fecha

hay 116 personas de entre 20 y 39 años que lo pidieron y dos menores de 20.

Los datos señalan que la mayoría de solicitantes de oxígeno tiene entre 40 y 59 años (414), mientras que del rango de edad a partir de los 60 sumaron 406.

Aunque en el contexto de la pandemia pueden solicitar oxígeno todos los pacientes, independientemente de si cuentan o no con seguridad social, la mayoría de quienes logran que se les instale un tanque son derechohabientes del IMSS, 92 por ciento.

Ante la urgencia de este insumo, el IMSS y el GCDMX urgieron a la población a devolver los tanques que ya no ocupan de las empresas Medigas e Infra, que son las dotadoras de oxígeno.

Además, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) anunció que se esta-

bleció una mesa de trabajo con las tres empresas que producen oxígeno para uso industrial y medicinal en México, Air Liquide, Linde e Infra, para priorizar la producción, con lo que 70 por ciento del que fabricaban para fines industriales será trasvasado para uso medicinal.

La mitad de la familia de Frida requiere oxígeno en su casa por complicaciones de la pandemia. Aunque ya cuenta con él, denunció que el camino para conseguirlos fue duro: "fueron dos semanas llenas de estrés, llamando a conocidos, marcando 40 números de teléfono y checando páginas de Internet donde vendían tanques de hasta 30 mil pesos.

"Es terrible, porque te das cuenta de

que, en una situación extrema como ésta, ni teniendo todo el dinero de la vida puedes adquirir los insumos porque no hay, o un espacio en un hospital, porque todo está saturado", dijo a *La Razón*.

ALISTAN COMPRA EN EIL. Durante la presentación del programa integral para atender el aumento en la demanda, el titular de Profeco, Ricardo Sheffield, expuso que ya se trabaja en un plan para importar oxígeno de Estados Unidos, con el fin de abastecer a la zona norte del país, en tanto que las empresas locales cubrirán la demanda en el centro y sur.

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró que este plan es parte de un programa integral para incrementar la producción. "Es un trabajo coordinado para que no haya ningún tipo de escasez".

o el tip

Según el Censo 2020, de los 9.2 millones que habitan en la CDMX, la tercera parte cuenta con el seguro social.

27

Mil 479 personas perdieron la vida en la ciudad por el Covid

35

Mil 642 casos activos de la pandemia en la capital del país

456

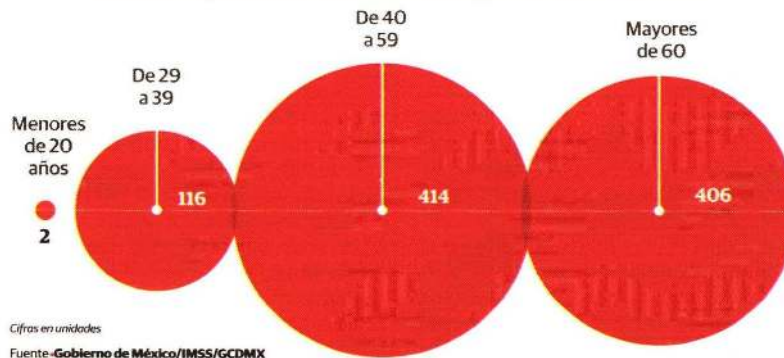
Mil 507 contagios acumulados en CDMX al cierre de ayer



Sin oxígeno, cluso de cada 10 pacientes Covid en la ZMVM

MÁS NECESITADOS

Distribución por edad de solicitantes de oxígeno en el Valle de México.



Es terrible, porque te das cuenta de que, en una situación extrema, ni teniendo todo el dinero puedes adquirir los insumos que se requieren porque no hay, o un espacio en un hospital, porque todo está saturado”

Frida

La mitad de su familia necesita oxígeno



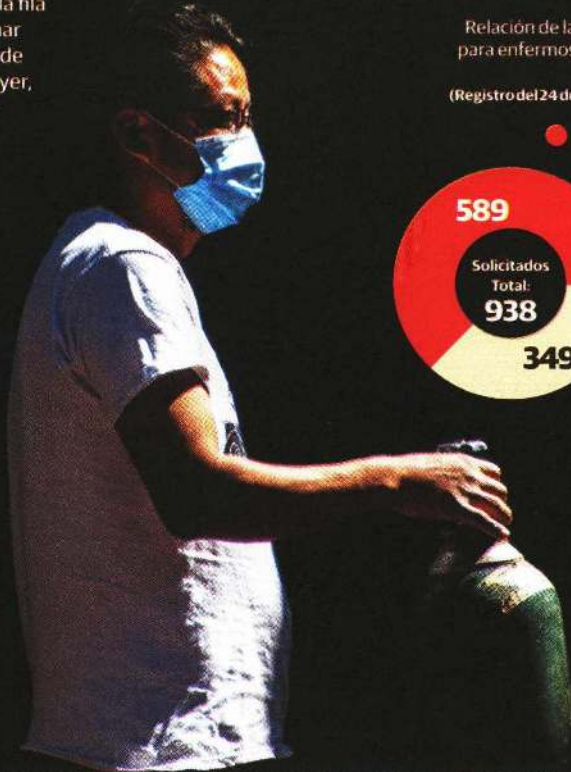
Pedirles que, por favor, ayuden lo más que se pueda, para que esto sea posible, ya que es vital para pacientes sobrevivientes del Covid y entre tantos gastos más el oxígeno es lo más difícil de conseguir”

Mariana

Cuida a su madre con secuelas graves en pulmones



UN HOMBRE espera en la fila para rellenar su tanque de oxígeno, ayer, en CDMX.



No alcanza

Relación de la demanda y cobertura de oxígeno para enfermos de Covid-19 en el Valle de México.*

(Registro del 24 de diciembre de 2020 al 25 de enero de 2021)

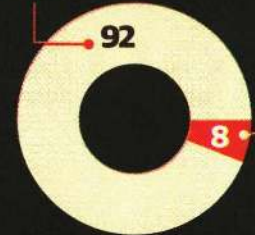
● CDMX ● Edomex



¿A quién cubre?

La mayoría de enfermos que recibe oxígeno tiene seguro.

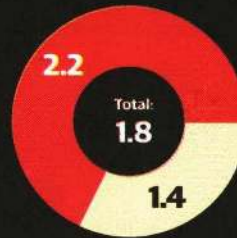
Con IMSS



Cifras en porcentaje

Sin derecho a habiencia

Fuente: Registros de pre-alta de pacientes con necesidad de oxígeno (25/01/2021)



Días promedio de instalación

Tiempo que tarda en llegar el insumo desde el momento en que se pide.

*Personas que abandonaron el hospital bajo el programa de altas anticipadas, impulsado por autoridades locales y federales, para desaturar camas.

Cifras en porcentaje

Fuente: Gobierno de México/IMSS/GCDMX

Foto: Cuartocuro



Modalidad al aire libre no repara las pérdidas

Industria de gimnasios ante un trimestre de resistencia

Las medidas sanitarias limitaron las prácticas deportivas a los espacios al aire libre en la Ciudad de México. Los clubes buscan impulsar su actividad como esencial

Fernanda Vázquez
fernanda.vazquez@eleconomista.mx

La industria de clubes y gimnasios pronostica un primer trimestre complicado en materia económica, pues el primer mes del año no pudo abrir las puertas de sus sedes, sin embargo, implementar la modalidad al aire libre les permitirá continuar la práctica de promoción de la salud y la generación de ingresos, aunque mínimos. La esperanza de recuperación está en el segundo trimestre.

Respecto a la reapertura de gimnasios, el gobierno de la Ciudad de México respondió a este diario que se permitió reanudar actividades sólo en exteriores bajo el esquema de “Reactivar sin arriesgar”, asimismo señala que se ha mantenido un diálogo entre

autoridades de la Ciudad y la industria en el afán de reducir el impacto económico mientras se mantienen las medidas necesarias para prevenir contagios.

El gobierno especifica que en este momento no se puede estimar una fecha de retorno de las actividades de este sector, sobre todo, con actividades deportivas a puerta cerrada.

“En Smart Fit creemos que el segundo trimestre del año va a ser mejor, creemos que la llegada de nuevas vacunas, del calor, entre otras cosas, nos va a permitir reducir un poco las medidas, incluso, operar más o menos con normalidad y de esta manera poder comenzar la senda de crecimiento. El primer trimestre va a ser más de aguantar y el segundo vamos a poder ver un poquito de crecimiento, muy tímido, y dependiendo de la situación sanitaria del país”, señaló a El Econo-

mista, Oriol Cortés, director de la cadena Smart Fit.

Desde el 18 de enero, Smart Fit opera en espacios al aire libre en 33 locaciones de un total de 72 gimnasios en el valle de México, luego de que desde el 18 de diciembre la región entrara en color rojo en el semáforo epidemiológico y se obligara el cierre de los recintos deportivos. De acuerdo a datos proporcionados por especialistas en el sector, la industria pierde 2,000 millones de pesos por cada mes que los centros permanecen cerrados.

La cadena seguirá ofreciendo clases al aire libre hasta que las autoridades permitan volver a operar al interior de los centros, sin embargo, Cortés desea que la espera sea lo más corta posible, pues trabajar al interior de un club es parte fundamental del negocio. El ejecutivo señaló que una fecha tentativa de reapertura de los centros podría ser el 1 de febrero, misma fecha tentativa que ha adelantado el gobierno de la Ciudad de México para la reapertura de centros comerciales y tiendas departamentales.

Si bien las clases al aire libre no han modificado las tarifas mensuales, que de acuerdo al portal web van de los 199 a los 559 pesos, la afluencia de usuarios ha sido baja, mientras que otros se mantienen ejercitándose desde casa gracias a una modalidad virtual. De acuerdo a Oriol Cortés, que también funge como vicepresidente de la Asociación Mexicana de Gimnasios y Clubes (AMEGYC), la medida se tomó en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, con quienes mantienen reuniones semanales.

Lea más en: eleconomista.mx



2,000
MILLONES
de pesos en pérdidas por cada mes de cierre.

Alternativas. Los gimnasios han replanteado sus actividades en escenarios al aire libre para poder subsistir en la pandemia. FOTOD: ESPECIAL

1,800
MILLONES
de dólares es el valor estimado de la industria en México.

45,000
EMPLEOS
en riesgo

4,150
GIMNASIOS
y centros deportivos se encuentran en la Ciudad de México y el Estado de México, lo que equivale al 32% del total de gimnasios en el país.



Cronología:

• 18 marzo

cierre de gimnasios por confinamiento

• 16 de junio

se permitió la reapertura de gimnasios y centros de entrenamiento en las entidades en semáforo epidemiológico naranja

• 19 de agosto

reapertura en el Estado de México

• 21 de septiembre

reapertura de clubes y gimnasios en la Ciudad de México con 30% de aforo, uso de cubrebocas y sistema de citas

• 23 de noviembre

el horario de apertura se limitó hasta las 19:00 hr

• 12 de diciembre

el horario de cierre se redujo a las 17:00 hr

• 19 de diciembre

nuevo cierre de instalaciones

• 10 de enero

el cierre de instalaciones se extendió hasta nuevo aviso

• 18 de enero

se permitió volver a las actividades deportivas pero llevadas a cabo al aire libre.



PIDEN QUE REGRESEN LOS TANQUES

*El Gobierno de la Ciudad
de México y Profeco llaman
a devolver los dispositivos
si ya nos los requieren*

POR ALEJANDRA BALANDRÁN OLMEDO
nacion@contrareplica.mx

Con la finalidad de lograr que no se disparen los precios de los tanques, que no haya "acaparamiento del oxígeno" y de poder detener el mercado negro, autoridades del gobierno de la Ciudad de México y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) solicitaron a la población devolver los tanques de oxígeno si no los están utilizando y que verifiquen los lugares que ofrecen el servicio de recarga a través de internet.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, informó al respecto que la semana pasada se registraron diversos robos en algunos estados de la República Mexicana de cilindros de oxígeno, "incluso en varios casos afortunadamente fueron detenidos, ahí es donde podría estimarse que la delincuencia organizada está ahora viendo atractivo el robar cilindros de oxígeno", por lo que refirió que la Guardia Nacional realiza un operativo "en donde los traslados de los cilindros de oxígeno (de las empresas), se están coordinando directamente con la Guardia Nacional".

"Hemos bajado más de 100 páginas de comercio electrónico que estaban defraudando a los consumidores, especulando, abusando en los precios y también hemos bajado hasta ahorita 700 perfiles de Facebook y en esta semana vamos a bajar mil más", señaló al respecto el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield.

Ante el problema de la falta de contenedores para proveer el oxígeno, Sheffield exhortó a los habitantes de la Ciudad de México a devolver los cilindros "por amor a la vida devuelvan los cilindros de oxígeno cuando ya no los utilicen" e informó que se puede solicitar a las empresas Infra o Medigas para que acudan a los domicilios por los tanques, inclusive, aunque éstos hayan sido adquiridos por los ciudadanos, las empresas devolverían el importe del tanque.

Aunque por el momento el gobierno capitalino no cuenta con la cifra de cilindros que están siendo retenidos "No tenemos el número, pero se puede llegar a estimar, pues la venta de estos cilindros que se realiza principalmente a través de las mismas empresas", señaló la mandataria local al respecto.

"Entonces, tanto en su uso como en la venta, digamos histórica, se puede estimar este número; lo importante hoy, me parece, es que, en términos de producción de oxígeno, pues se están haciendo todas estas adecuaciones para que no falte y, por otro lado, en términos de los tanques también se está haciendo esta petición a la ciudadanía y la importación de los propios tanques para que no falten tampoco", dijo.

Olivia López, secretaria de Salud, informó que el gobierno capitalino habilitará dos puntos adicionales para recargar gratuitamente los tanques de, los cuales estarán ubicados en el Centro de Salud Minas de Cristo, en la alcaldía Álvaro Obregón, y en Milpa Alta, en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco. Con los que sumarían cuatro puntos de recarga gratuitos en total en la capital del país. ●



Inhabilitan 100 páginas por tráfico de oxígeno; gobierno pide devolver tanques

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Que “por amor a la vida, devuelvan los cilindros”, pidió encarecidamente el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield junto con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, al señalar que muchos de los prestados no han sido regresados y eso provoca también la escasez de los mismos.

Asimismo, exhortó a los ciudadanos no hacer caso de las ofertas de tanques de oxígeno que se promocionan a través de redes sociales ya que de esta forma se alimenta al mercado negro en el que se venden cilindros robados o que no cuentan con las características para uso medicinal.

De ahí que, informó durante la videoconferencia conjunta con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y el director general del IMSS, Zoé Robledo, que en coordinación con la Policía Cibernética de la Guardia Nacional y con la red social Facebook han detectado e inhabilitado 100 páginas de comercio electrónico que defraudaban a consumidores y se han dado de baja a 700 perfiles de dicha red social y esta semana se darán de baja otros mil.

“Repórtennos, por favor, a Profeco cualquier abuso, cualquier especulación, sobre todo en las redes sociales, en el comercio electrónico para trabajarlo con las plataformas y con la Policía Cibernética, muchos de estos gandallas van a terminar en la cárcel, sin lugar a duda, porque les estamos siguiendo proceso, y no ante Profeco, ya ante el Poder Judicial”, indicó.

Sheffield Padilla informó que se estableció una mesa de trabajo con las tres empresas que producen oxígeno para uso industrial y medicinal en México, Air Liquide, Linde e INFRA para priorizar la producción de oxígeno medicinal.

Dijo que se publicó un acuerdo de la Secretaría de Salud a nivel federal, el pasado lunes, en el cual se facilitan y agilizan todos los trámites ante la Cofepris “para que el oxígeno industrial pueda certificarse y utilizarse rápidamente para uso medicinal”.

Asimismo, sostuvo que se trabajó con el sector aduanero para que se importe oxígeno medicinal de los Estados Unidos para abastecer a la zona norte del país, en tanto que la zona centro y sur serán abastecidas por medio de las tres empresas mencionadas, lo cual reducirá el tiempo y el costo en la entrega del oxígeno.

“Se está demandando más los cilindros, más personas están siendo atendidas en casa, o terminando su recuperación en casa; el devolver un cilindro salva vidas, por eso, por amor a la vida, devolvamos los cilindros” de INFRA y Medigas, agregó.

Para la entrega de tanques de oxígeno se ponen a disposición los números 5553293068 de INFRA y 800 500 2222.

Sheinbaum Pardo lanzó un llamado a la ciudadanía para que en caso de que hayan estado enfermos de Covid-19 y cuenten con un tanque de oxígeno en casa lo devuelvan a las empresas comercializadoras para que ese tanque pueda ser utilizado por otro paciente.

En tanto, el GCDMX, a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dio a conocer que implementa un programa integral para atender el aumento en la demanda de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana del Valle de México

(ZMVM), incrementar la producción de oxígeno medicinal y combatir el mercado no legal de tanques de oxígeno.

Sheinbaum Pardo explicó que se trata de un programa integral que ayuda a aumentar la disponibilidad de camas en la ZMVM por medio de la pre-alta hospitalaria que llevan a cabo tanto el IMSS como la Sedesa, y al mismo tiempo se incrementa la producción de oxígeno medicinal.

“Es un trabajo coordinado que venimos haciendo para que esto que se ha venido reportando y este mercado no legal que ha habido de tanques desaparezcan, y que se provea todo a partir de este programa integral que se está haciendo.





Foto: Cuartoscuro

El oxígeno se ha convertido en un negocio especulativo.



LA GUARDIA NACIONAL RESGUARDA CAMIONES

Profeco confirma crisis por oxígeno

CECILIA NAVA Y JUAN PABLO REYES

Se instaló una mesa con tres empresas para priorizar la producción del insumo

El oxígeno medicinal se convirtió en un insumo estratégico en la gestión de la pandemia. Ricardo Sheffield, procurador federal del Consumidor, dijo que se adoptaron medidas para incrementar la producción y la importación, aumentar la disponibilidad de tanques y combatir prácticas ilegales que se han generado alrededor de este mercado.

La Guardia Nacional se involucró en el resguardo de los camiones que transportan los tanques; la Policía Cibernética *caza* en redes sociales y plataformas de comercio electrónico a vendedores fraudulentos, y la Secretaría de Salud federal emitió un acuerdo para que las tres empresas que participan en el mercado nacional dirijan 70 por ciento de la producción de oxígeno industrial a medicinal y otro para que se facilite la importación desde Estados Unidos.

Ricardo Sheffield participó este martes en una conferencia de prensa conjunta con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el director del IMSS, Zoé Robledo, en la que dio a conocer la instalación de

una mesa de trabajo con Infra, Air Liquide y Medigas para que prioricen la producción de oxígeno para uso medicinal sobre el de uso industrial.

Según informó, desde el fin de semana pasado inició la importación a través de Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, por lo que se espera que en una semana haya volumen disponible para abastecer el norte del país y eso libere volumen en el centro y sur.

Sheffield reveló que junto con la Policía Cibernética se han dado de baja más de 100 páginas y 700 perfiles de Facebook que estaban defraudando a los usuarios que necesitaban los cilindros "y vamos por mil más".

"La delincuencia está metida en (el robo de) los tanques de oxígeno", dijo Olga Sánchez Cordero durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional. **Pág. 20**

ROBO DE CAMIONES

LA SECRETARIA de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que la delincuencia está involucrada

LA CIUDAD SE QUEDA SIN TANQUES



Interviene la Profeco ante crisis de oxígeno

CECILIA NAVA Y JUAN PABLO REYES

Debido a la elevada demanda pide a los ciudadanos devolver los cilindros y no guardarlos en casa

La crisis nacional de oxígeno se manifiesta en la escasez de tanques en la Ciudad de México.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) intervino en el mercado y pidió a las empresas que venden oxígeno replantear su producción y colaboró en abrir la frontera norte del país para que se importe oxígeno y así disminuya la presión de la producción en el centro.

Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, informó que han acordado con Infra, Medigas y Air Liquide que cedan 70 por ciento de su producción de oxígeno industrial al medicinal y convocaron a la ciudadanía a regresar los tanques guardados para apoyar a las familias que necesitan recuperarse de Covid-19.

Por ello, esta semana inició la campaña #DevuelveTuTanque #PorAmorALaVida.

"El llamado es que debemos regresar los cilindros de oxígeno cuando ya no los utilicen aunque los hubieran comprado, sean solidarios, no tengamos un tanque de oxígeno guardado, hay oxígeno, pero ¿cómo lo hacemos llegar si no tenemos los cilindros?", expuso Sheffield.

Así, ofrecieron a todos aquellos que compraron o rentaron un tanque devolverlo a las empresas quienes deberán reembolsarles su dinero. Con Infra hay que llamar al 55 5329 3068 y con Medigas al 800 500 2222.

De acuerdo con los datos proporcionados por el procurador, en México hay 17

plantas de Infra, 16 plantas de Medigas y cuatro plantas de Air Liquide. "Las mismas plantas tienen un volumen de oxígeno industrial, que es el mismo oxígeno, es la misma molécula pero está comprometida en contratos con la industria, ese es el que con los acuerdos que fueron publicados, se va a trasvasar, se va a mover de oxígeno industrial a oxígeno medicinal", aclaró. Se estima que este trasvase llegue en máximo dos semanas.

OFERTAS Y TRÁFICO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero afirmó que la delincuencia ya está metida

en la problemática que impera en el país por la falta de tanques de oxígeno para pacientes que padecen de Covid-19 u otros males respiratorios.

Desde Palacio Nacional, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, Sánchez Cordero explicó que la falta de tanques es un problema muy serio que debe resolverse cuanto antes para que las personas que requieran de oxigenación puedan obtener el insumo de manera más fácil.

Cuestionado sobre si los grupos están relacionados con un cártel, el titular de Profeco explicó que está en proceso la investigación en los casos en los que ha habido detenidos. "Nosotros tenemos el reporte de los casos de robo que se han su-

cedido, y también por lo mismo empezamos a este operativo entre las empresas y la Guardia Nacional para escoltar muchos de estos embarques"

Este operativo, coordinado directamente entre la Guardia Nacional con las empresas, inició desde la semana pasada.

También solicitó a los ciudadanos no hacer caso de las ofertas de tanques de oxígeno que se promocionan a través de redes sociales e informó, que en conjunto con la Policía Cibernética de la Guardia Nacional y Facebook, han detectado e inhabilitado 100 páginas de comercio electrónico que defraudan a consumidores y se han dado de baja 700 perfiles de dicha red social, aunque prevén retirar otros mil.

Sheffield aseguró que está trabajando para que no se disparen los precios de los tanques con oxígeno y negó que los incrementos en la renta, relleno o venta que circulan en redes sociales se deba a las proveedoras.

BATALLA

EL SURTIDO de oxígeno medicinal se agotó, como documentó este diario, en Chilpancingo, Morelia, Guadalajara y Tapachula



4
PUNTOS de recarga gratuita tiene la ciudad: Milpa Alta, AO, GAM e Iztapalapa



Está en marcha un operativo entre empresas y la Guardia Nacional para escoltar los embarques de cilindros / OMAR FLORES



Capitalinos han tenido que esperar hasta ocho horas para rellenar un tanque con Infra / ADRIÁN VÁZQUEZ



Piden inmunizar ante Covid-19 a reporteros laborando campo

Después de considerar que la actividad de los medios de comunicación es vital para informar a la sociedad sobre el acontecer diario de la pandemia en la Ciudad de México, el diputado local Diego Garrido López propuso incluir a los reporteros, fotógrafos y camarógrafos en el esquema de vacunación Covid-19.

Garrido mencionó que esta labor al igual que la desempeñada por médicos, policías y trabajadores en general, son actividades que no pueden estar en confinamiento, por el contrario, quienes la ejercen están en constante exposición al contagio.

Apuntó, “los compañeros de los medios de comunicación y que están en campo, haciendo sus reportajes, sondeos, notas gráficas y siendo testigos de la epidemia entre la población, llevándonos grandes historias para reflexionar sobre la situación a nuestras casas, debemos retribuirlos con protección sanitaria como es la vacuna”.

Anunció, se formalizará esta petición ante el Pleno del Congreso local con un exhorto a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, y a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Federación, a cargo de Hugo López Gatell Ramírez para que este gremio sea considerado.

Apuntó, “en el PANvse ha velado por proteger la salud del personal de hospitales, de empleados del Metro, de bomberos, de la población vulnerable pero el Gobierno ha olvidado a los compañeros de los medios de comunicación que llegan a arriesgar hasta su vida para informar desde las motos, adentro de las clínicas y en situaciones de naturaleza adversa”.

Recalcó, “es bien sabido que al presidente López Obrador no le interesa este gremio y lo descalifica cada mañana al referirse como ‘chayotero’ o ‘parte del régimen’, pero para Acción Nacional son un eje de la sociedad vital para mantener informado al país y por ende a la Ciudad de México”.



Sheinbaum Pardo no le responde a Fernández Noroña

con los hospitales públicos, hay cerca de 200 personas que han tenido acceso a este programa y se va a ir incrementando”.

Indicó, la Profeco en colaboración con la Secretaría de Salud (SSA) ha trabajado para atender la demanda de tanques de oxígeno por medio del aumento de su producción y con importación de Estados Unidos para abastecer a la zona norte del país.

Hizo un llamado a la ciudadanía para que en caso de que hayan estado enfermos de Covid-19, y cuenten con un tanque de oxígeno en casa lo devuelvan a las empresas comercializadoras para que ese tanque pueda ser utilizado por otro paciente.

Apuntó, desde el lunes pasado gracias al convenio que mantiene con la empresa INFRA, hay otros dos puntos de recarga gratuita de cilindros de oxígeno: uno en el Centro de Salud Minas de Cristo en Álvaro Obregón, y otro en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco, en Milpa Alta, que se suman al de Gustavo A. Madero e Iztapalapa que operan desde el 30 de diciembre.

En tanto, el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, presentó la estrategia de pre alta de pacientes con Covid-19 que prevé que los pacientes pueden continuar su recuperación en casa apoyados con oxígeno y con ello permitir que enfermos en condición crítica cuenten con una cama de hospital.

Detalló que en los casos donde el diagnóstico médico establece que el paciente se encuentra en la fase final de su recuperación, se determina su alta y es enviado a casa con receta de prescripción de oxígeno. “Cada tanque de oxígeno puede significar una cama hospitalaria”, por ello en el IMSS en la Ciudad de México busca optimizar las camas disponibles de atención Covid-19 ante el incremento

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo no quiso responder ayer a los señalamientos del diputado federal, Gerardo Fernández Noroña quien refirió que la investigación de la FGJCDMX contra su homólogo Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez se trata de una persecución política, y si esto no pondría en riesgo una alianza para que Morena pierda la capital del país, ya que está latente un rompimiento con el Partido del Trabajo (PT), “no voy a contestarle al diputado, y lo que hay es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, eso es lo que hay, el tema electoral pues ya que se discuta ahí en los partidos políticos”.

Al preguntarle sobre el tema de la modernización del CETRAM Indios Verdes, Sheinbaum Pardo dijo que la inversión viene de un recurso que viene de un fondo que tiene BANOBRAS que se llama FONADIN, está desde hace tiempo ya asignado a una obra metropolitana que

es la modernización del CETRAM Indios Verdes.

Apuntó, Indios Verdes tiene la Línea 3 del Metro, que tiene hoy la Línea 1 del Metrobús, va a tener ya en marzo o principios de abril la inauguración del Cablebús, de la parte alta de Cuauhtpec-Indios verdes, y posteriormente llega también la Línea del Mexibús y la Línea del Mexicable del Estado de México. Esto va a permitir liberar, además de una parte impor-

tante del transporte concesionado que llega ahí a Indios Verdes.

Recalcó, “el programa de modernización se está revisando porque era un proyecto ya muy antiguo, tenía inclusive algunos problemas estructurales, la llegada del Mexibús implicaba la tala de cerca de 300 árboles, entonces, se está modificando para que esto no ocurra así y ya, muy pronto les podemos presentar el proyecto, ya están asignados los recursos para que empiece la construcción en los próximos meses. Creemos que va a estar inaugurada probablemente a mediados del próximo año; tardará como un año su construcción”.

En cuanto a las situaciones de Martín Carrera —que está en construcción— y del resto de las concesiones en Taxqueña, Zaragoza, San Lázaro y Observatorio, manifestó la Secretaría de Movilidad ha estado hablando con los concesionarios; en el caso de Constitución del 17, pues no habían cumplido y fue un procedimiento muy rápido y no hubo ni siquiera queja de a quien había tenido la concesión. En los otros casos hay diálogo, por ejemplo el que está ya por iniciar es el CETRAM de la TAPO, en donde ya no va a haber una plaza comercial; estaban planteados los CETRAM's para que hubiera plazas comerciales, ese era el objetivo, construir la plaza comercial, y hoy el objetivo, pues es sencillamente que funcione adecuadamente para la Transferencia Modal, para la transferencia de un tipo de transporte a otro.



La CDMX registra disminución de hospitalizaciones

REDACCIÓN

@DDMexico

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que los ingresos hospitalarios por Covid-19 en la Ciudad de México se han estabilizado en los últimos nueve días, asimismo, se nota una reducción en las hospitalizaciones.

“Hemos tenido una estabilidad en los ingresos en más de la última semana y también una pequeña disminución ya de las hospitalizaciones”, expresó la mandataria en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo comentó que, en promedio en el Valle de México hay 450 altas diarias con variabilidad en algunos días y los ingresos son entre 700 y 800.

“Aún hay camas de hospitales, a finales de enero están planteadas 11 mil camas en toda la Zona Metropolitana del Valle de México, en este momento hay menos de 10 mil ocupadas, 9 mil 800 más o menos (...) todas estas estrategias que estamos siguiendo es precisamente para que todos tengan la oportunidad de atención médica”, concluyó.



CUARTOSCUIRO

➔ Pese a las bajas cifras, la mandataria reiteró que la ciudad aún está lejos de salir de la crisis.



DAN PRIORIDAD A MOVILIDAD DE USUARIOS

Cancelan plaza en Cetram San Lázaro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que busca reducir al máximo las áreas comerciales en paraderos

CECILIA NAVA

La plaza comercial que se construiría en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) de San Lázaro, como parte de la concesión que el gobierno de Miguel Ángel Mancera entregó, quedó cancelada.

Así lo informó ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien aseguró que está en diálogo con otros concesionarios para reducir al máximo las áreas comerciales, lo que calificó como privatización del espacio público.

El Sol de México dio a conocer la semana pasada a través de la serie Los dueños de los Cetram, los nombres de las empresas que fueron beneficiadas por el gobierno mancerista, entre ellas firmas de Roberto Alcántara Rojas, dueño de la aerolínea Viva Aerobús y de líneas de transporte foráneo.

También se benefició a los socios de la empresa Mojo Real Estate, que en 2014 recibió un permiso para entrar al negocio de la operación de parquímetros de Ecoparq. Junto con Grupo Indi, construyen una plaza comercial en el Cetram de Martín Carrera, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Como en éste, en el resto de proyectos propuestos predominó el interés comercial sobre el de movilidad, es el ejemplo de los Cetram Zaragoza, Taxqueña, Observatorio y San Lázaro. En algunos de ellos se planteó incluso la construcción de hoteles, torres de oficinas y viviendas.

Al respecto, Sheinbaum dijo que se dialoga con las empresas para reducir la cantidad de metros cuadrados de área comercial, para dar prioridad a intervenciones que mejoren la transferencia de usuarios entre los distintos modos de transporte que confluyen en los Cetram.

“Por ejemplo, en el caso de la TAPO es-

tá concesionado el espacio para quien opera el transporte foráneo (Grupo ADO); entonces, no solamente es una concesión de la ciudad sino que ya tenía una concesión previa”, explicó.

Agregó que lo mismo sucede en el Cetram Tacubaya como parte del Sistema de Actuación por Cooperación y que está ya por terminar la negociación con los concesionarios, pero ha sido complejo por la situación económica que vive el país.

La modernización

de los Cetram incluye al de Indios Verdes, que tendrá una inversión pública

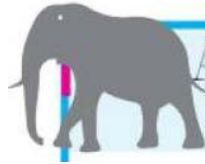
1 CONCESIÓN FUE rechazada, que es la de Constitución de 1917, por no respetar términos establecidos





San Lázaro mueve a una gran cantidad de usuarios de dos líneas del Metro, dos del Metrobús y la estación de camiones foráneos TAPO/ FEDERICO XOLOCOTZI





Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

Chong Flores, debe buscar vestigios de corrupción en el Palacio Virreinal

Cualquier persona ha de reconocer que las novelas mexicanas, son referente de la cultura nacional. Sin embargo, quien seguramente podría ser capaz de interpretar una obra tan chocarrera como “Betty, la fea”, es **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano, pues con tal de ganar elecciones no deja de realizar actos jocosos; su última entrega fue empezar a convencer a **Laura León** para volverse candidata a diputada por Álvaro Obregón. ¿Cuánto tiempo más aguantará el senador **Dante Delgado**, al tapatío **Castañeda Hoefflich**? Todo iba hasta cierto punto “decente” en su partido, al reclutar en sus filas a **Luis Donald Colosio Jr**, para competir por Monterrey. No obstante, con las acciones de Movimiento Naranja queda claro que están condenados a ser los arlequines de las y los mexicanos, con escenas como “fosfo, fosfo”, cortesía del hilarante exsenador **Samuel García**. Quizá algún lector alcanzó a ver la obra “Pasión y Poder”, categorizada como uno de los mayores fracasos en los últimos años. En paralelo a ese fracaso, podemos vislumbrar al sol azteca dirigido por **Jesús Zambrano**, partido que desde hace mucho se ha vuelto una “enana blanca”, al ser un muerto insepulto. Con los vestigios de nebulosa que quedan tras la muerte del PRD, sólo están causando estragos a los ciudadanos, pues resulta que **Mauricio Toledo**, quien fuese el tlatoani de las tierras de **Hernán Cortés**, Coyoacán, está a punto de ser juzgado, al ser acusado por enriquecimiento ilícito durante la administración del perredista **Miguel Ángel Mancera**. Más de un funcionario están sudando frío y no precisamente por el Covid-19. El nuevo fiscal contra corrupción en la CDMX, **Rafael Chong Flores**, debería buscar en el tercer piso del Palacio Virreinal, hoy administrado por la jefa de Gobierno,

Clandia Sheinbaum, pues experredistas aseguran que la administración de **Vicente Lopantzi** a cargo de la Consejería Jurídica, ya en el frío desenlace del gobierno interino de **José Ramón Amieva** sólo sirvió de tapadera para ocultar desvíos de recursos millonarios. POST-IT. Ayer, el Fondo Monetario Internacional mejoró el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana, se prevé avance hasta un 4.3%, seguramente podrá dormir tranquilo –por lo menos hoy– en el tercer piso de Palacio Nacional. ¿O no, mi estimado doctor **Arturo Herrera**?



DESACTIVAN 700 PERFILES DE FACEBOOK DE VENTA FALSA

Aumentan lugares para la recarga gratis de oxígeno

Más espacios. Se incrementa disponibilidad de camas por medio de la pre alta hospitalaria por Covid-19, informó Claudia Sheinbaum

MARCO FRAGOSO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se implementa un programa integral que ayuda a aumentar la disponibilidad de camas en la Zona Metropolitana del Valle de México por medio de la pre alta hospitalaria, que realizan tanto el IMSS como la Secretaría de Salud local (Sedesa), y al mismo tiempo se incrementa la producción de oxígeno medicinal.

Con la pre alta hospitalaria lo que se pretende es que las personas con un cuadro clínico leve y en recuperación, puedan terminar en casa su tratamiento y con dotación de oxígeno, dijeron las autoridades.

“Es un trabajo coordinado que venimos haciendo para que esto que se ha venido reportando y este mercado no legal que ha habido de tanques desaparezca, y que se provea todo a partir de este programa integral que se está haciendo. En el caso de las instituciones públicas, como saben, todo es gratuito, pero evidentemente también hay un mercado de oxígeno medicinal privado que también lo que buscamos es que no haya ningún tipo de escasez”, puntualizó.

En tanto la titular de Sedesa, Olivia López, informó que se suman dos puntos de recarga gratuitos de oxígeno: uno estará en el Centro de Salud Minas de Cristo, en la alcaldía

Alvaro Obregón, y el otro estará en Milpa Alta, en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco.

También detalló que se extenderá el horario de atención a la población de 9:00 a 18:00 horas. “En cada uno de los puntos habrá 40 recargas; estarían estas camionetas recargando para dar este servicio a la población que tiene necesidad de recarga y facilitarles esto de manera gratuita. Empezaron a funcionar desde este lunes”, abundó la funcionaria.

Por su parte, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, indicó que han bloqueado 100 páginas de comercio electrónico y desactivado 700 perfiles de Facebook, en los que se ofrecía falsamente oxígeno medicinal para pacientes con Covid-19, por lo que llamó a los ciudadanos

a no hacer caso de los anuncios en redes sociales.

Además, aseguró que la mayoría de cilindros que se venden en redes sociales son de procedencia ilícita

y no sirven para respirar. “No hagamos caso, por muy desesperados que estemos, a las ofertas que vemos en las redes porque se alimenta el mercado negro”, alertó.



ESTRATEGIA PARA QUE HAYA MÁS CAMAS

Estas son las medidas para que las personas en recuperación puedan terminar en casa su tratamiento contra el Covid-19:

- **Estandarización del registro** en el censo único de pacientes de pre alta.
- **Supervisión diaria** para determinar las pre altas.
- **Elaboración de receta** manual de oxígeno en cualquier unidad de egreso hospitalario.
- **Generación de nota** de alta con receta de oxígeno como prescripción a pacientes no derechohabientes.
- **Envío diario del censo** único de pacientes de pre alta al proveedor para facilitar la ubicación de los equipos en el domicilio del paciente.

ARCHIVO GABRIELA ESQUIVEL



SUPLICIO. En semanas recientes se denunció la escasez de oxígeno medicinal, así como abusos por parte de presuntos estafadores en la web.



IMSS



#OPINIÓN

CONTRA LAS — CUERDAS —



REBATINGA EN MORENA POR LAS CURULES

Se registraron 3 mil 560 mujeres y hombres en busca de una diputación, pero sólo habrá espacio para 300 representantes

No tarda en despertar el avispero en Morena para comenzar a tirarse picotazos entre sí después de que ocurra la primera depuración de aspirantes a diputados federales para las elecciones de junio. Se registraron 3 mil 560 mujeres y hombres en busca de una curul, pero sólo habrá espacio para 300 representantes en igual número de distritos electorales.

De la primera eliminación, el 31 de enero, quedarán cuatro finalistas por distrito electoral, es decir, un total de mil 200 aspirantes de entre los que van a salir los candidatos, quienes serán designados mediante encuestas, un método empleado por el partido con el que le volverá a tapar el ojo al macho para imponer a los abanderados de la 4T y simular democracia.

Se va a agitar más el avispero cuando la comisión de elecciones de Morena determine en algunos casos, que sólo un candidato cumple los requisitos de la convocatoria para la candidatura y obtener el pase directo, sin encuestas.

Uno de los acuerdos de la sesión del consejo nacional del partido, es otro elemento que pondrá las cosas color de hormiga porque confirma la facultad del máximo órgano de

**¿Perderá
Monreal su
único fuerte
en la CDMX?**

alcanzar alianzas con otros actores, como el caso de Gabriela Cuevas y Germán Martínez, archienemigos de López Obrador y ex panistas de hueso colorado que acabaron como legisladores y en las filas del Presidente.

Como última mano que terminará de agitar el avispero, antes de que salgan los morenistas inconformes a tirar picotazos, hay que agregar la

tómbola que rifará 200 candidaturas plurinominales —que ya de por sí llevan una carga como los elegidos de las corrientes internas—, pues cada tercer lugar, es decir, en la posición tres,

seis, nueve, 12, 15, 18 y así sucesivamente, se incluye el nombre de una persona externa del partido. Vamos a ver que tan picoteados salen los ganadores, de entre la multitud competitiva.

...

LA ENCONADA BATALLA POR CUAUHTÉMOC

Morena lanza convocatoria para definir candidaturas a diputados locales y alcaldías en distintas entidades, incluida la CDMX. Una que llama la atención es Cuauhtémoc, donde vendrá una disputa de tú a tú, entre los grupos de René Bejarano, cuya esposa Dolores Padierna ya levantó la mano, y el de Ricardo Monreal, cuyo entonado político es Ernesto Nuñez, quien buscará la reelección. Será una batalla por la séptima economía del país. ¿Quién ganará? El grupo de Monreal ya se hizo de la candidatura por Zacatecas a través de su hermano. ¿Dejará Sheinbaum repetir a Nuñez? ¿Morena le pagará favores a los Bejarano? ¿Se meterá AMLO? ¿Perderá Monreal su fuerte en CDMX? Veremos de qué cuero saldrán más correas.

UPPERCUT: En la plenaria de Morena en el Senado, no entró como tema de prioridad la desaparición de los órganos autónomos. Otro hecho que llamó la atención es que después de tantos rounds, Monreal le cantó las mañanitas a Martí Batres, pero no lo pudo empujar en el pastel, porque el festejo fue por Zoom.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



TRIPLICAN PRECIO DE OXÍGENO

LA ALIANZA Nacional de Pequeños Comerciantes denunció una especulación sin escrúpulos en la venta, renta y recarga de tanques de oxígeno "que atenta de manera criminal contra la vida humana al estar triplicando sus precios". Por su parte, la jefa de Gobierno de la CDMX aseguró que irán detrás de quienes especulen con el precio de los tanques. **Págs. 4-5**

CRIMINALES ENTRAN A NEGOCIO DE OXÍGENO MEDICINAL: SEGOB

POR LA DEMANDA del insumo, denunciaron el incumplimiento de la contratación de los servicios y la aparición de un mercado negro

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dio a conocer que la delincuencia ha incursionado en el mercado del oxígeno medicinal ante el aumento de demanda por la pandemia.

Ello ha generado denuncias por mentiras en el incumplimiento de la contratación del servicio y la aparición de un mercado negro, dijo.

“Podemos dar cuenta de otro acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* sobre que Cofepris pueda otorgar registro sanitario para la producción de oxígeno de uso medicinal, hemos tenido denuncias de oxígeno

fake, mercado negro, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno”, dijo.

El acuerdo es una acción extraordinaria para resolver la procedencia de registros sanitarios y lo cual se suma a uno anterior, del viernes pasado, para priorizar el oxígeno de uso medicinal al de uso industrial.

Resalta que en el país ya se han dado casos de asaltos a camionetas repartidoras de tanques de oxígeno.

El pasado 19 de enero autoridades de la policía municipal de Coacalco, en el Estado de México, en colaboración

con elementos de la Guardia Nacional, recuperaron una camioneta robada con más de 40 tanques de oxígeno medicinal. Tras la recuperación del vehículo, también se logró la captura de dos sujetos que, de acuerdo con el reporte de las autoridades, también mantenían secuestrado al conductor.

AGRADECIÓ LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD A AMLO

Por otra parte, la funcionaria arrancó la rueda de prensa, en sustitución temporal del mandatario nacional, agradeciendo a la comunidad internacional por sus buenos deseos para que se re-

cupere del Covid-19.

“Quisiera manifestarles el agradecimiento a los diversos presidentes, presidentas y jefes de Estado de los diversos países que también han dado muestras y han mandado muestras de afecto, de solidaridad, de apoyo”, comentó la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero durante la conferencia mañanera de este martes.

“Mientras el señor presidente esté en aislamiento y atendiendo a sus instrucciones quisiera en primerísimo lugar agradecer en nombre del gobierno de México en primerísimo lugar al pueblo, al pueblo de México, sus muestras de apoyo al señor presidente a través de redes sociales, de diversos medios de comunicación, de mensajes, pero siempre de solidaridad hacia su persona y deseándole una pronta recuperación”, señaló.

Dio a conocer a los presidentes que han enviado mensajes de aliento a López Obrador.

“Justin Trudeau; el presidente de Rusia que como ustedes saben se comunicó con el presidente el día de ayer para tener el acuerdo sobre la vacuna Sputnik, pero le manifestó también su solidaridad y sus buenos deseos para su recuperación.



“También, desde luego, el presidente de Argentina, Pedro Fernández; Pedro Sánchez, que es el presidente de España; el de la India también; de Guatemala; Australia; Bolivia; Alemania, la canciller Merkel; de los Países Bajos; Holanda; Dinamarca; el vocero del gobierno francés; la Unión Europea, la ONU; la Organización Mundial de la Salud; la OCDE; Nicolás Maduro; el presidente de Cuba, Miguel Díaz Canel; Daniel Ortega, presidente de Nicaragua; la canciller de Colombia; el presidente de Honduras; el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau”, enumeró. •

La funcionaria no ahondó mucho en el tema, pero sí lo mencionó en la conferencia mañanera de este martes, al indicar que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación que sobre el otorgamiento de registro sanitario para producción y distribución por parte de la Cofepris a empresas productoras de este insumo médico que requieren muchos enfermos con Covid-19.



¿QUÉ ES UN OXÍMETRO”

ES UN DISPOSITIVO médico que se usa para medir la saturación de oxígeno en la sangre. Esta clase de aparatos ha proliferado durante la crisis del coronavirus ya que proporcionan información útil asociada a uno de los síntomas más preocupantes de la enfermedad, la disnea o dificultad respiratoria.

TÓMELO EN CUENTA

LOS DISPOSITIVOS

Al momento de cargar o comprar oxígeno, debe considerar que el insumo médico no tiene olor, mientras que el industrial sí tiene un aroma y este no les sirve a los pacientes.



La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo que han tenido denuncias de oxígeno *fake*. Cuartoscuro









Desear el mal

“¡Ojalá se muera, esto es karma!”; “¡Eso le pasa por manejar la pandemia con las patas: se le regresó y ahora él enlutará a su familia!”; “¡Ahora sí la chairiza debe estar preocupada: es el principio del fin del dictador!”; “¡Qué bueno que se contaminó, ahora debemos hacer una cadena de oración para que haga su trabajo el Covid-19!”; “Que vaya a consulta con López-Gatell”; “¡Es la primera vez que un virus infecta a un parásito!”

Esas frases, y muchas otras más leía en un grupo de WhatsApp, minutos después de que el **Presidente de la República, Andrés**

Manuel López Obrador -a través de sus redes sociales-, informó que tenía coronavirus.

De los 215 participantes, unos pocos escriben todos los días. Muchas veces se convierten las conversaciones en discusión de dos o tres. Yo sólo escribí: “Hola, saludos respetuosos a todos”, cuando me incluyeron en 2017.

De pronto alguien en mayúsculas, este domingo 24 de enero, con faltas de ortografía empezó a despotricar contra el primer mandatario. Deseaba que no únicamente muriera, sino que sufriera lentamente, por todo lo que nos ha hecho.

Algunos suscribieron la frase llena de odio, y algunos más ponían emoticones de carcajada (donde aparece una carita llorando de risa). De pronto alguien escribió: “Oigan, nunca participo en este chat, pero aunque no voté por AMLO, creo que nadie debería alegrarse de que alguien se enferme y mucho menos desearle el que se muera.”

“Me sorprende que en un grupo como este, alguien se atreva a escribir semejantes tonterías”. Se armó la polémica. Que si es lo que él provocó por dividirnos a los mexicanos, si la división la empezó el PRI hace años, con una casta gobernante que empobreció a 80 millones, y muchos otros argumentos fuera de la discusión original: Nadie debe festejar el mal del otro, ni mucho menos desearle que fallezca.

En pocos minutos, dijo adiós, abandonó el grupo y dejó a los más de 200 participantes una frase: “No puedo pertenecer a un chat donde algunos desean el mal del prójimo, más allá de nuestras filiaciones políticas. De verdad, ¿nadie dirá nada, más que yo?”

Uno menos, bromearon. Seguro es de Morena, o quizá recibe beca. Entre los ja ja ja, empezaron las teorías: “Nos está mintiendo otra vez, él fue el primero en vacunarse, y todo esto lo está haciendo porque ya no puede con el paquete. Quedará Ebrard, Sheinbaum, Noroña, Sánchez Cordero, Monreal...”

“Viene algo gordo. Creo que anunciará desde el Hospital Militar que no se celebrarán elecciones, y que él permanecerá en el poder. No mames, son elecciones intermedias. Las

elecciones para presidente son hasta 2024 - reviraron-. Sí, pero a mi me lo dijo un amigo que tienes súper buenas fuentes. ¿Quién, quién es? ¿Qué y cómo se lo dijeron?”

Así fue la charla desarticulada entre un grupo de universitarios, profesionistas, supuestamente adultos exitosos, y quienes presumen de una mediana cultura general. Muchos de ellos adinerados, vecinos de las mejores colonias de la Ciudad de México.

Este lunes, después de leer la prensa, como cada mañana, visité Twitter y lo mismo: entre los que no le creen al Presidente y los deseos de pronto alivio para el Titular del Ejecutivo invadían la red.



Delincuencia, detrás del robo en oxígeno

Guardia Nacional escoltará a empresas

Jorge Montoy

politica@eleconomista.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que “ya la delincuencia está metida” en el robo de los tanques de oxígeno, mientras que el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, dijo que los robos se han cometido en varias partes del país.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se recupera del Covid-19, la secretaria de Gobernación sostuvo que “la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno”.

Más tarde, durante la conferencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, dijo que la secretaria Olga Sánchez se refería a los robos de cilindros que se han suscitado en distintas partes de México.

Informó que ante esta situación, la Guardia Nacional (GN) se hace cargo de escoltar a los vehículos de las tres empresas que comercializan oxígeno medicinal.

“La semana pasada hubo distintos robos en la República Mexicana de ci-

lindros de oxígeno, e incluso en varios casos fueron detenidos. Ahí es donde podría estimarse que la delincuencia organizada está ahora viendo atractivo robar tanques de oxígeno. Por lo mismo, desde la semana pasada se instalaron operativos con la Guardia Nacional, en donde los traslados de los cilindros de oxígeno se están coordinando directamente con cada una de las empresas”, expuso.

Ricardo Sheffield mencionó que con apoyo de la Policía Cibernética de la GN, y de la red social Facebook, ya fueron dadas de baja 100 páginas de Internet que comercializaban tanques de oxígeno de manera fraudulenta, además de

que se bajaron 700 perfiles de dicha red social por el mismo motivo.

“De esos 700, aproximadamente 100 son casos que se va a poder avanzar en su judicialización, porque son casos en los que se ha podido determinar con mayor precisión a la persona. Usan muchos perfiles falsos”, refirió el titular de Profeco.

El funcionario alertó a la población que esas páginas alimentan el mercado negro y dijo que ya se estableció una mesa de trabajo con las tres empresas que comercializan tanques de oxígeno (Grupo Infra, Medigas y Air Liquide) para que no haya especulación de precios, acaparamiento y desabasto.

El alto número de contagios en el Valle de México ha provocado una alta demanda de oxígeno, usado para pacientes contagiados de coronavirus.





En diversas
entidades se han
presentado casos
de robo a camiones
proveedores.

FOTO: EE: HUGO SALAZAR



Se estabilizan ingresos a hospitales: GCDMX

SHEINBAUM REPORTÓ una ligera disminución en hospitalizaciones en la última semana

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en la Ciudad de México ha habido una estabilización en los ingresos hospitalarios por Covid-19, incluso también una disminución en los internamientos por este mal en la última semana.

“Hemos tenido una estabilidad ya en los ingresos en más de la última semana y también una pequeña disminución de las hospitalizaciones, pues esto es gracias a distintas estrategias que estamos siguiendo, aún hay camas de hospitales, como saben, a finales de enero está planteada 11,000 camas en toda la zona metropolitana del Valle de México, en este momento, hay menos de 10,000 ocupadas, 9800 más o menos, entonces hay camas en los hospitales, pero todas estas estrategias que estamos siguiendo son precisamente para que todos tengan la oportunidad de atención médica”, expuso.

Sheinbaum, informó sobre el programa de pre alta hospitalaria que ha implementado su administración junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que las personas en recuperación terminen su tratamiento en casa.

Señaló que, por parte del IMSS en la CDMX, son cerca de 900 pacientes quienes han podido regresar a sus casas como parte de este programa y que en el caso de los hospitales de la CDMX y el habilitado en el Centro Citibanamex cerca de 1,300 pacientes han podido concluir en casa el tratamiento contra la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2.

La mandataria capitalina informó

que también se lleva a cabo un programa para ofrecer atención a domicilio a las personas con síntomas leves o de condición moderada que no requieren hospitalización; y cuyo servicio puede ser solicitado a través del 911. A este programa han accedido cerca de 900 personas en la capital del país y señaló que la atención se irá incrementando.

De acuerdo con el tablero del gobierno local, el 19 de enero hubo 7 mil 123 hospitalizados por el nuevo coronavirus, lo que representó una ocupación hospitalaria del 89 por ciento; ayer 25 de enero se registraron 7 mil 18 internados por este mal, un 87 por ciento de ocupación.

Ante el incremento de la demanda por conseguir tanques de oxígeno, hizo un llamado a los ciudadanos a devolver los tanques que tengan en casa para que otros enfermos de Covid-19 puedan hacer uso de ellos.

Cabe destacar que, de acuerdo con la información reportada por el titular del IMSS, Zoé Robledo, la ciudad está al 88 por ciento de ocupación en camas generales, seguida por los estados de Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Morelos, Guerrero y Nayarit. Asimismo, se reportó que la capital se encuentra al 86 por ciento de capacidad en camas con ventilador. ●





CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Todas estas estrategias que estamos siguiendo son precisamente para que todos tengan la oportunidad de atención médica”



Indagatoria contra Toledo está bien fundamentada

SHEINBAUM APOYA A LA FGJ

⊕ La bancada petista ve señalamientos contra el exdelegado de Coyoacán con fines electorales

REDACCIÓN
@DDMexico

Luego de que el vicecoordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, expresara que las imputaciones en contra del diputado Mauricio Toledo, por enriquecimiento ilícito son parte de una persecución política, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se negó a responder al legislador debido a que la indagatoria por parte de la fiscalía “está bien fundamentada”.

“No voy a contestarle al diputado. Lo que hay, lo dije ayer, es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, eso es lo que hay y el tema”, aseveró la mandataria.

Tanto la bancada petista como el exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, aseguran que tal señalamiento tiene como objetivo primordial inhabilitarle para participar en la próxima contienda electoral.

ACUSACIONES DESLIGADAS A LOS COMICIOS

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, detalló que la investigación comenzó desde el 4 de septiembre del 2020, cuando al ahora legislador federal por el PT se le encontraron varias propiedades que “no van acorde al salario de un funcionario público”, y que además no ha podido demostrar su procedencia.

Agregó que pidió a la Cámara de Diputados el desafuero de Mauricio Toledo y una vez que ocurra, se procederá penalmente en contra de esta persona.



⊕ La mandataria capitalina se negó a responder acusaciones del diputado Fernández Noroña.

CUARTOSCURO



OPINIÓN**PODER
CIUDADANO****NO TE PREOCUPES
FLORENCIA****JUAN C. FLORES AQUINO**

No tengo dudas de que Claudia Sheinbaum, ha sido buena Jefa de Gobierno, y que inclusive, aún con la tragedia que estamos viviendo en todo el mundo, ha dado la cara y se ha mantenido al pie del cañón.

Sin embargo, hay integrantes en su equipo de gobierno, que constantemente la dejan mal parada. Solo hay que revisar en redes sociales, las cuentas vecinales, sin intereses partidistas ni electoreros, que más de una vez han denunciado la prepotencia, ineficacia e ineficiencia de 3 visibles de su gabinete: Andrés Lajous, Secretario de Movilidad; Florencia Serranía, Directora General del Metro, y ahora José Merino.

Son ellos por quienes en más de una ocasión, Sheinbaum ha tenido que salir al quite, justificando que "no los va a mover". Sin embargo, llega un punto en el que por más que un gobernante defienda a su sequito, son insostenibles.

Lo increíble que después de un incendio por mal mantenimiento, un choque de trenes (lateral) en el metro, y que diariamente jóvenes y mujeres mueren atropellados por microbuses que supuestamente son "unidades videovigiladas por SEMOVI" no haya un solo responsable por esta grave novatez en el gobierno.

No es extraño, es muy fácil endulzarle el oído al gobernante cuando se es "progre" se proviene de la Academia y se tienen teorías y "conocimiento" de otros lu-

gares en el mundo. Ese es el argumento principal de Lajous y Merino. De Florencia, pues más aún ¡ya había sido Directora del Metro! con ningún buen recuerdo ni resultado favorable concreto.

La última de Merino en redes sociales fue postear: "oxígeno a domicilio y llenado de tanques. Ambos gratuitos por supuesto". Además de mentiroso, es lastimoso ver la insensibilidad con que este tipo de burócratas hacen invisibles a las familias de quienes sufren por COVID-19, quienes días y noches pagan hasta 50 mil pesos por conseguir el anhelado oxígeno. Así de bruto este funcionario.

Está a tiempo Dra. Sheinbaum, no nos deje en manos de estos burócratas de quinta. No apliques el "no te preocupes Florencia".

Twitter: @floresaquino



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Vacunas y vacunación, un desastre

Se les olvida que sin luz, no hay sombra,
Florestán

Durante los últimos meses del año pasado, el gobierno del presidente López Obrador dijo una y otra vez que había asegurado el abasto de vacunas para todos los mexicanos.

En particular, se celebró el acuerdo más serio, el de la Fundación Carlos Slim con AstraZeneca y la Universidad de Oxford. El miércoles pasado llegó a México el primer cargamento para el proceso final de un millón de dosis que estarán disponibles en abril.

En el caso de Pfizer, el 2 de diciembre el secretario de Salud, Jorge Alcocer, anunció la compra de 34.4 millones de dosis de esa vacuna, de las que entonces llegaron 250 mil, luego dos envíos de 480 mil y a mediados de enero se suspendieron por problemas de producción de la farmacéutica.

No solo México. El mundo se sacudió cuando Pfizer informó que no podía atender los compromisos, nuestro país incluido, lo que es una tragedia mundial, cuando se han superado los 100 millones de casos.

La situación aquí es preocupantemente confusa. Se dijo que Pfizer haría una pausa, pero no se habló del cumplimiento a corto y mediano plazo.

En medio de esto, el presidente López Obrador habló el lunes con Vladímir Putin, que le ofreció 24 millones de dosis de la *Sputnik V*, que aún no cumple el requisito científico de la fase tres, por lo que no ha sido aprobada y que aceptó sin estar autorizada por Cofepris, que ante sus deseos procederá, depende de Hugo López-Gatell.

El hecho es que la aplicación de la vacuna, salvo excepciones, está siendo un desastre mundial, desde Alemania hasta Nueva York, lo que hace tener profundas inquietudes de cómo será en México y cuándo llegarán las vacunas.

Aunque ahí están los *Servidores de la Nación*, garantía, versión oficial, de la eficacia y alcances de la vacunación, hoy a cuatro meses y 11 días de las elecciones.

RETALES

1. TOLEDO. La mayoría de Morena en la Cámara aprobará el desafuero de Mauricio Toledo, ex delegado en Coyoacán, cuya carpeta de investigación, garantizó Claudia Sheinbaum, es *muy sólida*. La única voz a su favor fue la de Gerardo Fernández Noroña, compañero de bancada petista quien hace poco pedía que fuera procesado; **2. LISTA.** Aeroméxico entregó a Salud la lista de los pasajeros que el domingo viajaron cerca del Presidente, ya contagiado de covid, en el vuelo San Luis Potosí-Ciudad de México. La tripulación ya fue aislada. Falta la relación, el viernes, del vuelo México-Monterrey, donde ya llevaba el virus; y **3. CANDIDATA.** Celia Maya se presentó dos veces en la terna para ser ministra de la Suprema Corte, pero falló en ambas. En una la derrotó Yasmín Esquivel Mossa y en la otra Margarita Ríos Farjat. Entonces juró ser apartidista y mintió. Hoy es candidata de Morena al gobierno de Querétaro. ¿No hay ninguna sanción por jurar en falso ante el Senado? —

Nos vemos mañana, pero en privado



Directivos y administrativos relegan a médicos en vacunas antiCovid-19

Insumos. Además de la falta de vacunación al personal que se encuentra en primera línea atendiendo a pacientes Covid-19, médicos señalan que no se les otorga el equipo necesario para enfrentar de manera segura la pandemia

Consigna. “Vacuna al operativo, no al directivo”, es la consigna que lanzaron miles de profesionistas de bata blanca en el país para frenar las irregularidades en el esquema de vacunación

Daniel Flores

Médicos de distintas zonas del país acusan influyentismo en la aplicación de vacunas contra el Covid-19, esto a unas semanas de que inició la jornada nacional para la aplicación de dosis de Pfizer y AstraZeneca.

Publmetro confirmó que esta situación se ha replicado en al menos 15 hospitales de la Ciudad de México, Puebla y Jalisco, de acuerdo con testimonios de profesionistas de bata blanca y enfermeras.

Los primeros en denunciar estas anomalías fueron médicos y enfermeras del Centro Médico La Raza, quienes acusaron a los altos mandos y administrativos

de recibir las primeras dosis que arribaron, en lugar de ellos.

“Bono Covid-19”, “Vacunas para el operativo”, “Repudio a los directivos”, “Tenemos cajas de medallas por los compañeros a los que se les negó la prueba”, arregaron trabajadores de La Raza en una protesta al inicio de este mes.

En tanto, personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denunció

que prevalece “el favoritismo y desorden” en la integración de las listas para elegir quiénes serán vacunados contra el Covid-19.

“Ahora que ya tenemos esta posibilidad de protegernos, que la estábamos esperando desde hace mucho tiempo, lo que nos molesta es que primero hayan ido los directivos, y que ellos no pusieran el ejemplo de que primero debemos ir los que estamos en contacto directo con los pacientes”, afirmaron a este diario.



Coahuila

Este estado fue de los primeros que recibieron dosis. El 30 de diciembre se dio a conocer que al menos 29 funcionarios sanitarios ‘se colaron’ a las vacunas.

Guerrero

Directivos de un hospital del ISSSTE ubicado en Acapulco, Guerrero, recibieron la vacuna contra el coronavirus pese a no tener contacto con pacientes contagiados con Covid-19.

La Contraloría del ISSSTE informó a *Publimetro* que cesará a los directivos del hospital de Acapulco que se aplicaron la vacuna, pese a que no laboran en el área de atención de Covid-19.

Puebla

En redes sociales y en grupos de *WhatsApp*, trabajadores de hospitales públicos denunciaron que personal administrativo de esta entidad está siendo vacunado contra el Covid-19 sin que se personal que opera en el área de atención de coronavirus.

Sinaloa

Personal médico denunció que el alcalde de Escuinapa, Sinaloa, Emmett Soto Grave, recibió la vacuna contra Covid-19, con el pretexto de que es médico.

La Secretaría de Salud de Sinaloa informó la destitución del director del hospital de Escuinapa y de otro funcionario.

Baja California

El gobernador, Jaime Bonilla, informó que se presentó el primer caso de abuso de autoridad en las instalaciones de la Secretaría de Salud, donde un doctor utilizó el “influyentísimo” para vacunarse contra el Covid-19 sin que estuviera en el listado de médicos que están en la primera línea atendiendo a pacientes con el virus.

CIFRA

5 mil

dosis. La campaña de vacunación contra Covid-19 para los médicos privados que están en la primera línea de atención de la epidemia inició este 20 de enero, confirmó la jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

10

hospitales de la CDMX han registrado denuncias por favoritismo en dosis para directivos.



ENTREVISTA
POR WHATSAPP



Profesionistas de bata blanca se pronunciaron contra directivos y administrativos de hospitales públicos, debido a que se han visto favorecidos por la vacuna antiCovid-19.



Entrevista **Daniel Flores**
Responde **Terapeuta respiratorio**

Hola amigo, ¿cómo estás?
Buenas noches: fijate que ya van varios médicos, enfermeras y personal de hospitales que me dicen que conocen a personas que recibieron la vacuna por influencias. ¿Has escuchado algo así?

10:21 ✓✓

Sí claro, en cancerología, por ejemplo, los primeros en recibirla fueron los administrativos, y la gente de línea de batalla hasta después... Es algo cierto que está pasando... Desafortunadamente en este México lindo y querido.

10:25 ✓✓

Saludos amigo.

10:25 ✓✓

¡Qué lamentable!
¿En qué hospital estás, amigo?

10:26 ✓✓

Así es.

10:28 ✓✓

En el MAC Periférico Sur.
Es particular.

10:28 ✓✓





Alto. Médicos de todo el país exigieron a las autoridades locales y federales frenar y sancionar este tipo de conductas. / CORTESÍA



Congreso de la Ciudad de México



OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

El Tigre y el Vagón

Una de mis películas favoritas es *El Tigre y el Dragón*, dirigida por Ang Lee. En ella, constantemente se puede escuchar que un corazón que es fiel realiza sus sueños, y se cuenta que una persona fiel a su corazón puede lanzarse al abismo desde una montaña y que no le pase nada.

Esta realidad figurada la practicamos muchas personas. La prudencia, los controles, la necesidad de cuidar formas nos llevan a un desempeño limitado. En cambio, la libertad, apegarnos a lo que nos dice nuestra naturaleza, ser más uno mismo, nos lleva a otros resultados. Siempre hay circunstancias en las que esto no se puede, pero cuando sí, o incluso cuando estamos bajo presión por un resultado, somos mucho mejores.

El Metro de la Ciudad de México construyó en unos cuantos días una subestación eléctrica que en otras circunstancias le habría llevado meses desarrollar; también logró establecer un Puesto Central de Control mediante un programa de "Telemetría" que resulta mucho más avanzado a lo que había hasta el 9 de enero, unas horas antes del incendio que destruyó las instalaciones que han sido repuestas y que ahora están en proceso de calibración.

En las instalaciones más importantes del Sistema de Transporte Colectivo, se quemaron la subestación que alimenta buena parte de la red, y cinco de seis pisos operativos. Además de la mujer que murió en el incendio, cientos de miles de usuarios quedaron afectados. En términos de vidas humanas, este incidente es superado por la colisión de 1975; pero en términos de afectación en el servicio no tiene precedentes.

Así sea con sólo 10 trenes, sí estoy impresionado por lo que se logró en el Sistema de Transporte Colectivo Metro en estos 15 días: tiene que documentarse cómo fueron nutriéndose de información, quiénes y cómo tomaron las decisiones, cómo se dio la cooperación entre Metro y Comisión Federal de Electricidad, y cómo se irá avanzando hasta el restablecimiento pleno del servicio.

Si menciono la película de *El Tigre y el Dragón* es porque creo que ha sucedido algo muy similar a la historia de la película. Jen, la jovencita aventurera, protagonista de la

película, enfrenta dos tipos de circunstancias: una, en la que está atrapada por la manipulación de su rencorosa maestra, Zorra de Jade; la otra, en la que busca ser libre.

Igual veo dos Florencias Serranía. Por un lado, la que hizo el ridículo anticipando que ella era la Subdirectora General de Mantenimiento, frente a Diputados del Congreso de la Ciudad de México, días antes del incidente, pero luego minimizándolo con su famoso "Yo sólo soy la Directora General"; del otro lado, la misma Florencia Serranía ha conducido un hito histórico en la ingeniería mexicana: reconstruir instalaciones eléctricas y de comando en sólo 15 días, tras un incidente que pudo haber dejado sin seis líneas a la ciudad por varios meses.

Son dos Florencias Serranías, la que elogio, más cercana a la que conozco; y la que parece llevar buena parte de la responsabilidad, al menos por omisión, en el incidente del 10 de enero. Dos directoras, la que da resultados cuando toma decisiones en libertad, la otra, atrapada en las exigencias de su jefa "austericida". Vuelvo a la película de Ang Lee y confirmo que un corazón libre, realiza sus sueños.

Así sea con sólo 10 trenes, estoy impresionado por lo que se logró en el STC



RED COMPARTIDA

SIN LEY BANXICO, POR AHORA

Pues ya el senador Ricardo Monreal dijo que no desea debilitar o poner en riesgo la autonomía del Banco de México y seguirán platicando con la SHCP, la UIF, CNBV y el propio banco para llegar a algún acuerdo, aunque advierte que deben actuar en razón de la población, no del capital. Siguen a la espera de que el Presidente envíe su iniciativa en el tema de los órganos autónomos porque hoy "no sabemos qué alcances, ni qué sea lo importante". Siguen vivas las iniciativas

En teoría, hoy la SCJN le debe dar a razón a la sentencia presentada por el ministro Luis María Aguilar que apoya a la COFECE en contra de la Sener y su acuerdo sobre la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional en la resolución de la controversia constitucional 89/2020, básicamente debería ser así porque invaden facultades como es la regulación del mercado. Se avizora un nuevo revés a la 4T.

Parece ser que muy pronto le devolverán a la mayoría de cooperativistas de Cruz Azul, sus derechos y pagos retenidos por José Antonio Marín Gutiérrez y Víctor Manuel Velázquez. El abogado Antonio Lozano Gracia, con una trayectoria destacada, detalló públicamente los avances en el proceso legal y los graves delitos que han cometido Marín y Velázquez, no sólo eso, ya quedaron claras las pruebas fehacientes que fortalecen el Juicio de Amparo que promueven más de 500 cooperativistas y Lozano podrá poner tras las rejas a los usurpadores. Veremos.

Dentro del Foro China-México 2021 "Reflexiones para una nueva era" destaca el panel 'México-China Investment Task Force', donde participa Ernesto Zedillo Velasco, CEO de TOJOY México; para abordar temas relacionados a programas y proyectos de inversión de China para América Latina, 'Soft-Landing' para la inversión productiva, entre otros. El even-

to es organizado por la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, de Amapola Grijalva, y participan líderes, empresarios, académicos, periodistas y funcionarios, dedicados a la promoción, negocios y proyectos e iniciativas de comercio e inversión en ambos países.

En el Congreso de la CDMX, Xóchilt Bravo renunció como Directora de Servicios para buscar una candidatura local en la Alcaldía Tlalpan; a la funcionaria los legisladores le reconocen su capacidad administrativa y de mando. Fue una de las piezas clave para el grupo parlamentario de Morena al sacar adelante los trabajos administrativos en el Congreso. La situación de Tlalpan es compleja. En el 2018 recibió el voto ciudadano para MORENA, pero debido a las dificultades de la administración de Patricia Aceves, ahora no se ve un triunfo fácil.



Llaman incluir a reporteros en vacunación

REDACCIÓN

@DDMexico

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Diego Garrido López, propondrá ante el Congreso de la Ciudad de México que los reporteros, fotógrafos y camarógrafos sean incluidos en el esquema de vacunación contra la Covid-19.

El legislador consideró que esta profesión al igual que la de los médicos, policías y trabajadores en general, son actividades que no pueden estar en confinamiento, por el contrario, quienes la ejercen están en constante exposición al contagio.

“Los compañeros de los medios de comunicación que están en campo haciendo sus reportajes, sondeos, notas gráficas y siendo testigos de la epidemia entre la población, llevándonos grandes historias para reflexionar sobre la situación a nuestras casas, debemos retribuirlos con protección sanitaria como es la vacuna”, exigió el panista.

Agregó que hoy presentará la iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso local, con un exhorto a la jefa de Gobierno y a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Federación.



#EspacioPúblico



POR DAVID MARTÍNEZ

La pandemia de COVID-19 y el confinamiento han visibilizado un problema de protección civil y de espacio público desatendido por las autoridades: las llamadas “telarañas” de cables.

La Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) señala que la pandemia permitió a los habitantes de la ciudad notar más los problemas que los rodean.

Tan solo en el último año recibió más de 100 denuncias de “telarañas” en los postes de luz, es decir, acumulaciones de cables en los postes de luz provocadas por conexiones ilegales a la corriente eléctrica y, principalmente, por las empresas de telecomunicaciones.

La organización urge a las autoridades locales a regular esta problemática que, además de contaminar, es un riesgo de protección civil porque el peso de los cables pueden colapsar los postes.

La FRRPU llama al Legislativo capitalino a apresurar los trabajos para la creación de una Ley del Espacio Público, la cual está

pendiente desde el año 2020.

Los riesgos

La falta de regulación y de supervisión en la colocación de cablea-

do en la capital no es nueva, dice Jorge Carlos Negrete Vázquez, presidente de la FRRPU.

“La problemática es viejísima, pero a raíz de la pandemia y del confinamiento, la ciudadanía empezó a notar cuestiones que no veía antes, por ejemplo, estos cableados en todos lados”, explica.

Negrete Vázquez detalla que las 100 denuncias recibidas por la orga-

nización no son exclusivas de una zona de la metrópoli y el problema se presenta en toda la capital.

La situación es un problema de espacio público, de protección civil y de salud.

En cuanto al primero afirma que empresas de telefonía o televisión de paga colocan cables para hacer conexiones domésticas y dejan los excedentes aumentando el peso y creando una mala imagen.

“No solamente estamos inmersos en el problema de publicidad

exterior, tenemos que convivir con esta gran cantidad de basura visual de los postes, no debería permitirse a las empresas que dejen estos excedentes (...) no solo sucede en zonas margina-

das, también podemos verlo en Polanco, Bosques de las Lomas, en la Condesa”, señala.

Además provoca un deterioro del paisaje urbano, así como una



imagen de descuido y olvido que podría derivar en situaciones de delincuencia. Se puede interpretar como que las autoridades no prestan atención a las zonas donde se presenta la situación y convertirse en puntos rojos de comisión de delitos, dice.

Por otra parte, es una problemática de salud porque convivir con un paisaje urbano con contaminación visual genera estrés. “Salir de tu domicilio y ver un entorno sucio, contaminado, genera estrés y es una problemática de salud”.

Mientras que es un peligro por la carga que soportan los postes y caída que hay ante lluvias. “Es una carga adicional a la que los postes pueden soportar y eso los hace propensos a colapsar”, afirma.

Regulación federal débil

Los Lineamientos Técnicos y Administrativos para la Instalación de Redes de Telecomunicaciones en la Infraestructura de Distribución de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) regulan la colocación de postes de luz y de cableado.

El documento indica que los cables de telecomunicaciones o de tensión eléctrica baja deben estar colocados en una altura de 4.6 metros del piso, con una separación de 30 centímetros con los de ten-

sión media, mientras que los de alta tensión deben tener una separación de un metro de los dos anteriores.

Lo anterior significa que cada cable debe tener al menos una separación de 30 centímetros y no sobreponerse.

No obstante, señala Negrete Vázquez, la CFE no sanciona ni supervisa el cumplimiento de estos lineamientos y a nivel local ninguna autoridad se encarga de eso.

Por lo regular en la capital los cables están encimados y no respetan la separación estipulada en los lineamientos.

“Hemos tratado de tener acercamientos y canalizar las quejas con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y con las alcaldías pero nos dicen que es cuestión de CFE y a nivel federal

simplemente son omisos”, declara.

A nivel local, tampoco hay alguna

norma ni una autoridad facultada para la supervisión de este tema.

Ley urgente

Se requiere que el Congreso de la Ciudad de México emita una regulación integral del espacio público que norme la colocación y supervisión del cableado en los postes de luz, dice Carlos Negrete Vázquez, presidente de la FRRPU.

“Qué materiales deben ser, qué hacer con el excedente. En general que regule los espacios que son de todos”, menciona.

Miguel Ilitzky, arquitecto y colaborador de la asociación, señala que hace falta una normatividad que regule el espacio público y que armonice tanto su diseño como los elementos de infraestructura.

“Es un problema creciente y que rompe totalmente con el diseño arquitectónico de las fachadas de muchos edificios de la capital, especialmente los históricos”, considera.

En mayo de 2020, se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de Ley del Espacio Público propuesta por la legisladora panista Gabriela Salido Magos, cuya intención es regular todos los aspectos del espacio público de manera interinstitucional.

Se preveía que dicho marco legal se aprobara en 2020, pero hasta el momento sigue en proceso de dictaminación en la Comisión de Espacio Público del Congreso.



REGULACIÓN DÉBIL

La problemática no es nueva, pero el confinamiento ha hecho que la ciudadanía perciba más cosas de su entorno cercano

La CFE es la autoridad que estipula cuáles son los lineamientos para colocar cableado en postes de luz

Activistas urgen a regular este tema a través de la creación de una ley integral del espacio público

Sin embargo, no existe supervisión del cumplimiento ni sanción; tampoco a nivel local hay autoridad competente





100 quejas

por la saturación de cables en postes de luz ha recibido la FRRPU en el último año



FOTO: ESPECIAL

El deterioro del espacio urbano causa estrés, según organizaciones.

Es un problema creciente y que rompe totalmente con el diseño arquitectónico de las fachadas de muchos edificios de la capital, especialmente los históricos”

Miguel Iltzky
Arquitecto y colaborador de FRRPU



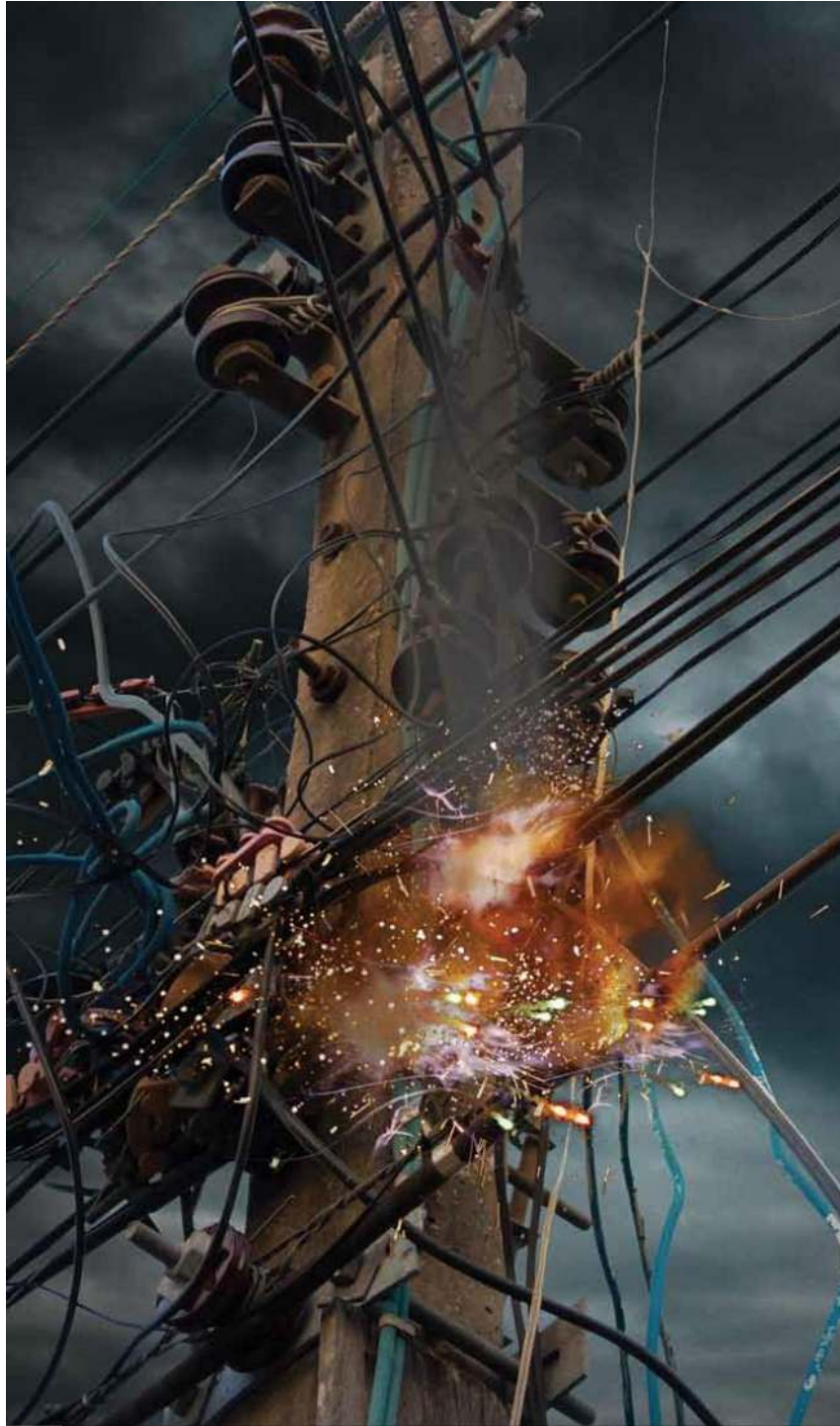
El confinamiento por la contingencia sanitaria de COVID-19 visibilizó un problema grave: la falta de regulación y de supervisión que existe en la colocación de cableado en la capital, causantes de las llamadas “telarañas”



FOTO: ESPECIAL

El peso de los cables puede colapsar los postes, advierten activistas.





CNDH

BAJO RESERVA

¿Interesa una reunión AMLO-Biden?

:::: Nos aseguran que en los primeros días de la administración Biden los canales diplomáticos entre ambas naciones han comenzado a abrirse y a funcionar con fluidez. La llamada entre los mandatarios de ambos países es una muestra de ello, nos dicen. Sin embargo, nos



EVAN VUCCI/AP

Joe Biden

hacen notar, los cancilleres de México y Estados Unidos también han conversado. Nos dicen que una de las primeras llamadas realizadas por el secretario de Estado de la Unión Americana, **Anthony Blinken**, fue con el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

Además, nos aseguran que desde hace días, el director general para América del Norte, **Roberto Velasco**, sostiene conversaciones con **Roberta Jacobson**, quien lleva los temas de frontera para el gobierno de Estados Unidos. Pronto, nos comentan, se sumará a estos contactos el embajador mexicano designado, **Esteban Moctezuma**, quien ya recibió el beneplácito de Washington y tan pronto sea ratificado por el Senado de la República viajará a la capital estadounidense. Por lo pronto, el presidente Biden y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, ya acordaron que tendrán una reunión bilateral en febrero. ¿Habrá interés en una reunión AMLO-Biden? Solo los dos mandatarios conocen la respuesta.

Las apuestas por Fernández Noroña

:::: El pasado lunes, el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, **Gerardo Fernández Noroña**, ofreció una disculpa pública a su compañera, la panista **Adriana Dávila**, por haber ejercido violencia política de género contra ella en octubre de 2019. De no haberlo hecho, don Gerardo habría sido inscrito en el Registro Nacional de Agresores, lo que automáticamente le impediría buscar la reelección. Pero quien crea que ahí finaliza el asunto se equivoca, pues nos cuentan que Fernández Noroña debe acudir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a tomar cursos sobre género y nuevas masculinidades para reflexionar sobre sus palabras. Y de manera paralela, este

caso sigue en trámite en el Comité de Ética de la Cámara de Diputados, y en caso de ser declarado culpable, sancionarlo y determinar que se disculpe públicamente, de nuevo, con la legisladora panista. Pese a todo, hay quienes apuestan que no será la última vez que Fernández Noroña descalifique a sus adversarias o adversarios ¿Alguien apuesta a lo contrario?

Hoy decide la Corte sobre política eléctrica de la 4T

:::: Hoy la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, integrada por cinco ministros, tiene previsto discutir el proyecto del ministro **Luis María Aguilar Morales**, que propone declarar inconstitucionales 22 puntos de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional publicada por la titular de la Secretaría de Energía, **Rocío Nahle**. Nos explican que durante la sesión es posible que el ministro **Alberto Pérez Dayán** no esté presente, lo que reduce el número de votos a cuatro. Ante la importancia del asunto, y al faltar un integrante de la Sala, basta con que alguno de los ministros presentes solicite que el caso sea llevado a Pleno para lograr un debate y una votación más equilibrada. Algunos ven este escenario como altamente probable.



ALLEGADO DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Inhabilitan 10 años a Alfredo Castillo

ALFREDO MAZA/ El Sol de México

Omitió declarar 6 cuentas suyas y de su cónyuge, donde tenían más de 18 millones 300 mil pesos, según la SFP

CDMX. Alfredo Castillo Cervantes, uno de los hombres más cercanos al expresidente Enrique Peña Nieto, fue inhabilitado para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público por un periodo de 10 años, luego de omitir declarar seis cuentas bancarias a su nombre y la de su cónyuge, en las que en total tenían más de 18 millones 300 mil pesos, informó la Secretaría de la Función Pública (SFP).

A través de un comunicado, la dependencia especificó que detectó que el exfuncionario "faltó a la verdad en sus declaraciones de situación patrimonial de tres años: de 2014 a 2016", mismos en los que se desempeñó como comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán y como director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

"Durante el procedimiento, la autoridad administrativa respetó la presunción de inocencia y garantizó el derecho de audiencia de la persona sancionada. Este procedimiento sancionador es parte de los 26 mil 64 expedientes de responsabilidad administrativa que la Función Pública inició en los dos primeros años del actual Gobierno de México, y de los que a la fecha se han resuelto 20 mil 222", informó la entidad federal.

Alfredo Castillo Cervantes, abogado, politólogo y economista, con especialidad en Administración Estatal y Municipal por la Universidad Iberoamericana, es familiar de Humberto Castillejos Cervantes, exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, y primo de Raúl Cervantes, exsenador y exprocurador General de la República.

Inició su carrera pública en el año 2002 como asesor de Rafael Macedo de la Concha, titular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

Ocho años después, cuando era subprocurador regional de Cuautitlán Izcalli, conoció a Peña Nieto cuando éste era gobernador del Estado de México.

Castillo Cervantes participó en la investigación de la niña Paulette Gebara Farrah en 2010. Al décimo día de su desaparición, su cuerpo apareció en su recámara a pesar de que al lugar entraron más de 200 personas entre parientes, agentes judiciales, medios de comunicación y perros entrenados para localizar personas extraviadas, sin que nadie la viera.

Si bien la investigación fue encabezada por Alberto Bazbaz, titular de la Procuraduría mexiquense, fue Castillo uno de los primeros funcionarios en entrar a la habitación de Paulette Gebara y también en ratificar la versión oficial de que murió asfixiada con sus propias sábanas. Tras la

investigación Bazbaz fue cesado de su cargo por Peña Nieto.

Castillo, en cambio, fue ascendido a procurador estatal y ratificado en su cargo tiempo después por el nuevo gobernador Eruviel Ávila. Dejó la procuraduría mexicana en 2012 para integrarse al equipo del ya presidente electo Peña Nieto, quien lo nombró subprocurador de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo en la PGR. Ahí logró que un juez ordenara la detención y posterior encarcelamiento de la lidereza magisterial Elba Esther Gordillo.

Posteriormente quedó al frente de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y meses más tarde, en enero de 2014, llegó a Michoacán como Comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral con el objetivo de controlar la violencia desatada en el estado por el crimen organizado y el surgimiento de grupos de autodefensa. Diversos testimonios, entre ellos el del finado José Manuel Mireles, fundador de las autodefensas, señalaron a



Castillo como un colaborador de grupos criminales.

A pesar de los constantes señalamientos, fue removido hasta un año después, luego de que el 6 de enero de 2015, policías federales ejecutaron a 16 pobladores del municipio de Apatzingán. La versión oficial narrada por Castillo fue de un enfrentamiento con un saldo de ocho muertos “por fuego amigo” y un atropellado.

Su historia, sin embargo, fue desmentida un par de meses después por una investigación periodística que reveló que la Policía Federal en realidad disparó contra un centenar de personas inermes o armadas en su mayoría con palos. Posteriormente la Comisión Nacional de Derechos Humanos comprobó las ejecuciones extrajudiciales y emitió una recomendación para castigar a los responsables.

Tras mantener un perfil bajo algunos meses, el 16 de abril de 2015 Castillo llegó a la Conade, donde recibió diversas críticas por no ser atleta ni tener experiencia previa en el ramo.

Su administración quedó marcada por los constantes conflictos con presidentes de federaciones como la de tiro con arco, remo, atletismo y luchas asociadas, a quienes buscó destituir del cargo bajo acusaciones de corrupción.

Estos pleitos terminaron afectando a los deportistas, quienes se quejaron del poco apoyo, además de malos resultados en las competencias internacionales.

Otro escándalo ocurrió en las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016. Mientras que varios deportistas denunciaron que sus entrenadores no recibieron acreditaciones, la novia de Castillo sí fue registrada.

Cuando terminó el mandato de Peña, Castillo se apartó de la vida pública.

CONFLICTOS

SU ADMINISTRACIÓN en la Conade quedó marcada por los constantes conflictos con presidentes de federaciones a quienes buscó destituir del cargo por corrupción

20,222

EXPEDIENTES DE responsabilidad pública dice la SFP haber resuelto, incluido el de Castillo Cervantes





**“Faltó a la
verdad en sus
declaraciones
patrimoniales de
tres años: de 2014
a 2016”**

COMUNICADO SFP

Castillo participó en el caso Paulette
/CUARTOSCURO



FUNCIÓN PÚBLICA

Inhabilitan a Alfredo Castillo, excolaborador de Peña Nieto

La Secretaría de la Función Pública resolvió que el exfuncionario no podrá ocupar cargos públicos durante 10 años debido a que omitió declarar seis cuentas bancarias a su nombre y de su cónyuge, en las que había en total más de 18 millones 300 mil pesos. Después de participar en la investigación de la niña Paulette Gebara Farah en 2010, Castillo Cervantes se integró al equipo del expresidente, primero dentro de la entonces PGR, después como titular de la Profeco, comisionado de Seguridad para Michoacán y al final encabezó la Comisión Nacional del Deporte. En todos los casos su desempeño fue polémico.

Pág. 4

ALLEGADO DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Inhabilitan 10 años a Alfredo Castillo

ALFREDO MAZA

Omitió declarar 6 cuentas suyas y de su cónyuge, donde tenían más de 18 millones 300 mil pesos, según la SFP

Alfredo Castillo Cervantes, uno de los hombres más cercanos al expresidente Enrique Peña Nieto, fue inhabilitado para desempeñar empleos, cargos

o comisiones en el servicio público por un periodo de 10 años, luego de omitir declarar seis cuentas bancarias a su nombre y la de su cónyuge, en las que en total tenían más de 18 millones 300 mil pesos, informó



la Secretaría de la Función Pública (SFP).

A través de un comunicado, la dependencia especificó que detectó que el exfuncionario "faltó a la verdad en sus declaraciones de situación patrimonial de tres años: de 2014 a 2016", mismos en los que se desempeñó como comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán y como director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

"Durante el procedimiento, la autoridad administrativa respetó la presunción de inocencia y garantizó el derecho de audiencia de la persona sancionada. Este procedimiento sancionador es parte de los 26 mil 64 expedientes de responsabilidad administrativa que la Función Pública inició en los dos primeros años del actual Gobierno de México, y de los que a la fecha se han resuelto 20 mil 222", informó la entidad federal.

Alfredo Castillo Cervantes, abogado, politólogo y economista, con especialidad en Administración Estatal y Municipal por la Universidad Iberoamericana, es familiar de Humberto Castillejos Cervantes, exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, y primo de Raúl Cervantes, exsenador y exprocurador General de la República.

Inició su carrera pública en el año 2002 como asesor de Rafael Macedo de la Concha, titular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

Ocho años después, cuando era subprocurador regional de Cuautitlán Izcalli, conoció a Peña Nieto cuando éste era gobernador del Estado de México.

Castillo Cervantes participó en la investigación de la niña Paulette Gebara Farah en 2010. Al décimo día de su desaparición, su cuerpo apareció en su recámara a pesar de que al lugar entraron más de 200 personas entre parientes, agentes judiciales, medios de comunicación y perros entrenados para localizar personas extrañadas, sin que nadie la viera.

Si bien la investigación fue encabezada por Alberto Bazbaz, titular de la Procuraduría mexicana, fue Castillo uno de los

primeros funcionarios en entrar a la habitación de Paulette Gebara y también en ratificar la versión oficial de que murió asfixiada con sus propias sábanas. Tras la investigación Bazbaz fue cesado de su cargo por Peña Nieto.

Castillo, en cambio, fue ascendido a procurador estatal y ratificado en su cargo tiempo después por el nuevo gobernador Eruviel Ávila. Dejó la procuraduría mexicana en 2012 para integrarse al equipo del ya presidente electo Peña Nieto, quien lo nombró subprocurador de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo en la PGR. Ahí logró que un juez ordenara la detención y posterior encarcelamiento de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo.

Posteriormente quedó al frente de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y meses más tarde, en enero de 2014, llegó a Michoacán como Comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral con el objetivo de controlar la violencia desatada en el estado por el crimen organizado y el surgimiento de grupos de autodefensa. Diversos testimonios, entre ellos el del finado José Manuel Mireles, fundador de las autodefensas, señalaron a Castillo como un colaborador de grupos criminales.

A pesar de los constantes señalamientos, fue removido hasta un año después, luego de que el 6 de enero de 2015, policías federales ejecutaron a 16 pobladores del municipio de Apatzingán. La versión oficial narrada por Castillo fue de un enfrentamiento con un saldo de ocho muertos "por fuego amigo" y un atropellado.

Su historia, sin embargo, fue desmentida un par de meses después por una investigación periodística que reveló que la Policía Federal en realidad disparó contra un centenar de personas inermes o armadas en su mayoría con palos. Posteriormente la Comisión Nacional de Derechos Humanos comprobó las ejecuciones extrajudiciales y emitió una recomendación para castigar a los responsables.

Tras mantener un perfil bajo algunos

meses, el 16 de abril de 2015 Castillo llegó a la Conade, donde recibió diversas críticas por no ser atleta ni tener experiencia previa en el ramo.

Su administración quedó marcada por los constantes conflictos con presidentes de federaciones como la de tiro con arco, remo, atletismo y luchas asociadas, a quienes buscó destituir del cargo bajo acusaciones de corrupción.

Estos pleitos terminaron afectando a los deportistas, quienes se quejaron del poco apoyo, además de malos resultados en las competencias internacionales.

Otro escándalo ocurrió en las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016. Mientras que varios deportistas denunciaron que sus entrenadores no recibieron acreditaciones, la novia de Castillo sí fue registrada.

Cuando terminó el mandato de Peña, Castillo se apartó de la vida pública.

CONFLICTOS

SU ADMINISTRACIÓN en la Conade quedó marcada por los constantes conflictos con presidentes de federaciones a quienes buscó destituir del cargo por corrupción

20,222

EXPEDIENTES DE responsabilidad pública dice la SFP haber resuelto, incluido el de Castillo Cervantes



**“Faltó a la
verdad en sus
declaraciones
patrimoniales de
tres años: de 2014
a 2016”**

COMUNICADO SFP



Castillo participó en el caso Paulette /CUARTOSCURO



TRAS LA PUERTA DEL PODER Monreal cede en la reforma a Banxico, pero aprieta en otras 10



**Por Roberto
Vizcaíno**

Asediado, bajo la mira de poderosos intereses financieros nacionales y extranjeros que generaron fuertes presiones políticas, incluso desde dentro de la cúpula de la 4T, **Ricardo Monreal** cedió ayer en su intención de sacar adelante su reforma del Banco de México, no sin antes avanzar sobre una alternativa que beneficie realmente a los migrantes en el envío de sus remesas.

Hasta no lograr una buena solución en este tema, dijo, continuaremos conversando con Hacienda, con la UIF, con el Banco de México y con la Comisión Nacional Bancaria.

Así, al arrancar la plenaria a distancia de Morena en el Senado para definir la agenda legislativa para el período legislativo febrero-abril, el zacatecano rechazó que su retracción en lo de Banxico constituya un acto de sumisión ante los capitales.

Por lo demás, dijo, existen otras 10 iniciativas de reforma que se deberán tramitar en los siguientes 3 meses.

Una muy importante, es la de la desaparición -por la vía de la absorción- de los organismos autónomos.

Al respecto, el chiapaneco **Eduardo Ramírez**, presidente del Senado, dijo que la iniciativa para dar curso a esta propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no

ha sido enviada por el Ejecutivo ni cuenta con el apoyo de la oposición.

Y adelantó que cualquiera que sea la propuesta del presidente **López Obrador**, hay consenso entre todos los senadores, de que la iniciativa no debe incluir ni al INE, ni a la CNDH ni a instituciones como la UNAM.

“... el caso de los demás organismos autónomos, habría que revisarlos, porque muchos de ellos son resultado de los tratados internacionales, como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, indicó.

Durante la plenaria, el senador poblano **Alejandro Armenta**, presidente de la Comisión de Hacienda, acusó que la Comisión Federal de Competencia Económica ha sido omisa en el saqueo de las finanzas, atraco del que ha sido víctima nuestro país durante décadas por parte de los bancos.

Por ello, solicitó la comparecencia de la titular de la Cofece, **Alejandra Palacios**, a fin de que explique la investigación realizada contra de siete bancos extranjeros que manipularon bonos de deuda y a los cuales sólo se les sancionó por 35 millones de pesos, monto muy bajo de acuerdo a los aplicados en otros países, dijo.

“Queremos que se actúe con responsabilidad y que las autoridades ejerzan la acción de la justicia que corresponda. No queremos excedernos en nuestra postura, pero no vamos a ser omisos, ni va a haber complacencia o impunidad”, aseguró.

Por lo demás, agregó, es necesario que los mexicanos conozcan las irregularidades en las que han incurrido los bancos, así como las posibles implicaciones en las que el Banco de México y sus autoridades pudieran estar involucradas en la posible comisión de algún delito.

“El sistema financiero en nuestro país ha gozado de privilegios que le han costado muchos millones de pesos a los mexicanos. México es un paraíso para el sistema financiero. Sólo aquí se pagan las comisiones bancarias más altas del mundo. Sólo aquí los migrantes pagan las co-



misiones más altas por remesas. Sólo en México, como nación en desarrollo, se paga el servicio de la deuda más caro del planeta”, aseguró.

Este año ese pago será de 700 mil millones de pesos, que salen de los impuestos de los mexicanos, pago de deuda heredada, que bien pudo haberse destinado a otros rubros, entre otros, la compra de insumos para atender la pandemia, lamentó.

Otro aspecto de la falta de recursos, lo abordó la senadora morenista tabasqueña y ex presidenta del Senado, **Mónica Fernández**, quien habló de la necesidad de establecer una reducción del monto del gasto público destinado a los partidos políticos.

“Los partidos políticos no van a ir a la quiebra si les restamos varios millones de pesos y los dirigimos a la compra de vacunas, al implementación de los estímulos económicos de médicos y enfermeras que están en la primera línea de la batalla epidemiológica”, precisó.

Al ex panista y neo-morenista michoacano **Germán Martínez Cázares** le correspondió explicar la reforma a la ley secundaria del Poder Judicial que se realiza con la participación de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito.

Con ello se busca redefinir los mecanismos de combate contra el influyentismo y la corrupción en el Poder Judicial e impulsar una escuela judicial para el profesionalismo y una defensoría de calidad para los pobres.

Y a la senadora **Ana Lilia Rivera** le tocó explicar los cambios a la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos para que ésta se apruebe de inmediato en el pleno del Senado.

Este asunto, dijo, ya cuenta con un dictamen en sentido positivo, aprobado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, así como por la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

Además, cuenta con el antecedente de haber sido aprobado en la Cámara de Diputados con una amplia mayoría.

LA AGENDA FINAL

Así la agenda final aprobada con el apoyo de la bancada mayoritaria en la cámara alta quedó así:

1. Reformas al Sistema Integral de Justicia.
2. Financiamiento público a los Partidos Políticos.
3. Reformas a la Ley de Banxico, hasta dónde se pueda.
4. Ley de la Fiscalía General de la República.
5. Economía Circular.
6. Ley de Remuneraciones de los Servidores.
7. Reformas en materia de subcontratación (*outsourcing*).
8. Leyes secundarias en materia de Educación.
9. Ley de Educación Superior.
10. Medalla Belisario Domínguez.
11. Organismos Autónomos.

En materia en cuanto a la regulación del *outsourcing* se apoyó ir a una modificación que en su caso podría significar la desaparición de este modo de relación laboral, si fuese necesario.

Con este acuerdo mayoritario, se legislará para evitar la “simulación laboral” mediante la subcontratación laboral.

Y, para evitar mayores distorsiones y retrasos, esta reforma podría llegar al Senado como iniciativa de ley preferente por parte del Presidente de la República, que salga durante este periodo.

Para tener “fuerza moral” durante la aprobación de esta Ley, los senadores de Morena se comprometieron a eliminar el *outsourcing*, que actualmente está vigente en el Senado de la República para personal de limpieza.

Con este arsenal de iniciativas y bajo la coordinación de **Ricardo Monreal**, es que se presentará la fracción dominante en el Senado para el arranque de sesiones el 1 de febrero.

rvizcaino@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcaino



INAI



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

A la opinión pública:

Ante la pretensión de extinguir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y trasladar sus funciones a la Secretaría de la Función Pública, este Comité argumenta su posición de respaldo a la permanencia y consolidación del INAI, como órgano garante de los derechos de acceso a la información y a la privacidad en México. Eliminar el INAI anularía los avances logrados durante más de cuatro décadas y nos retraería a la situación prevaleciente durante el régimen autoritario, cuando esos derechos eran negados por los gobiernos, ante la ausencia de una institución autónoma con atribuciones suficientes para garantizarlos.

Hoy en México se puede conocer la información pública porque su acceso no depende del Ejecutivo federal, ni de ningún gobierno. Los órganos garantes estatales, y particularmente el INAI, asumen una función de Estado por encima de los criterios arbitrarios de quienes gobiernan. Gracias a esas normas constitucionales y legales, **la decisión de entregar la información, que nos pertenece a todos, ya no corresponde discrecionalmente a las dependencias ni a los gobernantes o funcionarios, como antes ocurría.**

El INAI encabeza el Sistema Nacional de Transparencia y sus resoluciones obligan a magistrados, diputados, sindicatos, partidos políticos y cualquiera que reciba recursos públicos o realice actos de autoridad a entregar información. Además, es el órgano responsable de proteger el derecho a la privacidad, esto es, nuestros datos personales.

La creación y subsistencia del INAI no es una concesión dádiosa de ningún gobierno. Es una conquista social lograda ante el anhelo de alcanzar la transparencia como herramienta de rendición de cuentas, necesaria para combatir la corrupción. Ha representado innumerables batallas emprendidas por amplios colectivos ciudadanos, materializadas en la reforma constitucional de la que derivaron las leyes generales de Transparencia (2015), la de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (2017), y la de Archivos (2018). **Ese conjunto normativo es evaluado por el Global Right to Information Rating como el segundo mejor del mundo** (ver <https://www.rti-rating.org/>).

Gracias a esa lucha social y ciudadana, se ha establecido el proyecto de apertura de información pública más ambicioso de nuestra historia: la Plataforma Nacional de Transparencia, sitio único que reúne la información que generan o poseen los 8,500 sujetos obligados de México, de todos los órdenes de gobierno. **En ella, se presentan al año casi 1 millón de solicitudes de información, gracias a lo cual se han conocido datos que antes permanecían ocultos y ha hecho posible combatir casos graves de corrupción.** Las y los mexicanos podemos sentirnos orgullosos de haber puesto al país a la vanguardia de la transparencia y de haber dejado atrás los años de oscuridad autoritaria.

No se debe permitir que esos avances se cancelen. Por el contrario, debemos seguir en la ruta de su consolidación. **Es poco razonable realizar reformas administrativas que supriman la autonomía del órgano garante y concentren las decisiones, nuevamente, en el Presidente y los gobernadores. Sería una traición a las luchas ciudadanas emprendidas durante décadas. Este Comité se manifiesta en favor de los derechos reconocidos en la Constitución y de la consolidación del órgano constitucional autónomo responsable de garantizarlos.**

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jal., a 27 de enero de 2021

**El Comité Universitario de Análisis en materia de
Transparencia, Rendición de Cuentas y Corrupción**

Dr. Juan Manuel Durán Juárez (coordinador)
Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores
Mtro. César Omar Avilés González
Dr. Francisco Javier González Vallejo
Dr. Alfonso Hernández Godínez
Dra. Irma Leticia Leal-Moya

Dr. Mauricio Merino Huerta
Mtro. Mario Alberto Ramos González
Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor
Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Dr. Armando Zacarías Castillo



OPINIÓN

ALEJANDRO TORRES ROGELIO

DATOS EN CONTEXTO



El interés público por la salud del presidente

La enfermedad del presidente de la República ha relanzado el debate sobre el interés público sobre el estado de salud de los mandatarios frente a la protección de su privacidad y datos personales, particularmente los de carácter sensible como estos. El acceso a la información pública y la protección de datos personales son derechos humanos protegidos por la Constitución e instrumentos internacionales de los que México forma parte.

No hay una solución única ni definitiva cuando ambos derechos colisionan. Más bien es necesario abordar caso por caso para valorar los diversos elementos que entran en juego. Hasta ahora los datos sobre la salud de los presidentes mexicanos han gozado de la protección legal a la privacidad, avalada en múltiples resoluciones del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai, ahora Inai).

La información divulgada ha sido principalmente la que revelan la Presidencia o el mismo mandatario, como lo hizo el domingo Andrés Manuel López Obrador al informar en Twitter que enfermó de Covid-19. Lo mismo pasó cuando operaron a Enrique Peña Nieto de la vesícula (junio de 2015) y de un nódulo tiroideo (julio de 2013), a Felipe Calderón de la rodilla (agosto de 2016), a Vicente Fox, de la columna (marzo de 2003) y a Ernesto Zedillo, de la rodilla (julio de 1997). Siempre a través de comunicados oficiales.

Han sido infructuosos los intentos de medios de comunicación, organizaciones como Artículo 19, opositores políticos y ciudadanos en general por tener, a través del ejercicio del derecho a la información, acceso a sus respectivos expedientes clínicos, estudios o valoraciones físicas y psiquiátricas.

Al analizar un caso de 2004 en el que el Ifai confirmó la confidencialidad de la información sobre la salud del presidente Fox, la especialista en derecho a la información, Issa Luna Pla, concluyó, entre otras cosas, que "abrir información sobre el estado de salud de los presidentes o primeros ministros actúa como una política de control social y de contención de conflictos".

Destacó que el instituto no puede continuar con un criterio fijo e irrefutable para argumentar principalmente a favor de la confidencialidad sin analizar el interés público de esa información, considerando que la enfermedad o riesgo de pérdida de la vida del mandatario claramente afectarían la gobernabilidad.

El Poder Judicial de la Federación ha establecido reiteradamente que el umbral de la privacidad, la protección de datos personales, la intimidad y el honor de los servidores públicos es mucho más reducido que el de cualquier otra persona que no sea figura pública. Reducido, más no cancelado, aun cuando sea servidor público o el presidente. Ni el acceso a la información ni la protección a la privacidad son derechos absolutos para nadie.

En tal sentido, el interés público sobre la salud del presidente no admite, por ejemplo, atender al pie de la letra solicitudes de información como la que le hicieron en octubre de 2019 cuya literalidad implicaba que se hiciera un examen de orina para responderla.

El derecho a saber sobre la salud del mandatario puede satisfacerse mediante una apertura proporcional de sus datos personales, considerando si el padecimiento tiene o no potencial impacto en su función pública, por ejemplo.

Entregar el expediente clínico, incluso en versión pública, no parecería mantener el equilibrio entre ambos derechos, pues consta, según la Norma Oficial Mexicana que lo regula, de mucho más documentos e información que no se relacionaría con el interés público.

- Especialista en transparencia y protección de datos.
@torresalex



Eliminar Inai resta andamiaje del SNA

ALFREDO MAZA

Titulares de los Comités de Participación Ciudadana Anticorrupción, tanto nacionales como estatales, realizaron un pronunciamiento en contra de la probable absorción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por la Secretaría de la Función Pública (SFP) al

considerar que esta acción restaría al andamiaje del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Rosa María Cruz Lesbros, presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC), indicó que esto es debido a que dentro del SNA hay autoridades que prevén, detectan y sancionan actos de corrupción, en el que el Inai sirve como "bisagra" con la ciudadanía.



El Ejecutivo quiere sumar al Inai a la SFP /ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



LA SFP, DE LAS DEPENDENCIAS MENOS TRANSPARENTES

Opacidad provoca 1,241 denuncias

Por incumplir sus obligaciones de rendición de cuentas, distintas dependencias federales fueron denunciadas ante el INAI 220 veces en 2020 y en mil 21 ocasiones en 2019. Según el registro actualizado, entre las dependencias más demandadas por no entregar información pública solicitada, además de la Secretaría de la Función Pública, se encuentran la Presidencia, la Segob y la Secretaría del Bienestar **MÉXICO P. 4**

Por opacidad, Gobierno suma 1,241 denuncias

Registro. El 78% de quejas son del primer año de López Obrador, quien busca que la SFP absorba al organismo

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno de la cuarta transformación acumula al menos mil 241 denuncias ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), por incumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas.

De acuerdo a las estadísticas consultadas por **24 HORAS**, 78% de denuncias ocurrió en el primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con mil 21.

A su vez, en 2020, el registro señala 220 acusaciones contra las secretarías y dependencias, aunque la cifra podría aumentar debido a que los datos del año pasado todavía tienen carácter de preliminar.

Los datos marcan que las dependencias más denunciadas por incumplir sus obligaciones de transparencia son las Secretarías de Gobernación y Función Pública, ésta última encargada de la rendición de cuentas en esta administración.

Incluso, López Obrador, desde su etapa como candidato y ahora como jefe del Ejecutivo, ha reiterado la propuesta de eliminar diversos órganos autónomos y uno de los principales que tiene en la mira es el Inai.

El Presidente dijo en su última *Mañanera*, que en órganos como el Inai, sus funcionarios se “dan la gran vida” y sólo han servido como “alcahuetes” y “paleros” de Gobiernos anteriores.

Ante ese escenario, su propuesta es que las funciones de éste organismo se trasladen a la Función Pública, misma dependencia que a dos años de iniciar su sexenio, se coloca como la más denunciada por opacidad.

La lista de instituciones con mayores denuncias la completan el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Presidencia de la República y la Secretaría de Bienestar. Aunque en los registros, prácticamente la mayoría de organismos tienen al menos una denuncia por opacidad.

La Ley General de Transparencia faculta a los ciudadanos para iniciar denuncias ante el Inai, dependencia

que es la encargada de investigar y establecer sanciones en caso de que se incumpla dicha legislación.



Según la ley, los sujetos obligados; es decir, cualquier institución que recibe recursos públicos tiene que publicar y actualizar, en sus medios electrónicos, más de 70 tópicos entre los que destacan sus gastos en viáticos, nómina, contratos, concursos de licitaciones, así como indicadores de resultados, estructura orgánica y otros.

Deben responder a las solicitudes de información ciudadana por la Plataforma Nacional de Transparencia.

El mecanismo establece que ante una denuncia fundada, el Inai apercibirá a la dependencia para que cumpla con sus obligaciones. En caso de hacer caso omiso, el Instituto formulará una resolución definitiva e inatacable de incumplimiento que sólo puede ser impugnada mediante un juicio de amparo.

Por lo que de persistir el incumplimiento, el Pleno del Inai está facultado para emitir sanciones que van desde una amonestación pública hasta multas que alcanzarían mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (134 mil 430 pesos).

Los datos del Inai dan cuenta que en el Gobierno de López Obrador las denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia se han disparado, pues hasta abril de 2018 sólo existían 54.

Sin embargo, la cifra total de denuncias, hasta ayer, es de mil 611, de las cuales, 370 corresponden a otros poderes, partidos políticos, órganos autónomos, estados y municipios, y las restantes mil 241 corresponden a la Administración Pública Federal entre 2019 y 2020.

ALA CABEZA

Éste es el listado de los cinco entes de la administración pública más denunciados

Secretaría de la Función Pública (SFP)

36

Secretaría de Gobernación (Segob)

36

Instituto Mexicano del Seguro Social

32

Presidencia

31

Secretaría de Bienestar

28





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

A la opinión pública:

Ante la pretensión de extinguir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y trasladar sus funciones a la Secretaría de la Función Pública, este Comité argumenta su posición de respaldo a la permanencia y consolidación del INAI, como órgano garante de los derechos de acceso a la información y a la privacidad en México. Eliminar el INAI anularía los avances logrados durante más de cuatro décadas y nos retraería a la situación prevaleciente durante el régimen autoritario, cuando esos derechos eran negados por los gobiernos, ante la ausencia de una institución autónoma con atribuciones suficientes para garantizarlos.

Hoy en México se puede conocer la información pública porque su acceso no depende del Ejecutivo federal, ni de ningún gobierno. Los órganos garantes estatales, y particularmente el INAI, asumen una función de Estado por encima de los criterios arbitrarios de quienes gobiernan. Gracias a esas normas constitucionales y legales, **la decisión de entregar la información, que nos pertenece a todos, ya no corresponde discrecionalmente a las dependencias ni a los gobernantes o funcionarios, como antes ocurría.**

El INAI encabeza el Sistema Nacional de Transparencia y sus resoluciones obligan a magistrados, diputados, sindicatos, partidos políticos y cualquiera que reciba recursos públicos o realice actos de autoridad a entregar información. Además, es el órgano responsable de proteger el derecho a la privacidad, esto es, nuestros datos personales.

La creación y subsistencia del INAI no es una concesión dadivosa de ningún gobierno. Es una conquista social lograda ante el anhelo de alcanzar la transparencia como herramienta de rendición de cuentas, necesaria para combatir la corrupción. Ha representado innumerables batallas emprendidas por amplios colectivos ciudadanos, materializadas en la reforma constitucional de la que derivaron las leyes generales de Transparencia (2015), la de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (2017), y la de Archivos (2018). **Ese conjunto normativo es evaluado por el *Global Right to Information Rating* como el segundo mejor del mundo** (ver <https://www.rti-rating.org/>).

Gracias a esa lucha social y ciudadana, se ha establecido el proyecto de apertura de información pública más ambicioso de nuestra historia: la Plataforma Nacional de Transparencia, sitio único que reúne la información que generan o poseen los 8,500 sujetos obligados de México, de todos los órdenes de gobierno. **En ella, se presentan al año casi 1 millón de solicitudes de información, gracias a lo cual se han conocido datos que antes permanecían ocultos y ha hecho posible combatir casos graves de corrupción.** Las y los mexicanos podemos sentirnos orgullosos de haber puesto al país a la vanguardia de la transparencia y de haber dejado atrás los años de oscuridad autoritaria.

No se debe permitir que esos avances se cancelen. Por el contrario, debemos seguir en la ruta de su consolidación. **Es poco razonable realizar reformas administrativas que supriman la autonomía del órgano garante y concentren las decisiones, nuevamente, en el Presidente y los gobernadores. Sería una traición a las luchas ciudadanas emprendidas durante décadas. Este Comité se manifiesta en favor de los derechos reconocidos en la Constitución y de la consolidación del órgano constitucional autónomo responsable de garantizarlos.**

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jal., a 27 de enero de 2021

El Comité Universitario de Análisis en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Corrupción

Dr. Juan Manuel Durán Juárez (coordinador)
Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores
Mtro. César Omar Avilés González
Dr. Francisco Javier González Vallejo
Dr. Alfonso Hernández Godínez
Dra. Irma Leticia Leal Moya

Dr. Mauricio Merino Huerta
Mtro. Mario Alberto Ramos González
Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor
Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Dr. Armando Zacarías Castillo

**FRANCISCO
JAVIER
ACUÑA****ARTICULISTA INVITADO****ANALISTA Y CATEDRÁTICO DE LA UNAM**

¿ES PÚBLICO O CONFIDENCIAL EL ESTADO DE SALUD DEL PRESIDENTE?

A raíz de la revelación del Presidente de haber dado positivo a COVID-19, el domingo pasado, se actualizó el debate sobre si el “estado de salud” del mandatario es público o confidencial. El INAI es la máxima autoridad administrativa en materia de protección de datos personales.

Probablemente las solicitudes de acceso a la información que hubiera al respecto, una vez respondidas por las dependencias públicas involucradas, provocarán impugnaciones ante el INAI. Lo anterior, dado que, el año pasado, hubo cuatro recursos relacionados. En ellos reclamaban el comprobante de la prueba para detectar COVID-19 que se habría efectuado el titular del Poder Ejecutivo federal, ya que dijo en conferencia matutina que había salido negativo al virus.

La cuestión fue que, la Oficina de la Presidencia de la República dijo que no contaba con la información documentada (alegó inexistencia), por lo que el INAI le instruyó a realizar la búsqueda adecuada y entregar la prueba.

El asunto cobra una mayor dimensión, porque en esta ocasión también fue el Presidente de la República el que informó de su nuevo estado de salud; la diferencia radica en que esta comprobación documental es justificadora de la toma de

decisiones y medidas gubernativas, que acompañan el aislamiento precautorio del Presidente en su domicilio y el suspender actividades programadas.

La ocasión obliga a centrar el debate público sobre el concepto general de “estado de salud”, para luego encuadrar esa concepción en la figura presidencial. Veamos: la ley que regula la categoría de los datos personales reconoce como dato sensible el estado de salud de cualquier persona; sin embargo, existe precedente de la SCJN que reconoce que las personas públicas, entre ellas los gobernantes, deben admitir un mayor escrutinio en cuanto a lo que de ellas se pueda saber.

En otras palabras, que los personajes públicos pueden sacrificar mayores

aspectos de su “vida privada” que las personas cuya condición jurídica es eminentemente privada.

Lo que para las personas “comunes y corrientes” –como reza la expresión popular– es absolutamente confidencial, no lo es necesariamente para las personalidades públicas, y especialmente esa circunstancia acentúa que la condición de personajes públicos se refiere a la de servidores públicos investidos del carácter de autoridad, cuyos actos implican afectación a la población, como es el caso del Presidente de la República.

En congruencia, si el mismo Presidente hizo pública su condición de contagio es muy conveniente que lo acredite de serle solicitado vía solicitudes de acceso a la información, sin responder que dicha información sea confidencial, como lo adelantó el subsecretario López-Gatell, y de ello tener que requerirse que el INAI lo ordene como ya lo hizo anteriormente.



Congreso de la Unión

E_134/20

En el expediente número 154/2020 del índice del Juzgado Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, resultó al Jefe Escrito Mercantil promovido por el licenciado **JUAN SEBASTIAN ARGOMEDO RUIZ DE VELASCO** Endosatario en Procuración de **VICENTE GÓMEZ ITO** en contra de **EDGAR IVAN LETKEMAN IBARRA**, se dictaron diversos autos que así lo son.

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, a diez de febrero de dos mil veinte.

Con el escrito inicial de demanda recibido en la Oficina de Turnos de este Distrito Judicial Benito Juárez, al día siete de febrero de dos mil veinte y enviado a este Juzgado al día siguiente hábil, al que se acompañó los documentos y copias simples de mismos presentados por el Licenciado **JUAN SEBASTIAN ARGOMEDO RUIZ DE VELASCO**, en su carácter de Endosatario en Procuración de **VICENTE GÓMEZ ITO**, tal y como lo acredita con el estado que obra en el libro fundante de la acción, con el cual se le reconoce el carácter con el que se ostenta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En consecuencia, radíquese, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número que por su orden le corresponda, lo anterior, con fundamento en los Artículos 1391, 1392 y 1395 del Código de Comercio.

Se le tiene promoviendo demanda en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL**, en su favor de la Acción Cambiaria Directa en contra de **CORNELIUS LETKEMAN WIEBE**, en su carácter de suscriptor del pagare base de la acción con domicilio ubicado en **CALLE INGENIERA S/N (MUSEO) COLONIA QUINTA LUPITA EN ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA**, así como **EDGAR IVAN LETKEMAN IBARRA**, en su calidad de obligado sustituto al amparo del contrato de crédito base de la acción y aval del pagare, con domicilio ubicado en **CALLE CERRO PIRRETO 516 COLONIA FRACCIONAMIENTO DUBLAN EN ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA**, reclamándole las prestaciones que indica en su escrito de cuenta, entre otras lo siguiente:

“1.- El pago de la cantidad de **\$8 000 000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** como queda expresado, según se detalla en el pagare base de la acción y que se entrega a su demandado...”

Añadiendo, se hace al promotor anunciando las pruebas contenidas en el escrito que se presentó, reservándose este Tribunal a decidir sobre su admisión y desahogo, hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en los artículos 1194, 1196 y 1401 del Código de Comercio.

Quédese en el secreto del Juzgado el pagare base de la acción, previa copia certificada que del mismo se deje en autos, con fundamento en el artículo 1067 del Código de Comercio.

Con fundamento en el artículo 1392 del Código de Comercio, sin ser este auto con efectos de mandamiento en favor, turnese los autos al Ministro Ejecutor que corresponde a efecto de que requiera a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago a la parte actora de la cantidad que le reclama como acreedor principal y demás prestaciones, y de no atenderlo, emplácese a la parte demandada para que cubra el reclamado, presentándolo en depósito de la cantidad que designe la parte actora bajo su responsabilidad, en caso de ser bienes muebles deberá señalar el lugar donde se conserven la garantía de estos. En el entendido que, de señalar vehículos automotores para embargo, para su perfeccionamiento deberá el Ministro Ejecutor consignar que el vehículo es propiedad de la parte demandada. De embargo bienes raíces, librese por duplicado copia certificada de las constancias correspondientes al Registro Público de la Propiedad correspondiente para los efectos del artículo 147 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicable supletoriamente a lo presente materia.

A continuación, emplácese a la parte demandada, entregue cédula que contenga la orden de embargo, oficie copia de la diligencia practicada y carta notada con la copia de la demanda y documentos anexos. Haciéndole saber que este Juzgado le concede un término de **OCHO DÍAS** para que conteste la demanda instrumentada con su comparecencia que, de no haberlo es la entidad por presentarse confeso de los hechos que deja de contestar o en su caso deberá comparecer ante el juzgado a realizar el pago de la cantidad reclamada y las costas, o bien a oponer las excepciones que hubieren para ello, con fundamento en los artículos 1304 y 1306 de la legislación antes invocada. Por último, requiérase al recurrente de la diligencia, para que señale domicilio para oír notificaciones y recibir documento en el lugar del juicio apelado que de no hacerlo, así los de carácter personal se le harán en la forma prevista por la Ley.

De igual manera, se le hace saber a la parte demandada que, de presentar escrito de contestación de demanda, este deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción IV del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el artículo Primero del Decreto del Honorable Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de enero de dos mil diecinueve, el cual a la letra dice:

Artículo 1061. Al primer escrito se acompañarán:

V.- Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos incluyendo la de los que exhiben como prueba según los parámetros procedentes para correr traslado a la contienda, así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y del padrón de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación, según para encontrarse en dichos registros, y de la identificación oficial de actor o demandado.”

En virtud de lo cual, la parte demandada deberá acompañar a su escrito, copias simples o fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista de los siguientes documentos:

Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Clave Única de Registro de Población (CURP).
Identificación Oficial.

En el entendido que, de no dar cumplimiento a lo anterior, esta Autoridad realizará el aparcamiento que corresponde conforme a la Ley.

Se hace del conocimiento de las partes, que una vez que se haya fijado la hora y en cualquier etapa del juicio, si se su deseo llegar a un amparo conciliatorio podrá acudir al Instituto de Justicia Alternativa, Órgano Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de conciliación alternativo de solución de conflictos, acorde con los artículos 10, 13 y 15 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua. Pudiendo, por tanto, la parte interesada hacer la petición ante este Tribunal o bien directamente al Instituto.

Por otro lado se previene al recurrente que dentro del término de **TRES DÍAS** exhiba su respectivo Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única del Registro de Población y copia simple de identificación oficial vigente, así como la Clave Única del Registro de Población e identificación oficial vigente con fotografía del endosatario, toda vez que de los anexos a la demanda se advierte que no fueron allegados los mismos. En anterior, de conformidad con el artículo 1061 fracción V del Código de Comercio.

Por último, se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones al ubicado en **CALLE 27ª NÚMERO 1703 FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA, CÓDIGO POSTAL 31520 DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA**, así como autorizándolo para todos efectos a **LUIS ALONSO GARCÍA GUILAR, CARLOS ALBERTO CHÁVEZ JIMÉNEZ, VERÓNICA MUÑOZ DE LA CRUZ y CHRISTOPHER ARMANDO ROCHA ORTEGA**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio.

Añadiendo, se le tiene sustanzado en términos del artículo 1069 del ordenamiento legal antes invocado, a los Licenciados **JOEL VALENCIANO TORRES, LUIS OCTAVIO HANFF, GONZÁLEZ, MARCOS MOLINA RAMÍREZ, ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET, JUDITH ARACELY ROBLES ROMERO y GONZALO DANIEL MENDOZA**, quienes cuentan con sus cédulas profesionales debidamente registradas en el sistema que para fines oficiales lleva el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, con los números 1306025, 1302741, 130918, 1301100, 1313644 y 1300341.

AUTO INSERTO

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, a uno de diciembre de dos mil veinte.

Por presentado el escrito recibido en la oficina receptora de promotorías del Distrito Judicial Benito Juárez, al día de noviembre de dos mil veinte y en este Juzgado en la misma fecha, signado por el Licenciado **DANIEL MENDOZA**, de personalidad reconocida en autos, como lo acredita, todo por que ha quedado debidamente acreditado que el demandado del domicilio y paradero del demandado **EDGAR IVAN LETKEMAN IBARRA** es general; en consecuencia, emplácese a dicha persona en los términos del auto de requerimiento de fecha diez de febrero de dos mil veinte, así como del presente escrito por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local en el Estado de Chihuahua, además deberá fijarse un turno de autos en el Tribunal de Justicia de este Juzgado, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Añadiendo, se le hace saber a **EDGAR IVAN LETKEMAN IBARRA**, que se le concede el término ordinario de **OCHO DÍAS** a que alude el auto de requerimiento, a fin de que conteste la demanda interpuesta en su contra; en la inteligencia de que el término concedido, comenzará a correr a partir del día hábil siguiente, a aquel en que se realice la última de las publicaciones de los edictos anteriormente mencionados, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV, 1075, 1078 y 1299 del Código de Comercio.

Finalmente, se le hace saber a dicho demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este Tribunal, a fin de que se sirva recogerlas para dar contestación a la demanda respectiva, de conformidad con el artículo 1067 del Código de Comercio.

ATENAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

LIENCIADA IMELGA PATRICIA IBARRA TALAMANTES
CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2020
SECRETARÍA JUDICIAL DEL JUZGADO CIVIL POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ



Por burocracia o austeridad, procesos en la SE son lentos, reconoce Clouthier

ALEJANDRO ALEGRÍA

La secretaria de Economía (SE), Tatiana Clouthier Carrillo, reconoció que por burocracia y en algunos casos por efecto de las políticas de austeridad, ha habido lentitud para la expedición de permisos de exportación, normas o desahogo de procesos de aduanas.

“Sabemos que la propia burocracia que hemos tenido hacia el interior, porque por lo que sea, por la propia burocracia o a veces en ocasiones por el tema de la austeridad, hemos sido muy lentos en resolver algunas de las problemáticas; parte de lo que nos hemos venido comprometiendo es encontrar mecanismos para poder agilizar los procesos”, dijo al responder las demandas de miembros de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

A lo largo de la sesión virtual del consejo directivo del organismo del sector privado, los empresarios señalaron problemas específicos, como la interpretación de la norma de etiquetado que sucede en las aduanas.

Se revisa el “problemón”

Al respecto, la funcionaria reconoció que efectivamente la norma “no es clara”, por lo que se revisa en conjunto con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Agregó que se estudia de forma muy puntual, pues resulta un “problemón” a la hora de revisar en las aduanas, pues hace que se detengan los productos.

La funcionaria adelantó que se reunirá este jueves con empresarios para definir la participación del sector privado en el proceso de vacunación.

“Hablabamos de dos temas: el de la participación y vinculación de la mano de la iniciativa privada y las autoridades gubernamenta-

les y de salud para caminar en lo que es la vacunación y las empresas seguras”, apuntó.

Clouthier comentó que el Plan de Recuperación Económica presentado en días recientes “no es la solución *per se*”, sino “un bosquejo” para enriquecerlo, mejorarlo y hacerlo viable.

Agregó que es necesario afinar el plan, sobre todo en política industrial, pues ésta debe acelerar el país y definirla en todas las vertientes.

Outsourcing

La funcionaria mencionó que en la reunión que sostuvo el viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador con empresarios en Nuevo León se dieron avances sobre el *outsourcing*.

“Creo que avanzamos y cuando digo creo que avanzamos es que hubo una escucha y una comprensión con respecto de algunos de los temas que a lo mejor no habían podido ser entendidos en su momento”, dijo.

Explicó que han puesto en alerta al Congreso de la Unión en algunos puntos para entender el todo y se sepa qué pasa cuando se hacen ajustes. Agregó que existe disposición de los legisladores a “no correr tan rápido con el tema.”

Resaltó que la SE actualmente busca hacer una depuración del programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), pues existen abusos de algunas empresas que trabajan bajo este esquema.

“Pensamos que algunos no lo usan, otros lo subutilizan y otros lo sobreutilizan. Entonces se va hacer una revisión y aquí ustedes pueden apoyar enormemente para hacer una limpia positiva, en el buen sentido de la palabra”, acotó.

“

Reclama la IP por la interpretación de la norma de etiquetado en las aduanas



Outsourcing, el dilema

En febrero se cumple el plazo para presentar en el Congreso de la Unión la reforma para limitar la subcontratación, pero existen dos posiciones encontradas al respecto: una enfocada en la protección de los trabajadores y otra de las empresas

Obstaculizar la contratación de personal y el crecimiento de las empresas o asegurar los derechos de los trabajadores mexicanos, estas son las dos posturas irreductibles y más comunes cuando se aborda la discusión en torno a las reformas al sistema de subcontratación en México.

En febrero se cumple el plazo establecido por el Gobierno federal para enviar al Congreso de la Unión una reforma a diversas leyes para regular el outsourcing, luego de que en noviembre del año pasado líderes empresariales solicitaron posponer su discusión y posible aprobación así como el contenido de la propuesta.

La iniciativa prevé multas severas a las empresas que utilicen esquemas de evasión de impuestos, que además de procesarlas por el delito de defraudación fiscal, contempla la integración de un padrón público para las empresas de outsourcing que podrán operar previa autorización de la Secretaría del Trabajo.

Las empresas de outsourcing sólo podrán intervenir en el proceso de contratación, reclutamiento, selección o capacitación sin que eso implique establecerse como

patrón, en caso de que se apruebe la iniciativa justo como la presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para sus detractores, esta reforma llega en el peor momento posible debido a que las empresas

se encuentran débiles por el paro económico que se produjo con las medidas de confinamiento que se establecieron en 2020 y parte de este año.

“La iniciativa como está redactada no va a asegurar que

los trabajadores tengan un contrato estable o se les integre a la seguridad social, si se acaba este esquema se acabaría con cuatro millones de empleos formales para los trabajadores”, señala Héctor Márquez, director

comercial en México, Caribe y Centroamérica de Manpower.

El especialista explica que los patrones evaluarán la situación económica de sus empresas para determinar si eliminan los puestos tercerizados o los

integran a sus nóminas, pero se pronostica que en la mayoría de los casos se dejarían ir a esos trabajadores.

En el otro extremo de la discu-

sión están organismos como el Observatorio del Trabajo Digno que advierten la importancia de erradicar este tipo de contratación, incluso si esto provoca la pérdida de empleos que están basados en esquemas de violación de derechos laborales.

Actualmente el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo establece que el régimen de subcontratación es el proceso por medio del cual un patrón denominado contratista ejecuta obras o presta servicios con sus trabajadores a favor de un contratante, una persona física o moral, la cual fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas.

Aunque no hay datos exactos en torno al número de personas que están contratadas bajo este esquema, cálculos presentados por el Gobierno federal señalan que actualmente hay cuatro millones 600 mil trabajadores bajo este esquema y una incorporación promedio de 200 mil al año.



La iniciativa como está redactada no va a asegurar que los trabajadores tengan un contrato estable o se les integre a la seguridad social, si se acaba este esquema se acabaría con millones de empleos formales para los trabajadores”

Héctor Márquez

Director comercial en México, Caribe y Centroamérica de Manpower

Las empresas de outsourcing sólo podrán intervenir en el proceso de contratación, reclutamiento, selección o capacitación sin que eso implique establecerse como patrón, en caso de que se apruebe la iniciativa como la presentó el presidente

AUMENTO DE LA SUBCONTRATACIÓN

Crecimiento de la subcontratación de empleados en México desde 2003

Cifras en millones de trabajadores



Fuente: Presidencia de la República







Backup

Gerardo Soria
@gsoriag

Salud pública y libertad

Una de las grandes excepciones que establecen nuestra constitución y leyes sobre las libertades individuales es la posibilidad de restringirlas cuando se esté en un grave riesgo de salud pública. Prácticamente todos los países contemplan en su legislación esta posibilidad. La actual pandemia causada por el Covid-19 no es la primera que hemos vivido ni será la última. Desde el renacimiento y la era liberal existe el consenso de que el interés público en materia de salubridad está por encima de los derechos individuales. En su edición electrónica del 14 de enero, el periódico Clarín publicó un artículo sobre las medidas sanitarias que se adoptaron en Cerdeña entre 1581 y 1582 para tratar de detener la Peste Negra, que habría de matar a más de 70 millones de personas en Europa y Asia. Estas medidas guardan gran similitud con las que hoy se recomiendan para tratar de evitar la propagación del Covid-19: mantener una distancia de dos metros entre personas, evitar el contacto de las manos y que una sola persona haga las compras. Fue el médico **Quinto Tiberio Angelerio** quien recomendó poner en cuarentena a la población, pero las autoridades se opusieron y la gente intentó linchar al médico cuando éste consiguió que el virrey impusiera un cordón sanitario. Conforme el número de muertos aumentaba, la gente empezó a poner sus esperanzas en el doctor Angelerio, quien prohibió de manera expresa fiestas, bailes y reuniones, además de las medidas ya mencionadas. La peste menguó y se pudo volver a una relativa normalidad.

Como vemos, el problema real de la imposición de medidas sanitarias sobre la gente estriba en el hecho de que ésta rara vez las acepta de buena gana y, en una democracia, la mayoría de los gobernantes son temerosos a la hora de imponerlas, ya que su popularidad y la posibilidad misma de mantenerse en el poder pueden resultar afectadas si la población antepone su derecho individual sobre el interés público. Esta es la diferencia entre un estadista y un político. Uno pensaría que dado que en México está prohibida la reelección del presidente de la República, éste puede tomar decisiones difíciles en aras de priorizar el interés público sobre sus aspiraciones personales.

Desafortunadamente no ha sido el caso. El presidente López Obrador abordó desde el principio el reto de la pandemia con una visión política y no una de salud pública porque desea mantener el control de las dos cámaras del Congreso de la Unión y a su "Cuarta Transformación" en el poder a costa de lo que sea. Es entendible que en un país donde la mayoría de la población vive al día, imponer una cuarentena estricta como la que impuso China en Wuhan es imposible. La gente que carece de un empleo formal tiene

que salir a ganarse la vida. Lo que no se entiende es la falta de estrategia y los mensajes contradictorios del gobierno. Es claro que en la Ciudad de México la mayoría de los comercios e industrias están cerrados y pueden ser clausurados si incumplen, pero ¿qué pasa con las fiestas privadas o el uso de cubre bocas? Son simples recomendaciones sin sanción y, por ello, la gente hace lo que le da la gana. El resultado de las medias tintas es una economía devastada y una pandemia fuera de control. La Constitución y la ley establecen que es el Consejo de Salubridad General, y no el subsecretario López Gatell, quien debió asumir el control de la pandemia. El presidente privilegió el electoral frente a la ciencia y el cumplimiento de la ley, y ahora vemos los resultados.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L.

C. MIGUEL ÁNGEL AVILÉS ACEVEDO. DOMICILIO. IGNORADO. En fecha 29-veintinueve de julio del año 2019-dos mil diecinueve, se admitió en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente judicial número 1052/2019 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por Omar Lozano Tapia, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO y continuado por Adolfo Cantú Garza, con el mismo carácter, en contra de Miguel Ángel Avilés Acevedo, de quien se reclama las siguientes prestaciones que a la letra dicen: a).- Declaración Judicial de que ha vencido anticipadamente el saldo del crédito simple con interés y garantía hipotecaria otorgado por mi representada mediante el Contrato que se describe en el capítulo de hechos del presente escrito. b) El pago en moneda nacional de la cantidad equivalente a \$873,702.32 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Suerte principal que se constituye por el Saldo Total de Capital Insoluto (capital anticipadamente vencido), así como por el saldo total de la amortización de capital correspondientes a las mensualidades de Febrero del 2019-dos mil diecinueve al 18-dieciocho de junio del año 2019-dos mil diecinueve (capital vencido), según se desprende de la Certificación Contable expedida por el contador facultado de mi representada que se acompaña a esta demanda. C).- El pago en moneda nacional de la cantidad equivalente a \$41,000.47 (CUARENTA Y UN MIL PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses Ordinarios vencidos hasta correspondientes a las mensualidades de Febrero del 2019-dos mil diecinueve al 18-dieciocho de junio de 2019-dos mil diecinueve, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo en los términos pactados en el contrato base de la acción. d).- El pago en moneda nacional de la cantidad equivalente a \$1,624.00 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de comisión por autorización de crédito diferida correspondientes a las mensualidades de Febrero del 2019-dos mil diecinueve al 18-dieciocho de junio de 2019-dos mil diecinueve. e).- El pago en moneda nacional de la cantidad equivalente a \$3,918.19 (TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 19/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de primas de seguro, correspondientes a las mensualidades de Febrero del 2019-dos mil diecinueve al 18-dieciocho de junio de 2019-dos mil diecinueve. f).- Pago en moneda nacional de la cantidad equivalente a \$393.07 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses Moratorios generados desde el día 04-cuatro de Febrero del 2019-dos mil diecinueve al 18-dieciocho de junio de 2019-dos mil diecinueve, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo en los términos pactados en el Contrato base de la acción. g).- Pago de los gastos y costas que se generen por virtud del trámite del presente juicio. Así mismo, por auto de fecha 8-ocho de septiembre de 2020-dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar a la parte demandada Miguel Ángel Avilés Acevedo, por medio de edictos que se publicarán por 03-tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y ya sea en el periódico "El Norte" o en "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor ambos que se editan en esta Ciudad, así como en "Reforma" o en "Diario Milenio", éstos últimos que se editan en la Capital del País, y que a criterio del suscrito tienen circulación amplia y son de cobertura nacional, a fin de que dentro del término de 8-ocho días ocurra ante esta autoridad a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponerse a la ejecución decretada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Por lo que hágase saber al demandado Miguel Ángel Avilés Acevedo, el derecho que tiene de señalar bienes para embargo de su propiedad hasta en tanto sean suficientes a garantizar el adeudo reclamado por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte accionante, lo anterior acorde a lo establecido en el numeral 1067 Bis del Código de Comercio; así como para que conteste refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga y en su caso, ofrezca las pruebas pertinentes, relacionándolas con los hechos y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, de conformidad con lo establecido por los artículos 1399 y 1400 del Código de Comercio aplicable al presente asunto; en el entendido de que para el caso de oponer excepciones de carácter procesal a que se refiere el artículo 1122 de la codificación mercantil en comento, deberá exhibir las respectivas copias de traslado para su contraparte y además una copia por cada excepción procesal que oponga para la formación del cuaderno incidental correspondiente. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Quedan en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda, así como los demás documentos allegados para la debida instrucción. Debiendo la parte demandada cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, la cual a la letra dispone lo siguiente: Artículo 1061. Al primer escrito se acompañara precisamente: I. a IV. ...V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que se exhiban como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado. ... Es decir que se exhiba lo siguiente: • Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas físicas y morales. • Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas; e • Identificación oficial. En los casos del RFC y del CURP, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros respecto de la parte demandada. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 4-cuatro de noviembre de 2020-dos mil veinte.

Ciudadano Secretario adscrito al Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.

Rúbrica

Licenciado Juan Omar Guadalupe Segura Esquivel.





**ROCÍO
BARRERA**

COLUMNA INVITADA

Agenda legislativa frente al Covid-19

La agenda legislativa es el camino que permite a los diversos congresos y legisladores no perder el rumbo y trabajar con eficiencia. En breve, iniciará en el Congreso de la Unión el 2º. Período de Sesiones del 3er. Ejercicio de la LXIV Legislatura (del 1 de febrero al 30 de abril) y tenemos definidos los puntos que desahogaremos.

Cuatro son los temas sobre los que los Grupos Parlamentarios buscarán aprobar: la Ley General de Educación Superior y modificaciones a diversas normas en materia de subcontratación para garantizar los derechos de las y los trabajadores contratados bajo esa modalidad y eliminar las condiciones injustas que viven.

Además, se buscará aprobar la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis para emitir las directrices para su consumo y autoproducción para el uso médico y lúdico. Muchas personas que siguen tratamientos tendrán ayuda para mitigar los dolores de sus enfermedades. Y, para evitar el aumento generalizado de los precios y dar certeza al poder adquisitivo de los mexicanos, se reformará la Ley del Banco de México.

Como presidenta de la Comisión de Población y Gobernación convocaré a mis compañeros para aprobar iniciativas que fortalezcan los mecanismos del combate a la corrupción, terminar por eliminar cualquier opacidad que haya quedado de los gobiernos anteriores y garantizar la rendición de cuentas.

Al ser la inseguridad un tema de preocupación general, vamos a promover las iniciativas que hagan efectivo el acceso a la justicia, para que los delincuentes paguen y los inocentes eviten pasar por procesos turbios.

Un tema sumamente importante es la aprobación de la iniciativa que propuse y que retomé de las necesidades ciudadanas, para dar vida a una Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Civiles. Esta ley permitirá dar certeza jurídica en la inscripción de los diversos actos del estado civil de las personas, mejorar el acceso para que puedan obtener sus actas y que estas reflejen la realidad sociocultural actual y consideren la diversidad humana. También, vamos a simplificar y homologar los criterios y procedimientos para asentar las anotaciones marginales y evitar que estas omisiones provoquen tardados y molestos juicios.

De manera personal, impulsaré dos temas: reformas a dos artículos constitucionales, el 73 y 89 para afirmar la justicia transicional que implica llevar a juicio a los perpetradores, revelar la verdad acerca de crímenes pasados, brindar reparaciones a las víctimas, reformar las instituciones abusivas y promover la reconciliación.

Y, por otra parte, junto a mi compañera legisladora Wendy Briceño Zuloaga, lograremos actualizar la Constitución Política para actualizarla en materia de lenguaje incluyente y perspectiva de género, pues consideramos que ya es tiempo de que las mujeres estemos presentes nominalmente en el texto constitucional.

Mi compromiso con los habitantes de Venustiano Carranza continúa y las puertas de las oficinas, mis redes sociales y contacto personal están abiertas para seguir construyendo el proyecto con el que caminamos en campaña y que vamos a materializar.

Entramos a un 2021 donde el panorama parece complicado, pero con el apoyo de los ciudadanos, desde la Cámara de Diputados y con el trabajo territorial, vamos a consolidar un proyecto que no es mío, que es de los vecinos que me apoyan día a día para seguir con la gran transformación de México.

•*Diputada Federal de Morena.

Presidenta de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados



AMBIGUO, ARTÍCULO 84 CONSTITUCIONAL

Si AMLO agravara, Sánchez Cordero asumiría Ejecutivo

Interinato. Carta Magna no especifica sobre la ausencia del mandatario por enfermedad, señala especialista

DIANA BENÍTEZ

Sila situación médica del presidente Andrés Manuel López Obrador se agravara por el Covid-19, tendría que aplicarse el supuesto del artículo 84 de la Constitución de que la titularidad del Ejecutivo quedaría en la Secretaría de Gobernación, aunque no se especifica sobre la ausencia del mandatario por enfermedad, advirtió Alberto del Castillo del Valle, abogado constitucionalista por la UNAM.

“No se tiene ese supuesto, deberíamos tenerlo ya porque hay dos antecedentes: con Vicente Fox, que fue intervenido y estaba anestesiado, y el de Enrique Peña Nieto, pero la Constitución ha dejado de lado este tema y sólo menciona que en caso de ausencia, tomará el encargo el o la titular de Gobernación.

“Se aplicaría por analogía esta disposición, (Olga Sánchez Cordero) sería la encargada del Ejecutivo porque no puede designarse a un Presidente sustituto, pues solamente es en el caso de que hubiera una ausencia total (muerte o renuncia). No hay un supuesto en que la ausencia sea por una incapacidad física”.

El artículo 84 constitucional establece que la Secretaría de Gobernación se haría cargo del Ejecutivo de forma provisional, pero ante ausencia total del Presidente, el Congreso de la Unión tendría que nombrar a un titular.

Este martes, durante la conferencia matutina, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reiteró que aunque el mandatario se encuentra aislado, ha atendido algunos asuntos públicos, como la reunión con integrantes de la Oficina de Servicios y Proyectos de la ONU, que duró alrededor de hora y media, así como la llamada con el

presidente ruso, Vladimir Putin.

“Ha estado en confinamiento, sí, pero yo creo que es muy fuerte y recuperándose muy bien. Una de las grandes características del Presidente, además de ser un gran líder, de estar en contacto con la población y de tener una entrega total al pueblo de México, la verdad es que eso es lo que yo admiro de él; por otra parte es una gente muy optimista en todos los aspectos, y no se diga en su vida personal y en sus cosas”.

La responsable de la política interior también aclaró que el Jefe del Ejecutivo no ha sido vacunado contra el Covid, y lo hará cuando le corresponda conforme al calendario establecido por la Secretaría de Salud.

Además, resaltó que si bien es el Jefe de Estado, sus indicadores clínicos están protegido por la Ley de Protección de Datos Personales.

Fuentes presidenciales también desmintieron la versión de que el Presidente fue hospitalizado la noche del lunes en el Instituto Nacional de Nutrición, pues “no ha salido de Palacio Nacional”.



Se replanteará apertura de empresas

SE: hay disposición para revisar sin prisa *outsourcing*

Lilia González

La Secretaria de Economía alertó al Congreso de la Unión sobre el impacto y consecuencias de la iniciativa de reforma a la subcontratación laboral en la economía mexicana, catalogada como preferente, por lo que, dijo, existe disposición de desacelerar el proceso de dictaminación para que la propuesta sea analizada más a fondo.

Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, sostuvo: “estuvimos platicando, adicionalmente con el Congreso y al Congreso lo hemos puesto en alerta con respecto en algunas cosas y creemos que debe participar el Congreso para entender el todo, de qué afecta si le mueves aquí o allá. Lo que nos llamó la atención es que hay disposición a no correr tan rápido con el tema y esto pudiera ser importante”.

Al reunirse de manera virtual con los empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), la funcionaria calificó como un “avance” la reunión del pasado viernes con el presidente Andrés Manuel López y los empresarios de Monterrey, donde se trabajó sobre el *outsourcing*, el *insourcing* y el *tope* que debe haber en el PTU.

“Creo que avanzamos y cuando digo que avanzamos, es que hubo escucha y una comprensión con respecto a algunos de los puntos que a lo mejor no habían podido ser entendidos en su momento”, refirió la titular de Economía.

Por su parte, Larry Rubin, representante de la American Society, organismo que re-

presenta a la comunidad inversionista estadounidense en México, instó al congre-

so mexicano a reflexionar sobre la eventual desaparición

de la subcontratación laboral, pues “sería un error para México” el no contar con esta herramienta, porque perdería competitividad.

De esenciales a empresas seguras

Por otro lado, Tatiana Clouthier adelantó que el gobierno federal y representantes de la iniciativa privada se reunirán el próximo jueves para replantear la política de reapertura económica, de modo que se permita transitar de actividades esenciales a empresas y espacios seguros, además de que se definirá el apoyo privado en el proceso de vacunación.

“Hemos planteado una reunión, sino se les han llamado, lo hago públicamente para que Canacintra participe el jueves a las 11 de la mañana, donde hablaremos de dos temas: participación y vinculación de la mano de la iniciativa privada y las autoridades gubernamentales y de salud en lo que es la vacunación y las empresas seguras”, expresó ante los integrantes del Consejo Nacional del organismo que encabeza Enoch Castellanos.

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, informó que mañana jueves habrá una reunión para replantear la reactivación económica.





Ante el cierre de cada vez más empresas debido al Covid-19, la titular de la SE, Tatiana Clouthier, puso en alerta al Congreso por el impacto que podría tener la iniciativa de subcontratación en estos momentos de crisis. FOTO: EFE / ROSARIO SEPÍN.



Partidos Políticos

Capturan a mujer por falsear testimonio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Verónica N, una de las personas que declaró en contra del ex diputado Alejandro Robles, por robo agravado, fue detenida por la Fiscalía General de Justicia, presuntamente por haber dado un falso testimonio durante el proceso judicial.

“Investigaciones de la FGJCDMX señalan que la hoy aprehendida posiblemente incurrió en el delito de falsedad ante la autoridad, en septiembre de 2016”, indicó la Fiscalía.

La mujer declaró que el 25 de marzo de 2016 el ex diputado, quien tuvo supuestas diferencias políticas con el entonces Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, ingresó a Casa Ciudadana del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en Calle Ejido de Santa Úrsula, Colonia Ampliación San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, con amenazas para robar.

Según Verónica y otras personas, Robles amagó con una navaja, la cual puso en el cuello de Juan Jesús Martínez Zavala, entonces presidente delegacional del PRD, además de profírle amenazas.



Partidos políticos, ante una crisis de credibilidad

La estrategia de buscar famosos para atraer el voto muestra que **los institutos carecen de perfiles y liderazgos ciudadanos**, y que se alejaron de la población, asegura experto

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Las apuestas de los partidos políticos para las elecciones del 6 de junio de este año, que se señalan como las más grandes e importantes de la historia moderna, están en la farándula.

Las y los famosos —artistas, cantantes, modelos, deportistas— se llevan las candidaturas a gobernadores, presidentes municipales y legisladores en diversos institutos, quienes los presentan como la opción ciudadana ante “los partidos del pasado”.

“Los ciudadanos tendrán que elegir entre los partidos del pasado que representan polarización y un nulo avance para el Estado, o hacerlo por instituciones que abren las puertas a ciudadanas y ciudadanos de bien”, señaló Movimiento Ciudadano (MC) al presentar a la cantante Francisca Viveros Barradas, conocida popularmente como Paquita la del Barrio, como su precandidata a la diputación local por el Distrito 08 de Misantla, Veracruz.

“El casting”

En Jalisco, el exfutbolista Adolfo *El Bofo* Bautista, el cantante Vicente Fernández junior, Mariana González Padilla, novia de este último, y el comunicador Beno Albarrán —actual regidor por Morena en Guadalajara— buscarán contender por un escaño en el Congreso de Jalisco con el Partido Encuentro Solidario (PES).

En Querétaro, Carlos Villagrán, *Kiko*, es precandidato inde-

pendiente por la gubernatura, y el exfutbolista Adolfo Ríos, tiene el registro por el Partido Verde (PVEM) y MC para buscar la presidencia municipal capitalina.

En Baja California, el Partido Acción Nacional (PAN) está en negociaciones con la exreina de belleza Lupita Jones para que sea su candidata al gobierno estatal, mientras que en Yucatán se apostó por el clavavista Rommel Pacheco, para competir por una diputación federal.

En Nuevo León, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene como precandidatos a diputados federales al actor de telenovelas Arturo Carmona y al ciclista Raúl Alcalá.

Patricio, *El Pato*, Zambrano, famoso por participar en un *reality show* hace 19 años, buscará en esta ocasión una diputación local.

Oportunismo político

En opinión del analista político y académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Jorge Rocha, esta es una estrategia que los partidos tradicionales han seguido para tratar de sortear la crisis de credibilidad que arrastran, tratando de afianzarse en la fama pública de ciertos personajes.

Recuerda que cualquier mexicano mayor de edad que no tenga coartados sus derechos políticos puede aspirar a un puesto de elección popular y es deseable que los ciudadanos se interesen por participar en la política, pero cuando es gente que jamás se ha interesado por la vida pública, suena a oportunismo político.

“Resulta muy obvio que en vez de estar buscando los mejores perfiles, lo que se pretende es utilizar de forma electoral una fama pública que se ha construido en otro tipo de ámbitos y que, después cuando pasan estas cosas, los resultados en términos de gestión gubernamental no han sido los mejores; el caso que todos podemos recordar es el de

Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, que en todas las mediciones de aprobación de gobernadores siempre está en los últimos sitios”, señaló.

Indicó que el tener una carrera exitosa no implica que vayan a tener un buen desempeño político, y menos si tienen una nula trayectoria política y ni siquiera han mostrado públicamente su interés por los problemas del país o han realizado acciones para cambiar la situación.

“Los partidos políticos tradicionales están viviendo una severa crisis y los nuevos partidos tampoco han mostrado procesos de cambio profundo para crear entidades políticas distintas.



“Entonces, frente a este escenario, en el que no hay nuevos perfiles o liderazgos ciudadanos o políticos novedosos, pues sí es una receta esto de acudir a este tipo de perfiles que cuentan con una fama pública, pero que sus capacidades para ejercer un puesto público quedan en entredicho”, refirió el analista.

Explicó que esta crisis tiene que ver con la falta de democracia interna, con haber dejado de lado la formación de cuadros, como ocurrió con el PAN y el PRI, pero sobre todo, con haberse alejado de la ciudadanía.

“Se encerraron en una burbuja de poder, dejaron de ver las necesidades de la gente, de tener como el principal interlocutor a los ciudadanos y pues esta desvinculación lo que ha generado es una tremenda desconfianza a los partidos”, dijo.

Además, consideró, decisiones como ésta también implican una creencia de que la ciudadanía no tiene capacidad de discernimiento, cuando en realidad las últimas elecciones muestran un electorado mucho más crítico y estratégico. ● **Con información de David Carrizales, Yazmín Rodríguez, Gabriela Martínez, Zulema López y Édgar Ávila**

JORGE ROCHA

Analista político del ITESO

“Los partidos políticos tradicionales están viviendo una severa crisis y los nuevos partidos tampoco han mostrado procesos de cambio profundo”



LAS FIGURAS QUE SE LANZARON PARA UN PUESTO POPULAR

Desde actores, cantantes y representantes del deporte mexicano buscan entrar en la política



En Querétaro, el actor Carlos Villagrán, Kiko, busca la gubernatura.



El exfutbolista Adolfo Ríos va por la presidencia municipal capitalina de Querétaro.



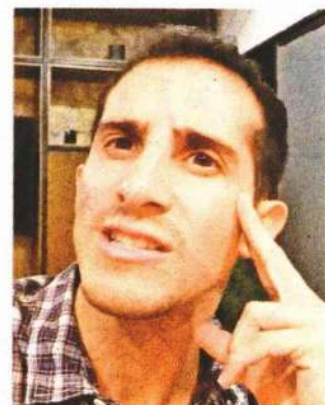
En Baja California, el PAN quiere que Lupita Jones sea su candidata al gobierno estatal.



En Jalisco, el exfutbolista Adolfo El Bofo Bautista busca una curul con el PES.



Paquita la del Barrio es precandidata por MC a una diputación en Misantla, Veracruz.



En Yucatán, el clavdista Rommel Pacheco competirá por una diputación federal.



LIGERA VENTAJA DE MORENA EN SONORA

38.7%
ALFONSO DURAZO
Morena-PT-
PVEM-Panal



31.8%
ERNESTO GÁNDARA
PAN-PRI-
PRD

El exsecretario de Seguridad encabeza por siete puntos porcentuales la preferencia electoral para la gubernatura, muestra una encuesta de este diario. | **ESTADOS | A16**

SONORA

“Viene elección inédita y reñida”

Por primera vez, los cacicazgos tradicionales en la entidad están en riesgo de perder, afirma especialista

AMALIA ESCOBAR

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Hermosillo.— Una elección inédita se visualiza en Sonora. Por primera vez, los cacicazgos tradicionales se ven en riesgo de perder su hegemonía en una elección marcada por las alianzas.

Los contendientes que están en la mesa son: Alfonso Durazo Montaña, exsecretario de Seguridad Pública federal, impulsado por la alianza de Morena con PVEM y Nueva Alianza, sin que hasta ahora el Partido del Trabajo (PT) se defina si los acompaña.

El bloque PRI-PAN y PRD estará encabezado por Ernesto Gándara Camou, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) apostará por el empresario de Bachoco, Ricardo Bours Castelo.

A menos de seis meses de las elecciones, los aspirantes a la gubernatura buscarán convencer a 2 millones 126 mil 114 ciudadanos, según el padrón electoral.

Considerando que vote 60% de las personas registradas, el

ganador deberá lograr alrededor de 500 mil votos para obtener la gubernatura.

Los aspirantes independientes Petra Santos Ortiz, Fernando Cruz Miranda y Jorge Luis Aragón Millanes no alcanzaron a cumplir con las firmas requeridas.

Dos bloques

De las 15 gubernaturas que se elegirán en México, las candidaturas en Sonora prácticamente están definidas; sin embargo, el escenario podría ser muy cerrado si se establecen dos bloques.

Para Nicolás Pineda Pablos, investigador del Colegio de Sonora, analista político, columnista, académico con doctorado en Asuntos Políticos por la Universidad de Austin, Texas, y autor del libro *Los Gobernadores de Sonora 1911-2009*, la elección va a estar muy reñida.

“Veo que, por lo menos, a nivel urbano no se percibe el entusiasmo de la elección pasada ni por Morena ni por el Presidente. Ha habido un desgaste desde 2018 a la fecha, creo que ya no es lo mismo, no es el tsunami o volcamiento a favor de Morena.

“Tal vez haya ventaja por los programas sociales; va a haber una competencia muy pareja y yo les veo pros y contras, tanto al candidato oficialista o de Morena como a los otros, va a estar reñido”, consideró el especialista.

“Por otro lado, la alianza opositora no está muy clara; hay panistas renuentes y no convencidos. No creo que haya una alianza muy proactiva, si acaso va a ser medio pasiva; además, la relación del PRI y del PAN no ha sido tersa”, destacó Pineda.

El académico apuntó que la tendencia será el bipartidismo, donde unos tratarán de hacer ganar a Morena y otros a la oposición, aunque haya más candida-



tos y sólo habrá dos punteros.

“Ricardo Bours Castelo y Ernesto Gándara son muy parecidos: familias aristocráticas, dentro de la élite de los grupos de poder económico. El primero con ascendencia en el sur del estado, y el segundo en el centro y norte de Sonora, pero ambos forman parte del mismo grupo político del ala opositora del PRI; sin embargo, si quieren ganar, uno tendrá que declinar a favor del otro, de lo contrario, el candidato de Morena la tiene más probable”, estimó el especialista.

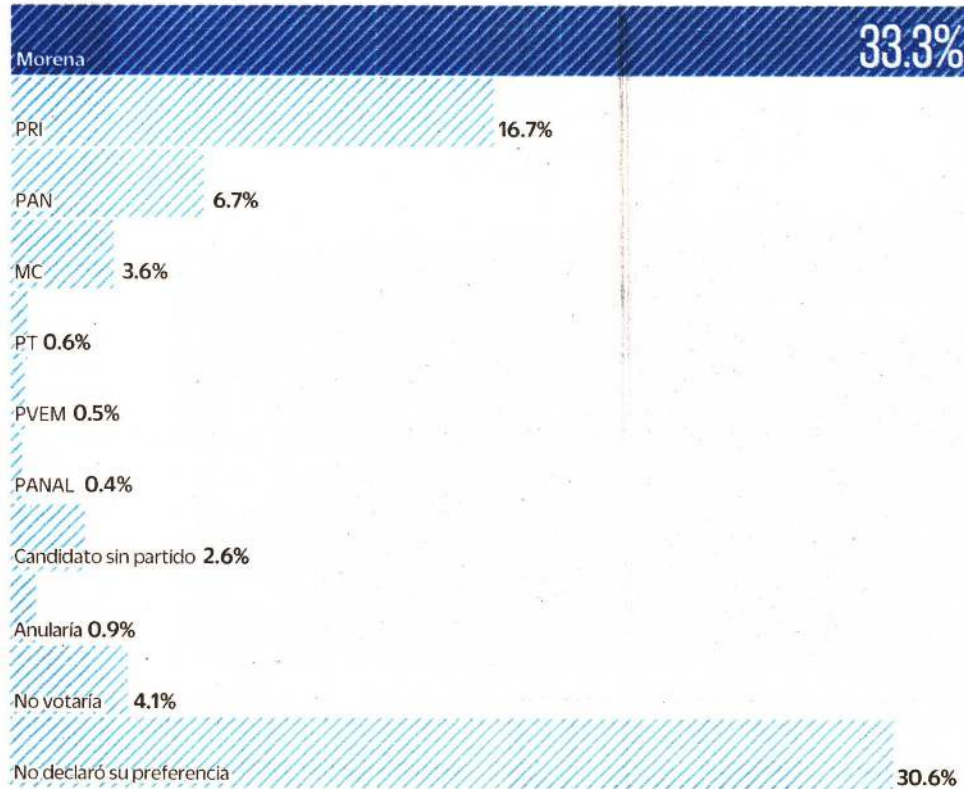
Durazo, por su parte, llegó con cierta desventaja por venir del centro del país —lo cual es visto con reservas por la gente que ha hecho carrera en Sonora— y por su desempeño en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana federal.

Esto último ha dado pie a una de las principales críticas a su pre-campaña, pues mientras el ex-funcionario federal promete que combatirá la inseguridad en el estado, se recuerda que a nivel nacional no bajó la violencia durante su periodo como encargado de la seguridad del país. ●

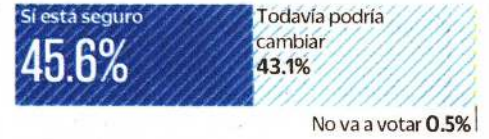


Durazo y Gándara encabezan preferencias

Si las elecciones a la gubernatura del estado de Sonora fueran hoy, ¿por cuál partido votaría usted?



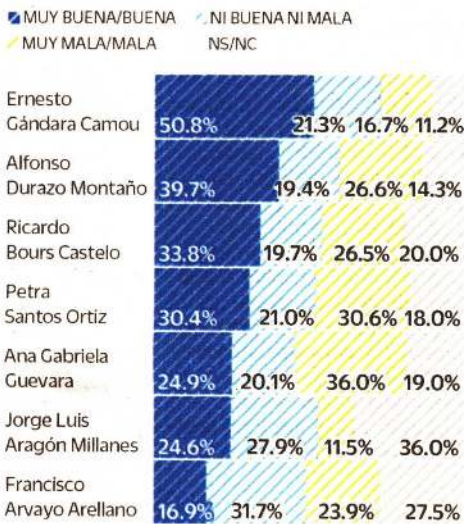
En este momento, ¿está usted seguro de votar por el partido que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido?



¿Usted por cuál partido nunca votaría en las próximas elecciones del estado de Sonora?



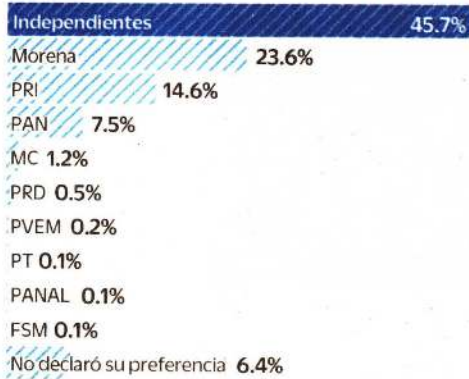
¿Qué opinión tiene de...: muy buena, buena, mala o muy mala?



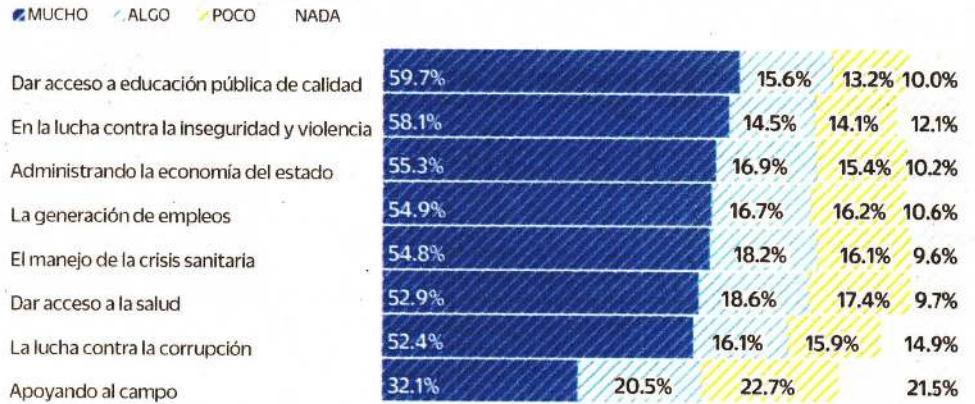
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador del estado de Sonora y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido político se identifica más en el estado de Sonora?



¿Qué tanto influye el trabajo que realiza la gobernadora del estado... , cuando usted decide por quién votar en las elecciones, influye mucho, algo, poco o nada en su decisión?



En las próximas elecciones del estado de Sonora, ¿usted tomará en cuenta el trabajo que hizo Alfonso Durazo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel federal para votar contra Morena, para votar a favor de Morena o la forma en que trabajó Alfonso Durazo no afectará su decisión de por quién votar?



¿Cree usted que el presidente Andrés Manuel López Obrador ayudará o no a los candidatos de Morena a ganar en las elecciones del estado de Sonora?



¿Usted conoce o ha escuchado hablar de...?



En su opinión, si el próximo gobernador del estado de Sonora fuera del mismo partido político que el del Presidente de México, ¿beneficiaria o no al estado de Sonora?



En su opinión, ¿cambiar de partido gobernante en el estado de Sonora sería bueno o malo para sus habitantes?



Metodología
Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.
Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en el estado de Sonora.
Fechas de levantamiento: 14 al 20 de enero de 2021.
Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos, encuestas telefónica.
Nivel de confianza: 95%.
Margen de error estadístico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior).
Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares del estado de Sonora.
Realización: EL UNIVERSAL.



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

Política, dinero y farándula

Una de las perversiones de nuestro sistema electoral es el famoso registro: los partidos tienen que ganarse su existencia con un mínimo de tres por ciento de la votación válida emitida. La norma, que de entrada parece absurda, tiene todo el sentido del mundo en un país en el que los partidos reciben dinero público. Sólo aquellos que representen a un porcentaje mínimo de ciudadanos tienen derecho a que los subsidiemos. Como es normal, los grupos de interés, como los sindicatos o iglesias, aspiran a tener un partido, como es el caso del de los maestros (antes Panal, hoy Partido Redes

Solidarias), o el de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), llamado Fuerza Social por México, o el de las iglesias evangélicas, antes llamado Partido Encuentro Social y hoy Encuentro Solidario (PES). La perversión estriba en que más allá de la representación política, lo que realmente buscan estos partidos, y en eso el Verde es el hermano y ejemplo mayor, es el presupuesto público, mismo que ejercen, a pesar de la fiscalización, con una discrecionalidad que no existe en ningún otro ámbito de la vida pública.

Esta perversión lleva a otra que hoy vemos por todo el país: buscar candidatos conocidos y reconocidos, que den votos, aunque no tengan conocimiento alguno de la política, desde Paquita la del Barrio (MC) hasta la ex miss Universo Lupita Jones (PAN), pasando por futbolistas, actores, influencers, etcétera. Nada es nuevo. El PRI llevó a la Cámara de Diputados a

personajes como el “El Púas” Olivares, el PRD a “La Tigresa” Irma Serrano, el PAN candidateó a Erick Castillo, el PES a Héctor Suárez, por citar sólo algunos. El caso más patético es lo que sucedió con el futbolista Cuauhtémoc Blanco en Morelos: lo que comenzó como un acuerdo comercial terminó con un pésimo gobernador (el peor evaluado de la historia).

Hoy el fenómeno se multiplica por la cantidad de partidos que buscan registro o mantenerlo en la elección intermedia más polarizada de que tengamos memoria y en la que la mayoría de los votos se repartirá entre las coaliciones Morena-PT-Verde y PAN-PRI-PRD. En este contexto el piso para mantener el registro será de cerca de un millón trescientos mil votos. Si atendemos los resultados de la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky (diciembre 2020), el único de los cuatro partidos que no va en coalición que pasaría el corte, y por muy poco, sería MC. Los tres nuevos difícilmente subsistirán, es decir no mantendrían el registro ni presentando a Batman como candidato.

Eso sí, lo bailado y los 159 millones que se llevará cada uno de ellos nadie se los quita.



EL RADAR EXCÉLSIOR**TODO MÉXICO**

Paquita, candidata sin saber cuál es su agenda

La cantante Francisca Viveros, conocida popularmente como Paquita la del Barrio, se presentó como precandidata a la diputación local por el distrito de Misantla por el partido Movimiento Ciudadano.

Durante la presentación de su candidatura, cantó algunas de las canciones por las que se hizo conocida como *Rata de dos patas*, *Sin fortuna* y *Tres Veces te*

engañé, acompañada de mariachi.

“Es una cosa nueva para mi si acepté fue para estar con todas las mujeres, con todos los hombres, mis respetos para ellos. No se cuál es la agenda aún”, afirmó la cantante.

Fue el delegado de Movimiento Ciudadano en la región, Miguel Castillo, el que la invitó para ir al frente de la candidatura.

—Roxana Aguirre



Foto: Archivo





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El fenómeno de Cuauhtémoc Blanco

- Varios partidos están a la caza de celebridades para lanzarlos a puestos de elección popular. Deportistas, modelos y hasta luchadores están en la mira con la intención de que su popularidad les granjee la mayor cantidad de votos posibles.

La gente tiende a imitar las estrategias exitosas. **Ricardo Anaya** ha comenzado a recorrer el país en lo que será una larguísima campaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Claramente, está haciendo lo mismo que el hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Si le va a funcionar o no, es otra cosa.

Bueno, pues todos los partidos también están imitando la estrategia que en su momento hizo el Partido Socialdemócrata de Morelos al lanzar al brillante futbolista, **Cuauhtémoc Blanco**, como candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca. La intención era muy clara: aprovechar la popularidad de **Blanco** para ganar votos, mantener el registro como

partido y conseguir más dinero público.

Ya sabemos el desenlace. El futbolista no sólo atrajo muchos votos, sino que también ganó la alcaldía, convirtiéndose en el presidente municipal. Todo esto sería perfectamente legal y legítimo, salvo por un asunto. El PES le pagó a **Blanco** para que fuera su candidato.

Entrevistado por Noticieros Televisa, el exsecretario del Ayuntamiento de Cuernavaca confesó que la estrella del deporte nacional “cobró siete millones de pesos”, cuando el tope de gastos de la campaña era de cuatro millones. Incluso se firmó un contrato donde el representante de **Blanco** se comprometía a controlar el carácter de su cliente.

En otras palabras, como se dice en el argot empresarial, “un negocio ganar-ganar”. Ganó el PSD morelense, ganó el futbolista. La que perdió fue la democracia que no es, ni debe ser, un negocio para enriquecer a partidos y/o candidatos.

Lo increíble es que, después de su pésima gestión como presidente municipal, el Partido Encuentro Social, que era parte de la alianza *lopezobradorista*, lanzó a **Cuauhtémoc Blanco** como candidato a gobernador en las elecciones de 2018. Y sí, volvió a ganar. Hoy, en las encuestas, es el peor gobernador evaluado de todos.

Ahora, varios partidos están a la caza de celebridades para lanzarlos a puestos de elección popular. Deportistas, actores, conductores, cantantes, modelos y hasta luchadores están en la mira con la intención de que su popularidad les granjee la mayor cantidad de votos posibles, algunos mantengan su registro y otros eleven su votación de tal suerte que reciban, a partir del año que entra, más financiamiento público.

Desde luego que todos estos ciudadanos mexicanos tienen el derecho a ser elegidos. Lo que no se vale es que les paguen para aparecer en la boleta. No sé si sea el caso en esta ocasión, pero creo que, después de lo de **Blanco**, no nos enteraremos ya que no habrá, como con el futbolista, la firma de un contrato.





De la lista de posibles candidatos famosos publicada el domingo en *Reforma*, tres me llaman la atención.

Primero, el nuevo partido Redes Sociales Progresistas, que gira en torno a la muy “reputada” figura de la maestra **Elba Esther Gordillo**, pretende lanzar a dos luchadores: **Blue Demon Jr.** y **Carístico** (antes **Místico**).

El primero iría por la alcaldía de Gustavo A. Madero, el segundo por la de Cuauhtémoc, ambas en la Ciudad de México. Se trata de dos extraordinarios luchadores. Pero ambos son enmascarados. En este sentido, tendrán que, por lo menos, revelar sus verdaderos nombres completos para aparecer en la boleta, tal y como lo ordena la ley. También deberán aparecer sus rostros humanos. De esta forma se perderá el efecto de popularidad de ambos asociados a su seudónimo deportivo y las preciosas máscaras que utilizan.

Además, no sé si las autoridades electorales les permitan hacer campaña enmascarados. Sería una belleza. Cosas de la democracia mexicana.

El otro caso, éste penoso, es el de **Paul Ernesto Velázquez**. Este señor es un dizque periodista que transmite por YouTube y que se ha hecho famoso por asistir cotidianamente a las conferencias *mañaneras* del presidente **López Obrador**.

Para más señas, utiliza un falso parche en el ojo, como de pirata. Muchas veces le pasan el micrófono y, siempre, se deshace en halagos al Presidente poniéndole preguntas a modo. Bue-

no, pues don **Paul Ernesto** es precandidato a diputado plurinominal por... Morena.

Ahí está, para los que tenían dudas, la gran objetividad periodística de este personaje y de los que lo encumbraron desde el púlpito presidencial.

Twitter: @leozuckermann

Los luchadores que pretenden ir por las alcaldías tendrán que revelar sus nombres completos. Y no sé si las autoridades electorales del país les permitan hacer campaña enmascarados.



DEBATE

El Senado operará a distancia en febrero

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Sin cambiar la Constitución ni la Ley Orgánica, Morena impulsa que durante todo el mes de febrero el Senado no sesione de manera presencial, por el momento crítico de contagio de covid-19 que se vive en el país, pero, principalmente, en la Ciudad de México, sede del Poder Legislativo federal.

Aunque el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció que buscará el consenso con el resto de las fuerzas políticas, a Morena le basta con sus votos y los de sus aliados legislativos de Encuentro Social, Partido del Trabajo y Verde Ecologista para modificar el Reglamento del Senado.

Sin embargo, el reglamento no está por encima de la Constitución ni de la Ley Orgánica; por eso, desde la perspectiva de panistas, priistas y perredistas las sesiones a distancia no pueden incluir, de ninguna manera, votaciones de dictámenes ni en comisiones ni en el pleno.

La propuesta de Ricardo Monreal, empero, sí incluye que en el reglamento se permita la votación en comisiones y en el pleno de reformas y nuevas leyes, así como de propuestas con punto de acuerdo; sólo las reformas constitucionales y las minutas de la Cámara de Diputados deben ser votadas de manera presencial.

LA BELISARIO

Los morenistas confían en que se logrará la reforma al reglamento del Senado; incluso ayer la coordinadora de las senadoras de Encuentro Social, Sasil de León, quien también preside la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, informó que la entrega de la presea ya no será en febrero, como se aprobó por el pleno en diciembre pasado, sino que se irá al mes de marzo.



Foto: Especial

Los legisladores se mostraron a favor de modificar el reglamento interno del Senado de la República.



Son una finca y dos departamentos Ocultó Toledo bienes por \$34 millones

● Legisladores de Morena respaldan el desafuero del ex delegado de Coyoacán

L. GÓMEZ, S. HERNÁNDEZ, E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO / P 24

EN SÓLO SEIS AÑOS INCREMENTÓ SU PATRIMONIO

Toledo no declaró tres propiedades con valor de 34.5 millones de pesos

En la Cámara de Diputados, legisladores de Morena se pronuncian por el desafuero

Una finca en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, con valor estimado en 23 millones 158 mil 746 pesos sólo por la superficie del terreno, llevó a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos a iniciar una carpeta de investigación en contra del diputado federal Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido del Trabajo.

En la indagatoria entregada a la Cámara de Diputados para que proceda con la solicitud de su desafuero, se informó también de la compra de un inmueble en Eje 8 Sur, colonia Santa Cruz Atoyac, valuado en 7 millones 501 mil 164 pesos con 83 centavos, así como otro en avenida Cuauhtémoc, colonia Letrán Valle, por 3 millones 900 mil 238 pesos con 62 centavos, ambos en Benito Juárez. La inversión en estas tres propiedades suma 34 millones 560 mil 149 pesos.

De 2012 a 2015, cuando fue jefe delegacional de Coyoacán, y de 2015 a 2018, cuando fue diputado local del PRD, aumentó de manera

inexplicable su patrimonio, por lo que el Ministerio Público solicitó a la Contraloría General sus declaraciones patrimoniales desde 2006.

La entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Cámara de Diputados firmaron contratos con la empresa Información Integral 24/7, de la que es accionista, aunque en su declaración aparece como cero por ciento su nivel de participación.

Uno de los contratos con la ALDF, con validez del primero de enero al 30 de septiembre de 2018, por un millón de pesos, fue con el fin de difundir las actividades de la Asamblea de manera impresa y digital.

El 25 de marzo pasado se firmó un contrato con la Cámara de Diputados por 60 mil 452 pesos para difundir información referente a la encuesta nacional "Clic por la Igualdad entre Hombres y Mujeres".

Su relación con esa empresa es parte de su declaración patrimonial del año pasado, donde apenas

reconoce dos departamentos —que suman más de 6 millones de pesos que se pagaron el mismo día—, en contraste con su remuneración anual de 1.3 millones de pesos.

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio informó que tiene tres inmuebles: la finca,



que en febrero de 2011, de acuerdo con un dictamen en materia de arquitectura e ingeniería civil, tenía un valor de 16 millones 79 mil pesos y aumentó el año pasado a 23.1 millones de pesos.

Así como dos departamentos con valor de 11.4 millones de pesos, que distan de los poco más de 5 millones asentados en su declaración del año pasado, por lo que la Contraloría General ya había presentado una denuncia por enriquecimiento ilícito.

Mientras, en la información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que remitió los estados de cuenta de tres instituciones de 2012 a 2019, Toledo tenía 20 millones 826 mil 611 pesos con 34 centavos.

La remuneración neta en sus declaraciones patrimoniales, sin embargo, fue de 9 millones 406 mil 624 pesos, por lo que existe una diferencia de 11 millones 419 mil 987 pesos que no declaró, de acuerdo con la investigación realizada por la fiscalía.

Fuentes de la administración capitalina señalaron que "la compra de esas propiedades está muy lejos de sus ingresos, por lo que se irá a fondo y se demostrará en el proceso que se lleve en la Cámara, que incurrió en el delito de enriquecimiento ilícito, y será juzgado".

Por su parte, trabajadores y vecinos de Coyoacán llamaron a la Fiscalía General de Justicia a ejercer acción penal contra siete ex funcionarios que le ayudaron a "enriquecerse ilícitamente y de paso se beneficiaron también de las corruptelas".

Ramón Flores, Salvador Frausto, Fernando Covarrubias, Alejandro Orozco, Armando Jiménez, Rodrigo Méndez Arriaga y Ramón

Gildardo Flores Ramírez, desde diversos cargos en la delegación se enriquecieron y cometieron actos de corrupción, aseguraron.

"No prejuzgamos"

En tanto, legisladores federales de Morena se pronunciaron por desaforar a Mauricio Toledo. En reunión privada, Aleida Alavez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, enunció las pruebas del delito del probable enriquecimiento ilícito del ex delegado de Coyoacán y ex asambleísta del PRD.

Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Sección Instructora, aclaró que no impera un ánimo de venganza: "no prejuzgamos", y aseguró que habrá jurado de procedencia en el pleno cameral para abordar tres casos, entre ellos el de Toledo Gutiérrez.

La bancada mayoritaria en San Lázaro aguardará el resultado del trabajo de la Sección Instructora para definir el respaldo a la decisión que ahí se genere.

En un encuentro virtual convocado por el coordinador de esa bancada, Ignacio Mier, su compañera de bancada Aleida Alavez ratificó los señalamientos de la procuradora capitalina, Ernestina Godoy: "Se logró acreditar el delito de enriquecimiento ilícito. Hay muchas cosas más. Lamentablemente han agravado a la ciudad en corrupción, en violencia. Él es un político muy violento en todos los sentidos, física y verbalmente. Este enriquecimiento ilícito llega a grados de veras muy

insultantes para el erario de la Ciudad de México. Por ello, la solicitud es que acordemos el desafuero de este diputado."

Laura Gómez Flores, Sandra Hernández García, Roberto Garduño y Enrique Méndez



▲ El ex perredista y hoy diputado petista Mauricio Toledo enfrenta una acusación de la fiscalía por enriquecerse de manera ilícita. Foto María Luisa Severiano



TERCER INTENTO

Jorge Hank va por la gubernatura de Baja California con el PES

Asegura que aún es un “soldado del PRI”, pero no lo invitaron a participar en la contienda

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

“Soy un soldado del PRI (Partido Revolucionario Institucional), pero esta vez no me invitaron a la guerra”, afirmó Jorge Hank Rhon tras registrarse como precandidato ciudadano a la gubernatura de Baja California por el Partido Encuentro Solidario (PES).

Vestido con su característico chaleco de piel rojo, con un logo del PES a la altura del corazón y al lado contrario un escudo del estado y la palabra de lo que pretender ser, “gobernador”, el empresario de las apuestas, acompañado por el dirigente nacional de PES, Hugo Éric Flores, reveló que recibió ofertas de otros partidos para ser su candidato, pero se decidió por el PES. Comentó haber enviado un documento al Comité Ejecutivo Nacional priísta en el que solicitó ser simpatizante.

Este acto partidista vuelve a romper con una tradición de militancia de la familia Hank con el PRI, toda vez que su hermano Carlos Hank Rhon es miembro del grupo de empresarios que ase-

soran al presidente Andrés Manuel López Obrador, de Morena.

En torno a sus expectativas en los comicios, dijo que un voto haría la diferencia. Aunque es la tercera ocasión en que contendrá por la gubernatura, afirmó estar “ilusionadísimo” y confió en que desde el PES reforzará la *marea roja*.

Interrogado por *La Jornada Baja California* en cuanto a que la alianza que integran el PRI y los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática postulará a una mujer, respondió que respeta la decisión, pero el cambio de sexo para él no es una posibilidad.

Sobre la candidatura de Morena, que encabezará la alcaldesa

de Mexicali, Marina del Pilar Avila Olmeda, dijo que no va a confrontar, sino a respetar propuestas y a hacer las propias.

Acerca de sus prioridades, comentó que le interesa mejorar la educación, la seguridad y la salud en el contexto de la pandemia de Covid-19, además de impulsar el desarrollo económico.

La presentación se hizo en el hotel Pueblo Amigo, propiedad de Hank Rhon, quien participó como candidato por vez primera

en 2004, cuando se convirtió en alcalde de Tijuana y en 2007 solicitó licencia para contender por la gubernatura, la cual perdió. Su coordinador de campaña era el ex priísta Fernando Castro Trenti, actual asesor de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena. Desde entonces se alejó de la actividad partidista.

Este martes entregó su carta de intención como precandidato al gobierno estatal al delegado nacional del PES en funciones de presidente del PES en Baja California, José Alfredo Ferreiro Velasco,

Hugo Éric Flores reconoció la voluntad y el interés del empresario por participar en la contienda electoral.

Con información de Antonio Heras, corresponsal





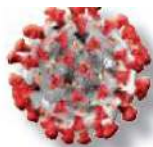
▲ Jorge Hank Rhon, ex alcalde de Tijuana, fue presentado ayer como precandidato ciudadano del Partido Encuentro Solidario a la gubernatura de Baja California, en un acto celebrado en el hotel Pueblo Amigo, propiedad del empresario. Foto Lindero Norte



Esperen hasta diciembre: Pfizer y AstraZeneca a gobernadores del PAN

No hay disponibilidad en la producción,
informan los laboratorios

Transparencia. Los mandatarios estatales exigen a la 4T mostrar los contratos y calendario de entrega



Insabi. La semana entrante llegan las primeras dosis del antídoto contra COVID ruso; falta aprobación de Cofepris

TIEMPOS COVID-19

No hay vacunas hasta 2022: Pfizer y AstraZeneca a gobernadores de AN

[Mario D. Camarillo]

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), que integra a nueve mandatarios estatales del país, informó a través de mensajes en su cuenta de Twitter, que luego de un acercamiento con directivos de las farmacéuticas AstraZeneca y Pfizer les comunicaron que no tienen disponibilidad en la producción de vacunas anti-COVID, por lo que podría ser hasta 2022 cuando se podría tener acceso para su adquisición.

“Representantes comerciales de AstraZeneca y de Pfizer nos informan que no se tiene disponibilidad en la producción. El posible suministro sería a partir de diciembre o del próximo año”, publicó en sus redes sociales la Goan, conformada por los gobernadores de Guanajuato, Quintana Roo, Yucatán, Tamaulipas, Baja California Sur, Querétaro, Aguasca-

lientes, Durango y Chihuahua.

A través de mensajes en la red social, la asociación de mandatarios panistas enfatizó que seguirá contactando de forma directa con los laboratorios de las vacunas ya autorizadas por las autoridades responsables del gobierno federal, hasta lograr algo concreto y conseguir las de manera directa.

La Goan señaló que seguirán “contactando a los laboratorios de las vacunas ya autorizadas por las autoridades responsables del @GobiernoMX”. Uno de los comentarios a la publicación hecha por la Asociación de Gobernadores

de Acción Nacional fue realizado por el diputado federal del Partido Acción Nacional, Éctor Jaime Ramírez Barba, quien exigió al gobierno federal que presente el contrato para la compra de vacunas, pues argumentó que hay motivos para pensar que no fueron compradas las vacunas



como lo ha sostenido la autoridad federal.

“Y el gobierno federal que no muestra sus contratos para saber si en verdad compraron y el calendario de entrega comprometido”, subraya el mensaje del también exsecretario de Salud de Guanajuato.

México dejará de recibir la vacuna Pfizer durante tres semanas, pues la empresa farmacéutica Pfizer informó que realizará ajustes y pasar de una producción estimada de mil 300 millones de vacunas a 2 mil millones en un año.



Pide PAN ejercer 400 mdp para comprar vacuna Covid en Edomex



Urgen a comprar vacuna en Edomex

PRESUPUESTO DE 400 MDP

RUBÉN PÉREZ

El panista José Antonio García pide al gobierno estatal y municipales adquirir ya el biológico

Al manifestar que en el Presupuesto aprobado para el Estado de México se autorizaron 400 millones de pesos para servicios médicos o para la compra de vacunas contra Covid-19, el diputado del Partido Acción Nacional, Jo-

sé Antonio García, pidió al gobierno estatal y a los 125 ayuntamientos la inmediata adquisición del biológico e inmunizar lo más rápido posible a los mexiquenses.

"Si es necesario pueden utilizarse los otros 80 millones de pesos que quedaron del sector Salud que no se ejercieron en 2020", dijo en entrevista con LA PRENSA.

Al hablar en nombre de su fracción parlamentaria, demandó destinar esos fondos a la compra del biológico, ahora que la administración federal permitió que empresas y gobiernos locales puedan





acceder a la vacuna.

Advirtió que en estos momentos sólo el 0.2% de los habitantes del Estado de México ha recibido la dosis contra Covid, cifra prácticamente nula, por lo que dijo que es urgente ejercer esos 400 millones de pesos para adquirir la vacuna.

Cuestionado acerca de que en estos instantes nadie está vendiendo las dosis contra el SARS-Cov-2, el diputado afirmó "si bien es cierto... hay algunas farmacéuticas como Pfizer y Astrazeneca que han señalado que no tienen la disponibilidad en la producción de vacunas... es importante señalar que existen otras farmacéuticas como Moderna o la rusa Sputnik V que bien los gobiernos municipales y estatales que pudieran adquirirla para la población mexiquense".

Y añadió: "Incluso la compañía de biotecnología Moderna ha señalado que de acuerdo con estudios de laboratorio su vacuna contra Covid ofrece protección contra las variantes del coronavirus, respecto de personas infectadas en el Reino Unido y también en Sudáfrica.

Subrayó que la propia Secretaría de Salud federal ha señalado que la aprobación de dichas vacunas está próxima a otorgarse, por lo que no habría problema en usarlas, "y que todos los gobiernos que tengan la posibilidad de poder ir haciendo la gestión lo hagan para concretar la relación con las farmacéuticas, con el fin de que en la medida de lo posible los mexiquenses, en los 125 municipios, y desde luego con el apoyo del sector salud agilicen el proceso de vacunación".

"En el Presupuesto de egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021, aprobado en días pasados por el Poder Legislativo, se autorizó una partida de 400 millones de pesos para destinarse a servicios médicos o para la compra de vacunas

contra el Covid-19", dijo el representante popular.

Mencionó que la finalidad es coadyu-

var desde lo local, a la estrategia nacional de vacunación y detener el alza en el número de contagios y decesos en la entidad mexiquense.

Puntualizó que "durante los últimos días el incremento de casos positivos y defunciones en el Estado de México a causa del Covid-19 es alarmante.

El legislador mexiquense mencionó que "la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió a todos los países del mundo vacunar lo más rápido posible a sus poblaciones, sin embargo, a nivel nacional sólo se han vacunado a 629 mil 626 personas del área de salud, de los cuales de acuerdo con la Secretaría de Salud mexiquense, 39 mil dosis se aplicaron a personal médico de la entidad, lo que representa que hasta el momento solamente el 0.2% del total de la población mexiquense se haya vacunado contra el Covid-19".

El también integrante de la Comisión Legislativa de Salud, Asistencia y Bienestar Social de la LX Legislatura Local, reconoció que "algunos alcaldes de la entidad mexiquense, tengan la disposición y voluntad de comprar y aplicar las vacunas contra el Covid-19 para los habitantes de sus municipios. Resulta fundamental proteger la salud de todas las familias mexiquenses, por lo que inmunizar lo más rápido posible a la mayor cantidad de población debe de ser una prioridad para el gobierno estatal y los gobiernos municipales", dijo.

0.2%

DE LOS habitantes del Estado de México ha recibido la dosis contra Covid, cifra prácticamente nula, por lo que es urgente ejercer esos 400 millones de pesos para adquirir la vacuna contra Covid-19, expresó el legislador mexiquense





El legislador José Antonio García plantea que se usen otros 80 millones de pesos que quedaron del sector Salud que no se ejercieron en 2020 /FOTO: CORTESÍA CONGRESO DEL EDOMEX



Revelan autoridades policiales y ministeriales

Más de 50 millones, fortuna del diputado Toledo

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, como resultado de investigaciones de gabinete y campo, estableció que **el diputado federal y exdelegado en Coyoacán, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, es propietario de al menos tres inmuebles con valor superior a los 34 millones de pesos y cuentas bancarias por 21 millones de pesos, recursos que superan ampliamente lo devengado por el ahora legislador, lo que presuntamente acredita un enriquecimiento ilícito.**

Tras confirmarse que ya se presentó formalmente a la Cámara de Diputados de la capital del país juicio político contra el diputado federal por el Partido del Trabajo, confirmó que el 4 de septiembre del año pasado la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos inició carpeta de investigación contra el exdelegado, luego de que agentes de la Policía de Investigación tomaron conocimiento sobre una finca, ubicada en el pueblo de San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan.

Derivado de lo anterior, el Ministerio Público solicitó a la Contraloría General de la CdMx las declaraciones presentadas por el servidor público referido, del periodo comprendido de 2006 a la fecha, y al Registro Público de la Propiedad y del Comercio copia certificada del folio real del inmueble, así como conocer con qué propiedades, que se encuentren inscritas, contaba el investigado, a lo que dicha institución refirió sobre la existencia de tres inmuebles a su nombre.

"Es necesario señalar que de acuerdo con un dictamen en materia de arquitectura e ingeniería civil se determinó el valor del bien inmueble ubicado en el Pueblo de

San Andrés Totoltepec, en el mes de febrero de 2011, así como el valor actual al año 2020, obteniéndose dichas valuaciones de mercado, por exorbitantes cantidades millonarias, desde su adquisición, hasta su valor actual.

Con ello pudo establecerse que **tan solo por la superficie del terreno que ocupa, al mes de diciembre de 2020 tiene un valor estimado de 23 millones 158 mil 746 pesos; al mes de febrero de 2011, esa propiedad valía 16 millones 79 mil pesos.** También se tiene conocimiento de un instrumento notarial con el que se realizó la compraventa del inmueble ubicado en la población referida.

De igual manera, se cuenta con la denuncia presentada por la Secretaría de la Contraloría General en contra de **Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, por hechos con apariencia del delito de enriquecimiento ilícito, el cual derivó de un incremento injustificado de su patrimonio.** De acuerdo con un dictamen en materia de arquitectura e ingeniería civil, respecto a dos inmuebles ubicados en subcondominios independientes, uno en Eje 8 Sur avenida Popocatepetl, colonia Santa Cruz Atoyac, y otro subcondominio situado en Eje 1 Poniente avenida Cuauhtémoc, colonia Letrán Valle, ambos en la alcaldía Benito Juárez; dichos domicilios fueron valuados en **7 millones**

501 mil 164 pesos con 83 centavos y 3 millones 900 mil 238 pesos con 62 centavos, respectivamente.

Se cuenta con las declaraciones patrimoniales de **Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, de los años 2015-2018, así como 2019, cuando fungía como diputado local del Grupo Parlamentario del PRD.** Es de destacar que,



de acuerdo con un dictamen en contabilidad, se puede señalar que en los periodos comprendidos de 2012 a 2015 y 2015 a 2018, el diputado federal posiblemente incrementó su patrimonio durante el desempeño de sus funciones.

"De igual manera, se recabó información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que remitió los estados de cuenta de tres instituciones bancarias. En ese sentido, se concluyó que los ingresos reflejados en los depósitos bancarios que recibió de los años 2012 a 2019, de acuerdo con estados de cuenta proporcionados por dicha Comisión, ascienden a 20 millones 826 mil 611 pesos con 34 centavos".

La dependencia destacó que mientras que la remuneración neta por su cargo público asentada en sus declaraciones patrimoniales en ese mismo período se aprecia la cantidad de **9 millones 406 mil 624 pesos, existe una diferencia de 11 millones 419 mil 987 pesos, que no declaró.** *"Es necesario precisar que antes de ejercitar acción penal es necesario realizar el procedimiento de desafuero, debido a que actualmente es diputado federal por el Partido del Trabajo".*



BAJA CALIFORNIA

Hank Rhon, con PES a la gubernatura

TIJUANA. Jorge Hank Rhon presentó públicamente su intención de ser candidato a la gubernatura del estado de Baja California por el Partido Encuentro Social (PES); dijo que "hay posibilidades de ganar".

Sobre su decisión de ir con el PES y no con el PRI, instituto del que forma parte, Hank Rhon señaló que en este momento la mejor opción fue el PES, pero aclaró que no ha dejado las filas del PRI sino que pidió permiso mediante una carta para participar como ciudadano en la contienda electoral de este 2021.

Laura Bueno Medina/El Sol de Tijuana



#OPINIÓN

FUEGO LENTO



TODAVÍA
NO PASA
LO PEOR
DE LA
PANDEMIA

**Expertos en modelos matemáticos prevén
alrededor de 600 mil muertes para junio y 85
millones de contagiados en todo México**

De manera oficial, el número de muertos por COVID-19 en México ronda los 150 mil, pero si nos atenemos a lo que dicen los cálculos científicos de los expertos, la cifra en este momento estaría alrededor de las 400 mil defunciones relacionadas con el virus.

Como sea, cualquiera de los dos números son reflejo de la peor catástrofe sanitaria que jamás habíamos vividos los mexicanos, y ni qué decir sobre la danza de cifras mortales que hay alrededor del mundo.

Lo más dramático de todo es que lo peor está por venir.

Arturo Erdely, actuario, doctor en **Ciencias Matemáticas por la UNAM** y profesor de la FES Acatlán, me dijo que en junio la cifra de personas fallecidas en territorio azteca podría llegar a las 600 mil. Con base en los modelos matemáticos usados para darle seguimiento a esta crisis sanitaria, estima además que, en los próximos cinco meses, unos 85 millones de mexicanos se habrán contagiado del **SARS-CoV-2**; es decir, alrededor de 70 por ciento del total de la población.

Se trata de una cifra que hasta al más escéptico *le pone los pelos de punta*, y más cuando nos dice que las vacunas apli-

La inmunidad de rebaño, hasta el segundo semestre de 2021

cadadas en este momento no surtirán efecto de inmediato, ni servirán, por ahora, para lograr **un control epidémico a corto plazo**.

Si bien nos va, podríamos tener la anhelada inmunidad de rebaño que le llaman, más por infecciones que por efecto de la vacunación, **hasta el segundo semestre de este año**.

Por esa razón hay que insistir en que hoy estamos en el peor momento. Y mucha gente se va

a seguir contagiando todavía. Lo siguientes cinco meses son vitales. No podemos bajar la guardia. Tenemos que seguir enfocados en cuidarnos, porque la vacunación, nos reiteran los expertos, y no será suficiente para **detener la imparable ola de muertes** provocada por la pandemia del siglo.

Las acusaciones de enriquecimiento ilícito y el juicio de desafuero contra el diputado federal **Mauricio Toledo** provocaron un cisma al interior del Partido del Trabajo.

Tras conocer los negros antecedentes del exdelegado de Coyoacán, legisladores y dirigente petistas iniciaron un movimiento para desconocerlo y pedir su expulsión del partido.

Personajes como **Ernesto Villarreal**, **Karina Rojo** y **Circe Camacho** exigen un deslinde total, mientras que **Reginaldo Sandoval**, **Gerardo Fernández Noroña** y **Magdalena Núñez** lo respaldan. Y esperan que su líder nacional, **Alberto Anaya**, se pronuncie.

El senador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** se inscribe hoy para contender por la alcaldía de Mérida, con lo que se convierte en el más difícil rival del PAN, de cara a las elecciones del 6 de junio en la península. Se espera que pida licencia el 1 de febrero, con el arranque del periodo ordinario en la Cámara alta.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "El heroísmo también es lavarse las manos... y usar cubrebocas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Se aprobó Convenio de Coalición PRI-PAN-PRD

Ángel Galván

Toluca, Edomex.- La Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal (CPE), encabezada por Alejandra Del Moral Vela, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aprobó el Convenio de Coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), para la postulación de candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos en la entidad, para el proceso electoral 2021.

Derivado de lo anterior, durante la XVI Sesión Ordinaria de esta Comisión, se autorizó a la Presidenta Del Moral, y/o al representante del PRI acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a realizar, dentro de los términos y plazos legales, todas las gestiones pertinentes encaminadas al registro de los convenios de coalición para la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa y miembros de los ayuntamientos.

En la sesión que contó con la asistencia de los exgobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, Arturo Montiel Rojas y César Camacho Quiroz, la Presidenta Del Moral Vela aseguró que los priistas: "vamos a rescatar al país desde el Estado de México como lo sabemos hacer nosotros los mexicanos,

con prudencia, con pericia, con inclusión, con buenos modales para hacer política, con mucho sigilo, con mucho amor al Estado de México y al Revolucionario Institucional.

La dirigente estatal apuntó que los priistas estamos en esta ruta y seguiremos avanzando con fuerza y sin titubeos hasta alcanzar la victoria en las urnas: "Nos inspira el trabajo, las formas políticas, la serenidad y la prudencia de nuestro Gobernador Alfredo Del Mazo Maza.

A través de la plataforma digital Zoom, la Comisión Política Permanente aprobó también el contenido de las Plataformas Electorales Legislativas y Municipales del PRI para el registro de la coalición conformada por el PRI, PAN y PRD.

En otro punto del Orden del Día se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2021, así como el Proyecto de Presupuesto 2021.

El secretario Técnico del CPE, Benjamín Fournier Espinosa, condujo la XVI Sesión Ordinaria en la que estuvieron presentes expresidentes del Comité Directivo Estatal; funcionarios estatales; diputados federales y locales; así como integrantes del pleno del PRI estatal, entre otros. El Notario Público número 41 del Estado de México, Arcadio Sánchez Henkel Gómeztagle, dio fe del acto.



Cinco famosos que incursionan en la política

Las celebridades ya cuentan con la fama y el reconocimiento que a veces los políticos necesitan para adquirir más votos, por lo que no resulta extraño que en época de elecciones, veamos a distintos actores, cantantes o deportistas postularse a candidaturas.

Paquita la del barrio

La cantante se registró como precandidata de Movimiento Ciudadano a diputada del municipio de Misantla en Veracruz. La intérprete de temas como *Rata de dos patas*, *Tres veces te engañé* y *Cheque en blanco*, mencionó que aceptó la invitación del partido político por cariño a su estado. “Yo no busco nada, estoy aquí por amor porque así me nace. Yo sólo sé que hay personas detrás de mí, que son las que me van a enseñar cómo manejarme en este asunto”, destacó la cantante de 73 años de edad, originaria de Veracruz.



1
CUARTOSCURO



2



Carlos Villagrán Kiko

A principios de enero se registró como precandidato a la gubernatura de Querétaro y a la presidencia municipal de la capital del estado por el partido local Querétaro Independiente.

5



Alfredo Adame

No es la primera vez que el actor y conductor trata de incursionar en la política y ahora busca ser candidato a diputado federal por la Alcaldía Tlalpan, por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP).

3



Gabriela Goldsmith

Presentó su registro como precandidata a la diputación federal del Distrito 24 de Naucalpan por parte de Morena. “He tomado una gran decisión en mi vida, gracias a mis amigos de Morena por su confianza”, dijo.

4



Arturo Carmona

El actor, conductor y exfutbolista se inscribió como precandidato para la candidatura a diputado por el Distrito 11 del estado de Nuevo León, representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI).





Alfredo Castillo Cervantes, el primo de un amigo; Pavlovich asume la Conago

Alfredo Castillo Cervantes fue consentido en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Lo cobijaba desde su gobierno en el Estado de México.

Su ascenso se dio por ser primo de Humberto Castillejos Cervantes, consejero jurídico de la Presidencia, y del senador, luego procurador General de la República y frustrado fiscal carnal, Raúl Cervantes Andrade, que se cayó por emplacar su Ferrari en Morelos para no pagar tenencia y con una dirección falsa.

Los tres primos tuvieron gran poder e influencia en el gobierno federal.

Como subprocurador, encabezó las investigaciones del caso Paulette, la niña que fue encontrada muerta una semana después de desaparecida y cuando ya se había cateado el departamento donde vivía con sus padres en Huixquilucan, ¡debajo del colchón!

Fue premiado con el cargo de procurador mexiquense.

Ya en el sexenio peñista, fue subprocurador en la Procuraduría General de la República (PGR) y luego titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) cuando corrieron a Humberto Benítez Treviño porque su hija cerró un restaurante en la colonia Roma por capricho.

Vino el premio más grande: fue enviado a Michoacán a pacificarlo.

Pasó de manejar un presupuesto de 20 millones de pesos a 155 millones... y sin comprobantes.

A enfrentar al narcotráfico, a la Familia Michoacana y a Los Caballeros Templarios, de Servando Gómez Martínez La Tuta, y a legalizar a las autodefensas, nacidas para terminar con el acoso y el yugo que sufren las comunidades, principalmente La Ruana, en Buenavista Tomatlán, y Tepalcatepec.

Y fracasó.

Hoy Michoacán, Tierra Caliente, vive los mismos problemas.

La misma inseguridad, el mismo acoso.

Metió a la cárcel a José Manuel Mireles Valverde, fundador de las autodefensas junto a Hipólito Mora Chávez, en esos municipios, productores de limón y aguacate, hartos de ser abusados por el crimen, por no respetar un acuerdo para deponer las armas.

Mireles Valverde salió de la cárcel y trabajó como delegado del ISSSTE en ese estado, hasta que enfermó de Covid-19 y murió en noviembre pasado.

Mora Chávez ha fracasado en política. No pudo ser diputado y hoy es candidato a gobernador por la farsa Partido Encuentro Social (PES), el que se colgó de Andrés Manuel López Obrador en 2018 y perdió el registro. Está de vuelta como Partido Encuentro Solidario.

Acusado de hacer pactos y acuerdos con los criminales, como El Americano -narcotraficante que simulaba combatir al lado de las autodefensas-, tuvo que dejar Michoacán luego de una matanza con saldo de dieciséis muertos en el desalojo del palacio municipal de Apatzingán.



La Policía Federal y el Ejército fueron acusados de abuso en el uso de la fuerza. **Peña Nieto** premió de nuevo a **Castillo Cervantes**, con la dirección de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), donde fue acusado de cometer abusos e irregularidades, como llevar a su novia a los Juegos Olímpicos de Río 2016, **Jaqueline Tostado Madrid**, y hasta darle uniforme oficial de la delegación.

Llevó a un séquito con gastos pagados.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), que dirige **Irma Eréndira Sandoval Ballesteros**, lo acusa de ocultar cuentas bancarias a su nombre y de su novia, donde hay unos 18 milloncitos de devaluados pero útiles pesos.

Y la extraordinaria sanción es diez años de inhabilitación!

Seguro estará muy preocupado.

No podrá dormir.

Asume Pavlovich presidencia de Conago

Claudia Pavlovich Arellano asumirá hoy la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Y lo hará en un momento clave, cuando los gobernadores buscan hacer valer la autonomía estatal y exigir al gobierno federal que cumpla con su responsabilidad.

Vía Zoom y con la presencia virtual de todos los gobernadores integrantes de la Conago, la mandataria de Sonora asumirá el mando por los próximos cuatro meses.

Las prioridades de la Conago son: dar seguimiento al programa de vacunación contra la Covid-19, reactivación económica y empleo de los estados, así como el acceso a las tecnologías, para fortalecer la educación.

Pavlovich Arellano releva en el cargo al gobernador de San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras**, y será la segunda gobernadora mujer en presidir la Conago.

Vámonos: Andrés Manuel López Obrador autorizó, ordenó, que se revele toda la información en torno a su estado de salud, afectado por la Covid-19.

La salud de un presidente es, como le dije en la entrega de ayer, asunto de seguridad nacional.

Tema de Estado.



HANK RHON, CANDIDATO DEL PES PARA BC

l exalcalde de Tijuana se registró como precandidato para contender por la gubernatura

POR ALEJANDRO REYNOSO

nacion@contrareplica.mx

El Partido Encuentro Social (PES) postuló al empresario y exalcalde de Tijuana, Jorge Hank Rhon, como precandidato a la gubernatura de Baja California para las próximas elecciones del 6 de junio.

Tras ese cargo, Hank Rhon se postuló por primera vez para la gubernatura de Baja California como candidato por la "Alianza para que Vivas Mejor", conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde y el Partido Estatal de Baja California (PEBC); sin embargo, las elecciones de 2007 las perdió contra el panista José Guadalupe Osuna Millán.

Tras 14 años, el exalcalde de Tijuana se volvió a postular a la gubernatura de Baja California y lo iba a hacer originalmente de la mano de la coalición actual del PRI, PAN y PRD, ya que había ganado el proceso interno para la postulación; sin embargo, Hank Rhon se vio ignorado luego de que las dirigencias nacionales de los partidos desconocieron su triunfo para postular a otra persona.

Hank Rhon le dirigió una carta intención a José Alfredo Ferreiro Velasco, delegado nacional en Baja California y actual presidente del PES de mismo estado, con el fin de buscar una candidatura a la presidencia de la entidad, la cual, fue aceptada.

Posteriormente, Ferreiro Velasco, exhortó (y así confirmó) a inicios de esta semana a los medios a una rueda de prensa, donde se daría a conocer formalmente al público el registro como precandidato de Hank Rhon a la gubernatura del Baja California: "Les invita a la rueda de prensa y atención

a medios del ingeniero Jorge Hank Rhon para dar a conocer su registro como aspirante a precandidato por la gubernatura de nuestro estado... Nuestro Partido Encuentro Solidario está plenamente convencido del trabajo del Ing. Hank Rhon, un ciudadano y empresario comprometido con el avance de Baja California".

EL DATO

HANK RHON ES UN EMPRESARIO dueño de diversos casinos y de la marca de apuestas Caliente, que se desarrolló en el ámbito político desde 2004, cuando compitió y obtuvo la gubernatura de Tijuana (2004 – 2007).





**EDUARDO
MATOS
MOCTEZUMA**



El antropólogo y Premio Crónica recibió la medalla MAX, del Museo de Antropología de Xalapa. Al respecto escribió Leonardo López Luján en su cuenta de Twitter: Todos los integrantes del Proyecto Templo Mayor, del Instituto Nacional de Antropología, felicitamos al Dr. Eduardo Matos Moctezuma, fundador de este proyecto, por haberse hecho merecedor a la "Medalla MAX del Museo de Antropología de Xalapa. Enhorabuena por este reconocimiento!



**PAQUITA
LA DEL
BARRIO**



Francisca Viveros Barradas, conocida en el medio del espectáculo como 'Paquita la del Barrio', se postuló como precandidata por el partido Movimiento Ciudadano (MC) a una diputación local en Misantla, Veracruz. En la rueda de prensa donde fue presentada como precandidata reconoció su inexperiencia política: "Estoy aquí por amor, porque así me nace. Yo no sé a qué vengo aquí, ¿me entendieron? Yo sólo sé que hay personas detrás de mí que son las que me van a enseñar a manejar este asunto", declaró.



Toledo no declaró al fisco 11.4 millones de pesos

REDACCIÓN

La diferencia entre los ingresos y depósitos bancarios del diputado del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo, asciende a 11 millones 419 mil 987 pesos, los cuales no declaró en su momento y es por ello que lo investiga la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los estados de cuenta del petista entre 2012 y 2018 ascienden a 20 millones 826 mil 611 pesos con 34 centavos, pero sus remuneraciones netas por los cargos que desempeñó en ese periodo de tiempo suman nueve millones 406 mil 624 pesos.

En su momento, la Secretaría de la Contraloría General local presentó una denuncia contra el legislador por enriquecimiento ilícito debido al incremento injustificado de su patrimonio.

Por lo que toca a las propiedades del exjefe delegacional de Coyoacán, los investigadores identificaron primero una finca ubicada en San Miguel Xicalco, alcaldía de Tlalpan.

Asimismo, solicitaron al Registro Público de la Propiedad y del Comercio la copia certificada del folio del inmueble y si el investigado era dueño de otros.

La respuesta del organismo es que tiene tres propiedades a su nombre. Una finca, cuyo valor de hace cinco años era de 16 millones 79 mil pesos. Tiene además dos subcondominios independientes, con un valor estimado a 11.4 millones de pesos.

En la investigación que se sigue al diputado, se encontró que tiene propiedades millonarias



CÁMARA DE DIPUTADOS DARÍA ANUENCIA

A la espera del desafuero de exdelegado en Coyoacán

Se investiga a Mauricio Toledo por enriquecimiento inexplicable

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con información documentada para fincar responsabilidad penal al diputado federal del Partido del Trabajo, Mauricio Toledo, por el delito de enriquecimiento inexplicable debido a que se le detectaron tres propiedades con un valor total de 34.5 millones de pesos y depósitos en cuentas bancarias por 20 millones de pesos.

La FGJCDMX solo espera que la Comisión de Procuración de Justicia de la Cámara de Diputados concluya el desafuero del legislador para proceder a solicitar la orden de aprehensión para ser detenido y llevado ante un juez.

De acuerdo a la investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, cuyo expediente cuenta ya la Cámara de Diputados para iniciar el proceso de desafuero contra el legislador Mauricio Toledo, el 4 de septiembre de 2020, el representante social de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos inició una carpeta de investigación en contra del exdelegado en Coyoacán, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, luego de que agentes de la Policía de Investigación tomaron conocimiento sobre una finca, ubicada en San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan, la cual fue adquirida por el ahora legislador por el Partido del Trabajo.

Debido a ello, el Ministerio Público solicitó a la Contraloría General de la Ciudad de México las declaraciones presentadas por el servidor público referido, del periodo comprendido del 2006 a la fecha.

Asimismo, se solicitó al Registro Público de la Propiedad y del Comercio copia certificada del folio real del inmueble, así como

conocer con qué propiedades, que se encuentren inscritas, contaba el investigado, a lo que dicha institución refirió sobre la existencia de tres inmuebles a su nombre.

De acuerdo con un dictamen en materia de arquitectura e ingeniería civil se determinó el valor del bien inmueble ubicado en el Pueblo de San Miguel Xicalco, en Tlalpan, entonces Distrito Federal, en el mes de febrero de 2011, así como el valor actual al año 2020, obteniéndose dichas valuaciones de mercado, por exorbitantes cantidades millonarias, desde su adquisición, hasta su valor actual.

Con ello pudo establecerse que tan solo por la superficie del terreno que ocupa, al mes de diciembre de 2020 tiene un valor estimado de 23 millones 158 mil 746 pesos; al mes de febrero del año 2011, esa propiedad valía 16 millones 079 mil pesos.

Se tiene conocimiento, además, de un instrumento notarial con el que se realizó la compraventa del inmueble ubicado en la colonia San Miguel Totoltepec, Pueblo de San Miguel Xicalco.

Además, se cuenta con la denuncia presentada por la Secretaría de la Contraloría General en contra de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, por hechos con apariencia del delito de enriquecimiento ilícito, el cual derivó de un incremento injustificado de su patrimonio.

La FGJCDMX agrega que de acuerdo con un dictamen en materia de arquitectura e ingeniería civil, respecto a dos inmuebles ubicados en sub condominios independientes, uno en Eje 8 Sur avenida Popocatepetl, colonia Santa Cruz Atoyac, y otro sub condominio situado en Eje 1 Poniente avenida Cuauhtémoc, colonia Letrán Valle, ambos en la alcaldía Benito

Juárez; dichos domicilios fueron valuados en 7 millones 501 mil 164 pesos con 83 centavos y 3 millones 900 mil 238 pesos con 62 centavos, respectivamente.

Además, ya se cuenta con las declaraciones patrimoniales de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, de los años 2015 – 2018, así como 2019, cuando fungía como diputado local del Grupo Parlamentario del PRD.

Es de destacar que, de acuerdo con un dictamen en contabilidad, se puede señalar que en los periodos comprendidos de 2012 a 2015 y 2015 a 2018, el diputado federal posiblemente incrementó su patrimonio durante el desempeño de sus funciones. De igual manera, se recabó información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que remitió los estados de cuenta de tres instituciones bancarias.

En ese sentido, se concluyó que los ingresos reflejados en los depósitos bancarios que recibió de los años 2012 a 2019, de acuerdo con estados de cuenta proporcionados por dicha Comisión, ascienden a 20 millones 826 mil 611 pesos con 34 centavos.

Sin embargo, mientras que la remuneración neta por su cargo público asentada en sus declaraciones patrimoniales en ese mismo periodo se aprecia la cantidad de 9 millones 406 mil 624 pesos, existe una diferencia de 11 millones 419 mil 987 pesos, que no declaró.



Se le detectaron tres propiedades con un valor total de 34.5 millones de pesos y depósitos en cuentas bancarias por 20 millones de pesos

Se cuenta con la denuncia presentada por la Secretaría de la Contraloría General en contra de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, por hechos con apariencia del delito de enriquecimiento ilícito



La Contraloría presentó denuncia contra Mauricio Toledo, ya que el valor de sus propiedades no "cuadrar" con sus ingresos /FOTO: JOSÉ MELTON



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Corte decide hoy si se echa atrás política energética

Proyecto de ministro en el que busca declarar que **ésta beneficia a CFE y obstaculiza labor de Cofece para regular libre competencia** requiere, al menos, tres de cinco votos

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Hoy, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene programada la discusión de la propuesta de declarar que la política energética de la presente administración obstaculiza la competencia económica y beneficia indebidamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El proyecto fue realizado por el ministro Luis María Aguilar Morales como propuesta para poner fin a la controversia constitucional presentada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) contra la política publicada por la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, el 15 de mayo de 2020.

Durante la sesión de la Sala, los ministros deberán votar por avalar o desechar la decisión de declarar que la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) distorsiona el proceso de competencia en materia energética y otorga injustificadamente una "ventaja exclusiva e indebida en favor de

la CFE para que proponga proyectos estratégicos en programas de suma relevancia".

Para ello, la propuesta del ministro es declarar inconstitucionales 22 de las disposiciones de la política de confiabilidad de la presente administración.

"De subsistir la disposición 5.4., se permitiría que CFE, en su

carácter de generador, transportista, distribuidor y comercializador, tenga una participación importante en el programa que contiene la planeación del Sistema Energético Nacional, lo que distorsiona el proceso de competencia y libre concurrencia, y constituye un obstáculo para que el mercado de la generación y comercialización de energía eléctrica opere bajo condiciones de competitividad", señala.

Para que el proyecto del ministro Aguilar Morales prospere se requieren, por lo menos, tres votos a favor de los cinco integrantes de la Sala.

Desde el inicio del asunto, el ministro concedió a la Cofece la suspensión provisional para que el acuerdo de política de confiabilidad de la Sener no pudiera

entrar en vigor.

Dicha decisión fue ratificada por la Primera Sala en el recurso de reclamación que presentó la Sener contra la suspensión, por lo que actualmente el acuerdo no está vigente.

El proyecto prevé declarar que la política energética de la presente administración obstaculiza también a la Cofece a cumplir con su función como organismo constitucionalmente autónomo encargado de garantizar la libre competencia económica y la libre concurrencia, específicamente en el mercado de generación y suministro de energía eléctrica.

"El acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Cali-



dad en el Sistema Eléctrico Nacional obstaculiza el cumplimiento de las finalidades constitucionales que se encomendaron a la Cofece, toda vez que anula presupuestos que deben darse para que exista competencia económica y libre concurrencia en el mercado de generación y suministro de energía eléctrica, particularmente en lo que concierne a las Energías Limpias Intermitentes”, indica el documento.

En su propuesta, el ministro observa que la política de la Sener sobre el SEN y el tratamiento de energías limpias se vincula con el derecho humano a un medio ambiente sano.

Destaca que el Estado debe garantizar que el desarrollo nacional sea sustentable y que la política de la Sener no puede soslayar dentro de sus objetivos el desarrollo de la industria eléctrica de manera limpia.

Reconoce que la forma de ejercer la política energética tiene un margen de discrecionalidad que le corresponde al Ejecutivo, por conducto de la Sener, y que debe apegarse a las normas, por lo que la Corte no puede establecer cuáles serían las mejores líneas de política o estrategia económica, pero sí puede verificar que la política es acorde con la Constitución federal y las leyes en la materia.

La política faculta al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para ordenar, en cualquier momento, la asignación y despacho de Unidades de Central Eléctrica fuera de mérito.

Esto, señala el ministro, implica “una barrera a la competencia y a la libre concurrencia”,

porque desplaza del mercado a centrales eléctricas que pueden resultar más eficientes, lo que significa también privar a los consumidores de contar con tarifas eléctricas más accesibles.

“Si se dejara de tomar en consideración de forma absoluta el mérito, se estaría limitando el despacho de Unidades de Centrales Eléctricas con Energía Limpia Intermitente, reduciendo así su capacidad de competencia, en virtud de que ello conlleva a la imposibilidad de ofrecer su energía sin importar en forma alguna si son o no más eficientes”, precisa la propuesta.

Esto, a pesar de que en la reforma energética se estableció que la industria, los usuarios calificados del mercado eléctrico mayorista y los titulares de los contratos de interconexión legados están obligados a contribuir al cumplimiento de las metas de energías limpias. ●

22

DISPOSICIONES

de la política de confiabilidad busca declarar inconstitucional la propuesta del ministro Luis María Aguilar Morales.



EL PANORAMA

La CFE es señalada de recibir ventaja exclusiva para proponer proyectos estratégicos en programas de relevancia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

PROPUESTA DEL MINISTRO LUIS MA. AGUILAR MORALES

"[La política de la Sener] anula presupuestos que deben darse para que exista competencia económica"

"De subsistir la disposición 5.4., se permitiría que la CFE (...) tenga una participación importante en el programa de la planeación del SEN"



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Un país en vilo
constitucional

Está disponible desde ayer en su versión electrónica (Amazon, Kindle) el libro coordinado y escrito por María Amparo Casar y Saúl López Noriega, *Los pendientes de la Suprema Corte* (Ediciones Cal y Arena).

Es un libro dedicado a revisar el insólito momento constitucional que vive México. Lo insólito es esto: prácticamente todas las nuevas leyes emitidas durante el gobierno del presidente An-

drés Manuel López Obrador han sido cuestionadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por distintas vías: mediante innumerables amparos, mediante controversias constitucionales o mediante acciones de inconstitucionalidad.

Prácticamente todas: la ley de austeridad republicana, la de remuneración de funcionarios públicos, la de extinción de dominio, la de delitos fiscales, la de prisión forzosa, la de las fuerzas armadas y la seguridad pública; la de la Guardia Nacional, la de registro de detenciones, la de uso de la fuerza pública.

La Corte no ha resuelto ninguno de los cuestionamientos mayores a las nuevas leyes de este gobierno, por lo que puede decirse que México tiene ahora un gobierno sujeto, literalmente, a revisión constitucional.

Las leyes promulgadas por el actual gobierno representan cambios sustantivos en la distribución de poderes y facultades del Estado. Tanto, que constituyen

casi un cambio de régimen político. El rasgo fundamental de ese cambio es una ampliación sustantiva de las facultades del Poder Ejecutivo.

Si la Suprema Corte validara todas las leyes impugnadas, estaría dándole rango constitucional a una forma de *hiperpresidencialismo* similar al de los tiempos del PRI, aquel presidencialismo contra el que se rebeló la democracia mexicana.

Los pendientes de la Corte que se revisan en este libro fueron abordados por Casar, López Noriega y sus coautores, en una primera versión, en la revista *Nexos* del mes de agosto de 2020. Ya entonces parecía urgente que la Corte dejara atrás sus pendientes y definiera las reglas a que debe atenerse la nación.

Este sigue siendo el gran pendiente de la Corte en un país que está sujeto a querrela constitucional. Los que hoy son "pendientes de la Corte", deben volverse resoluciones, sentencias, piezas de certidumbre jurídica, no de la incertidumbre constitucional que son ahora. ■

Los hoy "pendientes de la Corte" deben volverse ya resoluciones



Presidencia

Revelan síntomas de coronavirus que presentó el Mandatario

‘AMLO está fuerte’ ...pero tuvo fiebre

Por ser Covid leve no se le han dado fármacos, señala López-Gatell

NATÁLIA VITELA,
CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó febrícula y dolor de cabeza el domingo, cuando se le detectó Covid-19.

No obstante, señalaron autoridades federales, su estado de salud es bueno y se recupera con optimismo.

“Se encuentra fuerte, se encuentra incluso interviniendo en algunas de las decisiones más importantes”, afirmó ayer en la conferencia matutina la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

“Está muy bien, y sobre todo, como siempre es él, muy optimista, porque yo creo que una de sus grandes características del Presidente”.

Por la noche, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, detalló síntomas que presentó el Mandatario.

Indicó que López Obrador tuvo febrícula, es decir, temperatura corporal mayor a 37 grados centígrados y menor a 38.

“Y no tiene otros síntomas; al principio, el domingo, había tenido un poco dolor de cabeza, pero fuera de eso no ha tenido otro síntoma, está de buen humor”, acotó.

“El Presidente está evolucionando bien. Lleva apenas dos días desde que empezó con los síntomas durante el

fin de semana, y ha permanecido prácticamente igual en términos de sus síntomas, son síntomas mínimos”.

Añadió que, al ser Covid-19 leve, al Presidente no le han sido suministrados fármacos, y que el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, está a cargo de su cuidado, así como médicos de los institutos nacionales y de los hospitales privados.

“Da mucho gusto ver que evoluciona bien”, añadió.

En la conferencia mañanera, Sánchez Cordero destacó que López Obrador participó el lunes en una reunión de casi dos horas con la UNOPS sobre compra de medicamentos.

Recordó que ese mismo día sostuvo una conversación telefónica matutina con el Presidente de Rusia, Vladimir Putin.

“Ha estado en confinamiento, sí, pero muy fuerte y recuperándose muy bien”, abundó.

La titular de la Segob agradeció al pueblo de México y a la comunidad internacional por expresar sus buenos deseos para que López Obrador se recupere pronto.

Entre los líderes que mencionó están Joe Biden, de Estados Unidos, Angela Merkel, de Alemania; Justin Trudeau, de Canadá; Vladimir Putin, de Rusia, y Nicolás Maduro, de Venezuela.

También Alberto Fernández, de Argentina; Pedro Sánchez, de España; Miguel Díaz Canel, de Cuba, y Daniel Ortega, de Nicaragua, entre otros.

SIN CONTAGIO

El subsecretario López-Gatell informó que se sometió a dos pruebas de Covid-19 y el resultado fue negativo.

El funcionario de 51 años de edad, quien permanece aislado tras estar en contacto el viernes con el Presidente, indicó que goza de buena salud.

“Hoy (ayer) me hice una prueba rápida y PCR y resultaron negativas”, agregó.

En tanto, fuentes castrenses informaron que el Secretario de Marina, Rafael Ojeda, también dio negativo.

El sábado pasado, el Almirante acompañó al Presidente López Obrador en una gira por Nuevo León y San Luis Potosí.



¿Dónde están los últimos contactos?

A dos días de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que dio positivo a Covid, sus últimos contactos del fin de semana han tomado medidas.

POSITIVO

■ **Guzmar Ángel Castillo González**, comandante de la XII Zona Militar en San Luis Potosí, dio positivo en Covid-19.



AISLADOS Y A DISTANCIA



■ **Hugo López Gatell**, subsecretario de Salud, se aisló y atiende reuniones a distancia; ayer informó que pruebas PCR y rápida descartaron contagio.

■ **Canciller Marcelo Ebrard** anunció el lunes que dio negativo y que se aplicará una nueva prueba. Ayer participó, vía remota, en la sesión del Consejo de Seguridad en la ONU, y presentó la posición

de México en torno al Medio Oriente.
 ■ **Tatiana Clouthier**, Secretaria de Economía, participó en la reunión de AMLO con empresarios en Nuevo León.
 ■ El Edil de Linares, **Fernando Adame**,

LABORANDO NORMAL

■ **Olga Sánchez Cordero**, Secretaria de Gobernación, ha encabezado las mañaneras en Palacio Nacional y el lunes anunció que dio negativo a Covid, aunque se aplicará una nueva prueba.

■ **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Seguridad Pública, ha participado en las reuniones del Gabinete de Seguridad. Se sometió a prueba y resultó negativa. Ya habla enfermado.



■ **Ricardo Mejía**, subsecretario de Seguridad Pública, ha participado en reuniones del Gabinete de Seguridad.
 ■ Secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, encabeza el equipo médico que atiende a AMLO.
 ■ General **Luis Crescencio Sandoval**, titular de la Sedena, y el Almirante **Rafael Ojeda**, titular de la Marina, participan en reuniones del Gabinete de Seguridad y no han difundido resultados de pruebas.
 ■ **Luis Rodríguez Bucio**, Comandante

de la Guardia Nacional, informó que dio negativo.
 ■ **Jaime Rodríguez**, Gobernador de Nuevo León, se realizó una prueba y resultó negativo.
 ■ **Enrique Alfaro**, Mandatario de Jalisco, se aplicó prueba y resultó negativo.
 ■ El Gobernador de San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras**, dio negativo a Covid, pero está en observación.
 ■ La aspirante de Morena al Gobierno de Nuevo León, **Clara Luz Flores**, anunció que se aplicará una prueba.

EN CUARENTENA



■ **Aeroméxico** informó que la tripulación del vuelo **AM2535**, que el domingo pasado utilizó AMLO, fue puesta en cuarentena. La empresa entregó la lista de pasajeros de dicho vuelo a Sanidad Internacional.

SIN REGISTROS PÚBLICOS

■ **Javier May**, Secretario del Bienestar
 ■ **Ariadna Montiel**, Subsecretaria del Bienestar
 ■ **Alfonso Romo**, Asesor del Presidente
 ■ **Empresarios** que habrían participado en una reunión con AMLO
 ■ **Intérprete** que participó en la llamada con Joe Biden

Especial



ES MONITOREADO

López Obrador sigue en Palacio

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador permanece en Palacio Nacional, aseguró el vocero del gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas.

En breve conversación con **Grupo Imagen Multimedia**, Ramírez Cuevas desvaneció las versiones extraoficiales que aseguraban que el Presidente de México habría acudido la noche del lunes de esta semana al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, a practicarse una revisión médica por la enfermedad de covid-19 que lo mantiene en aislamiento.

De acuerdo con el vocero del presidente López Obrador, el mandatario mexicano “no ha salido de Palacio Nacional y se encuentra bien y estable en su salud”, monitoreado por el equipo médico que encabeza el secretario de salud federal, Jorge Alcocer Varela.

Cabe destacar que ayer por la noche se informó que el mandatario está evolucionando favorablemente y se encuentra de buen humor.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud federal.



Titulares de Marina y GN, negativo a Covid; fueron con AMLO a última gira

DE LA REDACCIÓN

Tanto el secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, como el comandante de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez Bucio, tuvieron resultados negativos a Covid-19, luego de haber acompañado al presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira de trabajo del pasado fin de semana, tras la cual informó que estaba contagiado.

Fuentes de la Armada informaron que "el almirante secretario se hace la prueba semanalmente y hasta el momento está negativo."

En tanto, por medio de su cuenta de Twitter, Rodríguez Bucio informó: "En apego a los protocolos

de salud, ayer me realicé la prueba PCR para la detección de Covid-19 y hoy me informaron del resultado negativo. Continuaré atendiendo mis responsabilidades al frente de la Guardia Nacional de manera habitual".

*Rafael Ojeda
informa que él se
hace el estudio
cada semana*



Aíslan a la tripulación del vuelo en que viajó López Obrador

DE LA REDACCIÓN

La tripulación que atendió el vuelo de Aeroméxico en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador regresó a la capital mexicana el domingo pasado de San Luis Potosí fue aislada y los pasajeros recibirán un seguimiento de la Unidad de Sa-

nidad Internacional que opera en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, informó la compañía aérea.

Como en cualquier otro vuelo en el que se confirma que alguno de los pasajeros resultó positivo al Covid-19, Aeroméxico dio aviso a las autoridades de aeronáutica y salud.

El seguimiento a los pasajeros del

vuelo AM2535 será realizado por la Unidad de Sanidad Internacional, que depende de los servicios de salud pública de la Ciudad de México; Además del reporte a la Agencia Federal de Aviación Civil

También, como se hace en cualquier vuelo, se desinfectó la aeronave luego de su recorrido, explicó la aerolínea.



RUTA 2021

#RECORRIDO

ANAYA
INICIA
CAMPAÑA
AL ESTILO DE
AMLO P9



#RICARDOANAYA

ARRANCA SU RECORRIDO

El panista estuvo Querétaro e Hidalgo, como parte de su visita por mil municipios del país

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde Querétaro, bastión panista, Ricardo Anaya arrancó una larga campaña de tres años, para buscar ser el primer

milite del PAN en competir dos elecciones consecutivas por la Presidencia.

El panista se suma a los políticos que han corrido largas carreras por la silla presidencial. El más reciente, su rival en la elección de 2018 y actual presidente Andrés Manuel

EL HERALDO



López Obrador, a quien le tomó 12 años llegar al cargo. Cuauhtémoc Cárdenas compitió tres veces, pero no logró concretar el triunfo.


Aunque nació en el Estado de México, Anaya

prefirió comenzar una primera gira – que abarca mil municipios del país –, en localidades de Querétaro e Hidalgo, donde incluso pernoctó en una vivienda de campesinos en Los Arenales, prestó su camioneta para acarrear maíz y viajó con pescadores.

Hace tres años, fue el candidato que más gastos de campaña empleó para su promoción, con 338 millones 999 mil 741 pesos, incluso una parte de ese gasto se dirigió a campañas en redes y páginas *web*.

En esos comicios, en los cuales quedó en segundo lugar, sólo logró ganar las votaciones en Querétaro, donde justamente inició su gira, vestido de *jeans* y una chamarra azul.

En estos primeros días, libreta en mano, Anaya apunta las propuestas de las personas a las que visita.

"Necesitamos enfrentar la crisis unidos: gobierno federal, estados, municipios, sector público y privado... No hay tiempo que perder", señaló en un video. 

DIJO QUE NO

- Anaya rechazó la oferta para ser diputado federal en la próxima legislatura.
- Lo iban a incluir en el primer lugar de la lista de candidatos *pluris*.
- Es decir, no tenía que hacer campaña y prácticamente entraba directo a San Lázaro.

1,100

DÍAS PARA QUE PUEDA POSICIONARSE.

41

AÑOS TIENE RICARDO ANAYA CORTÉS.



FOTO: ESPECIAL



- **GIRA.** Anaya dijo que va a escuchar los problemas, necesidades y sueños de los mexicanos.



MI NACIÓN / 5

Presidencia niega hospitalización de López Obrador

AMLO no ha ingresado hasta el momento a un hospital: Jesús Ramírez

⊕ El vocero del gobierno federal aseveró que si los expertos lo recomiendan, será público el parte médico del presidente López Obrador

CONFINADO EN PALACIO NACIONAL

REDACCIÓN / EFE
@DDMexico

Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia de la República, aseguró que el mandatario Andrés Manuel López Obrador no ha sido ingresado al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" para recibir tratamiento luego de que el domingo pasado confirmara su positivo al nuevo coronavirus Covid-19.

La declaración surge después de que en redes sociales se asegurara que el titular del Ejecutivo federal había tenido complicaciones de salud debido a su comorbilidad diagnosticada de hipertensión y a sus 67 años.

Al respecto, Ramírez Cuevas subrayó que López Obrador permanece en Palacio Nacional desde que llegó el domingo pasado de su gira a San Luis Potosí, al tiempo que indicó que el tratamiento médico que recibe es acorde a su edad y padecimientos.

Refirió que debido a que este asunto es de interés público, si los especialistas lo consideran necesario, desde la oficina del Ejecutivo no habrá impedimento para dar a conocer el parte médico.

TIENE BUENA RECUPERACIÓN

A dos días de conocerse que López Obrador se contagió del SARS-CoV-2, Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseveró que éste se encuentra "optimista", "fuerte" y "recuperándose muy bien" de la infección.

"Ha estado en confinamiento, se encuentra fuerte y recuperándose muy bien", anunció ayer en la matutina, donde por segundo día lo ha sustituido.

Sánchez Cordero agregó que el presidente "está súper atendido" por un equipo médico liderado por Jorge Alcocer Varela, encargado de la Secretaría de Salud (Ssa).

La funcionaria también aprovechó para agradecer a los mandatarios extranjeros que han mandado su apoyo a López Obrador, entre quienes citó al estadounidense Joe Biden, el canadiense Justin Trudeau y al español Pedro Sánchez.



67
años tiene
el pre-
sidente
López
Obrador, lo
que lo hace
vulnerable

2
días han
pasado
desde que
el man-
datario
avisó de su
contagio

⊕ El pasado
domingo,
AMLO dio a
conocer que
dio positivo a
la Covid-19.



CUARTOSCURO





AMLO EN REDES

A pesar de todo, la 4T informa al pueblo

Andrés Manuel López Obrador
transmitió en vivo.
12 h ·

Conferencia de prensa matutina, desde Palacio Nacional.



Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 4h
A nombre del @GobiernoMX agradecemos a mandatarios de otras naciones, gobernadores, legisladores y al pueblo de México por las muestras de afecto y deseos de pronta recuperación expresados para el presidente @lopezobrador_ Amor con amor se paga.



Olga Sánchez Cordero retwitteó
Gobernación @SEGOB_mx · 3h
A nombre del Gobierno de México, la secretaria de Gobernación, @M_OlgaSCordero agradeció los deseos por el pronto restablecimiento del presidente @lopezobrador_, e informó que está en buena recuperación.
bit.ly/2YuuA9T



9 44 146



Ordena AMLO dar información sobre su salud

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador autorizó que se de toda la información en torno a su estado de salud y que haya claridad absoluta, aseguró ayer el subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez.

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, quien encabeza las conferencias matutinas en Palacio Nacional por instrucción presidencial, podrá informar sobre el estado de salud del jefe del Ejecutivo, pues esa es su decisión.

Ver página 3

Desdice a López-Gatell

Autoriza AMLO a informar sobre su estado de salud

POR URBANO BARRERA

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación podrá informar sobre el estado de Salud del presidente Andrés Manuel López Obrador pues esa fue su decisión.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell dijo lo anterior y aseguró que el Presidente dio la autorización.

Apenas el lunes el subsecretario expresó que se respetaría la privacidad del Presidente y se conservaría la confidencialidad de su estado de salud, pero la instrucción fue transparencia total.

Ayer, tanto la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, el subsecretario López Gatell y el doctor José Luis Alomía ofrecieron información inherente al jefe del Ejecutivo federal.

Al mandatario mexicano lo atiende un grupo de especialistas encabezados por el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

El domingo 24 el propio presidente informó que dio positivo a covid-19 y que tenía síntomas leves. Ahora se recupera y no se ha detectado ningún problema.

No ha sido vacunado

Sánchez Cordero precisó que el presidente no ha sido vacunado contra el virus Covid 19.



Con esta declaración echa abajo las versiones de que el jefe del Ejecutivo Federal hubiese adquirido el fármaco desde el pasado mes de octubre.

La funcionaria federal, si dar un reporte médico, sobre el estado de salud del Presidente, señaló que se encuentra fuerte y se recupera muy bien.

“Está súper atendido por el doctor Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud y un equipo de expertos”, añadió la funcionaria.



El presidente no ha sido vacunado contra el virus Covid 19... Está súper atendido por el doctor Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud y un equipo de expertos”.

Olga Sánchez Cordero
Titular de Gobernación





Foto: Cuartoscuro

Olga Sánchez Cordero. El presidente está bien y optimista.



Internacional

...Y BIDEN PACTA MÁS DOSIS

WASHINGTON. El Presidente de EU, Joe Biden, anunció ayer que su Administración estaba llegando a un acuerdo con Pfizer-BioNTech y Moderna para asegurar 200 millones de dosis adicionales de vacunas contra el coronavirus para fines del verano, para un total de 600 millones. **NYT**



Italia, en busca de un nuevo gobierno de “salvación nacional”

Premier Conte presenta su dimisión; desde hoy hasta el viernes se abren consultas para formar otra gestión

Roma.— El primer ministro italiano en funciones, Giuseppe Conte, abogó ayer por la creación de un gobierno de “salvación nacional” con el máximo apoyo parlamentario posible para afrontar la pandemia, en su primer mensaje tras dimitir.

“Es el momento de que emerjan en el Parlamento las voces que tienen en el corazón la suerte de la República. Mi dimisión está al servicio de esta posibilidad: la formación de un nuevo gobierno que ofrezca una perspectiva de salvación nacional”, indicó en

sus redes. Conte presentó ayer su dimisión al jefe del Estado, Sergio Mattarella, después de perder la mayoría absoluta en el Senado, una de las dos cámaras del Parlamento, a causa de la salida de su coalición del partido Italia Viva (IV) de Matteo Renzi. Mattarella inicia hoy las consultas políticas para formar un nuevo gobierno, indicó en una nota oficial.

Renzi afirmó que está “preparado” para ayudar a dar un gobierno al país tras la crisis que provocó. “Ahora podemos finalmente hacer lo que necesita el país, sus profesores, sus trabajadores y sus jóvenes. Un gobierno serio, que concluya la Legislatura [en 2023] y que dé respuestas concretas a retos dramáticos como la pandemia”,

declaró en un comunicado. El primer ministro en funciones, Conte, consideró que hace falta una alianza de “clara lealtad europea”, capaz de impulsar las decisiones más acuciantes y aprobar una reforma electoral”.

Pero su temor es que esta crisis política llega en plena pandemia y cuando se deben invertir los

fondos europeos del Plan de Recuperación, unos 209 mil millones de euros.

“El país está atravesando un momento verdaderamente difícil. Desde hace un año vivimos una fase de verdadera emergencia. El sufrimiento de los ciudadanos, el profundo malestar social y los problemas económicos requieren una perspectiva clara y

un gobierno que tenga una mayoría amplia y segura”, animó.

Por eso, llamó al Parlamento a formar un gobierno lo más estable posible, sin aclarar si debe estar presidido por él.

Hasta ahora, el objetivo de Conte ha sido buscar un nuevo

encargo para formar gobierno, el tercero en dos años y medio, y mantenerse en el poder.

Para ello deberá encontrar apoyos en diferentes grupos del Senado y de la Cámara Baja, como el Mixto, que devuelvan la mayoría a su coalición, del antisistema Movimiento Cinco Estrellas (M5S), el Partido Demócrata (PD) y Libres e Iguales (LeU, izquierda). Lo importante, dijo, es que el país “vuelva a ponerse en pie rápidamente y afronte la pandemia y sus tragedias”, y restó importancia a la figura del presidente de gobierno.

“Lo único que de verdad importa, más allá de quién será llamado a guiar Italia, es que la República pueda volver a levantar la cabeza. Entonces habremos ganado todos”, zanjó. La ronda de consultas para formar un gobier-

no se extenderá hasta la tarde del viernes, mientras que un día antes será el turno de la Italia Viva de Renzi. ● **Agencias**



El premier italiano en funciones, Giuseppe Conte, ayer en Roma.



Un viejo conocido del presidente Biden

Washington.— Hijastro de un superviviente del Holocausto, el confirmado secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, es un internacionalista y europeísta convencido que aboga por el intervencionismo y adora Francia, país con el que tiene vínculos personales estrechos.

Este diplomático de 58 años, nacido en Nueva York, se trasladó a la capital francesa siendo niño cuando sus padres se divorciaron y su madre, Judith, se casó con el abogado Samuel Pissar, un superviviente del Holocausto. Blinken es un defensor sin fisuras de Israel y de los derechos humanos frente a las prácticas de gobiernos como el de Arabia Saudita o Egipto.

Licenciado en la Universidad de Harvard y la Columbia Law School comenzó su carrera diplomática durante la administración de Bill Clinton y más re-

cientemente ha ejercido como subsecretario de Estado y vicesecretario de Seguridad Nacional en el gobierno de Barack Obama (2009-2017) antes de pasar al sector privado, donde fue uno de los socios fundadores de la consultora WestExec Advisors.

Blinken ya trabajó durante casi 20 años de cerca con Biden, que es exsenador y exvicepresidente de Obama, ya que fue su principal asistente en el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta y asesor de seguridad nacional de su vicepresidencia.

The New York Times indicaba que entre sus prioridades estará restablecer la confianza en EU como un aliado global dispuesto a regresar a tratados e instituciones internacionales, como el acuerdo nuclear con Irán, el del Clima de París o la Organización Mundial de la Salud (OMS). ● EFE



Blinken pasa la prueba en el Senado de EU

Recibe aval como secretario de Estado; canciller mexicano habla con él para avanzar relación bilateral

Washington.— Con la confirmación en el Senado de Estados Unidos de Antony Blinken como secretario de Estado, el presidente Joe Biden podrá avanzar en su objetivo de recuperar alianzas internacionales, y enfrentar desafíos apremiantes como Rusia, con cuyo líder Biden ya habló ayer.

Por 78 votos a favor y 22 en contra, los senadores aprobaron a Blinken, antiguo aliado de Biden, como el 71 secretario de Estado, reemplazando a Mike Pompeo. Es el cargo más importante del gabinete y el cuarto en la línea de sucesión de mando.

“El liderazgo de Estados Unidos sigue siendo importante”, declaró Blinken ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado en su audiencia de confirmación el 19 de enero.

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, tuiteó ayer por la tarde que había sostenido una “productiva y cordial conversación” con Blinken y “con Antony Blinken, nuevo secretario de Estado de Estados Unidos de América ratificado en el Senado de aquel país. Iniciamos trabajos para implementar la mejor relación posible entre nuestros dos grandes países”.

Más tarde, Blinken tuiteó que tuvo “una gran charla” con Ebrard “sobre la necesidad de una cooperación continua” entre EU y México. Agregó que “valoramos nuestro vínculo con México y estamos comprometidos con la relación bilateral de casi 200 años”.

Janet Yellen, confirmada el lunes como secretaria del Tesoro, juró ayer ante la vicepresidenta

Kamala Harris. Biden, en tanto, habló con Putin, el primer contacto entre ambos desde que el demócrata asumió la presidencia de EU, el 20 de enero.

Conversaron sobre la prórroga del tratado de desarme nuclear vigente entre Rusia y EU, el nuevo START. El Kremlin aseguró que ambos líderes llegaron a un acuerdo para extender el tratado nuclear durante cinco años; la Casa Blanca aún no lo ha confirmado y dice que ambas partes siguen negociando para unificar posturas antes de que expire, el 5 de febrero. Biden expresó además su preocupación por el “envenenamiento” del opositor ruso Alexéi Navalni, quien fue detenido a su llegada a Moscú, el 17 de enero, después de pasar cinco meses en Alemania recuperándose de un cuadro de envenenamiento del que acusó a

los servicios rusos, bajo las órdenes de Putin. El Kremlin lo niega. Biden también se refirió al “fuerte compromiso” de su país con la soberanía ucraniana frente a la “continua agresión de Rusia”.

Fin de Tolerancia Cero

También avanzan las medidas de Biden para poner fin a las políticas antiinmigrantes de su antecesor: el Departamento de Justicia rescindió, con carácter de inmediato, un memorándum emitido por la administración Donald Trump que estableció la Tolerancia Cero para los migrantes que cruzaran la frontera sur de EU de manera ilegal.

Los migrantes eran detenidos, mientras que los menores, al no poder ser encarcelados, eran separados de sus padres y puestos bajo custodia. Todavía hay cientos de niños cuyos padres no han sido localizados tras la separación, suspendida por orden de un juez en 2018. ● **Agencias**



EL DATO
Una mayoría de senadores republicanos ve inconstitucional enjuiciar a Donald Trump.





TOMADA DE TWITTER

El secretario de Estado, Antony Blinken, agradeció ayer a sus colegas por el recibimiento en el puesto.

YA EN EL CARGO

El Senado estadounidense ha confirmado a cuatro altos cargos de la administración de Joe Biden:

- **Antony Blinken.** El Senado lo confirmó ayer como nuevo secretario de Estado, con 78 votos a favor y 22 en contra.
- **Janet Yellen.** Fue avalada el lunes como secretaria del Tesoro, la primera mujer en ocupar el cargo, con 84 votos a favor y 15 en contra, todos de republicanos. Ayer le tomó ju-

ramento la vicepresidenta, Kamala Harris.

- **General Lloyd Austin.** El viernes pasado se convirtió en el primer afroestadounidense al frente del Pentágono, con 93 votos a favor y 2 en contra.
- **Avril Haines.** El Senado estadounidense la confirmó el miércoles pasado como nueva directora de la inteligencia. Con 84 votos a favor y 10 en contra, se convirtió en la primera mujer en ocupar ese puesto.



BIDEN: INICIO FRENÉTICO PARA CAMBIAR EL RUMBO

Presidente estadounidense firmó 30 decretos sólo en sus primeros tres días; un tercio enfocados en revertir las políticas más polémicas de Donald Trump, como el muro en la frontera con México

Texto: **VÍCTOR SANCHO**

Corresponsal

Washington.— Hay una consigna clara que empuja a la Casa Blanca de Joe Biden: “No hay tiempo que perder”. Esa fue la primera frase que apareció en la renovada cuenta oficial del presidente de Estados Unidos en Twitter, y no hay día que alguien de la nueva administración la diga de esa forma tan literal o con una fórmula parecida de idéntico significado.

El gobierno Biden lleva una semana al frente de los EU y tiene mucha prisa. Mucha prisa y una necesidad frenética de cambiar el rumbo de un país inmerso en varias crisis a la vez a las que tiene que dar respuesta cuanto antes. No sólo es la pandemia de coronavirus: es también el problema económico que deriva de eso y la demostración de la existencia de un paupérrimo sistema sanitario; la crisis de credibilidad en las instituciones; la tensión social por las diferencias raciales y la polarización ideológica; la amenaza constante del cambio climático; el problema irresuelto de un sistema migratorio caduco e ineficiente.

“No hay tiempo que perder cuando se refiere a atajar las crisis que enfrentamos”, fue el primer tuit completo de Biden desde la cuenta @POTUS, ya como presidente de los Estados Unidos, apenas 10 minutos después

de concluir su discurso como mandatario del país. “Esa es la razón por la que hoy voy a la Oficina Oval a ponerme a trabajar para entregar acción audaz y alivio inmediato a las familias estadounidenses”, añadió.

El mensaje era una antítesis de lo que había vivido EU en las últimas semanas. Desde su derrota electoral, Donald Trump había desaparecido del mapa, desechando las obligaciones que aún tenía como presidente durante dos meses y medió más. Las crisis que enfrenta Biden ahora ya existían por entonces, pero Trump decidió esconderse en el búnker en el que convirtió la Casa Blanca.

Su única preocupación era encontrar algún resquicio inexistente para revertir el resultado de las elecciones, algo que no consiguió y, de hecho, provocó el asalto al Congreso del Día de Reyes, un terremoto político del que los EU empiezan a recuperarse.

Desde principios de noviembre, la agenda pública de Trump quedó totalmente vacía, y sus actos como líder del país se contaban con cuentagotas. Sólo un par de veces salió a explicar muy por encima la estrategia de su gobierno contra el coronavirus, un plan que ahora se ha demostrado que era inexistente o se contó con muchas falsedades, dejando a la administración entrante una situación “mucho peor” de lo que esperaban.

Todo el resto eran actos sin importancia y a puerta cerrada, puerta que sólo se abrió para el ce-

remonial y festivo perdón del pavo de Acción de Gracias. La agenda siguió vacía y con un escueto “el presidente no tiene nada programado” hasta las Navidades, cuando la frase transmitida por la Casa Blanca cambió a un nada específico “el presidente Trump continuará trabajando incansablemente por el pueblo estadounidense. Su calendario incluye muchas llamadas y reuniones”.

La frase se hizo célebre y se mantuvo hasta el final del mandato, añadiendo el apunte temporal de que la jornada del mandatario empezaba “muy pronto por la mañana” y terminaba “muy tarde por la noche”. La agenda sólo varió para una visita autocomplaciente al muro en la frontera con México y con el infame mitin fuera de la Casa Blanca en el que instigó al ataque al Capitolio.

La inacción de los dos últimos dos meses y medio de administración Trump ha pasado factura a EU, y de ahí la prisa del nuevo gobierno. No sólo un intento de sacar adelante las reformas que tiene en mente, sino también marcar distancias con una administración anterior que quiere dejar en el pasado y enterrada cuanto antes. El nuevo presidente desea perder de vista el rumbo de los últimos cuatro años y volver a poner al país en la dirección que iba hasta 2016.

Biden estuvo decidido a cambiar la percepción del gobierno desde minutos después de entrar en la Casa Blanca. Horas después de jurar el cargo ya estaba sentado detrás del escritorio del Despacho Oval, listo para empezar el trabajo. “Con el estado de la nación de hoy

en día, no hay tiempo que perder, vamos a ponernos a trabajar de inmediato”, dijo. Su insistencia en ese concepto siguió durante su declaración: “No hay mejor momento para empezar que hoy mismo”, añadió, flanqueado por 17 carpetas con órdenes ejecutivas por firmar. “Voy a empezar cumpliendo las promesas que hice al pueblo estadounidense”, resolvió.

Y con un bolígrafo —no un rotulador enorme como su predecesor— empezó la tarea mayúscula de iniciar su mandato. En los tres primeros días de gobierno, Biden firmó 30 decretos. Un tercio para revertir algunas de las decisiones más polémicas de Trump, como el muro en la frontera con México, el veto migratorio a países de mayoría musulmana o políticas opuestas a la diversidad y contra el medioambiente. Más de las 17 que firmó el mismo día de la investidura fueron para desgarrar políticas impuestas por el trumpismo.

Para despegarse todavía más de la caótica Casa Blanca de Trump, totalmente desquiciada por la improvisación del expresi-

dente, el nuevo equipo de gobierno ha llegado con los deberes he-



chos, la tarea lista y una organización preparada a consciencia.

La primera semana ha estado planeada por bloques, ordenada por temáticas para que el gobierno pueda explicar con claridad todas sus propuestas. Empezó con su plan más importante, todo lo que atañe al coronavirus. “A una nación que está esperando acción les voy a ser claros en este punto: ya llega la ayuda”, dijo Biden en uno de sus primeros actos como presidente; una frase que hacía referencia a la pandemia pero que sutilmente hacía referencia a todo un mandato disruptivo y sin claro enfoque en momentos de desafío. “Durante el último año no hemos podido confiar en el gobierno federal para que actuara con urgencia y centrado en la tarea”.

El presidente, con su extenso plan contra Covid-19 (200 páginas de documentos y una decena de decretos, proclamaciones y medidas ejecutivas), quiere pasar a la ofensiva, ser proactivo, y dar seguridad. Una seguridad que no debe centrarse sólo en eso: el nuevo gobierno también tiene que restaurar la fe en el gobierno, devolver la decencia a las instituciones y recuperar el valor de la verdad. No es baladí que la nueva portavoz, en su primera alocución pública, prometiera que se centraría en contar la verdad y apostar por la transparencia. El segundo día se dedicó a dar respuesta a los retos económicos y las ayudas para aliviar la crisis de millones de estadounidenses, con cifras cada vez peores en cuestiones de pobreza y ham-

bruna, con un paro galopante y deuda por las nubes.

Esta semana, el lunes presentó propuestas para potenciar la industria nacional; el martes sus ideas para una sociedad más justa, igualitaria y con equidad racial. También ayer puso fin a la política de Tolerancia Cero; hoy el plan es dedicarlo al cambio climático. Mañana jueves será el turno de temas de salud, como la eliminación de una política antiaborto; y el viernes será otro de los días grandes, con un programa que incluye la firma de decretos para

restablecer los programas de asilo y de recepción de refugiados, así como el empuje a la reunificación familiar en la frontera.

No parece que haya detalle sin pensar, todo calculado al milímetro para transmitir la sensación de que en el gobierno federal hay alguien al mando con un equipo competente y con un plan de trabajo específico que va más allá de decisiones impulsivas guiadas por el beneficio propio. Biden, que se ha autoimpuesto la carga de salvar al país, tiene una tarea titánica por delante. Quizá por eso, justo enfrente del escritorio de la Oficina Oval, ha ordenado colocar un retrato de Franklin Delano Roosevelt, el presidente que sacó a EU de la Gran Depresión con un inicio de mandato frenético. Es como si quisiera tenerlo como recordatorio de que lo mejor es emular a FDR: para salir de las múltiples crisis necesita acción mayúscula, constante, y cargada de decisiones. De ahí que su gobierno repita una y otra vez que “no hay tiempo que perder”. ●

17

ÓRDENES EJECUTIVAS

firmó el mandatario estadounidense, Joe Biden, el mismo día de la investidura.

200

PÁGINAS

de documentos, decretos, entre otros, tiene el plan anti-Covid-19 del presidente Joe Biden.

JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

“A una nación que está esperando acción les voy a ser claros en este punto: ya llega la ayuda”





DOUG MILLS/ EFE

El presidente estadounidense, Joe Biden, con la vicepresidenta Kamala Harris, ayer al abordar la política de "equidad racial", en la Casa Blanca en Washington.



Protesta de campesinos en India; un muerto y varios heridos

AP, AFP Y SPUTNIK
NUEVA DELHI

Decenas de miles de agricultores que llegaron en tractores a la capital de India ayer, cuando se conmemoraba el Día de la República, fueron reprimidos con gas lacrimógeno por la policía con saldo de un granjero muerto y varios uniformados heridos.

El gobierno autorizó la manifestación de decenas de miles de agricultores en tractor, aunque les había puesto como condición que no interrumpieran el desfile militar.

Sin embargo, los agricultores, que enarbolaban banderas de India, se concentraron en los tres principales puntos de acceso a la capital, donde las fuerzas de seguridad intentaron impedirles el paso con barreras de contenedores y camiones.

La policía disparó gas lacrimógeno contra dos de las tres manifestaciones, pero los campesinos lograron derribar las barreras con sus tractores y circularon a toda velocidad por las principales avenidas de la ciudad. Las autoridades también estacionaron camiones de gran tamaño para cortar múltiples carreteras con el fin de que los inconformes no llegaran al centro de la capital.

La policía reportó que un granjero de 26 años murió al volcar su tractor y varios policías resultaron heridos en los enfrentamientos.

Las carreteras de la capital se vieron colmadas de tractores con banderas de India y de sindicatos agrarios.

Miles de personas marcharon a pie, al tiempo que bailaban y cantaban, y en una zona fueron recibidos con una lluvia de pétalos de flores

por los residentes, algunos de los cuales grabaron en sus celulares la manifestación sin precedente.

Los líderes agrícolas habían anunciado que en la marcha en Nueva Delhi participarían más de 10 mil tractores.

Las protestas comenzaron en septiembre pasado tras la aprobación de las nuevas leyes agrícolas en el Parlamento. El gobierno de Modi insiste en que beneficiarán a los productores e impulsarán la producción mediante inversión

privada, pero los agricultores temen que las medidas arrasen con sus beneficios.

Por otra parte, manifestantes se congregaron en torno al bulvar Rajpath de la capital para una demostración de poder militar y la diversidad cultural del país. Los asistentes llevaban cubrebocas y respetaban las normas de distanciamiento social mientras batallones de la policía y del ejército desfilaban por la vía. Varios estados participaron con carrozas para

mostrar su cultura y el ejército expuso su armamento más moderno.

El Día de la República recuerda en India el aniversario de la Constitución del 26 de enero de 1950.





▲ Agricultores llegaron ayer a Nueva Delhi durante los festejos por el Día de la República en India. Los campesinos protestan desde septiembre pasado, luego de la aprobación de nuevas leyes agrícolas. Foto Ap



Fallece por el virus titular de Defensa colombiano

Bogotá. El ministro colombiano de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, murió ayer a los 69 años a causa de complicaciones derivadas del Covid-19.

Trujillo fue hospitalizado el 11 de enero, y cuatro días después fue trasladado a la unidad de cuidados intensivos del Hospital Militar Central de Bogotá, informó el ministerio de Defensa. El presidente Iván Duque decretó tres días de "duelo nacional" en su memoria y de todas las víctimas mortales del nuevo coronavirus.

Antes, fue canciller en la misma administración de Duque, cargo desde el que lideró el llamado "cerco diplomático", con el que Bogotá presionó por derrocar al mandatario venezolano, Nicolás Maduro, a comienzos de 2019, y apoyó al líder opositor Juan Guaidó como presidente encargado.

Los gobiernos de Estados Unidos y de Venezuela, así como Guaidó, lamentaron el deceso.

Afp



En febrero, España exigirá a viajeros mexicanos pruebas PCR negativas

A partir del primer minuto del primero de febrero, España exigirá a los viajeros provenientes de naciones de riesgo, entre ellas México, pruebas PCR con diagnóstico negativo, informó la embajada de esa nación europea en nuestro país.

En sus redes sociales, la delega-

ción diplomática informó que para entrar a España la prueba PCR de detección de Covid-19 deberá ser negativa en las 72 horas previas a la llegada del viajero, de acuerdo con la normativa actualizada del Ministerio de Sanidad.

Además, aquellos pasajeros que

tras la realización de los controles de temperatura, visual o documental se determine que existe indicio de que puedan padecer Covid-19, deberán someterse a la realización de la prueba diagnóstica en el aeropuerto a su llegada a España.

De la Redacción



Ante la ONU, el canciller pide impulsar el diálogo entre Israel y Palestina

EMIR OLIVARES ALONSO

México abogó por una solución pacífica a las controversias entre Israel y Palestina, por lo que respaldará "todos los esfuerzos encaminados hacia el establecimiento de una paz duradera en la región, cimentada en el respeto mutuo y el pleno apego al estado de derecho".

En el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —del que México es miembro no permanente para el periodo 2021-2022— el canciller mexicano Marcelo Ebrard llamó a este organismo a contribuir para reanudar las negociaciones que permitan alcanzar una solución al conflicto en Medio Oriente.

Recordó que México aportó recientemente 750 mil dólares para atender las necesidades humanitarias de los refugiados palestinos.

El objetivo del Consejo de Seguridad "es claro: favorecer una solución integral y definitiva al conflicto, bajo la premisa de dos estados, que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y permita la consolidación de un Estado palestino, política y económicamente viable, que conviva en paz con Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, así como el estatus especial de Jerusalén, de conformidad con el derecho internacional y las reso-

luciones pertinentes de Naciones Unidas. Es fundamental reafirmar el compromiso político con la búsqueda de un acuerdo negociado".

Ayer, ese órgano multilateral celebró vía virtual la sesión sobre la situación en Medio Oriente, donde Ebrard aseveró que si bien la situación humanitaria en la región era compleja, el Covid-19 ha traído graves consecuencias económicas, sociales y humanitarias para la población en Cisjordania y, en especial, en Gaza.

"La pandemia ha puesto de relieve que resulta indispensable retomar y ampliar la cooperación económica y financiera entre Palestina e Israel, así como facilitar el tránsito seguro de personas, mercancías, equipos e insumos médicos y vacunas", dijo.

El objetivo es claro: favorecer una solución integral al conflicto



“SU PODER INMENSO PRECISA NORMAS”

Europa pide a EU ayuda para frenar a gigantes digitales

AP
BRUSELAS.

La Unión Europea (UE) pidió ayer a Estados Unidos ayuda para elaborar normas comunes que frenen el poder de las grandes empresas de tecnología, como Facebook y Twitter, y combatir la difusión de noticias falsas que carcome a las democracias.

En un discurso en el Foro Mundial de Davos, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, exhortó al gobierno de Joe Biden a sumar fuerzas contra “los costados oscuros del mundo digital”, a los que consideró, en parte, responsables del ataque al Capitolio en Washington el 6 de enero.

El modelo empresarial de las plataformas en línea impacta no sólo a la competencia libre y justa, sino también a las democracias, nuestra seguridad y la calidad de información”, dijo Von der Leyen. “Por eso, debemos contener el poder inmenso de las grandes empresas digitales”.

La titular del ejecutivo de la UE pidió a la Casa Blanca sumarse a los esfuerzos del bloque de 27 naciones, pues “juntos podríamos crear un libro de normas de la economía digital que sea válido en todo el mundo”, y abarcaría la protección de datos, las reglas de privacidad y seguridad de la infraestructura crucial.

En diciembre, la comisión propuso dos proyectos de ley a la UE para proteger a los consumidores y sus derechos en línea, obligar a las grandes empresas a rendir cuentas y mejorar la competencia digital. Las normas de la UE están entre las más estrictas del mundo.

“Queremos que las plataformas sean transparentes acerca de cómo funcionan sus algoritmos”, dijo Von der Leyen. “No podemos aceptar

que las decisiones que tienen amplio impacto sobre nuestras democracias sean tomadas solamente por programas informáticos”. Agregó que se debe dejar en claro que “las empresas de Internet deben asumir la responsabilidad de cómo diseminan, promueven y eliminan contenido”.

Von der Leyen también se refirió a la decisión de Facebook y Twitter, semanas atrás, de bloquear las cuentas del ex presidente Donald Trump por presunta incitación del asalto al Capitolio, medida sin precedente que puso de manifiesto el enorme poder de las empresas para regular la expresión.

“Por tentador que le haya resultado a Twitter cerrar la cuenta del presidente Trump, una interferencia tan grave con la libertad de expresión no debe basarse sólo en las reglas de la empresa, debe existir un marco legal para decisiones de semejante magnitud”, aseguró.



Columnas Ciudad



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Quiere Martí agandallar alcaldías

• Brugada se reelegirá en Iztapalapa y trae acuerdos con Martí; lo mismo intentará Chíguil en la GAM.

Así como anda **Claudia Sheinbaum** de pragmática, es capaz de ceder alcaldías a sus enemigos con tal de hacer alianzas rumbo a la lucha presidencial de 2024, en la que obviamente quiere ser la candidata de Morena.

No tuvo empacho en hacer un acuerdo con **René Bejarano** para que **Lola Padierna** intente retomar la Cuauhtémoc y echar a **Néstor Núñez**, que ya se veía repitiendo como alcalde para cuidar los intereses de **Ricardo Monreal**.

Tampoco le importó pasar por encima de la militancia para llevarse a sus filas a **Julio César El Nenuco Moreno**, alcalde en Venustiano Carranza y enemigo declarado de funcionarias y diputadas de su propio equipo.

Uno de los primeros en chillar por la adquisición de *El Nenuco* fue **Martí Batres**, quien puso en tela de juicio la honorabilidad del alcalde, lo que obviamente está fuera de toda duda: no es honorable, como tampoco lo es el senador.

Pero el mensaje de **Martí** llevaba filo; hizo pública su molestia para que después **Claudia** le concediera algún privilegio en otras candidaturas, como la de **Álvaro Obregón**, por ejemplo, en donde quiere impulsar a su hermana **Valentina Batres**.

Y aquí es donde **Sheinbaum** debería pensar hasta dónde lleva su pragmatismo, pues si le concediera esa alcaldía al senador, le estaría entregando el 40 por ciento del territorio capitalino, pues ya cuenta con Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Clara Brugada se reelegirá en Iztapalapa y trae acuerdos con **Martí**; lo mismo intentará **Pancho Chíguil** en la GAM, y él sí es de su ganadería. Y si además le dan la **Álvaro Obregón**, podría poseer las tres alcaldías más grandes de la ciudad.

Eso lo haría prácticamente el candidato a la Jefatura de Gobierno en 2024, con un Congreso Local a modo... claro, si Morena volviera a arrasar.

Claudia busca acabar con la oposición y ganar más te-

rritorios, pero lo que quizá no ha visto aún es que ninguno de los alcaldes será suyo y que cada quien jugará en el 24 con quien le convenga.

¿O a poco piensa que **Batres**, *El Nenuco* o **Bejarano** se la jugarán por ella así nomás?

Regresando a **Álvaro Obregón**, los que más suenan son, además de **Valentina**, **Guillermo Ramírez**, **Lalo Santillán**, **Lorena Villavicencio**, **Isabela Rosales** y **Jorge Emilio Sánchez Cordero**; la mayoría no es gente de la jefa de Gobierno.

De ellos, los únicos que serían de su establo en caso de ganar son **Ramírez** y **Rosales**, aunque en una de esas igual le funcionaría **Sánchez Cordero**, por las relaciones de su familia en Palacio Nacional.

Pero **Isabela** es tabasqueña, no la conocen y los obregonenses quedaron ciscados con la campechana **Layda Sansores**, quien sólo los utilizó de trampolín. **Jorge Emilio** es un rostro fresco, pero quién sabe cómo lo tomarían las bases, que ya están muy lastimadas.

El indicado tendría que ser **Guillermo**, quien tiene trabajo territorial, conoce a la oposición y sabe operar, además, él sí es netamente *claudista*... pero **Martí** insistirá en el agandalle.



CENTAVITOS... **Mauricio Toledo** podrá ser ladrón, pero no tonto. Apenas llegó a San Lázaro buscó congraciarse con el *pejismo*; renunció al PRD y brincó al PVEM, aliado de Morena. A **Claudia** no le agradó y operó para que



los tucanes lo echaran; se acomodó en el PT luego de que **Gerardo Fernández Noroña** lo fichara para tratar de juntar más diputados que el PRI y ser presidente de la Cámara de Diputados. No lo logró, pero tuvo que cargar con *El Tomate*, que nada menos logró el respaldo de un partido afín a la 4T para que le sirviera de paraguas, pues sabía que tarde que temprano **Sheinbaum** iría por él.

Claudia
Sheinbaum
busca acabar
con la oposición
y ganar más
territorios, pero
lo que quizá
no ha visto aún
es que ninguno
de los alcaldes
será suyo.





Los abandonados

Isidro H. 60 años. Ocupación: albañil. En febrero del año pasado sufrió una pérdida anormal de peso. Vinieron vómitos, mareos, una descompensación general. Fue atendido en un centro de salud. El diagnóstico fue posible tumoración en el riñón izquierdo y en el lóbulo hepático izquierdo.

Se le envió al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”. Ahí el diagnóstico se confirmó. Los tumores tenían características malignas.

El “Salvador Zubirán” fue convertido al poco tiempo en un hospital Covid. Comenzaba la emergencia que el Presidente de México creía que iba a terminar en abril, según dejó ver en una de sus “ma-

ñaneras”. Isidro H fue una de esas miles de personas que de la noche a la mañana se quedaron aferrados con las uñas al borde de un amargo precipicio. Le entregaron una hoja de referencia: “Debido a la situación actual de contingencia institucional por Covid-19 no se cuenta con capacidad para realizar biopsia de tumoración renal de manera segura, ni para ofrecer tratamiento oncológico subsecuente...”.

Fue referido al Instituto Nacional de Cancerología, INCAN. En la especialidad de Gastroenterología le informaron que se trataba de un cáncer agresivo y que requería cirugía. Sin recibir tratamiento médico de ningún tipo, y con una crisis de salud que ya no le permitía

tenerse en pie, ni probar ni retener alimento a consecuencia de los dolores que sentía, Isidro H perdió el conocimiento. El 25 de junio, sus familiares lo llevaron a Urgencias del INCAN. “En dicha institución únicamente me pusieron suero y me dieron un medicamento para las náuseas”, relata. Le indicaron que de momento no podían hacer más “debido a la contingencia sanitaria que presenta el país”.

En total, pasaron cinco meses sin que él recibiera ningún tipo de

tratamiento. En ese tiempo bajó 30 kilos. Su salud se fue menoscabando al punto de que necesitaba ayuda para ponerse en pie o para ir al baño. Perdió el trabajo y se fue quemando los ahorros que había logrado a lo largo de su vida.

Tramitó un juicio de amparo y la sentencia resolvió que la Secretaría de Salud, el INSABI y el INCAN debían otorgar a Isidro la atención médica necesaria. El INCAN y el INSABI se inconformaron contra la sentencia, a la que declararon “excesiva e incongruente”.

El INCAN manifestó que algunas de las enfermedades que Isidro padecía —obesidad, diabetes, dislipidemia, etcétera— “se derivaban de sus malos hábitos alimenticios” y eran “responsabilidad del paciente y no del Instituto”.

El INSABI declaró que no había recibido recursos del gobierno de la ciudad (según acuerdo firmado en febrero de 2020) para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud).

Isidro siguió sin recibir ningún tipo de medicamento oncológico. La operación al fin se llevó a cabo.

Dice su hija que para darlo de alta les cobraron 37 mil pesos.

Hace unos días, un año después de la primera consulta, a Isidro le dijeron que el mal estaba muy extendido y que ya era imposible someterlo a un tratamiento de quimioterapia. Le recetaron un medicamento, “Nexavar”. Su costo es de 73 mil pesos.

“Me siento abandonado, humillado. Fui beneficiario del Seguro Popular con una vigencia del 3 de agosto de 2018 al 2 de agosto de 2021. Y ahora el INSABI me niega el beneficio de gratuidad. Ya no tengo dinero. No puedo trabajar. Me mareo, me he caído tres veces. Mi cerebro está dando vueltas. Muchas noches no duermo, me la paso llorando. Es un infierno, un infierno, pero hay que pasarlo”, dice Isidro.

Un médico le dijo, por todo consuelo: “Le tocó, señor, la enfermedad y lo del Covid”.

“Yo ya solo estoy a lo que Dios diga”, agrega Isidro.

Todavía no se sabe cuántas decenas de miles de mexicanos están o estuvieron así, exactamente así. ●



“Me siento abandonado, humillado. Y ahora el INSABI me niega el beneficio de gratuidad. Es un infierno”.



CIRCUITO INTERIOR

¡QUÉDESE en casa!
Sepa que la cantidad de hospitalizados con Covid-19 sigue complicando hasta el abasto de medicamentos.

PERSONAL MÉDICO de la Capital del País cuenta que ahora sufre con tener suficientes sedantes y que tiene que dosificarlos al máximo para que alcancen —incluso en **intubaciones**—.

ADEMÁS, entre nosocomios se ha tejido una red informal de intercambios para ofrecer lo que hay y buscar lo que no.

¡NO SALGA a actividades no esenciales! Arriesgarse podría ser muy doloroso... y no es metáfora.

AHORA que la Fiscalía solicitó desaforar a Mauricio Toledo, inmediatamente una lupa se colocó sobre la Contraloría del Congreso.

DESDE el inicio de la Administración, los investigadores han solicitado a este órgano una larga lista de documentos de cuando el ahora diputado federal era legislador local.

Y HA SIDO tanta la resistencia para entregarlos, que dejó de parecer olvido y pinta más a ¡protección!



KIOSKO

Morenista hace campaña... con las cenizas de su padre

:::: Es bien sabido que en la política todo se vale... aunque hay cosas que rayan en el extremo, y tal es el caso, nos hacen saber, de **Victor Valencia**, aspirante a diputado federal por Morena,



Victor Valencia

quien en Ciudad Juárez, Chihuahua, convirtió la reciente muerte de su padre en bandera de campaña, al hacer recorridos y actos proselitistas, pero cargando de un lado para otro la urna con las cenizas de su padre. En este sentido, nos dicen que entre la clase política

más de uno, sobre todo sus detractores, han catalogado la acción como muy baja, puesto que el progenitor del aspirante, don **Victor Valencia de los Santos**, fue un prestigiado político de aquella frontera y, más allá de rendirle honores, se considera que su hijo intenta colgarse a la mala de su nombre. Ni cómo decirle que está bien, que sí, pero no es para tanto...

De alianzas y castigos

:::: Las protestas y rechazos por parte de fundadores y militantes de Morena contra la alianza con el PVEM, nos cuentan, no prosperaron para detener la coalición



Mario Delgado

Juntos Haremos Historia en Chiapas, que aglutina además al PT y a dos partidos estatales, la cual ya fue registrada ante el órgano electoral para contender en 22 de los 24 distritos para diputados locales. El tema, nos revelan, es que ahora los morenistas advierten, como en su momento lo hicieron saber al líder nacional de su partido,

Mario Delgado, que la coalición con el Verde sólo restará, porque en el pasado gobierno estatal al PVEM le sobraron varias cucharas de corrupción y malas prácticas. ¿Ocurrirá, como auguran los inconformes, que el voto de castigo será la consecuencia de esta unión?

Amores que terminan en temporada electoral

:::: El amor acaba, nos señalan, y en año electoral este es casi un mantra, o al menos eso se asegura en Sinaloa, luego de que **Sergio Torres Félix**, precandidato a la gubernatura por MC y hasta hace unos meses priista de hueso colorado, de la noche a la mañana se le fue encima al líder estatal del PRI, **Jesús Valdés Palazuelos**, al acusarlo y denunciarlo ante la FGR porque en su época como alcalde de Culiacán (2017) compró un software en 18 millones de pesos, pero cuyo precio real en el mercado nacional era de 500 mil pesos. El tema, según nos dicen, no es menor, pues a don Sergio le costó su participación en los comicios de este año. No cabe duda que para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo.



Sergio Torres Félix

El diputado local de Puebla **José Juan Espinosa** (PT), nos aseguran, regresó de su exilio involuntario de más de dos meses, tras ser señalado por supuestas irregularidades cuando fue alcalde de San Pedro Cholula. Su retorno, nos mencionan, no sería gratuito, pues trae consigo todo un expediente para demostrar que hubo "complot" por parte de manos silenciosas que en el estado buscaban sacarlo de la jugada electoral de este año. Ya veremos, nos dicen, qué le depara el destino al legislador, y si las pruebas en su defensa le alcanzan o no. ¡Vaya tramas de este 2021, entre pandemia y elecciones!

El hijo pródigo y su expediente

:::: El diputado local de Puebla **José Juan Espinosa** (PT), nos aseguran, regresó de su exilio involuntario de más de dos meses, tras ser señalado por supuestas irregularidades cuando fue alcalde de San Pedro Cholula. Su retorno, nos mencionan, no sería gratuito, pues trae consigo todo un expediente para demostrar que hubo "complot" por parte de manos silenciosas que en el estado buscaban sacarlo de la jugada electoral de este año. Ya veremos, nos dicen, qué le depara el destino al legislador, y si las pruebas en su defensa le alcanzan o no. ¡Vaya tramas de este 2021, entre pandemia y elecciones!



EL CABALLITO

Fiscalía también va por hermano de Mauricio Toledo

:::: En la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comentan que también van por **Nelson Francisco Toledo**, hermano del diputado petista, **Mauricio Toledo**.



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con las indagatorias, era uno de los principales operadores del exdelegado en Coyoacán, tanto en materia política como económica. De don Nelson se cuentan muchas cosas, como el que cobraba renta por las plazas, fue subcontralor del entonces Instituto Electoral del

Distrito Federal. En fin, que ahora la justicia va contra ellos, los enemigos de estos hermanos salieron a dar la cara y también piden que se proceda contra sus colaboradores en la alcaldía. Al parecer no se avizoran días sencillo para los hermanos Toledo.

PAN exige bajar anuncios de Romo

:::: En la alcaldía Miguel Hidalgo se dan con todo un día sí y al otro también. Ahora los panistas acusan al alcalde morenista, **Victor Hugo Romo**, de mantener



Victor Hugo Romo

los anuncios publicitarios que mandó colocar con motivo de su informe de labores, el cual se realizó hace más de un mes. Pero además arremeten en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al asegurar que se hacen de la vista gorda, en algo que dicen es una promoción de su imagen, luego de que diera a conocer su interés por reelegirse. La campaña aún no arranca, pero la pelea está con todo.

Protesta por despidos en Secretaría de Educación

:::: A **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México, el día le pinta muy complicado.



Rosaura Ruiz Gutiérrez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos dicen que está anunciada una protesta de trabajadores de la denominada Nómina 8, por los supuestos despidos que se han dado, dicen, de manera injustificada. Incluso los trabajadores inconformes amagan con realizar el cierre de la avenida Chapultepec, para presionar a la secretaria para que los escuche y de marcha atrás a dichos recortes. Veremos que tan complicado se le pone a doña Rosaura.

Los jaloneos de la alianza en Edomex

:::: Apenas se amarraron las alianzas en el Estado de México entre el PRI, PAN y PRD y ya comenzaron con los jaloneos. Nos comentan que el PAN en el Estado de México quiere "agandallarse" coaliciones que ayer registró para 73 alcaldías y 28 diputaciones locales. Nos mencionan que quiere encabezar los municipios que un día formaron el "corredor azul" y, por si fuera poco, quiere meterse en Toluca, donde **Gerardo Pliego** está azuzando, vía redes sociales, con el argumento de que su partido tiene 120 mil votos, frente a 80 mil del PRI. De ser así, nada tendría que hacer la coalición en la capital mexicana, donde existe una lista nominal de 660 mil electores. Los panistas deberían hacer mejor sus cuentas porque se quedarán con las manos vacías o pretenden reventar las alianzas.

